

# **PROGRAMACIÓN ANUAL**

## **DEPARTAMENTO DE ITALIANO**

### **ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS DE SEGOVIA**

#### **CURSO 2024-2025**

Jefe de departamento:

Marco Perez

**Segovia, 17 de octubre de 2024**

# ÍNDICE

<b>1. INTRODUCCIÓN.</b>	<b>6</b>
<b>1.1. DEPARTAMENTO.</b>	<b>6</b>
1.1.1. Profesorado y horario de clases y tutorías.	
1.1.2. Jefatura de departamento y horario de atención al público.	
1.1.3. Auxiliar de conversación.	
<b>1.2. CURSOS QUE SE IMPARTEN, NIVELES, HORARIOS Y UBICACIÓN.</b>	<b>7</b>
<b>1.3. TIPO DE ALUMNADO.</b>	<b>7</b>
<b>2. NIVEL BÁSICO: DEFINICIÓN Y OBJETIVOS.</b>	<b>7</b>
<b>2.1. NIVEL BÁSICO A1.</b>	<b>8</b>
2.1.1. Objetivos generales y específicos.	
2.1.2. Contenidos y competencias.	
2.1.2.1. Contenidos pragmáticos.	
2.1.2.1.1. Actividades de lengua.	
2.1.2.1.2. Textos.	
2.1.2.1.3. Funciones.	
2.1.2.1.4. Nivel de desarrollo de las competencias pragmáticas.	
2.1.2.2. Contenidos socioculturales y sociolingüísticos.	
2.1.2.2.1. Aspectos socioculturales, temas.	
2.1.2.2.2. Nivel de desarrollo de la competencia sociolingüística.	
2.1.2.3. Recursos lingüísticos.	
2.1.2.3.1. Gramática. Discurso. Léxico y semántica. Fonética y ortografía.	
2.1.2.3.2. Nivel de desarrollo de la competencia lingüística.	
2.1.2.4. Competencias estratégicas.	
2.1.2.4.1. Estrategias de comunicación.	
2.1.2.4.2. Estrategias del proceso de aprendizaje (común para A1 y A2).	
2.1.2.4.3. Nivel de desarrollo de la competencia estratégica.	
2.1.3. Criterios de evaluación.	
<b>2.2. NIVEL BÁSICO A2.</b>	<b>25</b>
2.2.1. Objetivos generales y específicos.	25
2.2.2. Contenidos y competencias.	
2.2.2.1. Contenidos pragmáticos.	
2.2.2.1.1. Actividades de lengua.	
2.2.2.1.2. Textos.	
2.2.2.1.3. Funciones.	
2.2.2.1.4. Nivel de desarrollo de las competencias pragmáticas.	
2.2.2.2. Contenidos socioculturales y sociolingüísticos.	
2.2.2.2.1. Aspectos socioculturales, temas.	
2.2.2.2.2. Nivel de desarrollo de la competencia sociolingüística.	
2.2.2.3. Recursos lingüísticos.	
2.2.2.3.1. Gramática. Discurso. Léxico y semántica. Fonética y ortografía.	
2.2.2.3.2. Nivel de desarrollo de la competencia lingüística.	
2.2.2.4. Competencias estratégicas.	
2.2.2.4.1. Estrategias de comunicación.	
2.2.2.4.2. Estrategias del proceso de aprendizaje (común para A1 y A2).	
2.2.2.4.3. Nivel de desarrollo de la competencia estratégica.	
2.2.3. Criterios de evaluación.	
<b>3. NIVEL INTERMEDIO B1: DEFINICIÓN Y OBJETIVOS.</b>	<b>43</b>
<b>3.1. ACTIVIDADES DE COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES.</b>	<b>43</b>
3.1.1. Objetivos.	
3.1.2. Competencias y contenidos.	
3.1.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos.	

3.1.2.2. Competencia y contenidos estratégicos.	
3.1.2.3. Competencia y contenidos funcionales.	
3.1.2.4. Competencia y contenidos discursivos.	
3.1.2.5. Competencia y contenidos sintácticos.	
3.1.2.6. Competencia y contenidos léxicos.	
3.1.2.7. Competencia y contenidos fonético-fonológicos.	
3.1.3. Criterios de evaluación.	
<b>3.2. ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES.</b>	<b>46</b>
3.2.1. Objetivos.	
3.2.2. Competencias y contenidos.	
3.2.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos.	
3.2.2.2. Competencia y contenidos estratégicos.	
3.2.2.3. Competencia y contenidos funcionales.	
3.2.2.4. Competencia y contenidos discursivos.	
3.2.2.5. Competencia y contenidos sintácticos.	
3.2.2.6. Competencia y contenidos léxicos.	
3.2.2.7. Competencia y contenidos fonético-fonológicos.	
3.2.3. Criterios de evaluación.	
<b>3.3. ACTIVIDADES DE COMPRESIÓN DE TEXTOS ESCRITOS.</b>	<b>50</b>
3.3.1. Objetivos.	
3.3.2. Competencias y contenidos.	
3.3.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos.	
3.3.2.2. Competencia y contenidos estratégicos.	
3.3.2.3. Competencia y contenidos funcionales.	
3.3.2.4. Competencia y contenidos discursivos.	
3.3.2.5. Competencia y contenidos sintácticos.	
3.3.2.6. Competencia y contenidos léxicos.	
3.3.2.7. Competencia y contenidos ortotipográficos.	
3.3.3. Criterios de evaluación.	
<b>3.4. ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS.</b>	<b>52</b>
3.4.1. Objetivos.	
3.4.2. Competencias y contenidos.	
3.4.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos.	
3.4.2.2. Competencia y contenidos estratégicos.	
3.4.2.3. Competencia y contenidos funcionales.	
3.4.2.4. Competencia y contenidos discursivos.	
3.4.2.5. Competencia y contenidos sintácticos.	
3.4.2.6. Competencia y contenidos léxicos.	
3.4.2.7. Competencia y contenidos ortotipográficos.	
3.4.3. Criterios de evaluación.	
<b>3.5. ACTIVIDADES DE MEDIACIÓN.</b>	<b>55</b>
3.4.1. Objetivos.	
3.4.2. Competencias y contenidos interculturales.	
3.4.3. Criterios de evaluación.	
<b>3.6. DESARROLLO DE LOS RECURSOS LINGÜÍSTICOS (para todas las actividades de lengua)</b>	<b>56</b>
<b>4. NIVEL INTERMEDIO B2: DEFINICIÓN Y OBJETIVOS.</b>	<b>61</b>
<b>4.1. ACTIVIDADES DE COMPRESIÓN DE TEXTOS ORALES.</b>	<b>62</b>
4.1.1. Objetivos.	
4.1.2. Competencias y contenidos.	
4.1.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos.	
4.1.2.2. Competencia y contenidos estratégicos.	
4.1.2.3. Competencia y contenidos funcionales.	
4.1.2.4. Competencia y contenidos discursivos.	
4.1.2.5. Competencia y contenidos sintácticos.	
4.1.2.6. Competencia y contenidos léxicos.	
4.1.2.7. Competencia y contenidos fonético-fonológicos.	

4.1.3. Criterios de evaluación.	
<b>4.2. ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES.</b>	<b>64</b>
4.2.1. Objetivos.	
4.2.2. Competencias y contenidos.	
4.2.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos.	
4.2.2.2. Competencia y contenidos estratégicos.	
4.2.2.3. Competencia y contenidos funcionales.	
4.2.2.4. Competencia y contenidos discursivos.	
4.2.2.5. Competencia y contenidos sintácticos.	
4.2.2.6. Competencia y contenidos léxicos.	
4.2.2.7. Competencia y contenidos fonético-fonológicos.	
4.2.3. Criterios de evaluación.	
<b>4.3. ACTIVIDADES DE COMPRESIÓN DE TEXTOS ESCRITOS.</b>	<b>68</b>
4.3.1. Objetivos.	
4.3.2. Competencias y contenidos.	
4.3.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos.	
4.3.2.2. Competencia y contenidos estratégicos.	
4.3.2.3. Competencia y contenidos funcionales.	
4.3.2.4. Competencia y contenidos discursivos.	
4.3.2.5. Competencia y contenidos sintácticos.	
4.3.2.6. Competencia y contenidos léxicos.	
4.3.2.7. Competencia y contenidos ortotipográficos.	
4.3.3. Criterios de evaluación.	
<b>4.4. ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS.</b>	<b>71</b>
4.4.1. Objetivos.	
4.4.2. Competencias y contenidos.	
4.4.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos.	
4.4.2.2. Competencia y contenidos estratégicos.	
4.4.2.3. Competencia y contenidos funcionales.	
4.4.2.4. Competencia y contenidos discursivos.	
4.4.2.5. Competencia y contenidos sintácticos.	
4.4.2.6. Competencia y contenidos léxicos.	
4.4.2.7. Competencia y contenidos ortotipográficos.	
4.4.3. Criterios de evaluación.	
<b>4.5. ACTIVIDADES DE MEDIACIÓN.</b>	<b>74</b>
4.5.1. Objetivos.	
4.5.2. Competencias y contenidos interculturales.	
4.5.3. Criterios de evaluación.	
<b>4.6. CURSO PRIMERO DEL INTERMEDIO B2 (o NIVEL B2.1)</b>	<b>75</b>
4.6.1. Objetivos específicos	
4.6.2. Desarrollo de los recursos lingüísticos (para todas las actividades de lengua).	
<b>4.7. CURSO SEGUNDO DEL INTERMEDIO B2 (o NIVEL B2.2).</b>	<b>84</b>
4.7.1. Objetivos específicos.	
4.7.2. Desarrollo de los recursos lingüísticos (para todas las actividades de lengua).	
<b>5. NIVEL AVANZADO C1 (p.95)</b>	
<b>5.1. OBJETIVOS GENERALES DEL NIVEL AVANZADO</b>	<b>95</b>
<b>5.2. AVANZADO C1: OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS POR ACTIVIDADES DE LENGUA</b>	<b>95</b>
5.2.1. Actividades de comprensión de textos orales.	
5.2.2. Actividades de producción y coproducción de textos orales.	
5.2.3. Actividades de comprensión de textos escritos.	
5.2.4. Actividades producción y coproducción de textos escritos.	
5.2.5. Actividades de mediación.	
<b>5.3. COMPETENCIAS Y CONTENIDOS POR ACTIVIDADES DE LENGUA</b>	<b>98</b>
5.3.1. Competencias y contenidos socioculturales y sociolingüísticos.	
5.3.2. Competencias y contenidos estratégicos.	
5.3.3. Competencias y contenidos funcionales.	

5.3.4. Competencias y contenidos discursivos.	
5.3.5. Competencias y contenidos sintácticos.	
5.3.6. Competencias y contenidos léxicos.	
5.3.7. Competencias y contenidos fonéticos-fonológicos.	
5.3.8. Competencias y contenidos ortotipográficos.	
5.3.9. Competencias y contenidos interculturales.	
<b>5.4. DESARROLLO DE LOS RECURSOS LINGÜÍSTICOS</b>	<b>105</b>
<b>5.5. POSIBLES ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE: TEMAS Y TAREAS</b>	<b>114</b>
<b>5.6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR ACTIVIDADES DE LENGUA</b>	<b>118</b>
5.6.1. Actividades de comprensión de textos orales.	
5.6.2. Actividades de producción y coproducción de textos orales.	
5.6.3. Actividades de comprensión de textos escritos.	
5.6.4. Actividades producción y coproducción de textos escritos.	
5.6.5. Actividades de mediación.	
<b>6. PLAN DE REFUERZO</b>	<b>120</b>
<b>7. METODOLOGÍA TIC Y BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>120</b>
<b>7.1. Orientaciones metodológicas y las Tic.</b>	<b>120</b>
<b>7.2. Materiales y bibliografía. (p. 122)</b>	<b>122</b>
<b>8. TIPOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>124</b>
<b>8.1. Tipos de evaluación.</b>	<b>125</b>
<b>8.2. Tipos de pruebas.</b>	<b>126</b>
<b>8.3. Criterios de evaluación de las pruebas de expresión.</b>	<b>126</b>
<b>9. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD</b>	<b>127</b>
<b>9.1. Adaptación para los alumnos con limitaciones físicas, psíquicas o sensoriales.</b>	<b>127</b>
<b>9.2. Alumnos con necesidad de refuerzo.</b>	<b>128</b>
<b>10. ITALIANO APLICADO AL CANTO I y II</b>	<b>128</b>
<b>10.0. Introducción</b>	<b>128</b>
<b>10.1. Contextualización</b>	<b>128</b>
<b>10.2. Primer curso de EE.PP.: Italiano aplicado al Canto I</b>	<b>129</b>
10.2.1. Objetivos generales	
10.2.2. Objetivos específicos	
10.2.3. Contenidos	
10.2.4. Repertorio	
10.2.5. Contenidos mínimos exigibles	
<b>10.3. Segundo curso de EE.PP.: Italiano aplicado al Canto</b>	<b>131</b>
10.3.1. Objetivos generales	
10.3.2. Objetivos específicos	
10.3.3. Contenidos	
10.3.4. Repertorio	
10.3.5. Contenidos mínimos exigibles	
<b>10.4. Metodología</b>	<b>133</b>
10.4.1. Actividades lectivas	
10.4.2. Bibliografía	
10.4.3. Actividades complementarias y extraescolares	
10.4.4. Medidas de atención a la diversidad	
<b>10.5. Evaluación</b>	<b>134</b>
<b>10.6. Pruebas de acceso</b>	<b>136</b>
<b>11 ORGANIZACIÓN DEPARTAMENTAL Y PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DIGITAL</b>	<b>137</b>
<b>12 ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.</b>	<b>137</b>

## 1. INTRODUCCIÓN.

La programación de este Departamento de Italiano en la EOI de Segovia se ha elaborado siguiendo las directrices generales para la elaboración y revisión de las programaciones didácticas establecidas por la Comisión de Coordinación Pedagógica de esta EOI, de acuerdo con la siguiente normativa.

El marco legislativo fundamental al que se refiere esta programación incluye:

**Decreto 696/1995, aprobado el 28 de abril**, por el que se regula la educación del alumnado con necesidades educativas especiales.

**Ley Orgánica de Educación (LOE) 2/2006, de 3 de mayo.**

**Real Decreto 1041/2017, de 22 de diciembre**, por el que se fijan los requisitos mínimos para la obtención de la certificación y se establece el currículo de los niveles elemental A1, elemental A2, intermedio B1, intermedio B2, avanzado C1 y avanzado C2 de enseñanza de idiomas.

**Decreto Autonómico 37/2018, de 20 de septiembre**, por el que se establece y regula el currículo de los niveles elemental, medio y superior de enseñanza de lenguas en régimen especial en la región de Castilla y León: nivel elemental A1 y A2, nivel medio B1 y B2 y Nivel avanzado C1 y C2.

**Real Decreto 1/2019, aprobado el 11 de enero**, por el que se establecen las bases comunes de evaluación aplicables a las pruebas oficiales de certificación de los niveles intermedio B1, intermedio B2, avanzado C1 y avanzado C2 de las enseñanzas de régimen especial.

**Orden EDU/38/2020, de 21 de enero**, por la que se regula la promoción y certificación de los niveles elemental, medio y superior de las enseñanzas de lenguas en régimen especial en la región de Castilla y León.

**Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE)**, por la que se modifica la Ley Orgánica de Educación (LOE) 2/2006, de 3 de mayo, y por la que se derogan las modificaciones de la LOMCE.

**Orden EDU/222/2021, de 24 de febrero**, por la que se modifica la Orden EDU/38/2020, de 21 de enero, por la que se regula la promoción y certificación de los niveles elemental, medio y superior de las enseñanzas de lenguas en régimen especial en la región de Castilla y León.

El documento didáctico que presentamos, pese a su grado de precisión -un tercer nivel de concreción curricular-, quiere y debe ser abierto y flexible. Se trata de un modo de proceder para con los alumnos que deberá ser revisado y modificado periódicamente, atendiendo a las necesidades educativas, al nivel previo de conocimientos y a las características y motivaciones formativas del alumnado.

### 1.1. DEPARTAMENTO.

#### 1.1.1. Profesorado.

- Clara Llamero Illán : **A2** (2º curso de Nivel Básico): lunes y miércoles de 17:00 a 19:00 h.  
**B1** (Nivel intermedio B1): martes y jueves de 17:00 a 19:00 h.  
**B22** (2º curso de Nivel Intermedio B2): lunes y miércoles de 17:00 a 19:00 h.  
**Italiano aplicado al Canto I y II: martes de 19:00 a 20:30 h.**  
**Tutoría:** jueves de 19:00 a 20:00 h.
- Marco Perez: **A1** (1º curso de Nivel Básico): martes y jueves de 17:00 a 19:00 h.  
**B21** (1er curso de nivel Intermedio B2): lunes y miércoles de 19:00 a 21:00

**C1 (Nivel Avanzado C1):** martes y jueves de 19:00 a 21:00 h.

**Tutoría:** jueves de 16:00 a 17:00 h.

### **1.1.2. Jefatura de departamento y horario de atención al público.**

Marco Perez jueves de 16:00 a 17:00 h.

#### **Auxiliar de conversación.**

No tendremos en este curso. Sí contaremos en principio con la presencia, de momento, de un estudiante de una universidad italiana y de italiano como lengua materna, Asia Bottacini, de la modalidad de prácticas Erasmus+ Learning Traineeship, concretamente en el primer trimestre.

### **CURSOS QUE SE IMPARTEN, NIVELES, HORARIOS Y UBICACIÓN. NIVEL A (BÁSICO).**

A1: martes y jueves de 17:00 a 19:00 horas, aula B206.

A2: lunes y miércoles de 17:00 a 19:00 horas, aula A104.

#### **NIVEL B (INTERMEDIO).**

B1: martes y jueves de 19:00 a 21:00 horas, aula A104.

B2.1: lunes y miércoles de 19:00 a 21:00 horas, aula B206.

B2.2: lunes y miércoles de 19:00 a 21:00 horas, aula A104.

#### **NIVEL C (AVANZADO).**

C1: lunes y miércoles de 17:00 a 19:00 horas, aula B206.

#### **ITALIANO APLICADO AL CANTO.**

**2º CURSO:** martes de 19:00 a 20:30 horas, aula A104.

### **1.3. TIPO DE ALUMNADO: descripción de las características del alumnado del departamento, análisis de necesidades e intereses en el aprendizaje de la lengua.**

Las características del alumnado de nuestra escuela en general están recogidas en el Proyecto Curricular. No obstante, se puede añadir que el alumnado del departamento de italiano es muy heterogéneo; contamos con alumnos jóvenes estudiantes de E.S.O y Bachillerato o FP y jubilados, alumnos universitarios, amas de casa, profesores de secundaria, funcionarios de la administración, profesionales del sector turístico, profesionales de los medios de comunicación, etc., todos ellos con el nexo común de una enorme atracción por la lengua y la cultura italiana. Se detecta también un cierto número de estudiantes Erasmus que al volver del país desea profundizar en sus estudios de la lengua y en general accede por prueba de nivel. También hay parados en busca de una oportunidad de aumentar su formación y obtener un certificado que la documente. Y cada vez más jubilados que disponen de tiempo y recursos económicos para pagar las tasas de matrícula y realizar viajes en los que poner en práctica sus conocimientos.

En cuanto a la formación previa en lengua italiana, es poco frecuente, salvo en el mencionado caso de los becarios Erasmus, algunos funcionarios –especialmente militares- destinados en Italia (así como sus cónyuges), descendientes de familias mixtas italo-españolas y emigrantes (extra UE que estuvieron trabajando allí antes de venir a nuestro país o simplemente tienen familiares residiendo en Italia e incluso españoles descendientes de emigrantes o ellos mismos trabajadores anteriormente en Suiza o Italia); todos ellos acceden a nuestras enseñanzas a través de la prueba de nivel o de los exámenes de certificación en su modalidad de enseñanza libre.

## **2. NIVEL BÁSICO: DEFINICIÓN Y OBJETIVOS**

### **DEFINICIÓN DEL NIVEL.**

El nivel básico tiene como referencia el nivel Plataforma (A2) del *Marco Común Europeo de Referencia para las*

*Lenguas* y supone la capacidad de:

Utilizar el idioma de forma sencilla pero adecuada y eficaz, tanto oralmente como por escrito, en situaciones cotidianas de contenido predecible, interactuando, comprendiendo y produciendo “textos” breves sobre temas concretos de carácter general, con un repertorio básico de recursos lingüísticos frecuentes y en lengua estándar.

## **OBJETIVOS.**

Al finalizar el nivel básico, el alumno estará capacitado para:

- Utilizar el idioma que aprende como medio de comunicación, tanto en la clase como en las situaciones cotidianas, presenciales o virtuales, de forma sencilla pero adecuada y eficaz.
- Acercarse a los aspectos sociales relevantes de las situaciones de la vida cotidiana y utilizar las formas de relación social y de tratamiento más usuales.
- Interiorizar los recursos lingüísticos necesarios en esas situaciones mediante la práctica funcional- formal.
- Fomentar la motivación de entrada y buscar ocasiones de ensayar con la nueva lengua, incluidas las que proporcionan las nuevas tecnologías de la comunicación
- Adiestrarse en el uso de estrategias que agilicen la comunicación y faciliten el aprendizaje.

### **2.1. NIVEL BÁSICO A1.**

#### **2.1.1. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS.**

El primer curso del nivel básico tiene como referencia el nivel A1 *del Marco común europeo de referencia para las lenguas*. Al finalizar este curso, el alumno estará capacitado para:

- Empezar a utilizar el idioma, resolver las tareas comunicativas más inmediatas y cumplir las funciones básicas de esas tareas, tanto en clase como en situaciones muy cotidianas presenciales o virtuales.
- Comprender, interactuar y expresarse en esas situaciones de forma incipiente, pero adecuada, en lenguaje oral o escrito y en un registro estándar.
- Acercarse a los aspectos sociales más relevantes de las situaciones de la vida cotidiana y reconocer las formas de relación social y las formas de tratamiento más usuales.
- Apropiarse de los recursos lingüísticos necesarios en esas situaciones, a través del descubrimiento y de la práctica funcional y formal.
- Aprovechar la motivación inicial, buscar ocasiones de ensayar con la nueva lengua, incluidas las que proporcionan las nuevas tecnologías de la comunicación, y entrenarse en el uso de estrategias que agilicen la comunicación y que faciliten el aprendizaje.

#### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS.**

##### **Competencias pragmáticas.**

###### *Interacción oral y escrita.*

- Participar, de forma sencilla, reaccionando y cooperando de forma adecuada, en conversaciones relacionadas con las situaciones de comunicación más habituales previstas en el currículo, siempre que el interlocutor coopere, hable despacio y con claridad y se puedan solicitar aclaraciones.
- Comprender y escribir mensajes y cartas breves de carácter personal, así como textos sociales cortos y rutinarios, adecuados a la situación de comunicación, con una organización elemental, en un registro neutro y con un control muy limitado de los recursos lingüísticos.

###### *Comprensión de textos orales.*

- Identificar la intención comunicativa y los puntos principales de mensajes orales breves, emitidos en situaciones de comunicación directa, despacio, con claridad y con posibles repeticiones o aclaraciones.

- A partir de los medios audiovisuales, captar el sentido global o confirmar detalles predecibles en mensajes sencillos, sobre temas conocidos, emitidos en buenas condiciones acústicas, con claridad, despacio y con posibles repeticiones.

#### *Producción y coproducción de textos orales.*

- Realizar breves intervenciones, comprensibles, adecuadas y coherentes, relacionadas con sus intereses y con las necesidades de comunicación más inmediatas previstas en el currículo, en un registro neutro, todavía con pausas e interrupciones, con un repertorio y control muy limitado de los recursos lingüísticos y con la ayuda de gestos y apoyo gráfico.

#### *Comprensión de textos escritos.*

- Captar la intención comunicativa, los puntos principales, la información específica predecible y el registro formal o informal -dentro de lo estándar- de textos sencillos, apoyándose en el contexto, el apoyo visual y la disposición gráfica.

#### *Producción y coproducción de textos escritos.*

- Ofrecer información escrita sobre datos personales, rellenar formularios sencillos y transcribir información.
- Escribir mensajes y pequeños textos sencillos, relativos a aspectos concretos conocidos, adecuados a la situación de comunicación, con una organización y cohesión elemental, en un registro neutro y con un control muy limitado de los recursos lingüísticos.

### **Competencia sociocultural y sociolingüística.**

- Familiarizarse con los aspectos sociales –personales y profesionales- más relevantes de las situaciones de la vida cotidiana, lo que se traducirá en la adecuación de su comportamiento y en la comprensión o uso apropiado del léxico y exponentes funcionales.
- Reconocer y utilizar las formas de relación social y las de tratamiento más usuales, dentro de un registro estándar.
- Comprender los comportamientos y valores diferentes a los propios que subyacen en los aspectos socioculturales más cotidianos y evidentes e intentar adecuar el propio comportamiento.

### **Competencia lingüística.**

- Manejar un repertorio básico de léxico y de expresiones relativas a las situaciones y funciones más habituales previstas en este currículo.
- Alcanzar un control de los recursos lingüísticos, todavía muy limitado, con los posibles errores sistemáticos propios del nivel: omisión de elementos, uso de las formas más generales o menos marcadas -presentes, infinitivos-, falsas generalizaciones, cruces de estructuras, recurso a otras lenguas, interferencias de la lengua materna u otras lenguas.

### **Competencia estratégica.**

- Tomar conciencia de la importancia de la motivación y de su responsabilidad en el propio aprendizaje y ampliar los intereses para el aprendizaje de la lengua extranjera. Colaborar en el clima de apertura y de respeto hacia los compañeros y hacia la nueva cultura.
- Preparar los intercambios. Contextualizar los mensajes y usar conscientemente los conocimientos previos para formular hipótesis. Intentar captar, primero, el sentido general y detenerse, después, en puntos concretos o examinar el texto para buscar sólo los datos concretos, si éste es el objetivo. Verificar si se ha comprendido bien y solicitar la clarificación del mensaje. Sortear las dificultades con diferentes recursos.
- Ensayar formas rentables de aprender. Reconocer los errores como necesarios en el proceso de aprendizaje. Señalar las dificultades y algunas formas de superarlas, valorar los éxitos y los medios que han ayudado a conseguirlo. Prever formas de mejorar el aprendizaje.

## **2.1.2. CONTENIDOS Y COMPETENCIAS.**

### **2.1.2.1. CONTENIDOS PRAGMÁTICOS.**

#### **2.1.2.1.1. ACTIVIDADES DE LENGUA**

### **Actividades de comprensión de textos orales.**

En conversaciones y mensajes muy lentos y claros, contextualizados, sobre asuntos conocidos, en lengua estándar, con ayuda de gestos o imágenes, con la colaboración del interlocutor o siempre que se pueda volver a escuchar algunas partes más difíciles.

#### *A. Interacción.*

- Comprender fórmulas de carácter social (saludos, presentaciones, formas de llamar la atención, agradecimientos, disculpas y felicitaciones).
- Comprender preguntas, indicaciones e instrucciones sencillas, informaciones sobre gustos, intereses, cantidades, horarios y lugares, así como las expresiones corrientes que le son dirigidas directamente (en clase, servicios públicos, tiendas, restaurantes, calle, etc.).
- Captar el tema de una conversación sobre aspectos conocidos, aunque pierda los detalles.
- Comprender los comportamientos corporales y los gestos más usuales de la cultura meta (distancia física, formas de saludo, contactos y gestos).

#### *B. Como oyente.*

##### *Anuncios e instrucciones.*

- Comprender instrucciones básicas y seguir indicaciones sencillas.
- Captar lo relevante de anuncios y de mensajes breves predecibles.

##### *Retransmisiones y material grabado.*

- En material audiovisual, formarse una idea del contenido y captar cuándo se cambia de asunto.
- Extraer información predecible de pasajes cortos y de mensajes de contestador.
- Reconocer expresiones significativas en canciones u otros textos creativos, después de haber realizado previsiones sobre el contenido.

### **Actividades de comprensión de textos escritos.**

En textos sencillos, contextualizados, sobre asuntos conocidos sobre los que pueda realizar previsiones de contenido, apoyándose en las imágenes y en la disposición gráfica.

#### *A. Interacción: correspondencia y notas.*

- Comprender mensajes cortos y sencillos (SMS legibles, correos electrónicos, tarjetas postales) de tipo personal, reconociendo la intención comunicativa.
- Comprender las notas y mensajes relacionados con sus actividades de trabajo, estudio y ocio.

#### *B. Como lector.*

##### *Orientación e información.*

- Identificar y comprender señales y letreros usuales de los lugares públicos.
- Localizar información específica en listados (páginas amarillas, guías de ocio, diccionarios...).
- Encontrar información pertinente y predecible en textos de uso cotidiano (manuales, propaganda y materiales relacionados con sus intereses).

##### *Instrucciones.*

- Seguir indicaciones para, por ejemplo, ir a un lugar o para realizar ejercicios físicos sencillos.
- Inferir instrucciones básicas, de tipo internacional, para llevar a cabo servicios usuales (utilizar un cajero, adquirir un billete, etc.).
- Comprender normas redactadas con claridad, sobre todo cuando aparecen acompañadas de los símbolos.

##### *Lectura recreativa.*

- Seguir el argumento de relatos breves, graduados para el nivel, con la ayuda de la imagen y de las aclaraciones necesarias.

## **Actividades de producción y coproducción de textos orales.**

Situaciones habituales, de forma sencilla, con pausas, con un repertorio muy básico de expresiones en lengua estándar y con un control fonético, léxico y gramatical muy limitado, ayudándose de gestos, dibujos y con la cooperación del interlocutor.

### *A. Interacción.*

#### *En conversación.*

- Establecer los contactos sociales básicos: dirigirse a alguien, saludar, despedirse, hacer presentaciones, agradecer, disculparse, felicitar, interesarse por el estado de las personas.
- Utilizar las fórmulas más habituales de tratamiento y cortesía en los contactos sociales.
- Expresar gustos, intereses y preferencias en las actividades cotidianas.
- Explicar el porqué de una actividad o una idea.
- Reaccionar expresando acuerdo y desacuerdo.
- Realizar invitaciones y propuestas de actividades y reaccionar a las que le hacen.
- Reaccionar con las expresiones adecuadas en las situaciones más cotidianas.
- Preguntar y expresar, de forma sencilla, cómo está y cómo se siente.

#### *Obtener bienes y servicios.*

- Pedir y ofrecer objetos y servicios de uso cotidiano.
- Desenvolverse con cantidades, precios, fechas y horarios.
- Mostrar satisfacción o insatisfacción por los servicios prestados.

#### *Intercambiar información.*

- Preguntar y dar información sobre datos personales: nacionalidad, residencia, actividades, intereses, salud, estado de ánimo, familia y amistades.
- Pedir y dar información sobre lugares.
- Pedir y dar información sobre horarios, cantidades, fechas, tiempo atmosférico, objetos, actividades y problemas concretos.
- Preguntar y contestar sobre la existencia de algo.

### *B. Como hablante.*

#### *Monólogos y presentaciones en público.*

- Realizar presentaciones y descripciones sencillas y ensayadas de personas (residencia, número de teléfono, profesión, estudios, parentesco/relación) y lugares.
- Hablar de actividades habituales.
- Referirse a acciones pasadas y proyectos futuros con expresiones temporales frecuentes, incluso de forma lineal.

## **Actividades de producción y coproducción de textos escritos.**

Textos sencillos habituales, adecuados a la situación, con un repertorio y control muy básicos de construcciones y léxico, siguiendo de cerca los modelos.

### *A. Interacción.*

- Transcribir datos personales para rellenar fichas (identidad, nacionalidad, sexo, estado civil, fechas, dirección) y cumplimentar formularios sencillos.
- Escribir mensajes breves (notas, SMS legibles, correos electrónicos, postales...) a interlocutores concretos para contactar, felicitar, pedir o transmitir informaciones básicas, solicitar favores o servicios, agradecer y pedir disculpas, o comunicar, vía Internet, con personas con los mismos intereses para presentarse e intercambiar informaciones usuales.
- Transcribir frases tópicas para resolver otras situaciones de comunicación como ofrecer, invitar, aceptar, rechazar o solicitar servicios y mostrar conformidad o disconformidad.

## *B. Expresión.*

### *Información y escritura creativa.*

- Escribir notas y pequeños textos, cercanos a los modelos, para sí mismo o para destinatarios concretos, sobre los temas trabajados, con frases sencillas o relacionadas por medio de los conectores más usuales.
- A partir de modelos próximos, realizar el diario de clase o el portfolio, rellenando apartados o contando actividades realizadas y expresando una valoración.
- A partir de modelos y de un trabajo colectivo, recrear poemas, textos creativos o canciones.

### **2.1.2.1.2. TEXTOS.**

#### **Textos orales.**

##### *Interacción.*

- Contactos sociales (saludos, despedidas, presentaciones, agradecimientos, felicitaciones, disculpas).
- Conversaciones (cara a cara) de carácter informal e interacciones de carácter formal en las situaciones más cotidianas.
- Intercambios sencillos de información (personal, gustos, acciones, indicaciones, cantidades, precios, fechas y horas).
- Preguntas y respuestas (cara a cara) para pedir y ofrecer bienes y servicios y para controlar la comprensión (en la clase, en servicios públicos, en restaurantes, etc.).
- Felicitaciones e invitaciones y expresión de deseos.

##### *Comprensión como oyente.*

##### *Presencial.*

- Mensajes y explicaciones fáciles, relacionados con los ámbitos conocidos (personal, clase, estudios, trabajo, ocio y necesidades inmediatas).
- Instrucciones e indicaciones sencillas.
- Material audiovisual o grabaciones (sin distorsiones y pronunciados con claridad).
- Avisos y anuncios contextualizados previsible, emitidos por altavoz, o por los medios de comunicación.
- Pasajes cortos grabados sobre aspectos conocidos.
- Canciones grabadas -de las que sólo se discriminarán palabras y expresiones-.
- Textos publicitarios, con apoyo de la imagen y sin implicaciones culturales.

##### *Producción.*

- Presentación y descripción breve de personas, lugar de residencia, trabajo, actividades diarias, gustos, intereses y estados.

#### **Textos escritos.**

##### *Interacción.*

- Fichas y formularios sencillos.
- Mensajes cortos (SMS, correos electrónicos, tarjetas postales) de tipo personal y con frases tópicas.
- Notas y mensajes relacionados con las actividades habituales de trabajo, estudio y ocio.

##### *Comprensión.*

- Señales y letreros usuales contextualizados.
- Listas (de teléfono, agendas, guías de ocio, horarios, catálogos, diccionarios).
- Documentos “auténticos”: billetes, entradas, cartas de restaurante, facturas, etiquetas, planos, embalajes, horarios, mapas).
- Tarjetas de visita.
- Direcciones y membretes.
- Formularios usuales (para datos personales).

- Libros de texto y materiales de trabajo del nivel.
- Folletos (comerciales y turísticos).
- Instrucciones y normas básicas.
- Cómic de lectura fácil sin implicaciones culturales.
- Letras de canciones y poemas sencillos.
- Relatos cortos (graduados para el nivel).

#### *Producción.*

- Copia de modelos escritos u orales.
- Impresos, plantillas y esquemas sencillos.
- Notas personales.
- Listas de actividades.
- Descripciones breves sobre personas y aspectos de su entorno.
- Relación breve de actividades.
- Instrucciones sencillas.
- Compromisos y normas en clase (redactados colectivamente).
- Biografías sencillas (enumeración de fechas y acontecimientos).
- Lenguaje creativo cercano a un modelo.
- Descripción de planes y acuerdos de la clase.
- Diario de clase (cercano a un modelo). Portfolio.

#### **2.1.2.1.3. FUNCIONES.**

En general, las funciones aparecen aquí formuladas con verbos de expresión, pero ha de entenderse incluida la comprensión.

#### **Usos sociales de la lengua.**

Saludar, responder al saludo y despedirse, presentarse o presentar a alguien, dirigirse a alguien, pedir disculpas, agradecer, felicitar; responder y reaccionar en todos esos casos.

Interesarse por personas, reaccionar ante una información con expresiones de interés, sorpresa, alegría, pena, rechazo.

#### **Control de la comunicación.**

Señalar que no se entiende o preguntar si se ha entendido, repetir o solicitar repetición o aclaración, deletrear y solicitar que se deletree algo, pedir a alguien que hable más despacio, preguntar por una palabra o su pronunciación, o por una expresión que no se conoce o que se ha olvidado.

Pedir confirmación de una hipótesis.

#### **Información general.**

- Pedir, dar información sobre datos personales (nombre, residencia, número de teléfono, profesión, estudios parentesco/relación).
- Pedir, dar información sobre lugares, horarios, fechas, precios, cantidades y actividades.
- Preguntar y expresar si existe algo. Expresar ignorancia u olvido.
- Indicar posesión.
- Describir personas, objetos y lugares.
- Expresar dónde y cuándo ocurre algo.
- Referirse a acciones habituales o del momento presente.
- Referirse a acciones y situaciones del pasado.
- Referirse a planes y proyectos.

#### **Opiniones y valoraciones.**

- Expresar intereses y gustos (y lo contrario).

- Afirmar y negar algo.
- Mostrar acuerdo y satisfacción (y lo contrario).
- Expresar y pedir opiniones sobre alguien o algo.
- Justificar una opinión o una actividad (causas y finalidades).
- Valorar un hecho (fácil, posible...).
- Preguntar y expresar conocimiento o desconocimiento, seguridad o inseguridad.
- Comparar gustos, personas, objetos, lugares.

### **Estados de salud, sensaciones y sentimientos.**

- Expresar estado de salud, mejoría o empeoramiento.
- Expresar sensaciones físicas y estados de ánimo.
- Reaccionar adecuadamente ante las expresiones de los demás.

### **Petición de instrucciones y sugerencias.**

- Pedir y ofrecer ayuda, objetos y servicios.
- Sugerir una actividad.
- Invitar.
- Aceptar, excusarse y rechazar.
- Dar consejos e instrucciones.
- Expresar deseos y necesidad.
- Expresar posibilidad/imposibilidad, obligación de hacer algo.
- Pedir, conceder y denegar permiso.
- Concertar una cita.

### **Organización del discurso.**

- Dirigirse a alguien, pedir la palabra.
- Reaccionar y cooperar en la interacción.
- Reconocer y adaptarse a la organización de las interacciones y textos del nivel.
- Organizar la información de forma básica.
- Enmarcar el mensaje.
- Relacionar las partes del discurso (enumeración, unión, separación).

## **2.1.2.1.4. NIVEL DE DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS PRAGMÁTICAS: DISCURSIVA Y FUNCIONAL.**

### **Eficacia comunicativa.**

*Comprensibilidad. Cumplimiento de las funciones. Adecuación a la situación: registro, canal e interlocutores.*

- Atender a la situación y al contexto para comprender y producir el mensaje.
- Hacerse entender de forma sencilla y breve.
- Reconocer y expresar básicamente la intención comunicativa del intercambio o del mensaje.
- Controlar si entiende y si le entienden e intentar reparar con estrategias sencillas los fallos de comunicación.
- Desarrollar estrategias de contextualización para la comprensión eficaz de los textos del nivel.
- Reaccionar y cooperar en las situaciones habituales de interacción, según los usos de la cultura meta.
- Captar y usar un registro básico formal o informal -dentro de lo estándar- de acuerdo con el grado de familiaridad con el interlocutor (tratamiento, gestos, actitudes).

### **Coherencia y organización.**

*Coherencia interna de las ideas. Desarrollo suficiente y relevante. Organización y formato de acuerdo con el tipo de texto.*

- Respetar básicamente la coherencia de las ideas con el propósito comunicativo.

- Reconocer cómo se produce una conversación en la cultura y la lengua metas (inicio, turnos, cierre).
- Adaptarse a las características, organización básica y formato de los textos orales y escritos a los que se enfrenta o produce.
- Organizar la información, aunque sea linealmente, de forma coherente y unitaria.
- Ofrecer información suficiente y relevante para cumplir el propósito comunicativo.
- Observar las diferencias y semejanzas con el discurso de su lengua materna u otras lenguas.

### **Cohesión y fluidez.**

*Elementos formales de conexión y correferencia. Fluidez.*

- Reconocer y utilizar recursos sencillos para dirigirse a alguien, tomar la palabra, iniciar, intervenir o cerrar una conversación.
- Reconocer y usar gestos y expresiones de interés y de ayuda (preguntas, movimientos de cabeza, sonidos, distancia).
- Adecuar la entonación y los gestos a la función comunicativa.
- Captar y utilizar las expresiones temporales y espaciales básicas para enmarcar el mensaje
- Cohesionar el texto, retomando la información de forma incipiente, con recursos sencillos.
- Utilizar los pronombres sujetos con referente claro.
- Reconocer el valor de los conectores o puntuación de discurso básicos y utilizarlos de forma incipiente (la organización puede suplir la ausencia de conectores).
- Mantener la concordancia temporal de los verbos de forma incipiente.
- Apoyarse en la disposición gráfica de los textos que maneja para captar u ofrecer la organización.
- Suplir la falta de fluidez oral preparando enunciados breves y adaptando el mensaje a sus recursos para salvar la comunicación.
- Entrenarse en una comprensión fluida de los textos del nivel, utilizando las estrategias apropiadas.
- Desarrollar fluidez en el lenguaje escrito, observando modelos, evitando repeticiones innecesarias y relacionando las frases de forma sencilla.

## **2.1.2.2. CONTENIDOS SOCIOCULTURALES Y SOCIOLINGÜÍSTICOS.**

### **2.1.2.2.1. ASPECTOS SOCIOCULTURALES, TEMAS.**

Se ofrece a continuación un posible desarrollo de los temas previstos por el *MCERL* para el nivel Básico A1 en los diferentes ámbitos de acción: personal, público, profesional y educativo.

- **Conocerse:** Presentar/se, identificar, preguntar y dar datos. Nombres, apellidos, procedencia, dirección postal y de correo electrónico. Número de teléfono (datos reales o virtuales). Saludos. Descripción básica de rasgos físicos, carácter y ropa.
- **La clase:** Trabajar en la nueva lengua, controlar el lenguaje de la clase. Discurso de la clase: frases de todos los días. Formas de trabajo. Materiales para trabajar. Recursos para trabajar “en autonomía”.
- **El aprendizaje:** lengua y comunicación: Activar conocimientos y expresar intereses. ¿Qué sabemos de la nueva lengua y cultura? Intereses: para qué y cómo queremos aprender esta lengua.
- **Relaciones, conocerse mejor:** Describir formas de ser, actividades y gustos. Compañeros de clase y de trabajo. Familia, amigos. Tratamiento y formas de interaccionar.
- **Compras:** Expresar cantidades, precios, colores, preferencias, acuerdo/desacuerdo, comparación. Las tiendas, centros comerciales. Compras y regalos. Nuestras cosas: objetos de todos los días.
- **Alimentación:** Describir, sugerir, expresar gustos, comparar y valorar. Comidas habituales en el país. Horarios. Locales para comer y beber. Menú. Platos típicos.
- **Actividades cotidianas:** Hablar de acciones cotidianas, decir las horas, proponer actividades, concertar una cita. Enumerar acciones realizadas. Costumbres. Actividades de fines de semana. Vacaciones (¿Qué hemos hecho? ¿Qué vamos a hacer?).
- **Fiestas:** Expresar cuándo y dónde ocurre algo, invitar, felicitar. Celebraciones. Fiesta en clase. Aspectos de la

celebración.

- **Alojamiento:** Localizar sitios y objetos, describir espacios. Casas, residencias, hoteles. Partes y elementos de las casas.
- **Educación y profesiones:** Expresar preferencias. Denominar estudios y profesiones, enumerar y explicar tareas. Estudios elegidos. Salidas profesionales. Profesiones del alumnado (reales o posibles). Contraste con los otros países.
- **Viajes o visitas (reales o virtuales):** Localizar, preparar una ruta, indicar direcciones. Describir y comentar. Países, ciudades, sitios importantes. Gente.
- **Tiempo libre y ocio:** Expresar gustos y preferencias, describir actividades, elegir y justificar. Sitios de ocio. Programas, asociaciones. Juegos, música, deporte, baile, cultura.
- **Bienes y servicios:** Pedir información. Enumerar, localizar, realizar gestiones. Puntos de información. Oficinas de turismo. Transportes. Bancos. Agencias.
- **Salud:** Expresar estados físicos y dolencias, describir síntomas, aconsejar. Estar en forma, vida sana. Centros de salud; consulta. Una gripe (u otra enfermedad).
- **Clima y medio ambiente:** Describir imágenes o lugares, expresar sensaciones, comparar, hablar del futuro. El clima en diferentes épocas y países. Cambios en la naturaleza.
- **Ciencia y tecnología:** Dar instrucciones, decir para qué sirve, presentar a un personaje. Utilización de aparatos y programas (teléfonos, televisión, MP3, ordenador...). Científicos de los dos países.
- **El país, una ciudad:** Localizar e identificar sitios, describir y ofrecer datos relevantes. Localización, descripción, sitios interesantes, servicios, manifestaciones culturales.

#### **2.1.2.2.2. NIVEL DE DESARROLLO DE LA COMPETENCIA SOCIOLINGÜÍSTICA.**

El acercamiento a otra sociedad y a otra cultura conlleva el reconocimiento de diferencias entre la propia sociedad y cultura y otras. Una postura de apertura -frente al etnocentrismo- permite comprender la nueva realidad, enriquecerse con ella, además de constituir un “filtro afectivo” que facilita el aprendizaje de la lengua.

#### **Relaciones sociales: formalidad/informalidad.**

- En los contactos sociales frecuentes, reconocer y utilizar las fórmulas de trato más habituales para saludar, despedirse, dirigirse a alguien, pedir una información, agradecer, disculparse, pedir permiso, interesarse por personas, responder a un ofrecimiento...
- Reconocer y utilizar las formas de tratamiento más usuales.
- Reaccionar en los intercambios utilizando los recursos y señales de interés más usuales.
- Utilizar con adecuación las fórmulas o frases típicas de las situaciones cotidianas.
- Comparar y valorar las diferencias interculturales en las relaciones sociales.

#### **Lengua estándar y variantes.**

- Utilizar, en general, un registro de lengua estándar básico pero cuidado.
- Diferenciar una situación formal de una informal y adaptar la forma de interactuar y el registro a lo que es habitual en esa lengua y cultura.
- Reconocer las diferencias básicas entre la lengua oral y la lengua escrita, dentro de un registro estándar.

#### **Referentes culturales.**

- Conocer el doble sentido en algunas expresiones muy frecuentes.
- Captar el valor exacto/relativo de las expresiones de tiempo más utilizadas.
- Interesarse por conocer aspectos y exponentes que resulten ofensivos o sean tabúes en la otra cultura.
- Reconocer el significado de algunas expresiones o dichos muy utilizados.

#### **2.1.2.3. RECURSOS LINGÜÍSTICOS.**

Los recursos marcados en negrita a continuación se impartirán durante el 2º cuatrimestre.

### 2.1.2.3.1. Gramática, discurso, léxico y semántica, fonología y ortografía.

#### GRAMÁTICA

##### Oración

- Concordancia sujeto-verbo, sujeto-verbo-atributo.
- Oraciones declarativas afirmativas y negativas. Uso de *no/non*.
- Oraciones interrogativas sin y con partículas (*che, cosa, quale, quanto, quando, dove, come, chi, perché*).
- Orden de los elementos. Posición de *non* en las oraciones negativas.
- Oraciones exclamativas. Interjecciones más usuales.
- Elipsis de elementos.

##### Nombres y adjetivos.

- Formación del género y número de nombres y adjetivos: uso general.
- **Femeninos y plurales irregulares de uso más frecuente.** Casos especiales de género y número en palabras frecuentes (*uomo/uomini, uovo/uova*). Nombres con dos palabras para indicar género (*fratello – sorella*).
- Concordancia nombre y adjetivos, artículos y otros determinantes.
- **Gradación de las cualidades** (*molto + adjetivo, -issimo*).

##### Determinantes.

- Artículos determinados e indeterminados. Género y número. Concordancia con el nombre. Especial atención a los artículos *lo/gli, l'/gli, l'/uno*. Presencia/ausencia del artículo: usos contrastivos frecuentes (*l'Asia, andare in campagna, fare il medico, fare la doccia, lunedì*).
- Posesivos. Formas y usos. Los posesivos y los nombres de parentesco. Otros usos contrastivos frecuentes.
- Demostrativos. Formas y usos en relación con el espacio (*questo/quello*).
- Indefinidos de uso frecuente (*tutto, poco, molto, tanto, troppo, qualche, alcuni/e*).
- Numerales cardinales y ordinales (hasta *decimo*). Uso de *mille/mila*. **Las unidades de medida precedidas por los numerales: etto, chilo, grammo, litro.**

##### Pronombres.

- Pronombres personales sujeto. Formas y uso. Presencia/ausencia del pronombre.
- Oposición *tu/lei* y concordancia verbal.
- **Pronombres personales complemento: formas átonas (reflexivas y complemento directo) y tónicas (complementos circunstanciales).**
- **Pronombres de complemento indirecto; su uso en expresiones de gustos y preferencias. Contraste con el español en la supresión del doble pronombre (*a me piace*).**
- Formas pronominales de demostrativos, posesivos, indefinidos más frecuentes, interrogativos y exclamativos.
- **Pronombres relativos: *che*.**

##### Verbos.

- Presente de indicativo de los verbos regulares e irregulares más usados de las tres conjugaciones.
- **Pretérito perfecto de indicativo. Uso de los auxiliares *avere/essere* y concordancias participio-sujeto. El participio pasado: formas regulares e irregulares más frecuentes. Introducción a la posición del adverbio.**
- **Imperativo: formas afirmativas y negativas utilizadas en las funciones más usuales (llamar la atención, dar instrucciones: *sentì, non andare, scusi*).**
- **Condicional simple: formas de cortesía más habituales en la expresión de deseo (*vorrei, mi piacerebbe*).**
- **Infinitivo. Usos con verbos modales. Las perífrasis *dovere + infinitivo, cominciare a + infinitivo, finire di + infinitivo*.**
- Gerundio simple: construcción *stare + gerundio*.
- Verbo *esserci* (*c'è/ci sono*). Atención al error de interferencia con el verbo *avere* (*\*ha molto rumore*). Contraste entre *avere/c'è-ci sono*. Contraste *essere/esserci*.
- Futuro con expresión de tiempo + presente (*domani vado*). Atención al error de interferencia en la expresión

\*andare + a + infinitivo.

- **Verbo avere con ci + pronombre (ce l'ho, ce l'hai);**
- **Presentación del pretérito imperfecto de indicativo.**

### Adverbios

- Adverbios de modo (*bene, male*) y otros en *-mente*; de tiempo, frecuencia, lugar (*mai, sempre, di solito, spesso, ogni tanto, prima, poi, stamattina, l'altro ieri, vicino a, a destra*); de cantidad (*un po', qualche, troppo, molto, abbastanza*); de lugar (*qui, qua, lì, là*). Afirmación y negación (*sì, no/non, anche, neanche, certo*).
- Gradación básica del adverbio (*molto vicino, più tardi*).

### Enlaces

- Preposiciones simples. Usos frecuentes de *a, in, da, di, fra, tra, per, con, su*. Algunos usos contrastivos con el esp. (*andare + a/in/da, abitare a/in, partire per*). *con/senza (con lo zucchero/senza sale)*.
- Contracciones: preposiciones *a, in, da, di, su* + artículo determinado.
- Conjunctiones y enlaces de uso frecuente (*e, ma, o, perché, però, allora*).

### DISCURSO

- Marcadores del discurso para dirigirse a alguien, introducir el tema, cooperar, reaccionar e interactuar, pedir ayuda, hablar por teléfono (*buongiorno, ciao, pronto! capisci / capito, no, d'accordo, sì, ah, allora, ma*).
- Uso del artículo determinado para nombres presentados.
- Uso de los pronombres con referente claro.
- **Concordancia básica de los tiempos verbales en el discurso.**
- Cortesía: tratamiento.
- Elipsis de los elementos conocidos: del sujeto (*Marina si alza, poi si veste*) del verbo (*lui abita a Roma, io a Madrid*); de ambos en las respuestas (*Quanti fratelli hai? Due*).
- **Marcadores para ordenar el discurso, para tomar la palabra (e), para ceder el turno de palabra (e tu?).**
- Recursos para contextualizar en el espacio y en el tiempo.
- Conectores más frecuentes. (ver *Enlaces*).
- Entonación y puntuación discursiva básicas.

### LÉXICO Y SEMÁNTICA.

- Exponentes frecuentes para las funciones que se trabajan (*come si dice? cosa significa? salve! come va? ciao!, mi serve, mi va, quanti ne abbiamo? fa l'autista*).
- Vocabulario usual de las situaciones y temas trabajados.
- Palabras frecuentes con género o número diferente respecto al español (*il latte, le uova, buongiorno, il miele*).
- **Falsos amigos (largo, burro, salire, andare, cibo, palazzo, abitazione).**
- **Las expresiones fijas (la mattina, la sera, la notte).**
- **Familias de palabras y valor de los afijos más frecuentes (-ore, -essa, -aio).**
- **Sinónimos y antónimos más usuales. Campos asociativos de los temas trabajados.**
- **Diminutivos más usuales (sorellina, fratellino, piccolino).**

### FONOLOGÍA Y ORTOGRAFÍA

- Reconocimiento y producción de los fonemas vocálicos y consonánticos.
- Fonemas que presentan mayor dificultad para los alumnos (*/dʒ/, /tʃ/, /dʒ/, /tʃ/, /ʃ/, /ʃ/, /ʎ/, /ɲ/, /s/, /z/*). Las consonantes dobles; oposición *b/v*.
- El alfabeto. El sistema gráfico. Correspondencia entre fonemas y letras.
- Insistencia en la transcripción de los fonemas */k/, /g/, /dʒ/, /tʃ/* (*chiaro, amiche, quando alberghi, belghe, giallo, giovedì, amici, cena*).
- Los digramas y trigramas: *gn, gl + i, sc, ci + a / o / u, gi + a / o / u, gh + e / i, ch + e / i, sci + a / o / u, gli + a / o / u*.
- Interferencias con el español.

- **Reconocimiento de las sílabas tónicas (insistencia en las esdrújulas).**
- **La entonación para las funciones comunicativas trabajadas.**
- **División de las palabras en sílabas.**
- La puntuación. Signos exclamativos e interrogativos sólo de cierre.

### **2.1.2.3.2. NIVEL DE DESARROLLO DE LA COMPETENCIA LINGÜÍSTICA**

#### **Competencia lingüística general**

- Disponer de un repertorio básico de expresiones relativas a las situaciones y funciones más habituales previstas.
- Memorizar frases adecuadas a las situaciones de comunicación más usuales. Imitar modelos y adaptarlos al contexto concreto, con algunas modificaciones.
- Empezar a construir mensajes con estructuras sintácticas básicas.
- Producir un lenguaje todavía con pausas e interrupciones y suplir las carencias con estrategias de comunicación.

#### **Corrección gramatical**

- Alcanzar un control, todavía limitado, sobre unas pocas estructuras gramaticales y sintácticas sencillas, dentro de un repertorio aprendido.
- Utilizar algunas estructuras sencillas correctamente, pero con los errores sistemáticos propios de un nivel básico: omisión de elementos, uso de las formas más generales o menos marcadas -presentes, infinitivos..., recursos a otras lenguas, interferencias de la lengua materna u otras lenguas.

#### **Discurso: recursos formales**

- Reconocer y utilizar recursos sencillos para dirigirse a alguien, tomar la palabra, iniciar, intervenir o cerrar una conversación, mostrar interés y pedir ayuda.
- Relacionar las frases, mantener la coherencia temporal y retomar la información con los recursos más sencillos y frecuentes.
- Observar modelos, tener a mano frases de uso, preparar sus intervenciones, readaptar el mensaje para desarrollar fluidez.

#### **Vocabulario**

- Ser capaz de utilizar un vocabulario suficiente para expresar necesidades comunicativas básicas y para satisfacer necesidades sencillas de supervivencia.
- Controlar la corrección y adecuación de un repertorio de vocabulario limitado a las situaciones concretas, cotidianas y a las de su especial interés.
- Desarrollar estrategias personales de comunicación y de aprendizaje de vocabulario.
- Captar las reglas de formación de palabras más constantes para acercarse al significado de palabras nuevas.

#### **Pronunciación**

- Distinguir las oposiciones fonológicas y prosódicas - acento, entonación, tono - más relevantes de la lengua, en las frases y palabras de uso más frecuente, apoyándose en el contexto para distinguirlas.
- Pronunciar de forma que el interlocutor pueda comprender, aun con esfuerzo, las palabras y frases aprendidas.

#### **Ortografía**

- Transcribir con ortografía cuidada palabras corrientes, frases cortas habituales, así como el léxico y las expresiones trabajadas.
- Conocer y utilizar las reglas básicas regulares de la representación gráfica de fonemas y signos de entonación. Leer con una pronunciación aceptable las frases más usuales.

### **2.1.2.4. COMPETENCIAS ESTRATÉGICAS.**

#### **2.1.2.4.1. Estrategias de comunicación.**

##### **Estrategias de comprensión de textos orales y escritos**

###### *Planificar*

- Encuadrar la situación de comunicación (situación, interlocutores).
- Activar los propios conocimientos y experiencias para prever lo que se va a oír o leer.
- Formular hipótesis en cuanto al contenido, a partir de la situación, del tema y del contexto.
- Tener una disposición positiva de éxito para la comprensión de mensajes.

###### *Realizar*

- Intentar captar, primero, la intención comunicativa y detenerse, después, en los puntos concretos relevantes.
- No detenerse en cada palabra sino intentar captar enunciados completos.
- Examinar el texto para buscar sólo los datos concretos, si éste es el objetivo, prestando atención para captar las palabras clave de la información que se busca.
- Descubrir progresivamente las ideas del texto, formulando hipótesis y contrastándolas después.
- Releer o volver a escuchar para reparar lagunas concretas de comprensión.
- Prestar atención a los diferentes elementos lingüísticos y no lingüísticos (imágenes, situación, entonación, gestos, tono, etc.) para agilizar la comprensión.
- Intentar adivinar el significado de palabras desconocidas: a partir de sus conocimientos del tema, de la situación, de su conocimiento de otras lenguas.
- Utilizar estrategias personales para aprender el léxico (subrayar o anotar palabras clave que no conoce y volver después sobre ellas, hacer listas de palabras clave...)
- Utilizar el diccionario después de formular hipótesis sobre el significado de las palabras desconocidas.

###### *Evaluar*

- Contrastar y verificar si se ha comprendido bien.
- Indicar lo que no se entiende.
- Solicitar o intentar, de diferentes formas, la clarificación del mensaje.
- Retener palabras y expresiones nuevas y utilizarlas para verificar su uso.
- Valorar la satisfacción de necesidades que aporta la lectura.
- Valorar los propios progresos en la comprensión oral y escrita.

##### **Estrategias de producción y coproducción de textos orales y escritos**

###### *Planificar*

- Reconocer la importancia, para satisfacer las necesidades de comunicación, de empezar a expresarse en la nueva lengua y de ensayar con ella.
- Interesarse por comunicarse oralmente o por escrito con los compañeros y con hablantes nativos.
- Prever lo que se necesita aprender o tenerlo disponible para llevar a cabo el mensaje.
- Buscar modelos.
- Preparar los intercambios.
- Memorizar frases corrientes.
- Ensayar la forma de comunicar los puntos importantes.

###### *Realizar*

- Aprovechar todos los conocimientos previos tanto del mundo como de otras lenguas y de la que se aprende.
- Observar y seguir modelos.
- Utilizar frases memorizadas.
- Sortear las dificultades con estrategias sociales: solicitar ayuda y cooperación del interlocutor, disculparse por no hablar o escribir mejor, utilizar gestos / signos interrogativos, señalar o expresarse con gestos o dibujos.
- Asumir riesgos ensayando con el lenguaje: utilizar rutinas, adaptar palabras, cambiar de código haciéndolo notar.

- Observar los recursos lingüísticos necesarios y practicar con ellos.

#### *Evaluar y corregir*

- Controlar, en la interacción, si ha sido comprendido (por los gestos, reacciones o respuestas).
- Solicitar ayuda para corregir los malentendidos.
- En la expresión oral, grabar mensajes cortos para verificar, después, con ayuda externa, la transmisión del mensaje y para tomar conciencia de las dificultades.
- En la expresión escrita, releer los mensajes para valorar, con ayuda externa, la pertinencia de lo escrito y los fallos o errores.
- Corregir, reescribir o regrabar el texto, intentado superar las dificultades observadas.

### **Estrategias del reconocimiento y producción de fonemas y signos**

#### *Pronunciación.*

- Exponerse lo más posible a la otra lengua, tanto de forma consciente como inconsciente.
- Escuchar los sonidos y palabras repetidas veces.
- Adiestrarse, por diferentes medios, en percibir los sonidos nuevos.
- Entender dónde y cómo se articulan esos sonidos.
- Repetirlos, grabar y contrastar la pronunciación.
- Practicar con canciones, juegos, retahílas, grabaciones, trabalenguas.
- Entender la combinatoria de sonidos y de grupos fónicos y practicarla.
- Inventar relaciones que ayuden a recordar la pronunciación.
- Practicar con palabras y frases útiles y frecuentes.
- Corregir primero las distorsiones que entorpezcan la comunicación y en las palabras de uso más frecuente.

#### *Entonación.*

- Escuchar con atención para discriminar los diferentes tonos y entonaciones.
- Ejercitarse con las expresiones de uso corriente, incluso de forma lúdica.
- Representar esas variaciones de la forma que más ayude.
- Hacer que participen todos los sentidos para favorecer el aprendizaje.
- Comparar con formas de hacer en la propia lengua o en otras conocidas.

#### *Mecánica del reconocimiento y transcripción gráfica de signos diferentes.*

- Discriminar los trazos fundamentales del código escrito.
- Adiestrarse en los trazos básicos de los signos.
- Jugar con los signos para familiarizarse con ellos (dibujos, bingos, concursos, etc.).
- Transcribir palabras significativas y esforzarse por hacerlo con una caligrafía clara.

#### *Relación entre el código oral y el escrito. Escritura–lectura.*

- Asociar sonido - grafía - referente.
- Escuchar atentamente, mientras se leen, frases y palabras con sentido.
- Reconocer las palabras y las frases que se oyen.
- Practicar conjuntamente la representación gráfica y la pronunciación.
- Escribir palabras y expresiones de uso frecuente y asociarlas a su pronunciación.
- Contrastar grafías y sonidos con otras lenguas conocidas.
- Inventar trucos personales para reconocer y realizar signos y sonidos.
- Practicar con juegos de cartas, con las letras de las canciones...
- Si ayuda, escribir las palabras con una transcripción fonética -asequible- al lado.
- Leer mientras se escucha una grabación.
- Ver películas en lengua meta con subtítulos también en la misma lengua.

## 2. 1.2.4.2. ESTRATEGIAS DEL PROCESO DE APRENDIZAJE (común para A1 y A2).

Para favorecer el proceso de aprendizaje de la lengua, los contenidos se organizan siguiendo los pasos de dicho proceso e incluyendo en cada uno las estrategias cognitivas, metacognitivas, sociales y afectivas apropiadas. Muchas de esas estrategias pueden formar parte ya de la manera consciente o inconsciente de aprender la lengua de los alumnos; en todos los casos, son susceptibles de practicarse, de hacerse conscientes y de usarse intencionadamente para agilizar el aprendizaje.

### **Toma de conciencia del proceso de aprendizaje de una lengua.**

- Analizar y contrastar las experiencias positivas y negativas en el aprendizaje en general y en el de otras lenguas para mejorar el aprendizaje de la nueva lengua.
- Interesarse por saber cómo aprenden las lenguas los compañeros aventajados.
- Contrastar con otros lo que cada uno “cree” sobre las formas de aprender idiomas, sobre el papel de los alumnos y del profesor y sobre lo que suponen los errores.
- Definir las propias necesidades e intereses al aprender la lengua.
- Contrastar sus intereses con los de otros aprendices.
- Valorar para qué sirve cada una de las actividades.
- Observar la estructura de los libros de texto y de otros materiales didácticos.
- Empezar a reconocer el propio estilo de aprendizaje con la ayuda de cuestionarios.
- Reflexionar sobre la importancia de la motivación en el aprendizaje de la lengua.

### **Motivación. Control de los elementos afectivos.**

Se sugiere que los alumnos tengan este listado, o la parte que se desee seleccionar en cada momento, y que sea objeto de reflexión personal y conjunta.

- Estimular la confianza en la propia capacidad para aprender la lengua.
- Apreciar las diferencias interculturales.
- Valorar el plurilingüismo y la pluriculturalidad presentes en el aula, en su caso. Aceptar que se oigan en clase otras lenguas.
- Manifestar las motivaciones para aprender la lengua.
- Buscar las formas de comunicar de forma auténtica, aunque incipiente, en la nueva lengua.
- Aceptar y promover la lengua extranjera como instrumento de comunicación en clase.
- Arriesgar en la comunicación e intentar activar todos los recursos que se poseen.
- Perder el miedo o la vergüenza a los errores y reconocerlos como necesarios para aprender.
- Tener afán de superación y poner los medios para ello.
- Controlar la ansiedad y los sentimientos de frustración.
- Desarrollar el gusto por el trabajo bien hecho.
- Mostrar interés en superar las dificultades propias de la falta de recursos lingüísticos, explotando al máximo los conocimientos y las estrategias comunicativas disponibles.
- Respetar y valorar las diferentes personalidades de los estudiantes y crear sintonía con ellos para favorecer la cooperación y el trabajo en grupo.
- Valorar la interacción en la nueva lengua con los aprendices como una forma eficaz de ensayar, practicar y buscar respuestas conjuntamente para el aprendizaje.

### **Planificación del trabajo. Identificación de las técnicas y procedimientos más efectivos para conseguir los objetivos.**

- Expresar los propios intereses y necesidades de aprendizaje.
- Proponer “tareas” interesantes que se puedan realizar aprendiendo la lengua.
- Reconocer los objetivos de las diferentes actividades.
- Gestionar el tiempo de que se dispone de acuerdo con las necesidades de aprendizaje.
- Buscar y planificar ocasiones para practicar el idioma.

- Pedir información para localizar recursos: cómics, programas de televisión, medios de comunicación, nuevas tecnologías, Internet, contactos, lecturas asequibles, libros de texto, gramáticas, etc.

### **Hacia la captación de lo nuevo: proceso de formulación de hipótesis.**

- Activar los conocimientos y experiencias anteriores (generales, de otras lenguas y de la que se aprende) para construir sobre ellos.
- Contextualizar y cuestionarse sobre el significado de los mensajes, sobre las posibles reacciones lingüísticas de un interlocutor y sobre la forma de transmitir algo.
- Formular hipótesis sobre los recursos que se van a necesitar o que se van a estudiar.
- Relacionar, comparar, adivinar, deducir posibles recursos a partir de lo que se conoce.

### **Búsqueda y atención selectiva, descubrimiento y contraste de hipótesis.**

- Observar modelos orales y escritos relacionados con lo que se va a aprender.
- Observar en ellos los datos que se necesitan.
- Descubrir progresivamente el funcionamiento de la lengua en el punto concreto.
- Contrastar, corregir o verificar las hipótesis que se habían planteado.
- Manejar materiales de consulta.
- Comparar con la lengua materna y con otras lenguas que se conozcan.
- Controlar la propia captación de los nuevos elementos.
- Pedir explicaciones o aclaraciones.

### **Práctica funcional y formal. Asimilación, retención y recuperación.**

- Probar y seleccionar las actividades, técnicas y procedimientos más efectivos de práctica y de interiorización.
- Practicar con los compañeros o individualmente.
- Practicar cada una de las destrezas.
- Hacer ensayos de comunicación.
- Crear situaciones para utilizar con frecuencia lo aprendido.
- Crear y aprovechar ocasiones de practicar.
- Llevar un cuaderno personal de notas.
- Hacer esquemas, listas, resúmenes.
- Copiar, repetir, memorizar, hacer dibujos, inventar juegos, subrayar, colorear.
- Establecer relaciones (con otros puntos, con la lengua materna...).
- Crear asociaciones sonoras, visuales, cinéticas, textuales, formales, semánticas.
- Memorizar canciones, textos, poemas, frases.
- Realizar actividades de autocontrol.
- Controlar los propios errores: hacer un “cuaderno de superación de errores”, anotando la causa y la forma de superación: repasar sistemáticamente; llevar un diario de clase.

### **Conceptualización.**

Es el momento de definir o tomar conciencia de lo descubierto, de reestructurar los esquemas anteriores, facilitando así su asimilación y posterior recuperación:

- Tomar conciencia de las nuevas adquisiciones a través de síntesis, reglas, avisos, notas, etc.
- Valorar la posibilidad de generalizar a otros casos lo que se ha aprendido.
- Comparar con otros conocimientos de la misma lengua, de la lengua materna o de otras lenguas.

### **Evaluación, autoevaluación y superación.**

- Aplicar parrillas de autoevaluación señalando el grado de consecución de los objetivos, de interés en el aprendizaje, de participación en el trabajo de grupo y de satisfacción de los propios intereses.
- Valorar los éxitos y los medios que han ayudado a conseguirlo.
- Señalar las dificultades y las formas de superarlas.

- Controlar los propios errores y fijarse procedimientos de superación.
- Comprobar los progresos en la comunicación.
- Observar en la clase, con el profesor y con los compañeros, criterios de evaluación para cada tarea o actividad.
- Ensayar la evaluación de las propias producciones y de las de los compañeros, a partir de esos criterios.
- Autocorregirse (con la ayuda del profesor, de los compañeros o utilizando materiales didácticos).

#### **2.1.2.4.3. NIVEL DE DESARROLLO DE LA COMPETENCIA ESTRATÉGICA.**

La progresión, por tanto, se deberá adaptar a las diferentes realidades y a los alumnos concretos y será en cada clase donde se vayan eligiendo los puntos más adecuados para el grupo de alumnos. Como norma general, especialmente en los casos en los que se ha desarrollado menos esta competencia, la progresión avanzará de acuerdo con los siguientes pasos:

1. Introducción y práctica motivada por el profesor.
2. Entrenamiento en el uso de estrategias.
3. Toma de conciencia de las estrategias que se adaptan mejor al propio estilo y a los diferentes aprendizajes.
4. Uso más personal y diversificado de las estrategias.
5. Uso y control cada vez más autónomo.

En el caso de alumnos menos competentes estratégicamente, y como nivel mínimo para este curso, se insistirá en los primeros pasos: introducción y práctica motivada por el profesor y entrenamiento en el uso de estrategias. Para ello es preciso:

#### **Una preparación específica:**

- Contrastar las “creencias” sobre cómo se aprenden las lenguas.
- Asumir cambios en los papeles del profesor y alumnos: por parte del alumno un papel activo y responsable de su aprendizaje; por parte del profesor un papel favorecedor de ese rol del alumno.
- Indagar con ayuda de cuestionarios y puestas en común en el propio estilo de aprendizaje.
- Desarrollar confianza y responsabilidad para aprender la lengua.
- Tomar conciencia de los aspectos del trabajo que se pueden asumir por iniciativa propia.
- Familiarizarse con materiales autoevaluables.

#### **Entrenamiento en el uso de estrategias:**

- De una forma explícita, dedicando un tiempo al entrenamiento estratégico (por ejemplo, estrategias de aprendizaje de léxico).
- Centrándose por un tiempo en el desarrollo de una determinada estrategia (por ejemplo: promover la lengua extranjera como instrumento de comunicación, utilizar frases memorizadas para situaciones frecuentes, practicar una combinación de fonemas con trabalenguas).
- Aplicando una estrategia determinada a todas las actividades posibles (por ejemplo, contextualizar y formular hipótesis de lo que se va a escuchar o leer, de cómo se dice algo, de cómo será determinada forma gramatical, analizar un error y buscar tratamiento, etc.).

#### **2.1.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.**

La evaluación sumativa se refiere a los niveles de competencia pragmática, sociolingüística y lingüística señalados en los objetivos específicos. Estos niveles se plasman en la realización de las actividades comunicativas de comprensión y expresión orales y escritas y serán evaluados de acuerdo con los siguientes criterios:

#### **Comprensión de textos orales.**

Identificar la intención comunicativa y confirmar detalles predecibles, formular hipótesis de contenido a partir de mensajes orales breves (contactos sociales cotidianos, avisos y anuncios contextualizados, previsiones del tiempo, explicaciones y pasajes sobre temas conocidos, conversaciones para satisfacer las necesidades más básicas, etc.) sobre

temas familiares, emitidos despacio, con claridad, en registro estándar y con posibles repeticiones o aclaraciones.

### **Comprensión de textos escritos.**

Captar la intención comunicativa, los puntos principales o la información específica predecible de textos cotidianos, como mensajes cortos de correo o relacionados con las actividades diarias, letreros, listados, documentos auténticos breves, de uso muy frecuente, instrucciones sencillas y relatos fáciles.

### **Producción y coproducción de textos orales.**

Realizar breves intervenciones y presentaciones comprensibles, adecuadas y coherentes relacionadas con sus intereses y con las necesidades de comunicación inmediatas, tales como: los contactos sociales cotidianos, intercambios sencillos de información personal y para obtener bienes y servicios, descripción breve de personas, del lugar de residencia, trabajo, actividades diarias, gustos, estados e intereses.

### **Producción y coproducción de textos escritos.**

Ofrecer información escrita sobre datos personales y escribir mensajes y pequeños textos sencillos, relativos a aspectos concretos conocidos tales como notas, SMS, breves cartas tipificadas, listas, instrucciones, breves descripciones de personas y relaciones de actividades.

## **2.2. NIVEL BÁSICO A2.**

### **2.2.1. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS.**

El nivel básico A2 tiene como referencia el grado más alto del nivel Plataforma (A2.2) del *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas*. Al finalizar este curso, el alumno estará capacitado para:

Utilizar el idioma que aprende como medio de comunicación y de expresión personal, tanto en la clase como en las situaciones cotidianas, presenciales o virtuales.

Comprender, interactuar y expresarse de forma sencilla pero adecuada y eficaz en esas situaciones, oralmente y por escrito.

Acercarse a los aspectos sociales relevantes de las situaciones de la vida cotidiana y utilizar las formas de relación social y de tratamiento más usuales.

Interiorizar los recursos lingüísticos necesarios en esas situaciones, a través de la práctica funcional y formal.

Alimentar la motivación de entrada, buscar ocasiones de ensayar con la nueva lengua, incluidas las que proporcionan las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, y entrenarse en el uso de estrategias que agilicen la comunicación y que faciliten el aprendizaje.

Adquirir herramientas para evaluar y mejorar el propio aprendizaje y el uso de la lengua.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS.**

#### **Competencias pragmáticas.**

*Interacción: oral y escrita.*

- Realizar intercambios sencillos y participar activamente, sin mucho esfuerzo y de forma eficaz, con la ayuda de los interlocutores, en conversaciones relacionadas con las situaciones de comunicación habituales (personales o profesionales), llevadas a cabo en lengua estándar.
- Comprender y escribir notas, mensajes breves o cartas sencillas, así como mensajes rutinarios de carácter social, adecuados a la situación de comunicación, con una organización y cohesión elemental, en un registro neutro y con un repertorio y control limitado de los recursos. Reconocer y utilizar los formatos y las convenciones de esos tipos de escritos.

*Comprensión de textos orales.*

- Comprender lo suficiente como para satisfacer necesidades básicas, identificar la/s intención/es comunicativa/s, el

tema, los puntos principales y el registro formal o informal - dentro de lo estándar - de mensajes breves, claros y sencillos, contextualizados y sobre asuntos conocidos.

- A partir de mensajes emitidos por medios audiovisuales, extraer la información esencial y puntos principales sobre asuntos cotidianos contextualizados, pronunciados con claridad, en buenas condiciones acústicas y siempre que se puedan volver a escuchar algunas partes más difíciles.

#### *Producción y coproducción de textos orales.*

- Producir intervenciones comprensibles, adecuadas y coherentes para cumplir las funciones básicas de comunicación y las relacionadas con sus intereses.
- Utilizar un repertorio lingüístico básico pero suficiente para hacerse comprender, con un control todavía limitado y aunque sean necesarios gestos, pausas, reformulaciones o apoyo gráfico.

#### *Comprensión de textos escritos.*

- Captar la intención comunicativa, los puntos principales y detalles relevantes, el registro formal e informal - dentro de lo estándar- de textos sencillos sobre temas corrientes, así como de cartas y faxes de uso habitual, apoyándose en el contexto, el reconocimiento de la estructura y la disposición gráfica.
- Localizar información específica (en listados, periódicos, enciclopedias, páginas Web...) y entender normas (de seguridad, de uso...).
- Seguir el argumento y los aspectos clave de relatos (graduados para el nivel) con la ayuda de aclaraciones y activando estrategias de inferencia.

#### *Producción y coproducción de textos escritos.*

- Escribir mensajes y textos sencillos, relativos a aspectos concretos conocidos, adecuados a la situación de comunicación, en un registro neutro y con un control limitado de los recursos lingüísticos.
- Organizar los textos y cohesionarlos con recursos elementales y respetar razonablemente las convenciones del lenguaje escrito.

### **Competencia sociolingüística.**

- Conocer los aspectos socioculturales y las convenciones sociales que inciden más en la vida diaria, así como los que se refieran al propio ámbito profesional para comportarse y comunicarse adecuadamente.
- Reconocer y utilizar las formas de saludo, de cortesía y de tratamiento más habituales, así como los gestos más frecuentes. Utilizar adecuadamente las fórmulas sociales para atender al teléfono.
- Utilizar, en general, un registro de lengua estándar de formalidad e informalidad básico pero cuidado. Reconocer algunas expresiones coloquiales muy frecuentes, así como referencias culturales elementales en la lengua cotidiana.
- Comprender los comportamientos y valores diferentes a los propios que subyacen en los aspectos socioculturales más cotidianos y evidentes.

### **Competencia lingüística.**

- Alcanzar un repertorio suficiente de exponentes lingüísticos para las funciones del nivel y una corrección razonable sobre «fórmulas» y estructuras habituales.
- Pronunciar de forma clara y comprensible aunque resulte evidente el acento extranjero.
- Escribir con ortografía cuidada el lenguaje común.

En la construcción del lenguaje, la interlengua del alumno de este curso se caracterizará por los errores sistemáticos del nivel (omisión de elementos, uso de las formas más generales o menos marcadas -presentes, infinitivos-, falsas generalizaciones, cruces de estructuras, recurso a otras lenguas, interferencias de la lengua materna u otras lenguas).

### **Competencia estratégica.**

- Hacer más conscientes las estrategias trabajadas en el curso anterior, aplicándolas a nuevas situaciones, y ensayar

con nuevas estrategias.

- Ampliar la motivación hacia el aprendizaje de la lengua y planificar nuevas ocasiones de aprendizaje y de comunicación. Colaborar en el clima de comunicación en clase y de apertura hacia la nueva cultura.
- Arriesgarse en el uso de la lengua, preparar los intercambios y contextualizar los mensajes. Usar conscientemente los conocimientos previos para formular hipótesis. Controlar la comprensión de mensajes.
- Reconocer los progresos y dificultades y valorar cuáles son las estrategias que más le han ayudado. Señalar los errores más frecuentes, intentar explicarlos y proponer formas de superarlos.
- Realizar autoevaluaciones. Aplicar, con ayuda externa, los criterios de evaluación estandarizados. Planificar formas rentables para progresar.

## **2.2.2. CONTENIDOS Y COMPETENCIAS.**

### **2.2.2.1.1. CONTENIDOS PRAGMÁTICOS. ACTIVIDADES DE LENGUA.**

#### **Actividades de comprensión de textos orales.**

Interacciones y mensajes contextualizados, sobre asuntos conocidos, llevados a cabo de forma clara, no rápida y en lengua estándar, con la ayuda del interlocutor o cuando se puedan volver a escuchar las partes más difíciles.

##### *A. Interacción.*

- Comprender, sin mucho esfuerzo, las frases propias de los contactos sociales habituales y de los de acontecimientos especiales (saludos, presentaciones, formas de llamar la atención, despedidas, agradecimientos, intereses, disculpas, cumplidos, enhorabuenas, pésames...).
- Comprender preguntas, indicaciones, instrucciones, consejos, informaciones sobre cantidades, horarios y ubicación de lugares.
- Identificar el tema y los cambios de tema en una discusión formal sobre temas conocidos y captar los contrastes de opiniones.
- Captar por los gestos, expresiones y conectores más usuales, pausas y entonación, los momentos clave de una interacción (inicio, conclusiones y cierre).
- Obtener información y gestionar transacciones fáciles en servicios públicos.
- Comprender los comportamientos corporales y los gestos más usuales de la cultura meta (distancia física, formas de saludo, gestos...).
- Captar las intenciones comunicativas usuales que transmiten los elementos prosódicos y quinésicos más frecuentes.

##### *B. Como oyente.*

###### *Anuncios e instrucciones.*

- Comprender instrucciones, consejos, normas y sugerencias y seguir indicaciones sencillas.
- Captar el contenido relevante de anuncios y mensajes claros y contextualizados.

###### *Retransmisiones y material grabado.*

- Comprender y extraer información esencial predecible de pasajes cortos sobre asuntos cotidianos.
- Captar los puntos esenciales de noticiarios y de emisiones televisivas o audiovisuales (informativos, reportajes, cortometrajes...), que traten sobre temas conocidos, siempre que sean articulados con claridad y no se produzcan distorsiones del sonido.
- Comprender mensajes previsibles de los contestadores, aunque tenga que oírlos varias veces.
- Captar partes de la letra de canciones, después de haber realizado previsiones sobre el contenido y siempre que sean transparentes para un nativo.

#### **Actividades de comprensión de textos escritos.**

Textos sencillos, contextualizados, sobre asuntos conocidos sobre los que pueda realizar previsiones de contenido,

apoyándose en la imagen y en la disposición gráfica.

*A. Interacción: correspondencia y notas.*

- Comprender los mensajes (SMS legibles, correos electrónicos, tarjetas postales y cartas personales de uso habitual) reconociendo la intención comunicativa concreta.
- Comprender mensajes formales sencillos de uso habitual (formularios, pedidos, recibos...).
- Captar las marcas de proximidad del interlocutor, especialmente a partir de los saludos y despedidas.
- Comprender las notas y mensajes relacionados con sus actividades.

*B. Como lector.*

*Orientación e información.*

- Encontrar información pertinente en textos de uso cotidiano, claramente estructurados (listados, manuales, folletos de turismo, de divulgación, periódicos, revistas y materiales relacionados con sus intereses).
- Buscar y localizar informaciones concretas en Internet a partir de direcciones y páginas web.

#### *Instrucciones.*

- Seguir indicaciones para ir a un lugar, realizar ejercicios físicos, preparar una receta o realizar un juego, etc.
- Comprender las instrucciones de utilización de un aparato de uso corriente, con ayuda de la imagen (un teléfono, un cajero automático, etc.).
- Comprender normas redactadas con claridad (sobre seguridad, sobre comportamientos y responsabilidades en la clase, consejos para viajes, etc.).

#### **Actividades de producción y coproducción de textos orales.**

Situaciones habituales, de forma sencilla, con un repertorio básico de exponentes funcionales, pero suficiente para hacerse comprender; con un control fonético, gramatical y léxico limitado; realizando pausas y reformulaciones, con ayuda de gestos, dibujos y con la cooperación del interlocutor.

#### *A. Interacción.*

##### *En conversación.*

- Interactuar con cierta fluidez en situaciones habituales, especialmente en el ámbito de la clase.
- Establecer contactos sociales en una amplia gama de situaciones (saludos, despedidas, presentaciones, agradecimientos, intereses, disculpas, felicitaciones...).
- Utilizar las fórmulas habituales de cortesía para saludar y dirigirse a alguien.
- Interesarse por el estado de salud y anímico de las personas y expresar cómo se siente.
- Intercambiar puntos de vista, opiniones y justificaciones sobre asuntos prácticos, siempre que la conversación no sea muy rápida.
- Planear una actividad, hacer sugerencias, reaccionar a las propuestas, expresar acuerdo y desacuerdo.
- Ofrecer y pedir ayuda, invitar, hacer ofrecimientos, aceptar, rechazar, excusarse y agradecer.
- En una conversación formal, intercambiar información básica y expresar su opinión cuando se le pregunta directamente.
- Resolver situaciones de vacío de comunicación (en una espera, en el ascensor...), con las fórmulas habituales para esas ocasiones (hablar del tiempo, de la salud...).
- Reaccionar de forma adecuada en las situaciones más cotidianas.

##### *Para obtener bienes y servicios.*

- Pedir y ofrecer objetos y servicios de uso cotidiano y resolver las situaciones más frecuentes (en la clase, servicios públicos, tiendas, bancos, hoteles, restaurantes, transportes, puestos de turismo...).
- Pedir, dar y controlar informaciones concretas en esas situaciones.
- Mostrar acuerdo y satisfacción por el servicio o sus contrarios, expresando una queja.
- Resolver los intercambios relacionados con cantidades, fechas, números y precios.

##### *Intercambiar información.*

- Pedir y dar información concreta y sencilla para resolver gestiones y problemas cotidianos.
- Pedir y dar información sobre la localización de un lugar, así como del itinerario, ayudándose de gestos y de planos.
- Preguntar y responder sobre datos personales (nacionalidad, residencia, actividades cotidianas o pasadas, intereses, amistades, costumbres, salud, estado de ánimo...).
- Referir hechos y acontecimientos indicando cuándo y dónde han ocurrido, finalidades, causas y consecuencias.
- Preguntar y decir si existe algo.
- Repetir y transmitir informaciones con recursos básicos.

##### *Lenguaje corporal.*

- Conocer los comportamientos básicos en relación con los contactos físicos, visuales, movimientos de atención y sonidos o pequeñas expresiones de cooperación (dar la mano, besos, distancia, mirar o no a los ojos...).
- Comprender los gestos más usuales diferentes a los de la propia cultura.

### *B. Como hablante.*

#### *Descripción y relato de experiencias.*

- Describir y hacer comparaciones sobre su entorno -personas, objetos y lugares- de forma sencilla.
- Referirse a su formación, estudios/trabajos, relaciones.
- Hablar de aspectos socioculturales conocidos.
- Expresar sus gustos y preferencias.
- Expresar, con frases de uso frecuente, sensaciones físicas y sentimientos.
- Formular condiciones, causas y consecuencias de realización de acciones concretas.
- Referirse a planes, preparativos, acciones futuras, hábitos y rutinas.
- Contar experiencias pasadas con expresiones temporales frecuentes.
- Contar una historia breve, de forma coherente.

#### *En público.*

- Realizar presentaciones o exposiciones breves, previamente preparadas sobre asuntos que le son familiares.
- Justificar sus opiniones, planes o acciones.
- Responder de forma breve a las preguntas que surjan de su presentación.

#### *Control del discurso.*

- Expresar las lagunas de comprensión.
- Verificar si los interlocutores han entendido.
- Utilizar diferentes recursos lingüísticos para aclarar significados.
- Retomar, en parte, las ideas del interlocutor para confirmar la comprensión.
- Explicar o traducir algo para ayudar a un compañero que no ha entendido.

### **Actividades de producción y coproducción de textos escritos.**

Textos sencillos habituales, adecuados a la situación, con un repertorio limitado de recursos lingüísticos, con una organización y cohesión elemental y con una presentación cuidada.

#### *A. Interacción.*

- Escribir datos personales para rellenar fichas y cumplimentar formularios o impresos sencillos.
- Responder a cuestionarios sencillos y cumplimentar esquemas sobre temas conocidos.
- Escribir mensajes breves (notas, SMS, postales y cartas personales) a interlocutores concretos para contactar, interesarse, felicitar, concertar una cita, expresar deseos, pedir o transmitir informaciones, solicitar favores, agradecer, excusarse y pedir disculpas.
- Comunicarse, vía Internet, fax o correo, con compañeros u otras personas con los mismos intereses.
- Resolver otras situaciones de comunicación como ofrecer, convidar, aceptar, recusar o solicitar servicios, con frases rutinarias o con un lenguaje sencillo.

#### *B. Expresión.*

##### *Información.*

- Escribir textos cortos, contextualizados, sobre temas conocidos, con los recursos funcionales y formales trabajados y articulados con los conectores de uso más frecuente.
- A partir de modelos, realizar el diario de clase, o el portfolio, rellenando apartados o contando actividades realizadas y expresando una valoración.

##### *Escritura creativa.*

- A partir de modelos, recrear poemas y escribir textos sencillos.

- Realizar narraciones, descripciones o presentaciones breves para interlocutores concretos, sobre experiencias personales o aspectos de su entorno o interés, cohesionadas y estructuradas con recursos básicos.

### **2.2.2.1.2. TEXTOS.**

El grado de complejidad, las funciones que cumplen y las actividades que se realizan con esos textos se especifican en el bloque anterior de Actividades de comunicación.

#### **Textos orales.**

##### *Interacción.*

- Contactos sociales cotidianos (saludos, despedidas, presentaciones, disculpas, agradecimientos...) y de ocasiones especiales (elogios y cumplidos).
- Felicitaciones, invitaciones, expresión de deseos.
- Conversaciones (cara a cara) de carácter informal e interacciones de carácter formal en situaciones cotidianas.
- Intercambios de información personal sobre localizaciones, cantidades, precios, fechas y horas, gustos, intereses, opiniones, actividades...
- Realización de transacciones fáciles para pedir y ofrecer información, bienes y servicios y resolver problemas concretos.
- Control de la comprensión.
- Repetición y transmisión de mensajes breves sin cambiar la situación comunicativa.
- Aclaraciones o traducciones de una palabra o mensaje a un compañero.

##### *Comprensión como oyente.*

- Mensajes y explicaciones fáciles, relacionados con los ámbitos conocidos (información personal, clase, estudios, trabajo, ocio y necesidades inmediatas).
- Instrucciones, consejos e indicaciones sencillas.
- Presentaciones, descripciones y narraciones breves y contextualizadas.
- Material audiovisual o grabaciones (sin distorsiones).
- Mensajes previsibles en el contestador.
- Avisos y anuncios contextualizados.
- Pasajes cortos sobre aspectos predecibles.
- Canciones grabadas de las que se discriminarán palabras y expresiones.
- Textos publicitarios con apoyo de la imagen, sin implicaciones culturales.
- Noticias sobre temas conocidos e informaciones meteorológicas en televisión.

##### *Producción.*

- Presentación y descripción de personas, residencia, trabajo, estados, gustos e intereses.
- Relato breve de actividades frecuentes, presentes y pasadas.
- Formulación de intenciones y proyectos.
- Presentaciones breves y ensayadas sobre temas conocidos.

#### **Textos escritos.**

##### *Interacción.*

- Mensajes de carácter personal (SMS legibles, correos electrónicos, cartas) o de carácter social con frases rutinarias.
- Cuestionarios sencillos.
- Notas y mensajes relacionados con sus actividades de trabajo, estudio y ocio.
- Textos sociales breves tipificados (para felicitar, invitar, aceptar/rehusar, agradecer, solicitar un servicio, pedir disculpas).

##### *Comprensión.*

- Señales y letreros usuales.

- Listas (de teléfono, agendas, guías de ocio, horarios, catálogos, diccionarios).
- Libros de texto y materiales de trabajo del nivel.
- Documentos “auténticos”: billetes, entradas, cartas de restaurante, facturas, etiquetas, planos.
- Páginas Web.
- Folletos (turísticos y comerciales).
- Recetas.
- Instrucciones y normas básicas.
- Periódicos y revistas de carácter escolar: titulares de prensa, noticias y anuncios.
- Cómic de lectura fácil.
- Letras de canciones.
- Poemas sencillos.
- Horóscopos.
- Cuentos y novelas cortas (graduadas para el nivel).
- Anuncios de trabajo.

#### *Producción.*

- Copia de modelos escritos u orales.
- Impresos sencillos.
- Descripciones breves sobre personas y aspectos de su entorno.
- Relatos breves de actividades.
- Recetas sencillas.
- Instrucciones.
- Compromisos y normas en clase.
- Biografías breves y sencillas.
- Solicitudes de trabajo.
- Curriculum vitae.
- Lenguaje creativo.
- Diario de clase (cerca de un modelo) y Portfolio.

#### **2.2.2.1.3. FUNCIONES**

En general, las funciones se formulan con verbos de expresión, pero ha de entenderse también incluida la comprensión. En este nivel se retoman las funciones previstas para el anterior, utilizadas ahora con un repertorio más amplio de recursos, y se añaden otras nuevas, propias de un mayor contacto con la lengua y cultura metas.

#### **Usos sociales de la lengua.**

- Saludar y despedirse -también por teléfono-, presentarse y presentar a alguien y reaccionar al ser presentado, dirigirse a alguien, pedir permiso, excusarse y pedir disculpas, agradecer, felicitar...
- Ofrecer, aceptar y rechazar.
- Interesarse por personas, reaccionar ante una información o un relato con expresiones de interés, sorpresa, alegría y pena.
- Otros usos sociales habituales: regalar, elogiar, invitar, felicitar, brindar, dar la bienvenida, expresar buenos deseos y sentimientos en determinados acontecimientos y reaccionar en esas situaciones.

#### **Control de la comunicación.**

- Señalar que no se entiende o preguntar si se ha entendido, repetir o solicitar repetición o aclaración, deletrear y pedir que se deletree, pedir que se hable más despacio, preguntar por una palabra o expresión que no se conoce o que se ha olvidado.
- Señalar si se sigue una intervención y pedir aclaraciones.
- Explicar o traducir una palabra para ayudar a alguien que no ha entendido.

#### **Información general.**

- Pedir y dar información sobre personas (residencia, número de teléfono, profesión, estudios, parentesco/relación).
- Pedir y dar información sobre lugares, horarios, cantidades, precios, fechas, objetos y actividades.
- Identificar personas, objetos y lugares.
- Indicar posesión.
- Describir personas y estados físicos y anímicos, objetos y lugares.
- Indicar dónde está y cuándo ocurre algo.
- Referirse a acciones habituales o del momento presente.
- Referirse a acciones y situaciones del pasado.
- Relacionar acciones en el presente y en el pasado.
- Referirse a planes y proyectos.
- Narrar hechos reales o imaginarios.
- Hablar de acciones futuras y posibles.
- Repetir y transmitir información breve de forma directa.
- Relacionar informaciones (causa, consecuencia, finalidad, condiciones...).
- Realizar breves exposiciones de información.

### **Opiniones y valoraciones.**

- Expresar intereses, agrado, gustos y preferencias (y contrarios).
- Mostrar acuerdo total y parcial, conformidad, satisfacción (y contrarios). Expresar y contrastar opiniones.
- Justificar una opinión o una actividad.
- Explicar las causas, finalidades y consecuencias.
- Valorar un hecho (fácil, posible...).
- Preguntar y expresar conocimiento o desconocimiento.
- Comparar personas, objetos, lugares, situaciones y acciones.
- Formular condiciones para realizar algo.
- Expresar certeza y duda.

### **Estados de salud, sensaciones y sentimientos.**

- Expresar estados de salud y sensaciones físicas.
- Expresar estados de ánimo y sentimientos: sorpresa, alegría, pena, preocupación, decepción, temor...
- Expresar mejoras o empeoramientos de salud o de estados de ánimo.
- Reaccionar adecuadamente ante los sentimientos de los demás.

### **Peticiones, instrucciones y sugerencias.**

- Pedir y ofrecer objetos y servicios.
- Expresar imposibilidad, posibilidad, obligación o prohibición de hacer algo.
- Pedir, conceder y denegar permiso.
- Pedir y dar instrucciones, consejos, avisos y órdenes.
- Prevenir y advertir.
- Transmitir una petición (en la misma situación de comunicación).
- Sugerir actividades y reaccionar ante sugerencias.
- Animar a alguien a hacer algo.
- Concertar una cita.
- Invitar, ofrecer y pedir algo, aceptar y rechazar.

### **Organización del discurso.**

- Dirigirse a alguien y pedir la palabra.
- Intervenir brevemente en una conversación/debate, tomar la palabra.
- Introducir un tema.
- Reaccionar y cooperar en la interacción.
- Iniciar, organizar (enumerar, ejemplificar, enfatizar y resumir) y cerrar el discurso de forma básica.

- Relacionar las partes del discurso de forma básica.
- Cohesionar el discurso (coherencia temporal y mantenimiento del referente sin repeticiones innecesarias).
- Reconocer y ajustarse a la estructura de las cartas o tipos de mensajes utilizados.
- Utilizar las convenciones propias de los textos/discursos que se manejan.

#### **2.2.2.1.4. NIVEL DE DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS PRAGMÁTICAS: DISCURSIVA Y FUNCIONAL**

##### **Eficacia comunicativa.**

*Comprensibilidad. Cumplimiento de las funciones. Adecuación a la situación: registro, canal, interlocutores, tipo de texto. Precisión.*

- Atender a la situación y al contexto para comprender y producir el mensaje.
- Reconocer básicamente la intención comunicativa del intercambio o del mensaje.
- Tener siempre en mente el “para qué” de lo que se oye o se lee.
- Hacerse entender y cumplir básicamente el propósito comunicativo, aunque necesite realizar algunas adaptaciones y pueda surgir alguna duda en aspectos parciales.
- Captar el registro formal o informal, dentro de lo estándar, y el grado de familiaridad con el interlocutor (tratamiento, gestos, actitudes...).
- En los intercambios habituales, usar un registro neutro de formalidad e informalidad sin disparidades notorias y adaptar el tratamiento, las actitudes, la distancia, los movimientos y el tono de voz al lugar y a los interlocutores.
- Reaccionar y cooperar en las situaciones habituales de interacción, de acuerdo con los usos frecuentes de la cultura meta y con los recursos apropiados.
- Desarrollar estrategias para la comprensión eficaz de los textos del nivel.
- Pedir y ofrecer aclaraciones o repeticiones cuando haya fallos de comunicación.

##### **Coherencia y organización.**

*Coherencia interna de las ideas. Desarrollo suficiente y relevante. Organización y formato de acuerdo con el tipo de texto.*

- Respetar la coherencia y la unidad de las ideas con el propósito comunicativo.
- Reconocer, para la comprensión, cómo se organizan las conversaciones habituales en la lengua y cultura metas (inicio, turnos de palabra, pausas y cierre).
- Reconocer las características, la organización básica y el formato de los textos a los que se enfrenta (interacciones y presentaciones orales, impresos, folletos, avisos, mensajes, cartas personales y narraciones).
- Adaptarse básicamente al esquema de los intercambios y textos que produce.
- Organizar las ideas de forma sencilla pero coherente.
- Aunque se trate de textos breves, ofrecer la información suficiente y relevante para cumplir el propósito comunicativo. Poner ejemplos si es oportuno.
- Observar las diferencias y semejanzas con el discurso de su lengua materna u otras lenguas.

##### **Cohesión y flexibilidad.**

*Elementos formales de conexión y correferencia. Flexibilidad.*

- Reconocer y utilizar gestos, estrategias y recursos sencillos para dirigirse a alguien y tomar la palabra, mantener y concluir conversaciones breves.
- Reconocer y usar las expresiones, gestos y sonidos más corrientes para mostrar cooperación, interés, énfasis e iniciar la propia producción.
- Reconocer, a partir de marcadores discursivos básicos y de la entonación, el avance del tema y el fin del mensaje.
- Enmarcar y organizar el mensaje con expresiones temporales y espaciales frecuentes pero adecuadas.
- Reconocer el valor de los conectores o puntuación de discurso básicos y utilizarlos de forma incipiente.
- Retomar la información, aunque con posibles repeticiones y con recursos de sustitución sencillos; el referente debe quedar claro, aunque sea con el apoyo de la situación.
- Apoyarse en la disposición gráfica del texto para captar o plasmar su organización.

- Adecuar básicamente la entonación y los gestos a la función comunicativa. Enfatizar algo con la entonación o marcas gráficas.
- Atender a la coherencia temporal pasado-presente en todo el texto.
- Entrenarse en una comprensión fluida de los textos del nivel, utilizando las estrategias apropiadas.
- Empezar a producir un discurso más flexible, relacionando las frases de forma sencilla y adaptando las expresiones, la entonación y los gestos a la situación.
- Desenvolverse en intercambios orales breves, aunque resulten evidentes las pausas, las dudas e interrupciones.

## 2.2.2.2. CONTENIDOS SOCIOCULTURALES Y SOCIOLINGÜÍSTICOS

### 2.2.2.2.1. ASPECTOS SOCIOCULTURALES, TEMAS

Se ofrece a continuación un posible desarrollo de temas para el nivel básico A2. Algunos aspectos se pueden abordar en los niveles básico A1 y básico A2, en este último de forma más amplia y con mayor capacidad comunicativa; por ello será en cada departamento donde se decidirá la distribución, la inclusión y la concreción en su programa de este apartado, de acuerdo con las necesidades de cada contexto:

- **Relaciones**, conocerse mejor: Saludar, presentar/se, describir carácter, actividades y gustos. Adecuar el tratamiento y la forma de interactuar. Compañeros, conocidos, desconocidos. Asociaciones, comunidad de vecinos.
- **La clase**: Trabajar en la nueva lengua. Controlar el discurso de la clase: frases de todos los días. Formas de trabajo. Materiales para trabajar. Recursos para trabajar “en autonomía”.
- **El aprendizaje: lengua y comunicación**. Activar conocimientos, expresar intereses, compromisos y dificultades. Balance del curso anterior. Estrategias y actitudes de aprendizaje.
- **Compras**: cantidades, precios, colores: Expresar preferencias, acuerdo/desacuerdo. Comparar. Tiendas, centros comerciales, mercadillos. Compras y regalos. Ropa. Nuestras cosas: objetos de todos los días.
- **Alimentación**: Describir, expresar gustos, dar instrucciones, comparar y valorar. Comidas habituales en el país. Horarios. Locales para comer y beber. Menú. Platos típicos.
- **Actividades cotidianas**: hábitos, horarios. Proponer actividades, concertar citas, describir acciones cotidianas, contar experiencias, expresar intenciones. Costumbres. Actividades de fines de semana. Vacaciones (¿Qué hemos hecho? ¿Qué vamos a hacer?).
- **Fiestas de cada país**: Expresar tiempo y relacionar acciones. Invitar, felicitar. Cumpleaños. Celebraciones. Fiesta en clase. Aspectos de la celebración.
- **Alojamiento**: Pedir, buscar, seleccionar, dar información, localizar sitios, describir y ordenar espacios. Formas de vivir. Entornos. Tipos de alojamientos. Partes y elementos de las casas.
- **Educación y profesiones**: Estructura de los estudios elegidos; organización y equivalencias. Experiencias. Salidas profesionales. Currículum vitae.
- **Viajes (reales o virtuales)**: Elegir, localizar, preparar una ruta. Indicar direcciones. Describir sitios, monumentos. Contar un viaje. Países, ciudades, sitios importantes. Gente, monumentos, naturaleza y aspectos significativos. Transporte, documentación, equipaje.
- **Tiempo libre y ocio**: Describir, expresar gustos y preferencias, elegir, justificar, valorar. Sitios de ocio. Programas, asociaciones. Juegos, música, deporte, baile, cultura.
- **Bienes y servicios**: Seleccionar información, describir, localizar, realizar gestiones. Transportes. Bancos. Oficinas de turismo. Asistencia social. Arreglos domésticos.
- **Salud**: Expresar estados físicos y dolencias, describir síntomas, aconsejar. Estar en forma, vida sana. Centros de salud: consulta. Una gripe (u otra enfermedad).
- **Clima y medio ambiente**: Describir, expresar sensaciones, comparar, pronosticar, dar normas. El clima en diferentes épocas y países. Cambios en la naturaleza. Fuentes alternativas de energía.
- **Ciencia y tecnología**: Dar instrucciones ordenadas, describir, valorar. Utilización de aparatos y programas (teléfonos, televisión, MP3, ordenador, GPS...). Personajes relevantes de los dos países.
- **El país, una ciudad**. Localización, descripción, sitios interesantes, gente, manifestaciones culturales, riqueza.

### 2.2.2.2.2. NIVEL DE DESARROLLO DE LA COMPETENCIA SOCIOLINGÜÍSTICA

### **Relaciones sociales: formalidad/informalidad.**

- En los contactos sociales frecuentes, reconocer y utilizar las formas de trato y cortesía más habituales para saludar, despedirse, dirigirse a alguien, pedir una información o un favor, agradecer, disculparse, pedir permiso, interesarse por personas, felicitar, ofrecer, aceptar y excusarse.
- Utilizar adecuadamente las fórmulas sociales propias de los contactos sociales y textos que se manejan (notas, cartas, instrucciones...).
- Reconocer y utilizar las formas de tratamiento más usuales dentro de un registro estándar de formalidad e informalidad.
- Entender y utilizar los recursos de cooperación y señales de interés más característicos de la lengua y la cultura.
- Utilizar con adecuación las formulas o frases típicas de las situaciones cotidianas.
- Al encontrarse con otras personas (en ascensor, restaurante, colas...) adoptar la actitud y el lenguaje (posición, miradas, distancias, preguntas sobre el tiempo, silencio...) propias de la cultura.
- Reconocer el significado de los gestos más frecuentes, diferentes a los de su cultura.

### **Lengua estándar y variantes.**

- Utilizar, en general, un registro de lengua estándar de formalidad e informalidad básico pero cuidado.
- Diferenciar una situación formal de una informal y adaptar su forma de interactuar a lo que es habitual en esa cultura.
- Reconocer algunas expresiones coloquiales frecuentes.
- Interesarse por saber con qué patrón o variable dialectal se está en contacto.
- Reconocer las diferencias entre el lenguaje oral y el escrito en un registro estándar.

### **Referentes culturales.**

- Conocer el doble sentido en algunas expresiones muy frecuentes.
- Captar el valor exacto/relativo de las expresiones de tiempo.
- Interesarse por conocer aspectos y exponentes que resulten ofensivos o sean tabúes en la otra cultura.
- Reconocer el significado de algunas expresiones o dichos muy utilizados.

## **2.2.2.3. RECURSOS LINGÜÍSTICOS**

Los recursos marcados en negrita a continuación se impartirán durante el 2º cuatrimestre.

### **2.2.2.3.1. Gramática, discurso, léxico y semántica, fonología y ortografía.**

Uso contextualizado de los recursos lingüísticos básicos para llevar a cabo las actividades comunicativas que se describen en la parte I del currículo, especialmente los que se reseñan a continuación. En el nivel básico A2 se recogen y amplían los contenidos del nivel anterior y se introducen aspectos nuevos.

#### **GRAMÁTICA.**

##### *Oración.*

- Concordancia sujeto-verbo, sujeto-atributo.
- Oraciones interrogativas sin y con partículas (*che, cosa, quale, quanto, quando, dove, come, chi, perché*).
- Oraciones negativas: posición de *non* y doble negación (*non c'è nessuno*).
- Oraciones exclamativas. Interjecciones usuales (*mah, ah, eh, però*).
- **Oraciones impersonales:** con *si* (*si mangia*), con *bisogna* + infinitivo.
- Coordinación afirmativa y negativa con los enlaces frecuentes.
- Subordinación sustantiva: con verbo + infinitivo/*che* + indicativo/subjuntivo (*credo, mi sembra che*) en las funciones trabajadas (verbos de expresión de duda, opinión, gustos...).
- Subordinación adjetiva: con *che* + indicativo.
- Subordinación circunstancial: final + infinitivo y causal, consecutiva, temporal y condicional con indicativo con los conectores más usuales (*se, anche se, perché, siccome, mentre, quando...*).

##### *Nombres y adjetivos.*

- Formación del género y número de nombres y adjetivos. Nombres y adjetivos invariables y variables en cuanto al

género y al número. Femeninos y plurales irregulares de uso más frecuente. Nombres de uso frecuente con dos palabras para indicar género.

- Casos especiales de género y número en vocabulario de este nivel (*bello, buono, dita, labbra, lenzuola*).
- Concordancia nombre y adyacentes (adjetivos, artículos y otros determinantes).
- **Gradación:** comparativo (*più/meno...di/che, così/tanto... come/quanto*). Compuestos sintéticos más frecuentes (*migliore/peggiore*). Superlativo (*molto + adjetivo, il più/meno + adjetivo*).
- **Diminutivos y aumentativos** (*festicciola, pensierino, villetta, paesino*).

#### Determinantes.

- Artículos determinados e indeterminados. Género y número. Presencia/ausencia del artículo en casos frecuentes. Artículos con nombres geográficos.
- Posesivos. Formas y usos frecuentes. **Uso en algunas expresiones fijas de la correspondencia formal e informal** (*Aspetto tue notizie - I miei distinti saluti*).
- Demostrativos: formas y usos deícticos en relación con el espacio y el tiempo. Adjetivo de lejanía: *quel*.
- Indefinidos de uso frecuente: (*tutto, poco, molto, tanto, troppo, qualche, alcuni/e, ogni, tutto, nessuno, niente, altro, qualcosa, qualcuno*).
- Numerales cardinales, ordinales y partitivos. **Uso de numerales en expresiones temporales** (*la prima volta che, per la seconda volta*). El sufijo *-esimo*. Uso de *tutto* con la conjunción (*tutti e due*) y con el artículo (*tutte e due le lingue*).
- Interrogativos y exclamativos (*Quanto è bello! Che noia!*).

#### Pronombres.

- Personales de sujeto y complemento (refuerzo de átonos y de tónicos con preposición); **concordancia del OD con el participio pasado.**
- Personales directos tónicos. **Iniciación en los pronombres combinados.**
- **Posición del pronombre con verbos modales y con el imperativo** (*si accomodi! siediti!*).
- Relativos: *che, chi, il quale*. Preposición precedida del relativo *cui* (iniciación).
- **La partícula *ci*** (con valor locativo). Con otros verbos de uso frecuente (*ci penso, ci vuole/vogliono*).
- **La partícula *ne*** (con valor partitivo). Concordancia con el participio pasado.
- Demostrativos. El pronombre *quello* en estructuras identificativas (*quelli che sono venuti*).
- Pronombres posesivos, interrogativos y exclamativos y pronombres indefinidos más frecuentes.

#### Verbos.

- Indicativo. Presente: afianzar el uso de las formas irregulares frecuentes; verbos reflexivos: algunos usos particulares (*andarsene*). Usos contrastivos (*rimanere, diventare, cadere*).
- Pretérito perfecto: afianzar el uso de participios irregulares frecuentes; **verbos con doble auxiliar** (*cominciare, finire, passare*); **concordancia con el OD (*ne* incluido) Expresiones temporales que acompañan a este tiempo (*due giorni fa*); combinación y posición con los adverbios temporales, de frecuencia y cantidad más usados (*appena, spesso, molto...*).**
- Pretérito imperfecto: usos descriptivo y narrativo en correlación con el pretérito perfecto. Pretérito imperfecto para expresar cortesía (*volevo parlare con Lei*) e intenciones futuras no confirmadas (*domani volevo andare in piscina*). Pretérito imperfecto del verbo *esserci*: formas singular y plural; uso de *c'era una volta*.
- **Pretérito pluscuamperfecto:** formas y uso.
- **Condicional simple: completar. Formas y uso para expresar deseos/intenciones (*sarebbe meglio + infinitivo*), consejos (*dovresti andare dal medico*).**
- Futuro simple. Verbos regulares e irregulares más frecuentes (*essere, avere, venire, andare, dovere, potere, tenere*). Uso del futuro para hacer previsiones, hablar de acciones futuras expresando duda. Perífrasis *pensare + di + infinitivo* con valor de futuro.
- Imperativo afirmativo (completar) y negativo. Formas de cortesía. Especial atención a la **colocación de los pronombres** (con los verbos más frecuentes).
- **Subjuntivo. Formas del presente. Usos con verbos de opinión frecuentes (*credere, sembrare, pensare*) y con**

**verbos que indican gustos y preferencias (*non mi piace che, non sopporto che*).**

- **Infinitivo. Forma simple con verbos de opinión (*credere di, pensare di + infinitivo*). Forma compuesta detrás de algunos adverbios con valor temporal (*dopo, prima di*).**
- Formas no personales y perífrasis de uso más frecuente (*dovere + infinitivo, bisogna + infinitivo, stare + per + infinitivo*).

*Adverbios.*

- **Adverbios. Posición en la frase en los tiempos compuestos. Adverbios con valor de duda (*forse, probabilmente, sicuramente, difficilmente*), con valor temporal (*appena, ancora, sempre, oramai, già, più*). Otras expresiones temporales (*è da molto che, sono anni che, da quando...?*).**
- Gradación del adverbio (*molto + adverbio, meglio, peggio, malissimo, benissimo*).

*Enlaces.*

- Preposiciones simples. Usos frecuentes de *a, in, da, di, fra, tra, per, con, su*. **Preposiciones dependientes de verbos:** *smettere di, riuscire a, dipendere da, cercare di, provare a*; **de nombres:** *avere bisogno di / la speranzadi, interesse per*; de adjetivos: *contento di, felice di, soddisfatto di, interessato a*.
- Contracciones: preposiciones *a, in, da, di + artículo determinado*.
- Conjunctiones temporales, causales, consecutivas y concesivas (*siccome, mentre, perché, anche se*).

**DISCURSO.**

- Marcadores del discurso para dirigirse a alguien, empezar a hablar, cooperar, reaccionar e interaccionar, tomar la palabra, pedir ayuda, concluir (*mi scusi, se mi permette, allora, come? no? voglio dire, ci vediamo, d'accordo*).
- Ampliación de las marcas discursivas: apertura y cierre del turno de palabra (*dunque, ho capito, bene*); atraer la atención (*senta, guardi*); demostrar disponibilidad (*mi dica*); presentar (*ecco*); atenuar afirmaciones, solicitar el consentimiento, pedir/introducir una aclaración (*cioè? come? cosa hai detto?*).
- **Alteración del orden de las palabras para enfatizar** (*Il caldo, non lo sopporto; la macchina, l'ho portata dal meccanico*).
- Recursos para organizar y mantener el discurso: repeticiones, pronombres y adverbios o expresiones con valor anafórico (*quello - lì/là*).
- Elipsis de los elementos conocidos: de la frase (*è venuto? Non lo so*); **con la partícula *ci*** (*ho vissuto a Roma e ci torno spesso*); **con la partícula *ne*** (*ne ho già letti due*).
- Recursos para contextualizar en el espacio y en el tiempo: uso de adverbios y expresiones espaciales.
- Recursos de saludo, despedida e interés en los mensajes y cartas personales *Gentile signore/Egregio signore, - Cari/distinti saluti*).
- Conectores más frecuentes (*ver Enlaces*).
- Concordancia básica de los tiempos verbales en el discurso.
- Entonación y puntuación discursiva elemental para separar ideas, para transmitir información, para enfatizar (párrafos, puntos, dos puntos, comillas, exclamaciones).
- Recursos gráficos y de entonación para enfatizar (exclamaciones, subrayado, mayúsculas).

**LÉXICO Y SEMÁNTICA.**

- **Exponentes frecuentes y fórmulas para las funciones que se trabajan:** (*davvero? non ci posso credere! non mi dire! in bocca al lupo! congratulazioni!, le mie condoglianze, magari! Finalmente! che peccato, che schifo*).
- Vocabulario usual de las situaciones y temas trabajados.
- **Familias de palabras y valor de los afijos más frecuentes. Formación de palabras a partir de afijos: con valor de repetición (*richiamare*); con valor diminutivo (*un pochino, un attimino*). Falsos diminutivos (*lampadina, comodino, passeggiato*).**
- Sinónimos, antónimos y polisémicos de uso frecuente.
- Interferencias léxicas en expresiones usuales (*fare il pieno, mi dispiace, a buon mercato*).
- Construcciones verbales propias del nivel (*serve/servono, ci vuole/ci vogliono, farcela, cavarsela*).

## FONOLOGÍA Y ORTOGRAFÍA.

- Fonemas que presentan mayor complejidad (*ver Nivel básico A1*).
- Reconocimiento de las sílabas tónicas. Interferencias con el español.
- Acento prosódico y gráfico. Contraste consonantes sonoras/sordas.
- La entonación para las funciones comunicativas trabajadas.
- **La intensificación sintáctica.**

## 2.2.2.3.2. NIVEL DE DESARROLLO DE LA COMPETENCIA LINGÜÍSTICA

### **Competencia lingüística general.**

- Disponer de un repertorio suficiente de elementos lingüísticos básicos para abordar las actividades comunicativas del nivel, en situaciones cotidianas de contenido predecible, aunque tenga que adaptar el mensaje y buscar palabras.
- Transformar frases aprendidas y apoyarse en los modelos para abarcar nuevas situaciones, siempre dentro de lo predecible.
- Arriesgarse en la construcción de frases para abordar las situaciones de comunicación con información más personal.
- En las situaciones menos codificadas, el lenguaje se producirá todavía con pausas e interrupciones.

### **Corrección gramatical.**

- Utilizar, con razonable corrección, estructuras sencillas, relacionadas con situaciones predecibles.
- En las transformaciones o construcciones de frases, conseguir transmitir el mensaje aunque su interlengua se caracteriza por errores sistemáticos de simplificación de estructuras para atender a las formas con mayor carga significativa, supresión de partículas y de flexiones, fallos de concordancia, neutralización de oposiciones -género, número, tiempos verbales-, utilización de las formas más generales, interferencias de la lengua materna u otra lengua, cambios de código y sobregeneralización de reglas.

### **Discurso: recursos formales.**

- Reconocer y utilizar recursos discursivos básicos de la lengua estándar para cooperar en la interacción y para organizar, iniciar, desarrollar y cerrar sus intervenciones o escritos.
- Relacionar las frases de forma sencilla con los conectores usuales para tender hacia un discurso más fluido. Desenvolverse en intercambios breves, aunque resulten evidentes las pausas, las dudas e interrupciones.
- Retomar la información, aunque con posibles repeticiones y con recursos de sustitución sencillos, pero procurando que el referente esté claro, aunque sea con el apoyo de la situación.
- Atender a la coherencia temporal pasado-presente en todo el texto.

### **Vocabulario.**

- Dominar suficiente vocabulario para desenvolverse en actividades habituales y en transacciones cotidianas.
- Disponer de un vocabulario receptivo más amplio para abordar la comprensión de textos.
- Controlar la corrección y adecuación de un repertorio del vocabulario propio de las situaciones más frecuentes y de las de su especial interés.
- Desarrollar estrategias de comunicación y de aprendizaje de vocabulario.
- Captar las reglas de formación de palabras más constantes de la lengua y entender y crear palabras nuevas con los afijos más rentables en la lengua.

### **Pronunciación.**

- Distinguir las oposiciones fonológicas y prosódicas -acento, entonación, tono- más relevantes propias de esa lengua, apoyándose en el contexto para distinguirlas.
- Pronunciar, en general, de forma bastante clara y comprensible, aunque resulte evidente el acento extranjero y sea necesario repetir de vez en cuando.

### **Ortografía.**

- Transcribir con ortografía cuidada palabras corrientes y frases habituales, así como el léxico y las expresiones

trabajadas.

- Conocer y utilizar con razonable corrección las reglas básicas regulares de la representación gráfica de fonemas de los signos de entonación y de puntuación (puntos seguidos y aparte).
- En los idiomas con códigos escritos diferentes reconocer los signos (de acuerdo con las características de los distintos idiomas) para poder cifrar y descifrar el lenguaje.

## **2.2.2.4. COMPETENCIAS ESTRATÉGICAS**

### **2.2.2.4.1. ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN**

#### **Estrategias de comprensión de textos orales y escritos.**

##### *Planificar.*

- Encuadrar la situación de comunicación (situación, interlocutores).
- Activar los propios conocimientos y experiencias para prever lo que se va a oír o leer.
- Formular hipótesis en cuanto al contenido, a partir del tema, de la situación y del contexto.
- Tener una actitud positiva de éxito para la comprensión de mensajes.
- Desarrollar la capacidad para comprender globalmente, sin necesidad de comprender cada uno de los elementos.
- Identificar el tipo de texto para hacer previsiones (saludos, consejos, instrucciones, cartas, guía de ocio, manuales, relatos).
- Reconocer la organización básica y la función de los tipos de texto a los que se enfrenta para agilizar la comprensión.

##### *Realizar.*

- Intentar captar, primero, el sentido general y detenerse, después, en puntos concretos.
- No detenerse en cada palabra sino intentar captar enunciados completos.
- Examinar el texto para buscar sólo datos específicos, si ese es el objetivo.
- Prestar atención para captar las palabras clave de la información que se busca.
- Inferir el asunto de un discurso o de un texto, a partir de la situación y del contexto.
- Descubrir progresivamente las ideas del texto, formulando hipótesis y contrastándolas.
- Releer o volver a escuchar para reparar lagunas de comprensión.
- Prestar atención a los diferentes elementos paralingüísticos y extralingüísticos (imágenes, contexto formato, entonación, gestos, tono) para agilizar la comprensión.
- No perder de vista la motivación o preguntas que originaron la escucha o lectura.
- Tomar notas, subrayar o rellenar un esquema si se trata de una lectura/escucha-estudio.
- Intentar adivinar el significado de palabras desconocidas:
  - ✓ A partir de sus conocimientos y de la situación.
  - ✓ A partir del sentido general del texto o de la frase.
  - ✓ A partir del contexto (redundancias, aclaraciones, ejemplos...).
  - ✓ A partir de su conocimiento de otras lenguas.
- Utilizar estrategias personales para aprender el léxico (subrayar o anotar palabras clave que no conoce y volver después sobre ellas, hacer listas de palabras clave, de conectores...).
- Utilizar el diccionario después de formular hipótesis sobre el significado de las palabras desconocidas.

##### *Evaluar.*

- Contrastar y verificar si se ha comprendido bien.
- Indicar lo que no se entiende.
- Solicitar o intentar, de diferentes formas, la clarificación del mensaje.
- Retener palabras y expresiones nuevas y utilizarlas para verificar su uso.
- Valorar la satisfacción de necesidades que aporta la lectura.
- Valorar los propios progresos en la comprensión oral y escrita.

## **Estrategias de producción de textos orales y escritos.**

### *Planificar.*

- Reconocer la importancia de expresarse en la nueva lengua para satisfacer las necesidades de comunicación y para ensayar con ella.
- Mostrar interés en comunicarse oralmente o por escrito con hablantes nativos.
- Arriesgar para abordar nuevas ocasiones de comunicación.
- Planificar el mensaje y valorar los recursos disponibles.
- Tener en cuenta a los interlocutores tanto para preparar el contenido como la forma.
- Localizar recursos.
- Preparar los intercambios.
- Memorizar frases corrientes.
- Prever y ensayar la forma de comunicar los puntos importantes.

### *Realizar.*

- Activar y aprovechar todos los conocimientos previos (sobre el tema, la situación, los textos, otras lenguas y la lengua que se aprende).
- Observar y seguir modelos.
- Utilizar procedimientos simples, en la interacción, para llamar la atención, tomar la palabra, comenzar, seguir y terminar una conversación.
- Sortear las dificultades con estrategias sociales: solicitar ayuda y cooperación del interlocutor, disculparse por no hablar/escribir mejor, utilizar gestos/expresiones o signos interrogativos, señalar o expresarse con gestos o dibujos.
- Asumir riesgos ensayando con el lenguaje.
- Sortear las dificultades: utilizar rutinas, cambiar de código haciéndolo notar, adaptar palabras de otra lengua o a partir de las que conoce, expresarse de otra manera, implicar al interlocutor.
- Localizar los recursos lingüísticos necesarios y practicar con ellos.

### *Evaluar y corregir.*

- Controlar, en la interacción, si ha sido comprendido (por los gestos, reacciones o respuestas).
- Corregir los malentendidos con la ayuda de los interlocutores (o del profesor).
- En la expresión oral, grabarse para verificar, después, con la ayuda de los compañeros y del profesor, la transmisión del mensaje y para tomar conciencia de las dificultades.
- En la expresión escrita, releer para valorar con la ayuda de las propias notas, de criterios asumidos, de los materiales de consulta y, con la colaboración de los compañeros y profesor, la pertinencia de lo escrito y los fallos o errores.
- Corregir y reescribir o regrabar el texto, intentando superar las dificultades observadas.

## **Estrategias del reconocimiento y producción de fonemas y signos.**

Se retoman las estrategias planteadas para el nivel básico A1, insistiendo en las que necesite más el grupo concreto, diversificándolas y llevando al alumno a ser cada vez más consciente para utilizarlas de forma personal.

### **2.2.2.4.2. ESTRATEGIAS DEL PROCESO DE APRENDIZAJE**

Este apartado es común para los niveles básico A1 (v. epígrafe 2.1.2.4.2.) y básico A2, ya que la capacidad de aprender forma parte de las competencias generales de la persona y se desarrolla en todas las tareas de aprendizaje llevadas a cabo a lo largo de la vida.

### **2.2.2.4.3. NIVEL DE DESARROLLO DE LA COMPETENCIA ESTRATÉGICA**

Se retoman las estrategias practicadas en el nivel básico A1, se aplican a los nuevos aprendizajes, se valora su rentabilidad y se empiezan a hacer conscientes. Para iniciar el trabajo con nuevas estrategias, como norma general, la progresión avanzará de acuerdo con los siguientes pasos:

1. Introducción y práctica motivada por el profesor.

2. Entrenamiento:

- De una forma explícita, con actividades de ejercitación. Ejemplos:

- ✓ Estrategias de descubrimiento: acercarse al significado de las palabras a partir del contexto, buscar las constantes en los paradigmas verbales regulares.
- ✓ Estrategias de asimilación y evaluación: reutilizar las nuevas palabras en otros contextos, controlando si se han aprendido y en qué grado, practicar con frases de control del discurso, grabarse unos a otros y valorar el resultado.
- Centrarse por un tiempo en el desarrollo de una determinada estrategia. Ejemplos: manejar selectivamente materiales de consulta, seleccionar la información relevante de un texto, hacer planes o esquemas para la expresión oral o escrita.
- Aplicar una estrategia determinada a todas las actividades posibles. Ejemplos:
  - ✓ Formular hipótesis: sobre lo que se va a escuchar o leer, sobre cómo se dice algo, sobre determinada forma gramatical, etc.).
  - ✓ Superar errores: seleccionar los que se quieren superar; ver en qué frases suelen aparecer, escribirlos bien; anotarlos en el cuaderno de superación de errores, buscar una explicación, ensayar estrategias y trucos, comprobar cómo se van superando y qué es lo que más ha ayudado.
- Inclusión en cada unidad de los contenidos estratégicos que se crea conveniente trabajar y que sean adecuados a las tareas que se programen. Ejemplo:
  - ✓ Para la tarea “Escribir recetas de cocina”, se pueden programar estrategias como: localizar modelos, seleccionar el vocabulario que se necesita, observar cómo se dan instrucciones, practicar en grupo y de forma personal para interiorizar, interpretar “las recetas” de los compañeros, corregirlas, mejorarlas, evaluar lo que se ha aprendido y qué se va a hacer para no olvidarlo.
- 3. Valoración de la rentabilidad de las nuevas estrategias y de la medida en que se adaptan al propio estilo de aprendizaje.
- 4. Práctica y uso más personal y aplicado a nuevas situaciones.

### 2.2.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación sumativa se refiere a los niveles señalados en los objetivos específicos. Estos niveles se plasman en la realización de las actividades comunicativas de comprensión y producción y coproducción de textos orales y escritos y serán evaluados de acuerdo con los siguientes criterios.

#### **Comprensión de textos orales.**

Identificar la/s intención/es comunicativa/s, el tema y la información relevante, formular hipótesis de contenido - apoyándose en la situación, el contexto, las imágenes o el conocimiento general- a partir de mensajes breves, sencillos, contextualizados y sobre asuntos conocidos (contactos sociales cotidianos, avisos y anuncios, previsiones del tiempo, explicaciones y pasajes sobre temas conocidos, conversaciones para satisfacer las necesidades más básicas, explicaciones, instrucciones, consejos fáciles, breves relatos y descripciones), pronunciados con claridad, en buenas condiciones acústicas y siempre que se puedan volver a escuchar algunas partes más difíciles.

#### **Comprensión de textos escritos.**

Captar la intención comunicativa, los puntos principales y detalles relevantes, el registro formal e informal -dentro de lo estándar- de textos sencillos y breves, sobre temas corrientes, como mensajes y cartas, documentos auténticos frecuentes (billetes, facturas, etc.) folletos turísticos y comerciales, anuncios, instrucciones sencillas y relatos fáciles. Localizar información específica (en listados, periódicos, enciclopedias, páginas Web...); formular hipótesis sobre el significado de palabras desconocidas y sobre el contenido a partir de la situación, del contexto, de las imágenes, del conocimiento general; reconocer el formato del texto para preparar la lectura.

#### **Producción y coproducción de textos orales.**

Interactuar en situaciones habituales para cumplir las funciones básicas de relación e intercambio de información, así como la capacidad de expresarse para presentar asuntos que le son familiares, relatar experiencias y justificar sus opiniones.

#### **Producción y coproducción de textos escritos.**

Escribir mensajes y textos sencillos, relativos a aspectos concretos conocidos, tales como impresos sencillos, cartas

personales y sociales tipificadas, solicitudes de trabajo, relatos de experiencias y descripción de personas y situaciones.

### **3. NIVEL INTERMEDIO B1: DEFINICIÓN Y OBJETIVOS.**

#### **DEFINICIÓN DEL NIVEL.**

Las enseñanzas de idiomas de régimen especial de los niveles Intermedio se corresponden con los niveles B del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, del Consejo de Europa, que se subdividen, a su vez, en los niveles B1 y B2.

Las enseñanzas de nivel intermedio B1 tienen por objeto capacitar al alumnado para desenvolverse en la mayoría de las situaciones que pueden surgir cuando viaja por lugares en los que se utiliza el idioma; en el establecimiento y mantenimiento de relaciones personales y sociales con usuarios de otras lenguas, tanto cara a cara como a través de medios técnicos; y en entornos educativos y ocupacionales en los que se producen sencillos intercambios de carácter factual.

A este fin, el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma con cierta flexibilidad, relativa facilidad y razonable corrección en situaciones cotidianas y menos habituales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, para comprender, producir, coproducir y procesar textos orales y escritos breves o de extensión media, en un registro formal, informal o neutro y en una variedad estándar de la lengua, que versen sobre asuntos personales y cotidianos o aspectos concretos de temas generales, de actualidad o de interés personal, y que contengan estructuras sencillas y un repertorio léxico común no muy idiomático.

#### **OBJETIVOS**

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al nivel intermedio B1, el alumnado será capaz de:

Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes explícitas de los hablantes en textos orales breves o de extensión media, bien estructurados, claramente articulados a velocidad lenta o media y transmitidos de viva voz o por medios técnicos en una variedad estándar de la lengua, que traten de asuntos cotidianos o conocidos, o sobre temas generales, o de actualidad, relacionados con sus experiencias e intereses, y siempre que las condiciones acústicas sean buenas, se pueda volver a escuchar lo dicho y se puedan confirmar algunos detalles.

Producir y coproducir, tanto en comunicación cara a cara como a través de medios técnicos, textos orales breves o de media extensión, bien organizados y adecuados al contexto, sobre asuntos cotidianos, de carácter habitual o de interés personal, y desenvolverse con una corrección y fluidez suficientes para mantener la línea del discurso, con una pronunciación claramente inteligible, aunque a veces resulten evidentes el acento extranjero, las pausas para realizar una planificación sintáctica y léxica, o reformular lo dicho o corregir errores cuando el interlocutor indica que hay un problema, y sea necesaria cierta cooperación de aquel para mantener la interacción.

Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes explícitas del autor en textos escritos breves o de media extensión, claros y bien organizados, en lengua estándar y sobre asuntos cotidianos, aspectos concretos de temas generales, de carácter habitual, de actualidad, o de interés personal.

Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos breves o de extensión media, sencillos y claramente organizados, adecuados al contexto (destinatario, situación y propósito comunicativo), sobre asuntos cotidianos, de carácter habitual o de interés personal, utilizando con razonable corrección un repertorio léxico y estructural habitual relacionado con las situaciones más predecibles y los recursos básicos de cohesión textual, y respetando las convenciones ortográficas y de puntuación fundamentales.

Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones de carácter habitual en las que se producen sencillos intercambios de información relacionados con asuntos cotidianos o de interés personal.

#### **3.1. ACTIVIDADES DE COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES**

##### **3.1.1. OBJETIVOS**

Comprender con suficiente detalle anuncios y mensajes que contengan instrucciones, indicaciones u otra información, dadas cara a cara o por medios técnicos, relativas al funcionamiento de aparatos o dispositivos de uso frecuente, la realización de actividades cotidianas, o el seguimiento de normas de actuación y de seguridad en los ámbitos público, educativo y ocupacional.

Comprender la intención y el sentido generales, y los aspectos importantes, de declaraciones breves y articuladas con claridad, en lenguaje estándar y a velocidad normal (p. e. durante una celebración privada, o una ceremonia pública).

Comprender las ideas principales y detalles relevantes de presentaciones, charlas o conferencias breves y sencillas que versen sobre temas conocidos, de interés personal o de la propia especialidad, siempre que el discurso esté articulado de manera clara y en una variedad estándar de la lengua.

Entender, en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, la exposición de un problema o la solicitud de información respecto de la misma (p. e. en el caso de una reclamación), siempre que se pueda pedir confirmación sobre algunos detalles.

Comprender el sentido general, las ideas principales y detalles relevantes de una conversación o discusión informal que tiene lugar en su presencia, siempre que el tema resulte conocido, y el discurso esté articulado con claridad y en una variedad estándar de la lengua.

Comprender, en una conversación o discusión informal en la que participa, tanto de viva voz como por medios técnicos, descripciones y narraciones sobre asuntos prácticos de la vida diaria, e información específica relevante sobre temas generales, de actualidad, o de interés personal, y captar sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia, siempre que no haya interferencias acústicas y que los interlocutores hablen con claridad, despacio y directamente, eviten un uso muy idiomático de la lengua, y estén dispuestos a repetir o reformular lo dicho.

Identificar los puntos principales y detalles relevantes de una conversación formal o debate que se presencia, breve o de duración media, y entre dos o más interlocutores, sobre temas generales, conocidos, de actualidad, o del propio interés, siempre que las condiciones acústicas sean buenas, que el discurso esté bien estructurado y articulado con claridad, en una variedad de lengua estándar, y que no se haga un uso muy idiomático o especializado de la lengua.

Comprender, en una conversación formal en la que se participa, en el ámbito público, académico u ocupacional, e independientemente del canal, gran parte de lo que se dice sobre actividades y procedimientos cotidianos, y menos habituales si está relacionado con el propio campo de especialización, siempre que los interlocutores eviten un uso muy idiomático de la lengua y pronuncien con claridad, y cuando se puedan plantear preguntas para comprobar que se ha comprendido lo que el interlocutor ha querido decir y conseguir aclaraciones sobre algunos detalles.

Comprender las ideas principales de programas de radio o televisión, tales como anuncios publicitarios, boletines informativos, entrevistas, reportajes, o documentales, que tratan temas cotidianos, generales, de actualidad, de interés personal o de la propia especialidad, cuando se articulan de forma relativamente lenta y clara.

Comprender películas, series y programas de entretenimiento que se articulan con claridad y en un lenguaje sencillo, en una variedad estándar de la lengua, y en los que los elementos visuales y la acción conducen gran parte del argumento.

### **3.1.2. COMPETENCIAS Y CONTENIDOS**

#### **3.1.2.1. COMPETENCIA Y CONTENIDOS SOCIOCULTURALES Y SOCIOLINGÜÍSTICOS**

Conocimiento y aplicación a la comprensión del texto de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios); condiciones de vida

(vivienda, entorno, estructura social); relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos); kinésica y proxémica (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico); cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas), y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social).

### **3.1.2.2. COMPETENCIA Y CONTENIDOS ESTRATÉGICOS**

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos orales:

Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.

Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.

Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).

Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.

Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.

Comprobación de hipótesis: ajuste de las claves de inferencia con los esquemas de partida.

Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

### **3.1.2.3. COMPETENCIA Y CONTENIDOS FUNCIONALES**

Comprensión de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes, según el ámbito y el contexto comunicativos, en la lengua oral:

Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas.

Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades.

Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.

Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, advertencias y avisos.

Formulación de consejos, sugerencias y ofrecimientos.

Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo, la duda y la hipótesis.

Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la promesa, la orden, el permiso y la prohibición.

Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación, la decepción, el disgusto, el dolor, la duda, la esperanza, el temor, y la tristeza.

### **3.1.2.4. COMPETENCIA Y CONTENIDOS DISCURSIVOS**

Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua oral monológica y dialógica.

Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).

Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y fonético-fonológicos.

Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. e. conversación > conversación formal); (macro) función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas contextuales y por referencia al contexto).

### **3.1.2.5. COMPETENCIA Y CONTENIDOS SINTÁCTICOS**

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas sencillas propias de la lengua oral, según el ámbito y contexto comunicativos, para expresar:

La entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado). El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición).

El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad).

El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo.

El modo.

La modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición).

Estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes).

La afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación.

Relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

### **3.1.2.6. COMPETENCIA Y CONTENIDOS LÉXICOS**

Comprensión de léxico oral de uso común relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas y sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lenguaje comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, bienes y servicios; clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

### **3.1.2.7. COMPETENCIA Y CONTENIDOS FONÉTICO-FONOLÓGICOS**

Percepción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y comprensión de los significados e intenciones comunicativas generales asociados a los mismos.

### **3.1.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Conoce, y aplica a la comprensión del texto, extrayendo claves para interpretarlo, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos comunes relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida, relaciones interpersonales, kinésica y proxémica, costumbres y valores, y convenciones sociales de las culturas en las que se usa el idioma.

Sabe aplicar las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales y los detalles más relevantes del texto.

Distingue la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio común de sus exponentes, así como patrones discursivos básicos relativos a la organización textual.

Aplica a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos de uso frecuente en la comunicación oral.

Reconoce sin dificultad léxico oral de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos, de carácter general, o relacionados con los propios intereses, y puede inferir del contexto y del cotexto, generalmente de manera correcta, los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.

Discrimina los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y reconoce las intenciones comunicativas y los significados generalmente asociados a los mismos.

## **3.2. ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES**

### **3.2.1. OBJETIVOS**

Hacer declaraciones públicas breves y ensayadas, sobre un tema cotidiano dentro del propio campo o de interés personal, que son claramente inteligibles a pesar de ir acompañadas de un acento y entonación inconfundiblemente extranjeros.

Hacer presentaciones preparadas, breves o de extensión media, bien estructuradas, y con apoyo visual (gráficos, fotografías, transparencias, o diapositivas), sobre un tema general, o del propio interés o especialidad, con suficiente claridad como para que se pueda seguir sin dificultad la mayor parte del tiempo y cuyas ideas principales estén explicadas con una razonable precisión, así como responder a preguntas complementarias breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de lo presentado, aunque puede que tenga que pedir que se las repitan si se habla con rapidez. Desenvolverse en transacciones comunes de la vida cotidiana como son los viajes, el alojamiento, las comidas y las compras, así como enfrentarse a situaciones menos habituales y explicar el motivo de un problema (p. e. para hacer una reclamación, o realizar una gestión administrativa de rutina), intercambiando, comprobando y confirmando información con el debido detalle, planteando los propios razonamientos y puntos de vista con claridad, y siguiendo las convenciones socioculturales que demanda el contexto específico.

Participar con eficacia en conversaciones informales, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre temas cotidianos, de interés personal o pertinentes para la vida diaria (p. e. familia, aficiones, trabajo, viajes, o hechos de actualidad), en las que se describen con cierto detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y se responde adecuadamente a sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia; se cuentan historias, así como el argumento de libros y películas, indicando las propias reacciones; se ofrecen y piden opiniones personales; se hacen comprensibles las propias opiniones o reacciones respecto a las soluciones posibles de problemas o cuestiones prácticas, y se invita a otros a expresar sus puntos de vista sobre la forma de proceder; se expresan con amabilidad creencias, acuerdos y desacuerdos, y se explican y justifican de manera sencilla opiniones y planes.

Tomar la iniciativa en entrevistas o consultas (por ejemplo, para plantear un nuevo tema), aunque se dependa mucho del entrevistador durante la interacción, y utilizar un cuestionario preparado para realizar una entrevista estructurada, con algunas preguntas complementarias.

Tomar parte en conversaciones y discusiones formales habituales, en situaciones predecibles en los ámbitos público, educativo y ocupacional, sobre temas cotidianos y que suponen un intercambio de información sobre hechos concretos o en las que se dan instrucciones o soluciones a problemas prácticos, y plantear en ellas un punto de vista con claridad, ofreciendo breves razonamientos y explicaciones de opiniones, planes y acciones, y reaccionado de forma sencilla ante los comentarios de los interlocutores, siempre que pueda pedir que se repitan, aclaren o elaboren los puntos clave si es necesario.

### **3.2.2. COMPETENCIAS Y CONTENIDOS**

#### **3.2.2.1. COMPETENCIAS Y CONTENIDOS SOCIOCULTURALES Y SOCIOLINGÜÍSTICOS**

Conocimiento, y aplicación a la producción y coproducción del texto oral, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios); condiciones de vida (vivienda, entorno, estructura social); relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos); kinésica y proxémica (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico); cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas), y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social).

#### **3.2.2.2. COMPETENCIA Y CONTENIDOS ESTRATÉGICOS**

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos orales:

Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (p. e. presentación, o transacción).

Identificar el vacío de información y opinión y valorar lo que puede darse por supuesto.

Concebir el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.

Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a

cada caso.

Apoyarse y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje ‘prefabricado’, etc.).

Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.

Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente se querría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.

Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos (p. e. modificar palabras de significado parecido, o definir o parafrasear un término o expresión), paralingüísticos o paratextuales (p. e. pedir ayuda; señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado; usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), o usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales).

Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

### **3.2.2.3. COMPETENCIA Y CONTENIDOS FUNCIONALES**

Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes en la lengua oral, según el ámbito y el contexto comunicativos:

Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas.

Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades.

Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.

Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, advertencias y avisos.

Formulación de consejos, sugerencias y ofrecimientos.

Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo, la duda y la hipótesis.

Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la promesa, la orden, el permiso y la prohibición.

Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación, la decepción, el disgusto, el dolor, la duda, la esperanza, el temor, y la tristeza.

### **3.2.2.4. COMPETENCIA Y CONTENIDOS DISCURSIVOS**

Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua oral a la producción de textos monológicos y dialógicos:

Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).

Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y fonético-fonológicos.

Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. e. conversación > conversación informal); (macro) función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

### **3.2.2.5. COMPETENCIA Y CONTENIDOS SINTÁCTICOS**

Conocimiento, selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas sencillas propias de la lengua oral, según el ámbito y el contexto comunicativos, para expresar:

La entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado).

El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición).

El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad).

El aspecto puntual, perfecto/imperfecto, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo.

La modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición).

El modo.

Estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes).

La afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación.

Relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

### **3.2.2.6. COMPETENCIA Y CONTENIDOS LÉXICOS**

Conocimiento, selección y uso de léxico oral común relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas y sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, bienes y servicios; clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

### **3.2.2.7. COMPETENCIA Y CONTENIDOS FONÉTICOS-FONOLÓGICOS**

Selección, según la intención comunicativa, y producción de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común.

### **3.2.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Aplica a la producción del texto oral, tanto monológico como dialógico, los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más frecuentes en los contextos respectivos y según la modalidad discursiva, en un registro formal, neutro o informal.

Conoce y sabe aplicar adecuadamente las estrategias para producir textos orales breves o de media extensión, coherentes y de estructura simple y clara, utilizando una serie de procedimientos sencillos para adaptar o reformular el mensaje, y reparar la comunicación.

Lleva a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando adecuadamente los exponentes más habituales de dichas funciones, y siguiendo los patrones discursivos de uso más frecuente en cada contexto.

Maneja un repertorio memorizado de frases y fórmulas para comunicarse con una fluidez aceptable, con pausas para buscar expresiones y organizar o reestructurar el discurso, o reformular o aclarar lo que ha dicho.

Interactúa de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o mantener el turno de palabra, aunque en ocasiones tienda a concentrarse en la propia producción dificultando la participación del interlocutor, o muestre algún titubeo a la hora de intervenir cuando el interlocutor acapara la comunicación.

Utiliza con la debida corrección y flexibilidad estructuras sintácticas de uso frecuente según el contexto comunicativo, y emplea por lo general adecuadamente los recursos de cohesión textual más comunes (entonación, repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, marcadores discursivos y conversacionales, y conectores comunes), enlazando una serie de elementos breves, concretos y sencillos para crear una secuencia cohesionada y lineal.

Conoce y utiliza adecuadamente un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información relativa a temas conocidos, generales, de actualidad, o relacionados con los propios intereses en situaciones habituales y cotidianas, aunque aún cometa errores importantes, o tenga que adaptar el mensaje, cuando las demandas comunicativas son más complejas, o cuando aborda temas y situaciones poco frecuentes en situaciones menos corrientes, recurriendo en este

caso a circunloquios y repeticiones.

Pronuncia y entona de manera clara e inteligible, aunque resulte evidente el acento extranjero, o cometa errores de pronunciación siempre que no interrumpan la comunicación, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones de vez en cuando.

### **3.3. ACTIVIDADES DE COMPRESIÓN DE TEXTOS ESCRITOS**

#### **3.3.1. OBJETIVOS**

Comprender con suficiente detalle, con la ayuda de la imagen o marcadores claros que articulen el mensaje, anuncios, carteles, letreros o avisos sencillos y escritos con claridad, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información relativa al funcionamiento de aparatos o dispositivos de uso frecuente, la realización de actividades cotidianas, o el seguimiento de normas de actuación y de seguridad en los ámbitos público, educativo y ocupacional.

Localizar con facilidad y comprender información relevante formulada de manera simple y clara en material escrito de carácter cotidiano, o relacionada con asuntos de interés personal, educativo u ocupacional, p. e. en anuncios, prospectos, catálogos, guías, folletos, programas, o documentos oficiales breves.

Entender información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta, en cualquier soporte, claramente estructurados y sobre temas generales de interés personal, académico u ocupacional, siempre que se puedan releer las secciones difíciles.

Comprender notas y correspondencia personal en cualquier formato, y mensajes en foros y blogs, en los que se dan instrucciones o indicaciones; se transmite información procedente de terceros; se habla de uno mismo; se describen personas, acontecimientos, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de interés personal.

Comprender información relevante en correspondencia formal de instituciones públicas o entidades privadas como centros de estudios, empresas o compañías de servicios en la que se informa de asuntos del propio interés (p. e. en relación con una oferta de trabajo, o una compra por Internet).

Comprender el sentido general, la información principal, las ideas significativas y algún detalle relevante en noticias y artículos periodísticos sencillos y bien estructurados, breves o de extensión media, sobre temas cotidianos, de actualidad o del propio interés, y redactados en una variante estándar de la lengua, en un lenguaje no muy idiomático o especializado.

Comprender sin dificultad la línea argumental de historias de ficción, relatos, cuentos o novelas cortas claramente estructurados, escritos en una variedad estándar de la lengua y en un lenguaje sencillo, directo y no muy literario, y hacerse una idea clara del carácter de los distintos personajes y sus relaciones, si están descritos de manera sencilla y con detalles explícitos suficientes.

#### **3.3.2. COMPETENCIAS Y CONTENIDOS**

##### **3.3.2.1. COMPETENCIA Y CONTENIDOS SOCIOCULTURALES Y SOCIOLINGÜÍSTICOS**

Conocimiento, y aplicación a la comprensión del texto escrito, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios); condiciones de vida (vivienda, entorno, estructura social); relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos); cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas), y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social).

##### **3.3.2.2. COMPETENCIA Y CONTENIDOS ESTRATÉGICOS**

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos escritos:

Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.

Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.

Distinción de tipos de comprensión (p. e. sentido general, información esencial, puntos principales).

Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.

Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (soporte, imágenes,...).

Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

### **3.3.2.3. COMPETENCIA Y CONTENIDOS FUNCIONALES**

Reconocimiento de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes en la lengua escrita según el ámbito y el contexto comunicativos:

Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas.

Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades.

Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.

Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, advertencias y avisos.

Formulación de consejos, sugerencias y ofrecimientos.

Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo, la duda y la hipótesis.

Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la promesa, la orden, el permiso y la prohibición.

Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación, la decepción, el disgusto, el dolor, la duda, la esperanza, el temor, y la tristeza.

### **3.3.2.4. COMPETENCIA Y CONTENIDOS DISCURSIVOS**

Comprensión de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua escrita.

Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).

Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; selección de patrones sintácticos, léxicos, y ortotipográficos.

Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. e. correspondencia > carta comercial); (macro) función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

### **3.3.2.5. COMPETENCIA Y CONTENIDOS SINTÁCTICOS**

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas sencillas propias de la lengua escrita según el ámbito y contexto comunicativos para expresar:

La entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado).

El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición).

El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad).

El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo.

El modo.

La modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación,

prohibición).

Estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes).

La afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación.

Relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

### **3.3.2.6. COMPETENCIA Y CONTENIDOS LÉXICOS**

Comprensión de léxico escrito de uso común relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas y sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, bienes y servicios; clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

### **3.3.2.7. COMPETENCIA Y CONTENIDOS ORTOGRÁFICOS**

Reconocimiento y comprensión de los significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos, y convenciones ortográficas, de uso común.

### **3.3.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Conoce, y aplica a la comprensión del texto, extrayendo claves para interpretarlo, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos comunes relativos a la comunicación escrita en las culturas en las que se usa el idioma.

Sabe aplicar las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales y los detalles más relevantes del texto, adaptando al mismo la modalidad y velocidad de lectura.

Distingue la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización, desarrollo y conclusión propios del texto escrito según su género y tipo.

Conoce los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, según el género y tipo textual, y comprende las intenciones comunicativas generalmente asociadas a los mismos.

Comprende léxico escrito de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con sus intereses personales, educativos u ocupacionales, y puede, generalmente de manera correcta, inferir del contexto y del cotexto los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.

Reconoce los valores y significados asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación de uso común, así como abreviaturas y símbolos de uso frecuente.

## **3.4. ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS**

### **3.4.1. OBJETIVOS**

Completar un cuestionario con información personal breve y sencilla relativa a datos básicos, intereses, aficiones, formación o experiencia profesional, o sobre preferencias, gustos u opiniones sobre productos, servicios, actividades o procedimientos conocidos o de carácter cotidiano.

Escribir, en un formato convencional y en cualquier soporte, un currículum vitae breve, sencillo y bien estructurado, en el que se señalan los aspectos importantes de manera esquemática y en el que se incluye la información que se considera relevante en relación con el propósito y destinatario específicos.

Escribir, en cualquier soporte, notas, anuncios, y mensajes en los que se transmite o solicita información sencilla de carácter inmediato, u opiniones sobre aspectos personales, académicos u ocupacionales relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana, y en los que se resaltan los aspectos que resultan importantes, respetando las

convenciones específicas de este tipo de textos, y las normas de cortesía y, en su caso, de la netiqueta.

Tomar notas, haciendo una lista de los aspectos importantes, durante una conversación formal, presentación, conferencia o charla sencilla, siempre que el tema sea conocido y el discurso se formule de manera simple y se articule con claridad, en una variedad estándar de la lengua.

Escribir correspondencia personal, y participar en chats, foros y blogs, sobre temas cotidianos, generales, de actualidad, o del propio interés, y en los que se pide o transmite información; se narran historias; se describen, con cierto detalle, experiencias, acontecimientos, sean éstos reales o imaginados, sentimientos, reacciones, deseos y aspiraciones; se justifican brevemente opiniones y se explican planes, haciendo ver los aspectos que se creen importantes, preguntando sobre problemas o explicándolos con razonable precisión.

Escribir, en cualquier soporte, correspondencia formal básica y breve dirigida a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que se da y solicita información básica, o se realiza una gestión sencilla (p. e. una reclamación), observando las principales convenciones formales y características de este tipo de textos y respetando las normas fundamentales de cortesía y, en su caso, de la netiqueta.

Escribir informes muy breves en formato convencional, con información sobre hechos comunes y los motivos de ciertas acciones, en los ámbitos público, educativo, u ocupacional, haciendo una descripción simple de personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.

### **3.4.2. COMPETENCIAS Y CONTENIDOS**

#### **3.4.2.1. COMPETENCIA Y CONTENIDOS SOCIOCULTURALES Y SOCIOLINGÜÍSTICOS**

Conocimiento, y aplicación a la producción y coproducción de textos escritos, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios); condiciones de vida (vivienda, entorno, estructura social); relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, familiares, generacionales); cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas), y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social).

#### **3.4.2.2. COMPETENCIA Y CONTENIDOS ESTRATÉGICOS**

Estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos escritos:

Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (p. e. escribir una nota, un correo electrónico,...).

Identificar el vacío de información y opinión y valorar lo que puede darse por supuesto.

Concebir el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.

Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.

Apoyarse y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje ‘prefabricado’, etc.).

Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).

Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.

Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.

Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

#### **3.4.2.3. COMPETENCIA Y CONTENIDOS FUNCIONALES**

Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes en la lengua escrita según el ámbito y el contexto comunicativos:

Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas.

Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades.

Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.

Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, advertencias y avisos.

Formulación de consejos, sugerencias y ofrecimientos.

Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo, la duda y la hipótesis.

Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la promesa, la orden, el permiso y la prohibición.

Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación, la decepción, el disgusto, el dolor, la duda, la esperanza, el temor, y la tristeza.

#### **3.4.2.4. COMPETENCIA Y CONTENIDOS DISCURSIVOS**

Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua escrita a la producción y coproducción del texto:

Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).

Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y ortotipográficos.

Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. e. correspondencia > carta personal); (macro) función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

#### **3.4.2.5. COMPETENCIA Y CONTENIDOS SINTÁCTICOS**

Conocimiento, selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas sencillas propias de la lengua escrita según el ámbito y el contexto comunicativos para expresar:

La entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado).

El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición).

El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y de las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad).

El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo.

La modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición).

El modo.

Estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes).

La afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación.

Relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

#### **3.4.2.6. COMPETENCIA Y CONTENIDOS LÉXICOS**

Conocimiento, selección y uso de léxico escrito de uso común relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas y sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, bienes y servicios; clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

### **3.4.2.7. COMPETENCIA Y CONTENIDOS ORTOTIPOGRÁFICOS**

Selección, según la intención comunicativa, y uso de los patrones gráficos y convenciones ortográficas fundamentales.

### **3.4.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Aplica a la producción y coproducción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más frecuentes en los contextos respectivos y según la modalidad discursiva, en un registro formal, neutro o informal.

Conoce y sabe aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple adaptados a contextos habituales, p. e. copiando modelos según el género y tipo textual, o haciendo un guion o esquema para organizar la información o las ideas.

Lleva a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más habituales de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito según su género y tipo.

Muestra un control razonable de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplea mecanismos simples de cohesión (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición y conectores básicos), enlazando una serie de elementos breves, concretos y sencillos para crear una secuencia cohesionada y lineal.

Conoce y utiliza un repertorio léxico escrito de uso frecuente suficiente para comunicar información breve, simple y directa en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes y sobre temas menos conocidos tenga que adaptar el mensaje.

Utiliza, de manera adecuada para hacerse lo bastante comprensible, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas), así como las convenciones formales más habituales de redacción de textos tanto en soporte papel como digital.

### **3.5. ACTIVIDADES DE MEDIACIÓN.**

Se implementarán tanto en el medio escrito como en el oral y, en este último caso, se adoptará tanto la modalidad intra- como interlingüística.

#### **3.5.1. OBJETIVOS.**

Transmitir oralmente a terceros la idea general, los puntos principales, y detalles relevantes de la información relativa a asuntos cotidianos y a temas de interés general, personal o de actualidad contenida en textos orales o escritos (p. e. instrucciones o avisos, prospectos, folletos, correspondencia, presentaciones, conversaciones, noticias), siempre que dichos textos tengan una estructura clara, estén articulados a una velocidad lenta o media o escritos en un lenguaje no especializado, y presenten una variedad estándar de la lengua no muy idiomática.

Interpretar en situaciones cotidianas durante intercambios breves y sencillos con amigos, familia, huéspedes o anfitriones, tanto en el ámbito personal como público (p. e. mientras se viaja, en hoteles o restaurantes, o en entornos de ocio), siempre que los participantes hablen despacio y claramente, y pueda pedir confirmación.

Interpretar durante intercambios simples, habituales y bien estructurados, de carácter meramente factual, en situaciones formales (p. e. durante una entrevista de trabajo breve y sencilla), siempre que pueda prepararse de antemano y pedir confirmación y aclaraciones según lo necesite, y que los participantes hablen despacio, articulen con claridad y hagan pausas frecuentes para facilitar la interpretación.

Mediar en situaciones cotidianas y menos habituales (p. e. visita médica, gestiones administrativas sencillas, o un problema doméstico), escuchando y comprendiendo los aspectos principales, transmitiendo la información esencial, y dando y pidiendo opinión y sugerencias sobre posibles soluciones o vías de actuación.

Tomar notas breves para terceros, recogiendo, con la debida precisión, información específica y relevante de mensajes (p. e. telefónicos), anuncios o instrucciones articulados con claridad, sobre asuntos cotidianos o conocidos.

Tomar notas breves para terceros, recogiendo instrucciones o haciendo una lista de los aspectos más importantes, durante una presentación, charla o conversación breves y claramente estructuradas, siempre que el tema sea conocido y el discurso se formule de un modo sencillo y se articule con claridad en una variedad estándar de la lengua.

Resumir breves fragmentos de información de diversas fuentes, así como realizar paráfrasis sencillas de breves pasajes escritos utilizando las palabras y la ordenación del texto original.

Transmitir por escrito la idea general, los puntos principales, y detalles relevantes de fragmentos breves de información relativa a asuntos cotidianos y a temas de interés general, personal o de actualidad contenidos en textos orales o escritos (p. e. instrucciones, noticias, conversaciones, correspondencia personal), siempre que los textos fuente tengan una estructura clara, estén articulados a una velocidad lenta o media o estén escritos en un lenguaje no especializado, y presenten una variedad estándar de la lengua no muy idiomática.

### 3.5.2. COMPETENCIA Y CONTENIDOS INTERCULTURALES.

Aplicación de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas: conocimientos culturales generales; conciencia sociolingüística; observación; escucha; puesta en relación; respeto.

### 3.5.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Conoce los aspectos generales que caracterizan las comunidades de hablantes correspondientes, y las diferencias y semejanzas más significativas que existen entre las costumbres, los usos, las actitudes, las relaciones y los valores que prevalecen en unas y otras, y es capaz de actuar en consecuencia sin cometer incorrecciones serias en su comportamiento, aunque puede que en ocasiones recurra al estereotipo.

Identifica, aplicando las estrategias necesarias, la información clave que debe transmitir, así como las intenciones básicas de los emisores y receptores cuando este aspecto es relevante.

Interpreta, por lo general correctamente, las claves de comportamiento y comunicativas explícitas que observa en los emisores o destinatarios para acomodar su discurso al registro y a las funciones requeridas, aunque no siempre lo haga de manera fluida.

Puede facilitar la comprensión de los participantes recurriendo a comparaciones y conexiones sencillas y directas con aquello que piensa que pueden conocer.

Toma notas con la información necesaria que considera importante trasladar a los destinatarios, o la recaba con anterioridad para tenerla disponible.

Repite o reformula lo dicho de manera más sencilla o un poco más elaborada para aclarar o hacer más comprensible el mensaje a los receptores.

Hace preguntas simples pero relevantes para obtener la información básica o complementaria que necesita para poder transmitir el mensaje con claridad y eficacia.

## 3.6. DESARROLLO DE LOS RECURSOS LINGÜÍSTICOS (para todas las actividades de lengua).

Los recursos marcados en negrita a continuación se impartirán durante el 2º cuatrimestre.

### GRAMÁTICA.

#### Oración.

- Enunciativas afirmativas y negativas; la doble negación con *niente, nessuno* y su colocación en la frase; volitivas - imperativas, desiderativas, exhortativas (*pensaci bene, parla pure*); **Oraciones volitivas: imperativas, desiderativas (*magari facesse bel tempo!*), exhortativas (*vada per questa strada*) y concesivas (*me lo spieghi pure*)**. Oraciones interrogativas directas: parciales, totales y disyuntivas; uso de la interrogativa para atenuar una orden (*ti dispiacerebbe abbassare il volume?*) y para pedir algo (*hai un po' d'acqua?*).
- **Interjecciones usuales propias e impropias**. Oraciones exclamativas: verbales y nominales.
- Oraciones impersonales: con *si, uno* + tiempos simples, 3ª personal plural; ***bisogna/occorre/bisognerebbe* + infinitivo** y ***che* + subj.**; **verbos reflexivos en tiempos simples (*ci si alza*)**. (ver *Verbos impersonales*)
- Orden de los elementos en cada tipo de oración. **Reconocimiento del orden no marcado de los elementos e iniciación al orden marcado para enfatizar**. (ver *Discurso*)
- Coordinación (copulativa, adversativa, disyuntiva, conclusiva, declarativa, distributiva) con los enlaces frecuentes. (Ver *Enlaces*)

- Subordinación sustantiva (objetivas, subjetivas, declarativas, interrogativas indirectas): con verbo + infinitivo; verbo + *che* + indicativo/subjuntivo; **di + infinitivo e interrogativas indirectas introducidas por *se* para las funciones trabajadas con *come mai, perché, dove* + ind./subj.**
- **Discurso indirecto con el verbo principal en presente: modo, correlación de tiempos y transformaciones de los distintos elementos** (determinantes, pronombres, adverbios, etc.).
- Subordinación adjetiva: *che* + indicativo/subjuntivo, *il quale* + indicativo; **con preposición + *cui* + indicativo.**
- Subordinación circunstancial: causal, consecutiva, temporal, concesiva, final, **concesiva y condicional.**

#### Grupo del nombre.

- Concordancia de los adyacentes (determinantes y adjetivos) con el núcleo (nombre).
- Funciones del grupo del nombre.

#### Nombre.

- Clases de nombres: propios: ampliación de los topónimos (*le Eolie, Stoccarda, Monaco di Baviera*), comunes, abstractos, concretos, colectivos, contables y no contables.
- **Formación del género: palabras diferentes (*frate/suora*), de género común (en *-ante, -e, -ista, -a* y epicenos (*la volpe maschio/femmina*)).**
- Formación del número: nombres masculinos en *-a, -co* y *-go, -io* con *i* tónica (*mormorio/mormorii*) y en *-o* en singular con plural femenino en *-a* (*il paio/le paia*), femeninos en *-cia* y *-gia, -cia* y *-gia*, en *-ie* e invariables.
- **Nombres de origen extranjero de uso frecuente: *quiz, black out, handicap.***
- **Iniciación a los nombres compuestos y su plural.**

#### Determinantes.

- Artículo: repaso de formas, elección, uso y omisión; **usos contrastivos (*avere la televisione*); con palabras extranjeras del nivel (*la chat, lo yogurt, lo shopping, la jeep*).**
- Posesivos: repaso de formas y usos. **Usos contrastivos:** presencia, ausencia, colocación.
- Demostrativos: repaso de formas, elección y uso.
- Indefinidos: repaso de formas de uso frecuente; **otros indefinidos:** *qualsiasi, qualunque, ciascuno, diversi, vari.*
- Numerales cardinales y ordinales: repaso de las formas y usos; **multiplicativos (*triplo*).**
- Interrogativos y exclamativos: formas, posición, **combinatoria con otros determinantes (*che altro c'è?*).**

#### Complementos del nombre.

- Adjetivos: variables e invariables; formación del género y número. Concordancia del adjetivo con más de un nombre de distinto género. La forma *stesso*. **Posición: cambio del significado en función de la colocación anterior o posterior.**
- Modificadores del adjetivo (*davvero arrabbiato, proprio carino, che stupido! soddisfatto del suo lavoro...*).
- Grados del adjetivo: ampliación del comparativo y superlativo; adjetivos con comparativos y superlativos regulares e irregulares (*più buono / migliore*); **intensificación del adjetivo por repetición (*forte forte*).**
- Otras formas de complementos del nombre: con preposición (*una camicia a quadretti*); oración adjetiva (*il viaggio che voglio fare*); **nombre en aposición (*salapranzo*).**

#### Pronombres.

- Personales: ampliación de las formas combinadas (directos, indirectos, reflexivos y **las partículas *ci* y *ne***).
- Posición del pronombre personal con verbos modales, con el imperativo, con el gerundio, con *ecco* (*eccoli qui!*). **La forma de tratamiento *loro*.**
- **Pronombres en construcciones pronominales frecuentes (*andarsene, starsene...*).**
- **Posesivos: uso en algunas expresiones (*i miei (genitori), ho detto la mia*).**
- Demostrativos: repaso de formas y uso.
- Relativos. Uso de la preposición con *quale* y *cui*; **valor posesivo de *cui* (*il cui gatto*).**
- **Indefinidos: uso pronominal de los adjetivos y formas propias frecuentes del nivel (*ciascuno, ognuno, chiunque*).**

- Uso pronominal de numerales, interrogativos y exclamativos.
- **La partícula *ci*: repaso del valor locativo; con verbos de uso frecuente (*tenerci*).**
- **La partícula *ne*: sustituyendo un complemento con la preposición *di* (*me ne pento*), y en expresiones de uso frecuente (*non poterne più*).**

#### Grupo del verbo.

- Núcleo -verbo- y complementos de acuerdo con el tipo de verbo. Concordancia del verbo con el sujeto y con los complementos.

#### Verbo.

- Indicativo: pluscuamperfecto (refuerzo); **futuro simple** (repaso de las formas) y **uso en subordinadas temporales, condicionales** (*quando / se arriverò*) y **para expresar hipótesis** (*sarà a casa?*).
- Condicional simple (repaso) y compuesto; **condicionales irregulares** más frecuentes; **periodo hipotético de la posibilidad** (*se vincessi al lotto, andrei ai Caraibi*) e imposibilidad (*se avessi vinto al lotto, non sarei andato ai Caraibi*) e l'alternativa dell'imperfetto (*se mi telefonavi, te lo dicevo*); **introducción a su uso en la formación del futuro del pasado.**
- Imperativo afirmativo y negativo (repaso) y uso con pronombres; apócope (*fa', fallo*); imperativo de cortesía; **imperativos lexicalizados frecuentes** (*dai!*).
- Subjuntivo: presente (repaso de las formas) y formas irregulares frecuentes; **imperfecto**, incluidos irregulares frecuentes (*facessi, stessi*); **usos frecuentes en relativas, finales, condicionales, concesivas, comparativas, temporales, interrogativas indirectas; con verbos de opinión, duda, voluntad, temor y augurio en pasado, en la estructura *essere* + adjetivo + *che* + subjuntivo y con expresiones impersonales (*bisogna che*); introducción del pretérito perfecto y pluscuamperfecto de subjuntivo y de sus usos frecuentes en oraciones subordinadas (*non so perché l'abbia fatto, non sapevo che fosse partito*).**
- Formas no personales del verbo: infinitivo, uso en las instrucciones; perífrasis verbales con infinitivo propias del nivel; **introducción al infinitivo compuesto y al gerundio compuesto; participio pasado (formas irregulares de uso frecuente) e introducción al participio presente; algunos usos frecuentes de las tres formas no personales en la subordinación (incluidas las completivas con *di* + *inf.*).**
- Verbos impersonales (ampliación): verbos de fenómenos atmosféricos (*è piovuto*), parecer, suficiencia, necesidad, etc. (*sembra/pare, basta dirlo/basta, bisogna*); la forma *si* y *uno* + tiempos simples y la 3ª personal plural con valor impersonal; uso de la segunda persona singular (*fai tanto per i figli e poi...*).
- Introducción a la voz pasiva (con *essere* y *venire*); la concordancia del participio con el sujeto.
- Coherencia de la temporalidad verbal en el discurso: del indicativo con verbo principal en presente (anterioridad, contemporaneidad y posterioridad) y en pasado (anterioridad y contemporaneidad); del subjuntivo con verbo principal en presente (contemporaneidad y posterioridad) y en pasado (contemporaneidad y posterioridad).

#### Adverbio y locuciones adverbiales.

- Expresión de circunstancias de tiempo, lugar, modo, cantidad y duda (repaso).
- Posición en la frase en los tiempos compuestos (repaso); *già* con el pluscuamperfecto; adverbios de cantidad modificando a diferentes categorías (*troppo tardi, la quasi totalità*).
- **Locuciones adverbiales: temporales (*all'improvviso*), distributivas (*a uno a uno, tre alla volta*), modales (*in fretta*), espaciales (*in su, in giù*), de opinión (*senz'altro*).**
- **Gradación del adverbio (repaso): formas orgánicas de comparativo y superlativo (*bene, meglio, ottimamente/benissimo*); alteración del adverbio (*benino, benone*).**
- Adverbios relativos e interrogativos (*dove, quando, perché mai*).
- Adverbios que indican afirmación, negación y duda (*certamente, neanche, probabilmente*).

#### Enlaces.

##### Conjunciones y locuciones conjuntivas.

- Coordinantes, de uso habitual: copulativas: *e, né*; disyuntivas: *o, oppure*; adversativas: *però, invece*; **distributivas: *non solo... ma anche, né...né*; explicativas: *infatti, cioè*; y conclusivas: *dunque, quindi*.**

- Subordinantes de uso habitual: sustantivas (*di, che, se*); adjetivas (*che, cui*); circunstanciales: condicionales: *se, a condizione che*; causales: *perché, siccome*; finales: *perché*; concesivas: *benchè, anche se*; temporales: *quando, mentre*; introducción a las comparativas: *più che, meno che, così...come, tanto...quanto*.

#### Preposiciones y locuciones prepositivas.

- Usos generales e insistencia en los usos frecuentes que generan más dificultad (con verbos de estado y movimiento y con nombres geográficos); contracciones (*repasso*).
- **Otras preposiciones y locuciones de uso habitual (*invece di, in mezzo a, da parte di, oltre, lungo, verso, contro, dentro, fuori*).**
- **Regencias frecuentes propias del nivel - de verbos, nombres y adjetivos- (*decidere di/a, stanco di...*) y otros usos de las preposiciones (*occhiali da sole/da vista*).**

#### DISCURSO.

##### Cohesión.

- Mantener el tema mediante repeticiones y recursos de sustitución sencillos con referente claro: elipsis, pronombres y adverbios o expresiones con valor anafórico, procedimientos léxicos -sinónimos, hiperónimos frecuentes, términos que entran en la definición (*lo sciatore*)-, nominalización (*il programma è cambiato...il cambio sarà comunicato*); el artículo determinado con nombres ya presentados.
- Coherencia de la temporalidad verbal en el discurso.
- Conectores más frecuentes: *inoltre, quindi, d'altra parte*, etc. (*ver Enlaces y Adverbios*).

##### Organización de Conversación.

- Marcadores frecuentes para dirigirse a alguien, saludar, empezar a hablar, cooperar, reaccionar e interactuar, implicar al interlocutor, demostrar implicación, pedir, tomar y ceder la palabra, introducir un tema, enumerar, oponer, ejemplificar, aclarar aspectos, iniciar una explicación, pedir ayuda, agradecer, anunciar el final, despedirse, cambiar de tema, resumir (*insomma, esatto, perfetto, lo credo, dunque, ecco, davvero, voglio dire...*).
- Tipos de reacciones esperadas en las situaciones e intercambios usuales ("pares adyacentes"): preguntar-responder, ofrecer-aceptar, pedir-conceder, pedir-dar.

##### Tipos de textos.

- Marcadores de iniciación, desarrollo, conclusión, cambio de tema (*per quanto riguarda, rispetto a, (e) a proposito (di), dunque, ecco, ma, e, scusa, insomma, e così, capisci, davvero, mh, ah, oh, eh, ho capito...*).
- Marcadores frecuentes para añadir información, clasificar, enumerar, transmitir, reformular, ejemplificar, argumentar, rebatir, enfatizar, resumir (*in più, inoltre, non solo...ma anche, diciamo, in primo luogo, infine, in realtà, prima, poi, invece di, insomma, dato che, visto che, infatti, soprattutto*).
- Marcadores para contextualizar en el espacio y en el tiempo (*una volta, fino a quando, ogni volta che*).
- Puntuación y párrafos.
- Formato de acuerdo con el tipo de texto.
- Entonación y pausas.

##### Deixis.

- Formas de señalamiento en diferentes situaciones (conversación, teléfono, chat, carta, etc.) y en el discurso diferido y relato: uso de los pronombres, demostrativos y expresiones de tiempo y espacio.

##### Cortesía.

- Ampliación de las formas de tratamiento de uso frecuente: personas gramaticales, uso de fórmulas, tiempos verbales matizadores: (*Voi/Loro, la signora, dottore, volevo dirle*).
- Tiempos y expresiones para las funciones sociales como dar órdenes, pedir, corregir (*potresti...? ti dispiace se...? hai fatto dei progressi, ma...*).
- Respuestas cooperativas: repetición de partículas, expresiones apropiadas... (*sì, sì certo, senz'altro, ci mancherebbe altro*).

##### Inferencias.

- Sentido implícito en las expresiones y situaciones habituales: (*è tardi: sbrigati/devo andare*), en respuestas demasiado breves o prolijas y en el tono irónico (*figurati!*).

#### Tematización.

- Reconocimiento del orden no marcado de los elementos de la oración.
- **Mecanismos de orden sintáctico: tematización del complemento directo y del indirecto y los pronombres átonos; tematización de entidades o informaciones (*il bello è che...*); rematización o anteposición del rema (*quella che è arrivata è mia cugina; è Cristina che lo vuole sapere*); tema suspendido (*politica, non tocchiamo l'argomento*).**
- **Marcadores: *ecco*.**

### LÉXICO Y SEMÁNTICA.

#### Vocabulario.

- Léxico frecuente para las funciones que se trabajan; variantes formal/informal estándar.
- Sintagmas lexicalizados y secuencias estereotipadas de uso frecuente (*dare un esame*).
- Expresiones idiomáticas muy habituales (*in gamba, amici per la pelle, essere giù...*).

#### Formación de palabras.

- Derivación: valor de los afijos frecuentes. Prefijos: *s-, a-, in-, ri-*. Sufijos: *-ata, -ezza, -ino, -bile, -ale, -mento, -anza, -enza, -ante, -ente, -ato, -uto, -istico, -oso*.
- **Iniciación a la composición (*asciugamano, portacenere, banconota, ufficio informazioni*).**
- Diminutivos y aumentativos de uso frecuente (*-ino, -etto, -one*).
- **Nominalización (*i ricchi e i poveri, il buio, il piacere*).**

#### Significado.

- Campos asociativos de los temas trabajados.
- Palabras (semi)sinónimas (*macchina-auto, dire-affermare, badare-controllare*).
- Hiperónimos de vocabulario frecuente (*rosa, fiore, pianta*).
- Palabras antónimas usuales (*liscio/riccio, gentile/sgarbatto*).
- Polisemia y doble sentido de uso frecuente (*sveglia: despertador, despierta*).
- Reconocimiento de los rasgos léxicos y definición de palabras.
- Uso del diccionario.
- Falsos amigos e interferencias léxicas frecuentes con el español (*largo, camino, asilo*).

### FONOLOGÍA Y ORTOGRAFÍA

- Identificación y producción de fonemas vocálicos y consonánticos; consonantes intensas.
- Insistencia en los fonemas y procesos que presentan mayor dificultad.
- Correspondencia entre fonemas y letras /signos.
- Diptongos.
- Estructura de la sílaba y separación silábica.
- Acento de intensidad y reconocimiento de las sílabas tónicas; especial atención al presente de indicativo de los verbos de la 1ª conjugación y a los infinitivos de la 2ª conjugación.
- Acento enfático.
- Intensificación sintáctica.
- Patrones más característicos -descendiente (enunciativas), ascendente (interrogativas) y entonación ascendente-descendiente- y para las funciones comunicativas trabajadas.
- Grupos fónicos: acentos – atonicidad y entonación.
- Ortografía cuidada del vocabulario de uso.
- Insistencia en las transcripciones de fonemas que ofrezcan mayor dificultad.
- Uso de las mayúsculas.
- Tildes en el vocabulario de uso. El acento diacrítico (*là*).
- Signos auxiliares (acentos, apóstrofe).

- **División de palabras a final de línea.**
- **Puntuación: usos básicos del punto y aparte, punto y seguido, dos puntos y coma.**

#### **4. NIVEL INTERMEDIO B2: DEFINICIÓN Y OBJETIVOS**

Las enseñanzas de nivel intermedio B2 se desarrollarán a lo largo de dos cursos: curso primero (B2.1) y curso segundo (B2.2). Para conocer los objetivos y contenidos específicos de cada una de estas dos subdivisiones se remite al final de este capítulo **4. (4.6. y 4.7. respectivamente).**

##### **DEFINICIÓN**

Estas enseñanzas del B2 -que se corresponden con el nivel B2 del *MCERL*- tienen por objeto capacitar al alumnado para vivir de manera independiente en lugares en los que se utiliza el idioma; desarrollar relaciones personales y sociales, tanto cara a cara como a distancia a través de medios técnicos, con usuarios de otras lenguas; estudiar en un entorno educativo pre-terciario, o actuar con la debida eficacia en un entorno ocupacional en situaciones que requieran la cooperación y la negociación sobre asuntos de carácter habitual en dicho entorno.

Para ello el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma, con suficiente fluidez y naturalidad de modo que la comunicación se realice sin esfuerzo, en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad, para comprender, producir, coproducir y procesar textos orales y escritos sobre aspectos, tanto abstractos como concretos, de temas generales o del propio interés o campo de especialización, en unavariedad de registros, estilos y acentos estándar, y con un lenguaje que contenga estructuras variadas y complejas, y un repertorio léxico que incluya expresiones idiomáticas de uso común, que permitan apreciar y expresar diversos matices de significado.

##### **OBJETIVOS**

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al nivel intermedio B2, el alumnado será capaz de:

Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los hablantes en textos orales conceptual y estructuralmente complejos, sobre temas de carácter general o dentro del propio campo de interés o especialización, articulados a velocidad normal, en alguna variedad estándar de la lengua y a través de cualquier canal, incluso cuando las condiciones de audición no sean buenas.

Producir y coproducir, independientemente del canal, textos orales claros y lo bastante detallados, de cierta extensión, bien organizados y adecuados al interlocutor y propósito comunicativo específicos, sobre temas diversos de interés general, personal o dentro del propio campo de especialización, en una variedad de registros y estilos estándar, y con una pronunciación y entonación claras y naturales, y un grado de espontaneidad, fluidez y corrección que le permita comunicarse con eficacia aunque aún pueda cometer errores esporádicos que provoquen la incomprensión, de los que suele ser consciente y que puede corregir.

Comprender con suficiente facilidad el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes del autor, tanto implícitas como explícitas, en textos escritos conceptual y estructuralmente complejos, sobre temas diversos de interés general, personal o dentro del propio campo de especialización, en alguna variedad estándar de la lengua y que contengan expresiones idiomáticas de uso común, siempre que pueda releer las secciones difíciles.

Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos de cierta extensión, bien organizados y lo bastante detallados, sobre una amplia serie de temas generales, de interés personal o relacionados con el propio campo de especialización, utilizando apropiadamente una amplia gama de recursos lingüísticos propios de la lengua escrita, y adecuando con eficacia el registro y el estilo a la situación comunicativa.

Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional.

## **4.1. ACTIVIDADES DE COMPRESIÓN DE TEXTOS ORALES**

### **4.1.1. OBJETIVOS**

Comprender declaraciones y mensajes, anuncios, avisos e instrucciones detallados, dados en vivo o a través de medios técnicos, sobre temas concretos y abstractos (p. e. declaraciones o mensajes corporativos o institucionales), a velocidad normal y en una variedad estándar de la lengua.

Comprender con todo detalle, independientemente del canal, lo que se le dice directamente en transacciones y gestiones de carácter habitual y menos corriente, incluso en un ambiente con ruido de fondo, siempre que se utilice una variedad estándar de la lengua, y que se pueda pedir confirmación.

Comprender, con el apoyo de la imagen (esquemas, gráficos, fotografías, vídeos), la línea argumental, las ideas principales, los detalles relevantes y las implicaciones generales de presentaciones, charlas, discursos, y otras formas de presentación pública, académica o profesional extensos y lingüísticamente complejos, sobre temas relativamente conocidos, de carácter general o dentro del propio campo de especialización o de interés, siempre que estén bien estructurados y tengan marcadores explícitos que guíen la comprensión.

Comprender las ideas principales y las implicaciones más generales de conversaciones y discusiones de carácter informal, relativamente extensas y animadas, entre dos o más participantes, sobre temas conocidos, de actualidad o del propio interés, y captar matices como la ironía o el humor cuando están indicados con marcadores explícitos, siempre que la argumentación se desarrolle con claridad y en una variedad de lengua estándar no muy idiomática.

Comprender con todo detalle las ideas que destacan los interlocutores, sus actitudes y argumentos principales, en conversaciones y discusiones formales sobre líneas de actuación, procedimientos, y otros asuntos de carácter general relacionados con el propio campo de especialización.

Comprender la mayoría de los documentales radiofónicos, de las noticias de la televisión y de los programas sobre temas actuales, de entrevistas en directo, debates, obras de teatro, y la mayoría de las películas, articulados con claridad y a velocidad normal en una variedad estándar de la lengua, e identificar el estado de ánimo y el tono de los hablantes.

### **4.1.2. COMPETENCIAS Y CONTENIDOS.**

#### **4.1.2.1. COMPETENCIAS Y CONTENIDOS SOCIOCULTURALES Y SOCIOLINGÜÍSTICOS.**

Conocimiento, y aplicación a la comprensión del texto, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, culturas y comunidades.

#### **4.1.2.2. COMPETENCIAS Y CONTENIDOS ESTRATÉGICOS.**

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos orales:

Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.

Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.

Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, u opiniones o actitudes implícitas).

Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.

Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.

Comprobación de hipótesis: ajuste de las claves de inferencia con los esquemas de partida.

Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

#### **4.1.2.3. COMPETENCIAS Y CONTENIDOS FUNCIONALES.**

Comprensión de las siguientes funciones comunicativas mediante exponentes variados propios de la lengua oral según

el ámbito y contexto comunicativos:

Inicio, gestión y término de relaciones sociales: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; acceder; rehusar; saludar; acusar; defender; excusar; lamentar; reprochar.

Descripción y valoración de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, eventos, actividades, procedimientos, procesos y productos.

Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo.

Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.

Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad: afirmar; anunciar; asentar; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo con diferentes grados de firmeza; expresar desconocimiento; expresar duda; expresar escepticismo; expresar una opinión; identificar e identificarse; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.

Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción: aconsejar; advertir; alertar; amenazar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; prometer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; solicitar; sugerir; suplicar, retractarse.

Expresión del interés, la aprobación, la estima, el aprecio, el elogio, la admiración, la preferencia, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.

Formulación de sugerencias, condiciones e hipótesis.

#### **4.1.2.4. COMPETENCIAS Y CONTENIDOS DISCURSIVOS.**

Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales variados propios de la lengua oral monológica y dialógica.

Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).

Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y fonético-fonológicos.

Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. e. presentación > presentación formal); (macro) función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas contextuales y por referencia al contexto).

#### **4.1.2.5. COMPETENCIAS Y CONTENIDOS SINTÁCTICOS.**

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas variadas y complejas propias de la lengua oral, según el ámbito y el contexto comunicativos, para expresar:

La entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado).

El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición).

El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad).

El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo.

La modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación,

prohibición).

El modo.

Estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes).

La afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación.

Relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

#### **4.1.2.6. COMPETENCIAS Y CONTENIDOS LÉXICOS.**

Comprensión de léxico oral común, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos; tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.

#### **4.1.2.7. COMPETENCIAS Y CONTENIDOS FONÉTICO-FONOLÓGICOS.**

Percepción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común en entornos específicos según el ámbito y contexto comunicativos, y comprensión de los diversos significados e intenciones comunicativas asociados a los mismos.

#### **4.1.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.**

Conoce con la debida profundidad, y aplica eficazmente a la comprensión del texto haciendo las inferencias adecuadas, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos generales y más específicos que caracterizan las culturas y las comunidades de práctica en las que se habla el idioma y los rasgos específicos de la comunicación oral en las mismas, apreciando las diferencias de registros, estilos y acentos estándar.

Conoce, y selecciona eficazmente, las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los hablantes claramente señalizadas.

Distingue la función o funciones comunicativas, tanto secundarias como principales, del texto, y aprecia las diferencias de intención y de significado de distintos exponentes de las mismas según el contexto y el género y tipo textuales.

Comprende los diversos significados asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos de diferentes géneros y tipos textuales orales por lo que respecta a la presentación y organización de la información.

Comprende los significados y funciones generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas propias de la lengua oral en contextos de uso comunes, y más específicos dentro de su campo de interés o de especialización.

Reconoce léxico oral común y más especializado, relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y profesional, así como expresiones y modismos de uso común, y connotaciones y matices accesibles en la lengua oral de carácter literario.

Discrimina patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y más específicos según las diversas intenciones comunicativas.

### **4.2. ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES.**

#### **4.2.1. OBJETIVOS.**

Hacer declaraciones públicas sobre asuntos comunes, y más específicos dentro del propio campo de interés o especialización, con un grado de claridad, fluidez y espontaneidad que no provoca tensión o molestias al oyente.

Hacer presentaciones claras y detalladas, de cierta duración, y preparadas previamente, sobre una amplia serie de asuntos generales o relacionados con la propia especialidad, explicando puntos de vista sobre un tema, razonando a

favor o en contra de un punto de vista concreto, mostrando las ventajas y desventajas de varias opciones, desarrollando argumentos con claridad y ampliando y defendiendo sus ideas con aspectos complementarios y ejemplos relevantes, así como responder a una serie de preguntas complementarias de la audiencia con un grado de fluidez y espontaneidad que no supone ninguna tensión ni para sí mismo ni para el público.

Desenvolverse con seguridad en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, ya sea cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos, solicitando y dando información y explicaciones claras y detalladas, dejando claras su postura y sus expectativas, y desarrollando su argumentación de manera satisfactoria en la resolución de los problemas que hayan surgido.

Participar activamente en conversaciones y discusiones informales con uno o más interlocutores, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, describiendo con detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y respondiendo a los de sus interlocutores, haciendo comentarios adecuados; expresando y defendiendo con claridad y convicción, y explicando y justificando de manera persuasiva, sus opiniones, creencias, y proyectos; evaluando propuestas alternativas; proporcionando explicaciones, argumentos, y comentarios adecuados; realizando hipótesis y respondiendo a éstas; todo ello sin divertir o molestar involuntariamente a sus interlocutores, sin suponer tensión para ninguna de las partes, transmitiendo cierta emoción y resaltando la importancia personal de hechos y experiencias.

Tomar la iniciativa en una entrevista (p. e. de trabajo), ampliando y desarrollando las propias ideas, bien con poca ayuda, bien obteniéndola del entrevistador si se necesita.

Participar activa y adecuadamente en conversaciones, reuniones, discusiones y debates formales de carácter habitual, o más específico dentro del propio campo de especialización, en los ámbitos público, académico o profesional, en los que esboza un asunto o un problema con claridad, especulando sobre las causas y consecuencias, y comparando las ventajas y desventajas, de diferentes enfoques, y en las que ofrece, explica y defiende sus opiniones y puntos de vista, evalúa las propuestas alternativas, formula hipótesis y responde a éstas.

#### **4.2.2. COMPETENCIAS Y CONTENIDOS.**

##### **4.2.2.1. COMPETENCIAS Y CONTENIDOS SOCIOCULTURALES Y SOCIOLINGÜÍSTICOS.**

Conocimiento, y aplicación a la producción y coproducción del texto oral monológico y dialógico, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, culturas y comunidades.

##### **4.2.2.2. COMPETENCIAS Y CONTENIDOS ESTRATÉGICOS.**

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos orales:

Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (p. e. presentación > presentación formal).

Identificar el vacío de información y opinión y valorar lo que puede darse por supuesto, concibiendo el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.

Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.

Apoyarse y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje ‘prefabricado’, etc.).

Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.

Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente se quería expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.

Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos (p. e. modificar palabras de significado parecido, o definir o parafrasear un término o expresión), paralingüísticos o paratextuales (p. e. pedir ayuda; señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaren el significado; usar lenguaje corporal culturalmente pertinente

(gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), o usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales).

Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

#### **4.2.2.3. COMPETENCIAS Y CONTENIDOS FUNCIONALES.**

Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante exponentes variados propios la lengua oral según el ámbito y contexto comunicativos:

Inicio, gestión y término de relaciones sociales: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; acceder; rehusar; saludar; acusar; defender; excusar; lamentar; reprochar.

Descripción y valoración de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, eventos, actividades, procedimientos, procesos y productos.

Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo.

Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.

Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo con diferentes grados de firmeza; expresar desconocimiento; expresar duda; expresar escepticismo; expresar una opinión; identificar e identificarse; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.

Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción: aconsejar; advertir; alertar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; prometer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; solicitar; sugerir; suplicar, retractarse.

Expresión del interés, la aprobación, la estima, el aprecio, el elogio, la admiración, la preferencia, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.

Formulación de sugerencias, condiciones e hipótesis.

#### **4.2.2.4. COMPETENCIAS Y CONTENIDOS DISCURSIVOS**

Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales variados propios de la lengua oral a la producción de textos monológicos y dialógicos:

Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).

Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y fonético-fonológicos.

Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. e. entrevista > entrevista de trabajo); (macro) función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas contextuales y por referencia al contexto).

#### **4.2.2.5. COMPETENCIAS Y CONTENIDOS SINTÁCTICOS**

Conocimiento, selección y uso de estructuras sintácticas variadas y complejas propias de la lengua oral, según el ámbito y contexto comunicativos, para expresar:

La entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado). El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición).

El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad).

El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo.

La modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición).

El modo.

Estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes).

La afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación.

Relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

#### **4.2.2.6. COMPETENCIAS Y CONTENIDOS LÉXICOS**

Conocimiento, selección y uso de léxico oral común, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos; tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.

#### **4.2.2.7. COMPETENCIAS Y CONTENIDOS FONÉTICO-FONOLÓGICOS**

Producción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común en entornos específicos según el ámbito y contexto comunicativos, seleccionándolos y adaptando su uso a los diversos significados e intenciones comunicativas asociados con los mismos.

#### **4.2.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Aplica adecuadamente a la producción de textos orales monológicos y dialógicos los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias que ha integrado en su competencia intercultural, y sabe superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros u otros mecanismos de adaptación contextual, expresándose apropiadamente en situaciones diversas y evitando errores importantes de formulación.

Conoce, selecciona con atención, y sabe aplicar eficazmente y con cierta naturalidad, estrategias adecuadas para producir textos orales monológicos y dialógicos de diversos tipos y de cierta longitud, planificando el discurso según el propósito, la situación, los interlocutores y el canal de comunicación, y haciendo un seguimiento y una reparación del mismo mediante procedimientos variados (p. e. paráfrasis, circunloquios, gestión de pausas, variación en la formulación) de manera que la comunicación se realice sin esfuerzo por su parte o la de los interlocutores.

Consigue alcanzar los fines funcionales que pretende utilizando, de entre un repertorio variado, los exponentes más adecuados al contexto específico.

Articula su discurso de manera clara y coherente siguiendo los patrones comunes de organización según el género y el tipo textual, desarrollando descripciones y narraciones claras y detalladas, argumentando eficazmente y matizando sus puntos de vista, indicando lo que considera importante (p. e. mediante estructuras enfáticas), y ampliando con algunos ejemplos, comentarios y detalles adecuados y relevantes.

Demuestra un buen control de estructuras sintácticas comunes y algunas más complejas, con algún desliz esporádico o error no sistemático que puede corregir retrospectivamente, seleccionándolas con flexibilidad y adecuadamente según la intención comunicativa en el contexto específico.

Dispone de un amplio vocabulario sobre asuntos relativos a su especialidad e intereses y sobre temas más generales y varía la formulación para evitar repeticiones frecuentes, recurriendo con flexibilidad a circunloquios cuando no encuentra una expresión más precisa.

Ha adquirido una pronunciación y entonación claras y naturales.

Se expresa con claridad, con suficiente espontaneidad y un ritmo bastante uniforme, y sin manifestar ostensiblemente que tenga que limitar lo que quiere decir, y dispone de suficientes recursos lingüísticos para hacer descripciones claras, expresar puntos de vista y desarrollar argumentos, utilizando para ello algunas estructuras complejas, sin que se le note mucho que está buscando las palabras que necesita.

Inicia, mantiene y termina el discurso adecuadamente, haciendo un uso eficaz de los turnos de palabra, aunque puede que no siempre lo haga con elegancia, y gestiona la interacción con flexibilidad y eficacia y de manera colaborativa, confirmando su comprensión, pidiendo la opinión del interlocutor, invitando a otros a participar, y contribuyendo al mantenimiento de la comunicación.

### **4.3. ACTIVIDADES DE COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS**

#### **4.3.1. OBJETIVOS**

Comprender instrucciones, indicaciones u otras informaciones técnicas extensas y complejas dentro del propio campo de interés o de especialización, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias.

Identificar con rapidez el contenido y la importancia de noticias, artículos e informes sobre una amplia serie de temas profesionales o del propio interés, y comprender, en textos de referencia y consulta, en cualquier soporte, información detallada sobre temas generales, de la propia especialidad o de interés personal, así como información específica en textos oficiales, institucionales, o corporativos.

Comprender el contenido, la intención y las implicaciones de notas, mensajes y correspondencia personal en cualquier soporte, incluidos foros y blogs, en los que se transmite información detallada, y se expresan, justifican y argumentan ideas y opiniones sobre temas concretos y abstractos de carácter general o del propio interés,

Leer correspondencia formal relativa al propio campo de especialización, sobre asuntos de carácter tanto abstracto como concreto, y captar su significado esencial, así como comprender sus detalles e implicaciones más relevantes.

Comprender textos periodísticos, incluidos artículos y reportajes sobre temas de actualidad o especializados, en los que el autor adopta ciertos puntos de vista, presenta y desarrolla argumentos, y expresa opiniones de manera tanto implícita como explícita.

Comprender textos literarios y de ficción contemporáneos, escritos en prosa y en una variedad lingüística estándar, de estilo simple y lenguaje claro, con la ayuda esporádica del diccionario.

#### **4.3.2. COMPETENCIAS Y CONTENIDOS**

##### **4.3.2.1. COMPETENCIAS Y CONTENIDOS SOCIOCULTURALES Y SOCIOLINGÜÍSTICOS**

Conocimiento y aplicación a la comprensión del texto de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; historia, culturas y comunidades.

##### **4.3.2.2. COMPETENCIAS Y CONTENIDOS ESTRATÉGICOS**

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos escritos:

Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.

Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.

Distinción de tipos de comprensión (p. e. sentido general, información esencial, puntos principales, u opiniones implícitas).

Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.

Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (soporte, imágenes y gráficos, rasgos ortotipográficos,...).

Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

#### **4.3.2.3. COMPETENCIAS Y CONTENIDOS FUNCIONALES**

Comprensión de las siguientes funciones comunicativas mediante exponentes variados propios la lengua escrita según el ámbito y contexto comunicativos:

Inicio, gestión y término de relaciones sociales: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; acceder; rehusar; saludar; acusar; defender; exculpar; lamentar; reprochar.

Descripción y valoración de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, eventos, actividades, procedimientos, procesos y productos.

Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo.

Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.

Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar;

corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo con diferentes grados de firmeza; expresar desconocimiento; expresar duda; expresar escepticismo; expresar una opinión; identificar e identificarse; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.

Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción: aconsejar; advertir; alertar; amenazar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; prometer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; solicitar; sugerir; suplicar, retractarse.

Expresión del interés, la aprobación, la estima, el aprecio, el elogio, la admiración, la preferencia, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.

Formulación de sugerencias, condiciones e hipótesis.

#### **4.3.2.4. COMPETENCIAS Y CONTENIDOS DISCURSIVOS**

Comprensión de modelos contextuales y patrones textuales variados propios de la lengua escrita:

Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).

Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; selección de patrones sintácticos, léxicos, y ortotipográficos.

Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. e. texto periodístico > artículo de opinión); (macro) función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas contextuales y por referencia al contexto).

#### **4.3.2.5. COMPETENCIAS Y CONTENIDOS SINTÁCTICOS**

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas variadas y complejas propias de la lengua escrita, según el ámbito y contexto comunicativos, para expresar:

La entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado).

El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y

disposición).

El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad).

El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo.

La modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición).

El modo.

Estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes).

La afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación.

Relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

#### **4.3.2.6. COMPETENCIAS Y CONTENIDOS LÉXICOS.**

Comprensión de léxico escrito común, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos; tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.

#### **4.3.2.7. COMPETENCIAS Y CONTENIDOS ORTOTIPOGRÁFICOS.**

Reconocimiento y comprensión de los significados e intenciones comunicativas asociados a los patrones gráficos y convenciones ortográficas de uso común generales y en entornos comunicativos específicos.

#### **4.3.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.**

Conoce con la debida profundidad, y aplica eficazmente a la comprensión del texto haciendo las inferencias adecuadas, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos generales y más específicos que caracterizan las culturas y las comunidades de práctica en las que se usa el idioma y los rasgos específicos de la comunicación escrita en las mismas, apreciando las diferencias de registros y estilos estándar.

Lee con un alto grado de independencia, adaptando el estilo y la velocidad de lectura a los distintos textos y finalidades y aplicando eficazmente otras estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los autores claramente señalizadas.

Distingue la función o funciones comunicativas, tanto secundarias como principales, del texto, y aprecia las diferencias de intención comunicativa y de significado de distintos exponentes de las mismas según el contexto y el género y tipo textuales.

Comprende los diversos significados asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos de diferentes géneros y tipos textuales por lo que respecta a la presentación y organización de la información.

Comprende los significados y funciones generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas propias de la lengua escrita en contextos de uso comunes, y más específicos dentro de su campo de interés o de especialización.

Cuenta con un amplio vocabulario activo de lectura, aunque tenga alguna dificultad con expresiones poco frecuentes, que incluye tanto un léxico general, y más específico según sus intereses y necesidades personales, académicas o profesionales, como expresiones y modismos de uso común, y connotaciones y matices accesibles en el lenguaje literario; e identifica por el contexto palabras desconocidas en temas relacionados con sus intereses o campo de especialización.

Reconoce los valores y significados asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación, generales y menos habituales, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico.

## **4.4. ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS.**

### **4.4.1. OBJETIVOS.**

Cumplimentar, en soporte papel u online, cuestionarios y formularios detallados con información compleja, de tipo personal, público, académico o profesional incluyendo preguntas abiertas y secciones de producción libre (p. e. para contratar un seguro, realizar una solicitud ante organismos o instituciones oficiales, o una encuesta de opinión).

Escribir, en cualquier soporte o formato, un CV detallado, junto con una carta de motivación (p. e. para cursar estudios en el extranjero, o presentarse para un puesto de trabajo), detallando y ampliando la información que se considera relevante y ajustándola al propósito y destinatario específicos.

Escribir notas, anuncios y mensajes en los que se transmite o solicita información sencilla de carácter inmediato, o más detallada según la necesidad comunicativa incluyendo explicaciones y opiniones, sobre aspectos relacionados con actividades y situaciones habituales, o más específicos dentro del propio campo de especialización o de interés, y en los que se resaltan los aspectos que resultan importantes, respetando las convenciones específicas del género y tipo textuales y las normas de cortesía y, en su caso, de la netiqueta.

Tomar notas, con el suficiente detalle, sobre aspectos que se consideran importantes, durante una conferencia, presentación o charla estructurada con claridad sobre un tema conocido, de carácter general o relacionado con el propio campo de especialización o de interés, aunque se pierda alguna información por concentrarse en las palabras mismas.

Tomar notas, recogiendo las ideas principales, los aspectos relevantes, y detalles importantes, durante una entrevista (p. e. de trabajo), conversación formal, reunión, o debate, bien estructurados y sobre temas relacionados con el propio campo de especialización o de interés.

Escribir correspondencia personal, en cualquier soporte, y comunicarse con seguridad en foros y blogs, en los que se expresan noticias y puntos de vista con eficacia, se transmite cierta emoción, se resalta la importancia personal de hechos y experiencias, y se comentan las noticias y los puntos de vista de los corresponsales y de otras personas.

Escribir, en cualquier soporte, correspondencia formal dirigida a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que se da y solicita información detallada, y se explican y justifican con el suficiente detalle los motivos de ciertas acciones, respetando las convenciones formales y de cortesía propias de este tipo de textos.

Escribir informes de media extensión, de estructura clara y en un formato convencional, en los que se expone un asunto con cierto detalle y se desarrolla un argumento, razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto, explicando las ventajas y las desventajas de varias opciones, y aportando conclusiones justificadas y sugerencias sobre futuras o posibles líneas de actuación.

### **4.4.2. COMPETENCIAS Y CONTENIDOS.**

#### **4.4.2.1. COMPETENCIA Y CONTENIDOS SOCIOCULTURALES Y SOCIOLINGÜÍSTICOS.**

Conocimiento y aplicación a la producción y coproducción del texto escrito de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; historia, culturas y comunidades.

#### **4.4.2.2. COMPETENCIA Y CONTENIDOS ESTRATÉGICOS.**

Estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos escritos:

Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (p. e. escribir una carta de presentación, un informe,).

Identificar el vacío de información y opinión y valorar lo que puede darse por supuesto, concibiendo el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.

Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.

Apoyarse y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje ‘prefabricado’, etc.).

Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).

Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.

Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.

Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

#### **4.4.2.3. COMPETENCIA Y CONTENIDOS FUNCIONALES.**

Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante exponentes variados propios la lengua escrita según el ámbito y contexto comunicativos:

Inicio, gestión y término de relaciones sociales: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; acceder; rehusar; saludar; acusar; defender; excusar; lamentar; reprochar.

Descripción y valoración de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, eventos, actividades, procedimientos, procesos y productos.

Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo.

Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.

Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo con diferentes grados de firmeza; expresar desconocimiento; expresar duda; expresar escepticismo; expresar una opinión; identificar e identificarse; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.

Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción: aconsejar; advertir; alertar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; prometer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; solicitar; sugerir; suplicar, retractarse.

Expresión del interés, la aprobación, la estima, el aprecio, el elogio, la admiración, la preferencia, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.

Formulación de sugerencias, condiciones e hipótesis.

#### **4.4.2.4. COMPETENCIA Y CONTENIDOS DISCURSIVOS**

Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales variados propios de la lengua escrita a la producción y coproducción de textos:

Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).

Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y ortotipográficos.

Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. e. correspondencia > carta formal); (macro) función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas contextuales y por referencia al contexto).

#### **4.4.2.5. COMPETENCIA Y CONTENIDOS SINTÁCTICOS**

Conocimiento, selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas variadas y complejas propias de la lengua escrita, según el ámbito y el contexto comunicativos, para expresar:

La entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado). El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición).

El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad).

El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo.

La modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición).

El modo.

Estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes).

La afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación.

Relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

#### **4.4.2.6. COMPETENCIA Y CONTENIDOS LÉXICOS**

Conocimiento, selección y uso de léxico escrito común, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos; tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.

#### **4.4.2.7. COMPETENCIA Y CONTENIDOS ORTOGRAFÍCOS**

Producción de los patrones gráficos y convenciones ortográficas de uso común, generales y en entornos específicos según el ámbito comunicativo, seleccionándolos y adaptando su uso a los diversos significados e intenciones comunicativas asociados con los mismos.

#### **4.4.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.**

Aplica adecuadamente a la producción de textos escritos los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias que ha integrado en su competencia intercultural, y sabe superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, adaptando el registro y el estilo, o aplicando otros mecanismos de adaptación contextual para expresarse apropiadamente según la situación y el propósito comunicativos y evitar errores importantes de formulación.

Aplica con flexibilidad las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos de cierta longitud, detallados y bien estructurados, p. e. desarrollando los puntos principales y ampliándolos con la información necesaria a partir de un esquema previo, o integrando de manera apropiada información relevante procedente de diversas fuentes.

Realiza las funciones comunicativas que persigue utilizando los exponentes más adecuados al contexto específico de entre un repertorio variado.

Articula el texto de manera clara y coherente utilizando adecuadamente, sin errores que conduzcan a malentendidos, los patrones comunes de organización según el género y el tipo textual, y los recursos de cohesión de uso común y más específico para desarrollar descripciones y narraciones claras y detalladas, argumentar eficazmente y matizar sus puntos de vista, indicar lo que considera importante (p. e. mediante estructuras enfáticas), y ampliar con algunos ejemplos, comentarios y detalles adecuados y relevantes.

Demuestra un buen control de estructuras sintácticas comunes y algunas más complejas, con algún desliz esporádico o error no sistemático que no afecta a la comunicación, seleccionándolas con flexibilidad y adecuadamente según la intención comunicativa en el contexto específico.

Dispone de un amplio léxico escrito de uso común y sobre asuntos relativos a su campo de especialización e intereses, y varía la formulación para evitar repeticiones frecuentes, recurriendo con flexibilidad a circunloquios cuando no encuentra una expresión más precisa.

Utiliza con razonable corrección, aunque aún pueda manifestar influencia de su(s) lengua(s) primera(s) u otras, los patrones ortotipográficos de uso común y más específico (p. e. paréntesis, guiones, abreviaturas, asteriscos, cursiva), y aplica con flexibilidad las convenciones formales más habituales de redacción de textos tanto en soporte papel como digital.

#### **4.5. ACTIVIDADES DE MEDIACIÓN.**

Se implementarán tanto en el medio escrito como en el oral y, en este último caso, se adoptará tanto la modalidad intra- como interlingüística.

##### **4.5.1. OBJETIVOS.**

Transmitir oralmente a terceros, en forma resumida o adaptada, el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, contenidos en textos orales o escritos conceptual y estructuralmente complejos (p. e. presentaciones, documentales, entrevistas, conversaciones, debates, artículos), sobre aspectos, tanto abstractos como concretos, de temas generales o del propio interés o campo de especialización, siempre que dichos textos estén bien organizados, en alguna variedad estándar de la lengua, y si puede volver a escuchar lo dicho o releer las secciones difíciles.

Sintetizar, y transmitir oralmente a terceros, la información y argumentos principales, así como los aspectos relevantes, recopilados de diversos textos escritos procedentes de distintas fuentes (p. e. diferentes medios de comunicación, o varios informes u otros documentos de carácter educativo o profesional).

Interpretar durante intercambios entre amigos, conocidos, familiares, o colegas, en los ámbitos personal y público, en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad (p. e. en reuniones sociales, ceremonias, eventos, o visitas culturales), siempre que pueda pedir confirmación de algunos detalles.

Interpretar durante intercambios de carácter formal (p. e. en una reunión de trabajo claramente estructurada), siempre que pueda prepararse de antemano y pedir confirmación y aclaraciones según lo necesite.

Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad, transmitiendo la información, las opiniones y los argumentos relevantes, comparando y contrastando las ventajas y desventajas de las distintas posturas y argumentos, expresando sus opiniones al respecto con claridad y amabilidad, y pidiendo y ofreciendo sugerencias sobre posibles soluciones o vías de actuación.

Tomar notas escritas para terceros, con la debida precisión y organización, recogiendo los puntos y aspectos más relevantes, durante una presentación, conversación o debate claramente estructurados y en una variedad estándar de la lengua, sobre temas del propio interés o dentro del campo propio de especialización académica o profesional.

Transmitir por escrito el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, contenidos en textos escritos u orales conceptual y estructuralmente complejos, sobre aspectos, tanto abstractos como concretos, de temas generales o del propio interés o campo de especialización, siempre que dichos textos estén bien organizados, en alguna variedad estándar de la lengua, y si puede releer las secciones difíciles o volver a escuchar lo dicho.

Resumir por escrito los puntos principales, los detalles relevantes y los puntos de vista, opiniones y argumentos expresados en conversaciones, entre dos o más interlocutores, claramente estructuradas y articuladas a velocidad normal y en una variedad estándar de la lengua, sobre temas de interés personal o del propio campo de especialización en los ámbitos académico y profesional.

Resumir por escrito noticias, y fragmentos de entrevistas o documentales que contienen opiniones, argumentos y análisis, y la trama y la secuencia de los acontecimientos de películas o de obras de teatro.

Sintetizar y transmitir por escrito la información y argumentos principales, así como los aspectos relevantes, recopilados de diversos textos escritos procedentes de distintas fuentes (p. e. diferentes medios de comunicación, o varios informes u otros documentos de carácter educativo o profesional).

##### **4.5.2. COMPETENCIA Y CONTENIDOS INTERCULTURALES**

Gestión de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación

con cierta flexibilidad: autoconciencia cultural; conciencia sociolingüística; conocimientos culturales generales y más específicos; observación; escucha; evaluación; puesta en relación; adaptación; respeto.

#### **4.5.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Conoce con la debida profundidad, y aplica adecuadamente a la actividad de mediación en cada caso, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos generales y más específicos que caracterizan las culturas y las comunidades de práctica en las que se habla el idioma, así como sus implicaciones más relevantes, y sabe superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros y estilos, u otros mecanismos de adaptación contextual, expresándose apropiadamente en situaciones diversas y evitando errores importantes de formulación.

Conoce, selecciona con atención, y sabe aplicar eficazmente y con cierta naturalidad, estrategias adecuadas para adaptar los textos que debe procesar al propósito, la situación, los participantes y el canal de comunicación, mediante procedimientos variados (p. e. paráfrasis, circunloquios, amplificación o condensación de la información).

Sabe obtener la información detallada que necesita para poder transmitir el mensaje con claridad y eficacia.

Organiza adecuadamente la información que pretende o debe transmitir, y la detalla de manera satisfactoria según sea necesario.

Transmite con suficiencia tanto la información como, en su caso, el tono y las intenciones de los hablantes o autores.

Puede facilitar la interacción entre las partes monitorizando el discurso con intervenciones adecuadas, repitiendo o reformulando lo dicho, pidiendo opiniones, haciendo preguntas para abundar en algunos aspectos que considera importantes, y resumiendo la información y los argumentos cuando es necesario para aclarar el hilo de la discusión.

Compara y contrasta información e ideas de las fuentes o las partes y resume apropiadamente sus aspectos más relevantes.

Es capaz de sugerir una salida de compromiso, una vez analizadas las ventajas y desventajas de otras opciones.

#### **4.6. CURSO PRIMERO DEL INTERMEDIO B2 (o NIVEL B2.1)**

##### **4.6.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

El Nivel intermedio B2.1, Curso Primero, tiene como referencia el nivel B2 del *Marco común europeo de referencia para las lenguas*. En este nivel el alumno se adiestrará en:

- Comprender, interactuar y expresarse en una amplia gama de situaciones, oralmente y por escrito, con un control relativamente bueno de los recursos lingüísticos y con un grado de precisión y facilidad que posibilite una comunicación con hablantes de la lengua sin exigir de éstos un comportamiento especial.
- Adquirir un conocimiento más profundo de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relacionados con esas situaciones y adecuar con alguna flexibilidad el registro, el comportamiento, las reacciones, el tratamiento y la cortesía a las diferentes situaciones y funciones.
- Desarrollar la competencia intercultural.
- Interiorizar los nuevos recursos lingüísticos, a través de la práctica funcional y formal y reforzar el uso de los ya conocidos; reflexionar sobre sus errores para poder autocorregirse.
- Tomar conciencia de las estrategias de comunicación y aprendizaje que más le ayudan para poder utilizarlas intencionadamente.
- Lograr una competencia plurilingüe, utilizando de forma consciente los recursos y conocimientos de otras lenguas, incluida la materna.
- Desarrollar autonomía en la planificación, realización, evaluación y mejora de su aprendizaje.

##### **Competencias pragmáticas: funcional y discursiva.**

###### *Comprensión de textos orales.*

- Identificar las intenciones comunicativas, los puntos principales y los detalles relevantes de discursos extensos y líneas complejas de argumentación sobre temas concretos o abstractos razonablemente conocidos, así como de debates técnicos de su especialidad, si el desarrollo del discurso se facilita con marcadores, están producidos en lengua estándar y a un ritmo normal.

- Comprender documentales, noticias y otro material grabado o retransmitido sobre temas actuales y en lengua estándar.

#### *Producción y coproducción de textos orales*

- Expresarse con cierta seguridad, flexibilidad y precisión, usando los elementos lingüísticos con suficiente corrección, con una pronunciación clara y con un ritmo regular.
- Producir textos coherentes y organizados sobre una amplia serie de asuntos generales o de su especialidad, para narrar y describir experiencias, sentimientos y acontecimientos, exponer un tema, transmitir información o defender sus ideas y ampliarlas con aspectos complementarios y ejemplos relevantes.
- Interaccionar adecuadamente en una amplia gama de temas y en situaciones diversas, cooperando y expresándose con un grado de fluidez y eficacia que posibilite la interacción con hablantes nativos sin exigir de éstos un comportamiento especial (repeticiones o aclaraciones).
- Defender sus puntos de vista con claridad, proporcionando explicaciones y argumentos apropiados y resaltando la importancia personal de hechos y experiencias.

#### *Comprensión de textos escritos.*

- Leer con suficiente autonomía diferentes tipos de textos, identificando las intenciones comunicativas, la información esencial, los puntos principales y secundarios, la línea argumental y seleccionando información, ideas y opiniones en textos de fuentes diversas.

#### *Producción y coproducción de textos escritos*

- Escribir textos claros y coherentes sobre una amplia serie de temas para sintetizar y evaluar información, relatar o describir hechos, argumentar, comparar y concluir, de acuerdo con las normas del género elegido.
- Expresarse con un grado relativamente bueno de corrección gramatical y de precisión léxica utilizando una diversidad limitada de mecanismos de cohesión y con cierta flexibilidad de formulación para adecuarse a las situaciones.
- Intercambiar correspondencia reaccionando a las noticias y puntos de vista del interlocutor y transmitiendo informaciones, emociones y sentimientos si la situación lo requiere.

#### *Mediación oral y escrita de textos orales y escritos*

- Transmitir oralmente o por escrito a terceros en forma resumida el sentido general, los datos más relevantes y las opiniones explícitas contenidos en textos orales o escritos más bien complejos (p. e. presentaciones, documentales, entrevistas, conversaciones, debates, artículos).
- Interpretar durante intercambios entre amigos, conocidos, familiares, o colegas, en los ámbitos personal y público (p. e. en reuniones sociales, ceremonias, eventos, o visitas culturales) así como durante intercambios de carácter formal siempre que pueda pedir confirmación de algunos detalles.
- Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones tanto habituales como más específicas.
- Resumir por escrito noticias y fragmentos de entrevistas o documentales que contienen opiniones y argumentos y la trama y la secuencia de los acontecimientos de películas o de obras de teatro.

### **4.6.2. DESARROLLO DE LOS RECURSOS LINGÜÍSTICOS (para todas las actividades de lengua).**

Los recursos marcados en negrita a continuación se impartirán durante el 2º cuatrimestre.

#### GRAMÁTICA.

##### *Oración.*

- Actitud del hablante y modalidades: exhortativa, indicación de la duda, del deseo, interrogativas totales, parciales, disyuntivas; exclamativas introducidas por *quanto*, *come*, *se* e interjecciones.
- La negación con cuantificador negativo antepuesto (*A nessuno l'ha detto*) y con *meno* (*Dimmi se ti va o meno*); refuerzo adverbial (*mica*, *affatto*, *per niente*) y nominal (*Neanche per sogno*) y **negación expletiva** (***Resto finché non arrivi***).
- Repaso y ampliación de verbos (incluidos los reflexivos) y construcciones impersonales para la evitación del

agente.

- Interjecciones y locuciones interjectivas (*mah, uffa, bah, beh, accidenti, via, per carità*).
- **Orden: sujeto postverbal; alteración en exclamativas y relativas; los elementos marcados.**
- Concordancia: sujeto-predicado-atributo, complemento predicativo; **casos especiales: en expresiones partitivas** (*Una gran/buona parte di persone assiste/assistono*); **con sujetos unidos por né...né y (o)...o y con** (*Viene Piero con Paola*); **cosa y qualcosa como interrogativos o indefinidos; del adjetivo y del nombre en frases impersonales y pasivas de anuncios** (*Affittasi camera*); del participio con el partitivo *ne*, **expresiones idiomáticas intransitivas** (*Si è /fatto/fatta notte*), **tematización** (*Birra, non ne ho bevuta molta*), **con mi, ti, ci y vi y con si impersonal** (*Si è dormito; Si è usciti*) y **pasivo. Concordancia de tiempos del subjuntivo. Frases relativas de subjuntivo.**

*Oración compleja.*

- Copulativas, adversativas, disyuntivas, conclusivas, explicativas, distributivas afirmativas/negativas.
- Subordinación adjetiva: *che* y preposición + *cui/quale* + indicativo/subjuntivo.
- Subordinación sustantiva en función de sujeto, objeto (*che* + ind./subj./condic.); *di* + inf.; con igual o diferente sujeto (*Permetto a mia figlia di uscire/che esca; Spero di poterlo fare*); interrogativa indirecta: *se, chi, qua/e, quando, come, perché, dove* + ind./sub./cond.; *se* + inf. (*È incerto se restare o no*); **el modo y la correlación de tiempos en la transmisión de información con especial hincapié en el discurso directo con verbo principal al pasado** (*Disse che sarebbe venuto più tardi*).
- Subordinación adverbial: causal (*perché, poiché, giacché, siccome, che* + ind./cond.; *per il motivo che, dato che, visto che, per la ragione che* + ind., *per* + inf.; temporal (*quando, mentre* + ind.; (*non*) *appena, nel/dal momento che/in cui, (sin) da quando, ogni volta che, tutte le volte che* + ind., con gerundio (*Tornando a casa ne parliamo con calma*); con participio (*Finito il lavoro me ne vado*); final (*perché, affinché* + subj.; *per, a, di, da* + inf.; consecutiva (*che, tanto, così* + adj./adv. + ind.; condicional (irreal con *se* + ind./subj., *a condizione che* + subj., congerundio (*Sforzandoti, te la caverai di sicuro*); modal (*come* + ind. (*Fai come ritieni più opportuno*), con gerundio (*Confessò tutto piangendo*), *senza* + inf.; concesiva (*benché, sebbene* + subj.); comparativa: *così...come, tanto...quanto, più/meno...di quando/quanto (non), più/meno...di come, più/meno di quello che* + ind. o subj.

*Grupo del nombre.*

- Profundización en la concordancia en género y número de los adyacentes (determinantes y adjetivos) con el núcleo (nombre/pronombre).

*Nombre.*

- Clases de nombres y comportamiento morfosintáctico (refuerzo y ampliación a nuevo léxico): propios, comunes, concretos, abstractos, colectivos, derivados, compuestos.
- Formación del género: nombres diferentes para cada género (*cane/cagna*), de género común en *-a* (*il/la pediatra*) en general y en *-cida* y que designan a los dos géneros (*vittima*); **femenino de profesiones** (*Il ministro Emma Bonino*); **extranjeros** (*una chat*).
- Formación del número: refuerzo de las reglas generales y **casos especiales** (*tempio/templi*); invariables (*brindisi*); usados sólo en singular o plural (*il pepe, le forbici*); con **doble plural** (*gli urla/le urla*); con **doble forma singular-plural** (*il frutto/i frutti, la frutta/le frutta*): **de colectivos con variación semántica** (*il popolo/i popoli*); extranjerismos (*due yogurt*); contables y no contables; **de nombres compuestos de uso frecuente** (*altoparlante, cavatappi*).

*Determinantes.*

- Artículo determinado: usos contrastivos del nivel (*fra l'altro, voi italiani mangiate molta pasta*); **con nombres colectivos, propios, apellidos y sobrenombres** (*Il Manzoni*); **con nombres geográficos** (*la Senna*); **con valor distributivo** (*Il giovedì andiamo al cinema*); **con las siglas** (*l'sms*); **artículo indeterminado con nombres propios** (*È un Einstein*); **omisión en loc. adverbiales** (*A ragione*), **verbales** (*Dare fastidio*) y **en fórmulas abreviadas** (*Affittasi monolocale*); **partitivo en expresiones** (*Avere del coraggio*).
- **Posesivos: la forma proprio con valor de refuerzo del posesivo** (*È un modo mio proprio*) y **con verbos impersonales** (*Bisogna fare il proprio dovere*); **ausencia** (*per conto mio*); **posposición** (*da parte mia*); **con valor enfático** (*sono*

**soldi miei, alla faccia tua).**

- Demostrativos: funciones deíctica, anafórica y catafórica; *stesso* identificativo y de refuerzo (ampliación).
- Indefinidos: formación del género y del número, casos invariables (*refuerzo*). Ampliación de formas: *parecchio, diverso, certo, tanto, niente, nulla* (*Per oggi niente compiti*).
- Numerales: cardinales, ordinales y multiplicativos. **Apócope y concordancia de uno** (*Quarantun anni*); **valor sustantivo de los cardinales** (*È un uomo sui cinquanta*); **colocación de los numerales usados como adjetivos con cifras** (*A pagina 23; Una lunghezza di cm 34*); **cardinales con valor de adjetivos indefinidos** (*Te l'ho detto mille volte*); **ordinales en algunas expresiones** (*Il Terzo mondo*); **alternancia cardinales/ numerales** (*Il Trecento = il quattordicesimo secolo*); **con los días del mes** (*Il primo maggio; Il due maggio*); **los multiplicativos: doppio y las formas en -plo y -plice**.
- Interrogativos y exclamativos: refuerzo de las formas y usos.

*Complementos del nombre.*

- Adjetivos: género y número; formas invariables en género (*-ista, -cida, -ita* y otros casos como *entusiasta, idiota*); consolidación de la concordancia de género y número con el nombre y el determinante; ampliación de adjetivos que cambian de significado en función de su colocación; **nominalización** (*La stradale*) y adverbialización (*Camminare veloce*); modificadores (*Tutto bagnato*) y grados (refuerzo y adjetivos sin grado superlativo como *colossale, enorme, straordinario*).
- Otras formas de complementos del nombre: **otros nombres en aposición** (*Conferenza stampa*); construcción introducida por preposición (*statua in marmo, una persona dagli occhi verdi*); oración adjetiva (repaso).

*Pronombres.*

- Pronombres personales: consolidación del uso de las formas de sujeto y complemento; ausencia/ presencia, concordancia con el referente y colocación; pronombres personales para marcar énfasis y/o contraste y en las formas del singular del subjuntivo (*è meglio che tu venga*).
- Forma tónica *sé* (*Pensa solo a sé*); *si* diferenciador semántico, impersonal y de pasiva refleja personales (formas de sujeto y complemento; ausencia/presencia, concordancia con el referente y colocación).
- **El pronombre *si* impersonal con las formas átonas y su transformación en *se* (*se ne parla*); la partícula *ci* adverbial con las formas átonas y su transformación en *ce* (*mi ci porta; ce la porta*).**
- Ampliación de construcciones pronominales frecuentes: (*volerne, svignarsela, infischinarsene...*).
- **Posesivos en algunas expresiones** (*Ci ho rimesso del mio; Ho detto la mia*).
- **Demostrativos: *colui/coloro*.**
- Indefinidos: *chiunque, parecchio. Niente/nulla* con valor de "è una piccola cosa" (*Si arrabbia per niente*).
- Relativos (refuerzo). Formas ***chi* y *quanto*** (*Mangia quanto vuoi*).
- Formas pronominales de numerales, interrogativos y exclamativos.
- Consolidación de la partícula *ci*: con valor pronominal y de refuerzo semántico, con verbos de uso frecuente (*entrarci, capirci*) y **sustituyendo un complemento introducido por *con, a, su*** (*ci basa tutta la sua teoria*).
- Consolidación de la partícula *ne* con valor partitivo; **en sustitución de un complemento con preposición *di*** (*me ne pento*) y en expresiones de uso frecuente (*combinarne di tutti i colori, aversene a male*).

*Grupo del verbo.*

- Núcleo y recciones; repaso de la concordancia del verbo con el sujeto y los complementos (ver Oración).

*Verbo.*

- Conjugaciones: consolidación de las formas regulares e irregulares.
- **Pretérito perfecto simple (passato remoto):** reconocimiento de formas regulares e irregulares más frecuentes.
- **Pretérito perfecto compuesto ("trapassato remoto"): forme e usi** (*appena l'ebbi finito...*).
- Futuro anterior: uso del futuro para expresar hipótesis (*sarà arrivato a casa?*). Con oraciones subordinadas temporales (*dopo che sarò arrivato, ti chiamerò*).
- Condicional compuesto para expresar el futuro en el pasado (*refuerzo*).
- Subjuntivo: consolidación de formas y usos en oraciones simples y subordinadas. (ver Oración compleja); en expresiones del tipo *il fatto che, non è che, può darsi che*. **El subjuntivo con algunos indefinidos** (*qualsiasi*,

**qualunque). Uso independiente del imperfecto de subjuntivo con la conjunción magari (magari fosse vero!).**

- Imperativo: refuerzo de las formas y de los valores (orden, ruego, invitación, consejo, permiso, prohibición). **Imperativos lexicalizados** frecuentes (*Figurati; Figuriamoci; Pensate*).
- Infinitivo simple y compuesto en construcciones nominales (*Navigare su internet*), en estructuras con un único sujeto con verbos de opinión, declarativos, de deseo y otros (*credo di capire bene*); con valor temporal (*prima di mangiare, dopo aver mangiato*); **en estructuras con dos sujetos (gli ho detto di uscire, mi ha fatto uscire). Perífrasis verbales con infinitivo propias del nivel (avere da fare, fare da mangiare)**. Valor de sustantivo (*Che ridere!*). El infinitivo en los distintos tipos de subordinadas (*ver Oración*).
- Gerundio simple y compuesto, repaso y ampliación: usos frecuentes con valor causal, temporal, instrumental y de modo (*ver Oración compleja*), cuando el gerundio se refiere al mismo sujeto que la forma persona (*l'ho saputo leggendo il giornale*); uso independiente en títulos (*Cantando sotto la pioggia*).
- Participio pasado: refuerzo de formas y de usos; valor de sustantivo (*La camminata*), de adjetivo (*Arrivò distrutto*). Como expresión de circunstancia de tiempo (*Finito il lavoro, me ne vado*).
- **Participio presente en la formación de adjetivos calificativos (sorridente, divertente, amante) y los usos en la subordinación.**
- Perífrasis verbales de infinitivo (*stare per; stare a*).
- Voz pasiva: formación de los tiempos simples y compuestos; **la pasiva refleja en los tiempos compuestos.**
- **Correlación de tiempos y modos, en especial cuando el verbo principal está en pasado o condicional y en las subordinadas con subj. o con las formas no personales del verbo; expresión de contemporaneidad, posterioridad y anterioridad; correlación de tiempos en estilo indirecto para repetir información, órdenes o peticiones, en igual o diferente situación de comunicación.**
- **El verbo con doble auxiliar: ha piovuto/è piovuto; ha finito/è finito.**
- **Ampliación de verbos pronominales (volercene, avercela con qualcuno, prendersela, tirarsela, fregarsene...).**

*Adverbio y locuciones adverbiales.*

- Adverbios menos frecuentes para expresar: tiempo, lugar, modo, cantidad, duda.
- Adverbios de negación (refuerzo *mica, affatto*), de duda (*sicuramente, probabilmente, forse*); de cantidad modificadores de diferentes categorías (*È molto più semplice; è sufficientemente presto*).
- Ampliación de expresiones de circunstancias de tiempo (*precedentemente; in seguito*), de modo (*chiaramente*) y de lugar (*sopra, sotto*) (*ver Deixis en Discorso*). Otras locuciones adverbiales (*in fin dei conti*); con función atributiva (*Signora perbene*); de modo (*di nascosto*), de lugar (*di là*), de tiempo (*di tanto in tanto*), de afirmación, negación y duda (*neanche per sogno, per niente*), de cantidad (*né più né meno*).
- Posición en la frase con los tiempos compuestos (*repaso*).
- Uso adverbial del adjetivo (*parlare chiaro*).
- **Combinación de adverbios (qui davanti; là dietro).**
- **Diferencias de adverbios de situación (davanti-avanti; dietro-indietro).**
- **Adverbios oracionales de actitud (personalmente, assolutamente, veramente, realmente).**

*Enlaces.*

- Conjunciones y locuciones conjuntivas coordinantes (repaso y ampliación): copulativas (*pure, neppure, nemmeno*), disyuntivas: *o, (oppure)* adversativas (*tuttavia*), distributivas (*sia...sia*), conclusivas (*pertanto*) y explicativas (*perciò*); subordinantes causales (*poiché; per il motivo che; per la ragione che*), temporales (*(non) appena; ogni volta che; tutte le volte che; nel/dal momento che/in cui; (sin) da quando*), finales (*affinché*), condicionales (*a patto che*), consecutivas (*così...che; tanto...che*), modales (*come se; nel modo che*), concesivas (*sebbene*), comparativas (*così...come; tanto...quanto; più/meno...di quando/quanto (non); più/meno ... di come; più/meno di quello che; meglio/peggio che*), interrogativas indirectas (*se, come, quanto*). (*ver Oración compleja*)
- Preposiciones: insistencia en los usos, contrastivos o no, que generan dificultad como *di* (*Sono ingrassato didue chili*), *a* (*Lavare a secco*), *da* (*Mi viene da piangere*), *in* (*Tradurre in una lingua straniera*), *con* (*L'uomo con il cappotto*), *su* (*Cinque giorni su sette*); *uno su cinque, è da cretini, sui quarantadue anni, puzza di bruciato, da solo*).
- Locuciones de uso habitual (*in confronto a, in cambio di, in qualità di, in base a, a forza di, in conseguenza di*).
- **Regencias frecuentes:** de sustantivo (*Lettura della mano, il potere di, la facoltà di, lo scopo di*), de adjetivo (*zoppo*

da una gamba, diverso da, ricco di), de adverbios (*Niente di bello*), de verbos (*soffrire di, derivare da, tenerci a*).

## DISCURSO.

### Cohesión.

- Procedimientos gramaticales de correferencia: pronombres y adverbios o expresiones con valor anafórico; artículo determinado con nombres ya presentados; indeterminado con valor anafórico cuando el nombre va modificado (*Ha lasciato il contratto, un documento fondamentale*); posesivos y demostrativos.
- Procedimientos léxicos: sinónimos, hiper/hipónimos; a través de uno de los términos que entran en la definición (*il dirigente, il politico, il presidente di...*); nominalización (*La merce arriverà nei prossimi giorni...; L'arrivo della merce è previsto...*).

### Coherencia temporal y aspectual en el discurso.

- Relaciones de anterioridad, contemporaneidad y posterioridad.
- **Desplazamientos de los valores de los tiempos verbales:** presente indicativo por pasado (*Nasce nel 1924 e poi...*); presente indicativo por futuro; imperfecto indicativo por presente indicativo por atracción de la principal (*Carlo mi ha detto che cantavi bene*); imperfecto indicativo por presente con valor de cortesía; selección del modo según la actitud e intención del emisor (*Si dice che sono/siano sopravvissuti*); el pretérito perfecto con valor de futuro (*Quando vedrai Pietro, digli che sei venuto per dargli questo*).

### Conectores.

- Sumativos (*inoltre, anche*), consecutivos (*quindi; allora; così; per questo motivo; per questa ragione*), contraargumentativos (*invece; al contrario; mentre; contrariamente a*), justificativos (*dato che; grazie a; dal momento che*).

### Organización.

#### Elementos de textos orales o escritos (no específicos de un solo canal o género).

- Marcadores en función del texto y del registro: de iniciación (fórmulas de saludo (*Distinto; Spettabile; Tutto ok?; Lieto di vederla!*), presentación (*Posso presentarle..?*), introducción del tema (*Volevo dirti che...; Vorrei parlarvi di...*), introducción de un nuevo tema (*per quanto riguarda; rispetto a*); estructuradores (ordenadores de apertura (*allora*), de continuación (*prima di tutto, innanzitutto*), de cierre (*per finir, infine*); reformuladores (explicativos (*cioè*), rectificativos (*diciamo, be'*), y recapitulativos (*allora; in conclusione*); operadores de refuerzo (*in realtà*), de concreción (*per/ad esempio; specialmente*) y de focalización (*proprio, per quanto riguarda; ecco; dico*).
- Puntuación y párrafos: especial atención al empleo como marcadores del discurso del punto, punto y coma, dos puntos, puntos suspensivos, interrogación, exclamación, paréntesis, raya. Correspondencia entre los párrafos y las ideas del discurso.
- Marcas gráficas de clasificación, énfasis, referencias (convenciones de distribución y organización del texto para esquemas e índices; tipos de letras, subrayados y comillas).
- Entonación y pausas como marcadores de unidades discursivas y de relaciones de sentido: correspondencia de la entonación con los signos de puntuación; identificación y producción de los patrones entonativos propios de los actos de habla y las estructuras discursivas del nivel.

#### Elementos propios de la conversación (en diferentes registros y actitudes).

- Marcadores conversacionales para dirigirse a alguien, saludar, responder a un saludo, empezar a hablar, mantener la palabra (*ee, ehm, mm*), solicitar al interlocutor que empiece a hablar (*E tu che ne pensi? Senti, io ti voglio fare una domanda*), mantener la atención (*Senti un po' Capisci? Capito! Guarda, Vedi*), cooperar (*Sì; Certo; Ho capito*), reaccionar (*Davvero! Dici sul serio? Figuriamoci!*), implicar al interlocutor (*Come già sai; Lo sai che...*), asentir (*certo; effettivamente; dipende; perfetto*), disentir con distintos matices (*sì, ma*), clarificar las opiniones (*Non voglio dire questo, ma...; Quello che volevo dire è che*), demostrar implicación (*Non mi dire!; Davvero?; È incredibile!*), tomar la palabra (*Io volevo dire; Scusate un attimo; Un momento; Ma scusa*), iniciar una explicación (*Niente, che...; Guarda, ti voglio raccontare...*), introducir un ejemplo (*diciamo, mettiamo*), pedir ayuda, agradecer, repetir y transmitir (*Ha detto che...; Ha chiesto come...*), anunciar el final (*Allora rimaniamo d'accordo così...; Allora, niente, mi fai uno squillo domani...*), despedirse (*Va bene, ti lascio*).

- Recursos para las reacciones esperadas en las situaciones e intercambios usuales ("pares adyacentes"): preguntar por una persona al teléfono - responder; preguntar por el estado general de las cosas - responder; ofrecer - aceptar (*Mi immagino che / non vorrai... - Certo che lo voglio! Come no! Sarebbe fantastico! Dai, andiamoci!*); rehusar - insistir (*Purtroppo temo che... - Ma ne sei sicuro? Dai... /Dai, su.../Guarda che...*); pedir un favor - aceptar (*Mi faresti un piacere? / Avrei bisogno di un favore - Senz'altro*); pedir ayuda - concederla (*Dammi una mano / Mi dai una mano?; - Ci mancherebbe altro*); pedir un objeto - darlo (*Mi passi/puoi passare + grupo nominal; - Certo, eccolo*); hacer un cumplido - quitar importancia (*Complimenti, hai lavorato moltissimo! -Figurati! Tanto è il mio dovere; - Dai, mica tanto;*), etc.

#### Deixis.

- Formas de señalamiento en las diferentes situaciones enunciativas (conversación, teléfono, carta, etc.) y discurso diferido y relato: pronombres, demostrativos y expresiones espacio-temporales (*io, tu ↔ lui, lei; Adesso; In questo momento; Oggi; Ieri; Domani; Fra tre ore ↔ Allora; In quel momento; Quel giorno; Il giorno prima; Il giorno dopo; Tre ore dopo ; qui, questo, venire ↔ lì, quello, andare*).
- Los demostrativos en la conversación: configuraciones diversas de la oposición *questo / quello* según la situación (*Prendi questa scatola e portala in cantina; Prendi quel cappotto marrone che vedi laggiù; In questo momento sto aprendo la porta; Chiamami fra cinque minuti*), acompañados de complementos para localizar el referente (*Sai che ho convinto quella ragazza che non voleva prestarmi gli appunti?*), el demostrativo *quello* con valor de artículo determinado (*Di queste due scarpe, quella marrone è più economica*); en el texto escrito: usos anafóricos (*Nadia e Marina non sono venute alla riunione; questa ha detto che ... e quella che ...*) y con valor relativo (*Quelli che vogliono venire si devono iscrivere*).
- Transformación de déicticos y marcadores en función de las coordenadas espacio-temporales: pronombres, demostrativos y expresiones de tiempo y espacio. Diferencias según la situación de enunciación y el registro (*Vieni qua oggi stesso! → Mi ha detto di venire qui oggi stesso / Mi ha detto di andare lì proprio quel giorno*).

#### Cortesía.

- Ampliación de las formas de tratamiento: personas gramaticales; uso de fórmulas.
- Atenuación de la presencia del hablante: 2ª persona (*Ti preoccupi per loro e..*); pronombres indefinidos (*Ognuno fa come sa fare*); plural mayestático; atenuación de la presencia del oyente con *se* o impersonal (*Si deve consegnare subito; Bisogna cambiare*); 2ª persona del plural (*Siete tutti degli ingenui*).
- Tiempos verbales matizadores: imperfecto de indicativo y condicional.
- Expresiones corteses para las funciones sociales: dar órdenes, pedir, etc. (*Ti importa...; Ti prego di.* ).
- Respuestas cooperativas: repetición de partículas, expresiones apropiadas (*Sì, sì, certo, lo dica in segreteria; Ci mancherebbe altro*).

#### Inferencias.

- Sentidos implícitos de expresiones usuales en diferentes situaciones de comunicación (*La sai l'ora? - (Sì, sì la so) Sì, sono le quattro meno un quarto*).
- Ambigüedad ilocutiva (*Fa caldo → información del tiempo, petición de abrir la ventana*).
- Implícitos en las respuestas demasiado breves o prolijas; en el tono (irónico, escéptico, adulator ..).
- Metáforas oracionales con *essere* (*È come un mulo*) o verbos de cambio (*Diventare rosso come un peperone*).

#### Tematización, focalización.

- Reconocimiento del orden no marcado de los elementos de la oración.
- Elipsis de la información compartida.
- Realce de la información compartida y de la información nueva con recursos gramaticales como el orden sintáctico (*Pietro viene/Viene Pietro*, la tematización del CD y del CI y los átonos, la tematización de entidades o informaciones *non è che non pago le tasse*, rematización o anteposición del rema *è da tre ore che ti aspetto*, pasiva con valor enfático), reduplicación (*È una città bella bella*), sintácticos, léxicos, de entonación y acentuación.
- Focalización mediante determinadas construcciones (*ver Nivel B1*): anteposición anafórica (*La stessa proposta ha fatto oggi il direttore*); recursos léxicos (*Dico, ma non capite che ci dobbiamo fare qualcosa?*); con exclamación (*Che bel giardino che hai!*); enumeraciones (*La cucina è ben fornita, ha: caffettiera, pentola a pressione, frullatore...*); léxico con

rasgo + intenso (*stupendo!*), grado superlativo (*È la persona più carina che abbia mai conosciuto*), tutto (*Tremava tutta*); afijos (*stramiliardario*); alargamiento fónico (*Camminò per il bosco che era neeero*); con pausas o silabeo (*Te l'ho già detto non-sono-stato-io*); entonación.

## LÉXICO Y SEMÁNTICA

### Vocabulario.

- Variedad de expresiones para cumplir las funciones que se trabajan en situaciones formales e informales (*ver I, I y 3*), tanto para la lengua oral como para la escrita.
- Ampliación del vocabulario de las situaciones y temas trabajados (*ver II, I*).
- Sintagmas lexicalizados y colocaciones frecuentes (*fare un salto, colpo di fulmine, patata bollente*).
- Modismos habituales relacionados con las situaciones y temas trabajados (*in bocca al lupo, stare con le mani in mano, toccare ferro...*).
- Expresiones coloquiales frecuentes relacionadas con situaciones y temas trabajados (*Che figura!*).
- Reconocimiento de tacos frecuentes.
- Refranes frecuentes relacionados con las situaciones y temas trabajados (*A buon intenditore...*).
- Principales gentilicios. Sufijos más comunes (*-ano, -ese, -no, -ico, -ale, -ero, -o/o*).
- Expresiones latinas más comunes relacionadas con situaciones y temas trabajados (*A priori/posteriori*).
- Reconocimiento del lenguaje de los diccionarios: terminología y abreviaturas.

### Formación de palabras.

- Formación de palabras por derivación con prefijos (*dis-, di-, -in, -i, -im, a-, -anti, pre-, pos-, s-*) y sufijos (*-ino, -ista, -ario, -aio, -iere, -ione, izzare, -ismo, -aggio, sufijo 0*).
- Reconocimiento de los afijos cultos más frecuentes (*te/e-; -logo*).
- Diminutivos: *-ino, -ello, -etto, -ett-ino, -ell-ino*; aumentativos: *-one, (bacione)*; apreciativos: *-uccio (caruccio)*. Intensivos: *stra-; iper-; sotto-*(*stramiliardario, ipermercato, sottosviluppato*). Lexicalización de algunas palabras formadas con este tipo de sufijos (*bagnino, piumone, salvietta*).
- Formación de palabras por composición (ampliación): con base verbal (*fermacapelli, autoabbronzante, telecomando*), con base nominal (*calzamazaglia, cassapanca*). Expresiones lexicalizadas (*Un nonsoché*).
- Familias de palabras (*giorno, giornale, giornalaio, giornalista, aggiornare, aggiornamento*).
- Nominalización (*che ridere!, i pro e i contro*).
- Reconocimiento de las categorías léxicas a partir de sus rasgos característicos.
- Siglas y acrónimos (*ENIT, FFSS, RAI, NATO, Mp3*).

### Significado.

- Campos asociativos de los temas trabajados (*casa editrice, giallo, tascabili*).
- Palabras de significado abierto y sustit
- Palabras sinónimas o de significado próximo relacionadas con las situaciones y temas trabajados (*precipitare* ucción por las correspondientes precisas en el contexto (*avere → possedere; dire → raccontare*). *-accelerare-affrettare*) y antónimos (*appassionato-freddo-distante*).
- Campos semánticos de las situaciones y temas trabajados (*cassettone, contenitore, pattumiera*).
- Polisemia (*penna*: pluma del pájaro, bolígrafo) y desambiguación por el contexto.
- Hiperónimos / hipónimos de vocabulario de uso (*abitazione-bilocale-casa a schiera*).
- Palabras próximas formalmente que suelen producir dificultad (*porre-porgere*).
- Falsos amigos e interferencias léxicas frecuentes (*spalla, equipaggio, esito, cascara, accordarsi, cagna*).
- Palabras homófonas / coincidentes en la pronunciación (*lacca-l'acca*).
- Vocablos que cambian de significado según la colocación del acento (*cámice-camíce*).
- Distinción de léxico de registro formal e informal / coloquial (*andare-assistere; dire-esporre*).
- Reconocimiento de los rasgos léxicos y definición de palabras.
- Uso del diccionario.
- Reconocimiento de recursos del lenguaje: metáforas y construcciones de sentido figurado frecuentes en la lengua (*Avere una testa dura / un cuore d'oro*).
- Metonimias de uso frecuente (*Ci siamo bevuti una bottiglia*).

## FONOLOGÍA Y ORTOGRAFÍA.

### Recursos fónicos.

- Reconocimiento y producción de los fonemas: insistencia en los fonemas que presentan mayor dificultad (/dz/, /ts/, /dʒ/, /ʃ/, /λ/, /ŋ/, /s/, /z/).
- Fonemas vocálicos. Distinción y articulación de los fonemas vocálicos, en las distintas posiciones: vocales abiertas y cerradas (refuerzo). Pronunciación de las vocales en diptongos ascendentes (*piano, fiume, guerra*) o descendentes (*voi, altrui, neurologo*), triptongos (*guai, aiuole, irrequieto*) e hiatos (*corteo, caffeina*).
- Fonemas consonánticos: distinción de las oposiciones en relación con el punto de articulación (/l/ - /λ/, la vibración de las cuerdas vocales (/s/ - /z/, /f/ - /v/) y el modo de articulación (/λ/, - /ŋ/; /b/ - /d/).
- Reconocimiento y producción de semiconsonantes /j/ y /w/ y semivocales /i/ y /u/ (*yatch /jot/, /whisky/*).
- Consonantes dobles: insistencia en la pronunciación (/r/ - /rr/).
- La intensificación sintáctica tras monosílabos, de polisílabos agudos, y de algunas palabras graves.
- Reconocimiento de la relajación articulatoria en lenguaje familiar y coloquial.
- Elisión (refuerzo). Uso escrito y hablado. Casos de libre elección (*M'ha detto; Se n'è andato*).
- Apócope (refuerzo): uso escrito y hablado; silábico y vocálico (*bello, grande, santo, buono, uno, nessuno*); uso opcional (*andar/andare via; in particolare modo*).
- La división en sílabas: grupos consonánticos inseparables: s + consonante (*na-sco, mo-stra*); dígrafos y trígrafos (*ra-gio-ne; bre-scia-no*), diptongos (*fiam-ma; feu-do*).
- Acento de intensidad y reconocimiento de las sílabas tónicas con especial atención a las palabras análogas al español con sílaba tónica distinta (*\*Páola, anoressía, báia; óasi, cratére*).
- Pronunciación de las palabras extranjeras frecuentes del nivel.
- Entonación: identificación y producción de los patrones enunciativos afirmativos y negativos distinguiendo tipos de aseveración (ordinaria, categórica, coninsinuación e incertidumbre); de la entonación interrogativa general; para las funciones comunicadas trabajadas; de funciones específicas: alegría, amenaza, furia, humor,...
- Correspondencia entre la distribución de pausas y la estructura sintáctica e informativa.
- Grupos fónicos: acentos - atonicidad y entonación. Ritmo y pausas.
- Categorías gramaticales tónicas y átonas. Agrupaciones que normalmente no admiten pausas.
- Correspondencia entre las unidades melódicas y la puntuación: entonación correspondiente a los dos puntos, el punto y coma, los puntos suspensivos y el paréntesis.

### Ortografía.

- Correspondencia entre fonemas y letras con especial atención a los dígrafos y trígrafos. Casos de *gli-* no trígrafo (*glicerina, glicine*). Casos de *i* sin valor aparente: plurales en *-cia/-gia*, 1ª persona plural de ind./subj. (*segniamo*), 2ª persona plural del subj. (*segniate*), en algunas palabras (*specie, effigie, terminación-ciente*).
- División de palabras a final de línea: grupos vocálicos y consonánticos separables e inseparables; separación de palabras con prefijos y sufijos.
- Uso de las mayúsculas: nombres de individuos, realidades únicas, lugares geográficos, nombres de entidades, obras artísticas, literarias, musicales; de respeto (*RingraziandoLa, Le porgo distinti saluti*).
- Tildes (refuerzo). Reglas generales de acentuación gráfica.
- Uso de los signos de puntuación más frecuentes: punto, coma, punto y coma, dos puntos.
- Signos auxiliares: acentos, apóstrofo (refuerzo).
- Usos principales de otros signos de puntuación: puntos suspensivos, interrogación, exclamación, paréntesis, guión, raya, comillas, apóstrofe.
- Usos discursivos de los distintos tipos de letras (normal, cursiva, negrita, subrayado).
- Expresión escrita de cifras y números: casos de cantidades en cifras y en letras.
- Abreviaturas, siglas y símbolos.

## 4.7. CURSO SEGUNDO DEL INTERMEDIO B2 (o NIVEL B2.2.).

### 4.7.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

El Nivel intermedio B2.2, Curso Segundo de B2, tiene como referencia el nivel B2 del *Marco común europeo de Referencia para las Lenguas*. En este nivel el alumno se adiestrará en:

- Comprender, interactuar y expresarse en una variada y extensa gama de situaciones, oralmente y por escrito, con un buen control de los recursos lingüísticos y con un grado de precisión y facilidad que posibilite una comunicación natural con hablantes de la lengua.
- Adquirir un conocimiento más profundo y diversificado de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relacionados con esas situaciones y adquirir una actuación natural y segura ajustando su comportamiento, actitud, mensaje y formulación a los cambios de situación, estilo y énfasis. Desarrollar la competencia intercultural. Ampliar el conocimiento de los registros, dialectos y acentos.
- Interiorizar los nuevos recursos lingüísticos, a través de la práctica funcional y formal y reforzar el uso de los ya conocidos; reflexionar sobre sus errores para poder autocorregirse.
- Tomar conciencia de las estrategias de comunicación y aprendizaje que más le ayudan para poder utilizarlas intencionadamente.
- Desarrollar la competencia plurilingüe, utilizando la transferencia de conocimientos, recursos y procedimientos de otras lenguas conocidas para mejorar el aprendizaje.
- Desarrollar autonomía en la planificación, realización, evaluación y mejora de su aprendizaje.

### **Competencias pragmáticas: funcional y discursiva.**

#### *Comprensión de textos orales*

- Comprender cualquier tipo de mensaje, tanto en directo como retransmitido (conversaciones entre varios hablantes nativos, conferencias, charlas e informes, declaraciones y otras formas de presentación académica y profesional lingüísticamente complejas), precisando el contenido de la información e identificando los puntos de vista y las actitudes de los hablantes, siempre que no haya un ruido excesivo de fondo, una estructuración inadecuada del discurso o un uso idiomático de la lengua.

#### *Producción y coproducción de textos orales*

- Producir textos, incluso extensos, coherentes y organizados sobre una amplia serie de asuntos generales o de su especialidad, para transmitir información, narrar, describir, exponer y argumentar con claridad, ampliando y defendiendo sus ideas y resaltando los aspectos significativos.
- Producir un discurso flexible, con una pronunciación clara y natural, expresándose con seguridad, precisión y un buen grado de corrección y mostrando una notable fluidez incluso en intervenciones largas y complejas.
- Interaccionar adecuadamente en una amplia gama de situaciones diversas y sobre temas generales, académicos o profesionales cooperando y expresándose con espontaneidad y eficacia, mostrando a menudo notable fluidez y adecuando el registro y la cortesía a la situación.
- Comprender y expresar ideas, opiniones, acuerdos, argumentos, consejos e información compleja, marcando con claridad la relación entre las ideas.

#### *Comprensión de textos escritos*

- Leer con un alto grado de autonomía, incluso textos extensos y complejos (correspondencia, instrucciones, artículos de opinión y especializados, textos literarios contemporáneos), adaptando el estilo y la velocidad de lectura a las distintas finalidades identificando las intenciones comunicativas, la información esencial, los puntos principales, los secundarios y los detalles, la línea argumental, los hechos y las opiniones y utilizando fuentes de referencia apropiadas de forma selectiva.

#### *Producción y coproducción de textos escritos*

- Escribir textos detallados, claros, coherentes y cohesionados sobre una amplia variedad de temas para sintetizar y evaluar información, relatar o describir hechos, argumentar, comparar y concluir, de acuerdo con las convenciones para el formato de texto o género elegido, con un buen grado de control gramatical y de precisión léxica y variando la formulación para adecuarse con flexibilidad a la situación de comunicación.
- Intercambiar correspondencia expresando y comentando informaciones, noticias y puntos de vista de forma eficaz, resaltando la importancia personal de hechos y experiencias y transmitiendo emociones y sentimientos si la situación

lo requiere.

### *Mediación oral y escrita de textos orales y escritos*

- Transmitir oralmente o por escrito a terceros, en forma resumida o adaptada, el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, contenidos en textos orales o escritos conceptual y estructuralmente complejos (p. e. presentaciones, documentales, entrevistas, conversaciones, debates, artículos),
- Interpretar durante intercambios entre amigos, conocidos, familiares, o colegas, en los ámbitos personal y público, en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad (p. e. en reuniones sociales, ceremonias, eventos, o visitas culturales) así como durante intercambios de carácter formal siempre que pueda pedir confirmación de algunos detalles.
- Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad.
- Resumir por escrito noticias, y fragmentos de entrevistas o documentales que contienen opiniones, argumentos y análisis, y la trama y la secuencia de los acontecimientos de películas o de obras de teatro.

### **Competencia sociocultural y sociolingüística.**

- Ampliar y diversificar el conocimiento de los aspectos socioculturales de las comunidades donde se habla la lengua, especialmente de los relacionados con los ámbitos programados y adquirir una actuación natural y segura que no llame la atención ni exija un trato especial diferente al de los nativos, ajustando su comportamiento, reacciones, actitud, mensaje y formulación a los cambios de situación, estilo y énfasis.
- Acceder a las muestras más representativas de la variedad y riqueza de las culturas de diversos países.
- Reconocer los elementos más significativos y universales de los productos y hechos del patrimonio cultural.
- Identificar los aspectos más sobresalientes de una variedad de registros formales e informales frecuentes orales y escritos y utilizar con propiedad expresiones, pronunciación y entonación de los registros más comunes y de los que se está más en contacto.
- Percibir las características diferenciadoras del patrón de lengua con el que se está en contacto en relación con otros patrones extendidos o cercanos

### **Competencia intercultural.**

- Aprovechar la diversidad cultural como una fuente de enriquecimiento de la propia competencia intercultural.
- Investigar permanentemente para interpretar la nueva realidad, de modo que puedan superarse los estereotipos, las actitudes etnocéntricas, etc.
- Tomar iniciativas en la activación de nuevos conocimientos -culturales, socioculturales y lingüísticos- destrezas y actitudes para interpretar la nueva realidad desde una perspectiva plurilingüe y pluricultural.
- Desarrollar un control consciente de las actitudes y factores afectivos personales en relación con otras culturas y con la de los países hispanos.
- Investigar por propia iniciativa el uso estratégico de nuevos procedimientos para incrementar la curiosidad hacia otras culturas, apertura, empatía, sensibilidad, etc.
- Tomar la iniciativa en la activación de nuevos conocimientos -culturales, socioculturales y lingüísticos- destrezas que lleven a desarrollar actitudes de tolerancia y apertura y controlar situaciones de choque y estrés lingüístico y cultural.
- Desenvolverse con fluidez en situaciones interculturales complejas y delicadas.

### **Competencia lingüística.**

- Manejar un repertorio de recursos lingüísticos amplio y variado, incluso de sintaxis y de gramática textual complejas, para abordar, con naturalidad, precisión, claridad y cohesión, textos sobre una vasta gama de situaciones y temas, casi sin mostrar limitaciones para expresar lo que quiere decir.
- Adaptarse con flexibilidad a los cambios de dirección, registro y énfasis, aunque todavía se vacile y utilice algunos circunloquios.
- Utilizar con eficacia una variedad de conectores y marcadores discursivos para señalar con claridad las relaciones que existen entre las ideas y cohesionar el discurso de forma flexible y eficaz.

- Poseer un buen control de los recursos lingüísticos evidenciando escasos errores. Al utilizar estructuras complejas, especialmente en el desarrollo del discurso, sobre todo oral, o en situaciones menos habituales, en las que se puede controlar menos el mismo, puede aparecer algún error de cohesión o de adecuación a nuevos registros, así como deslices esporádicos o algún error "persistente" en situaciones de menor monitorización, que es capaz de autocorregir.

### Competencia estratégica.

- Desarrollar autonomía en la planificación de su aprendizaje y en el uso consciente de las estrategias.
- Apoyarse en habilidades adquiridas en el aprendizaje de otras lenguas.
- Planificar las tareas, contextualizar y explotar los recursos lingüísticos de que dispone en cada situación, localizar los que necesita, observar cómo funcionan y cómo se adecúan a la situación, realizar inferencias, ejercitarse, sortear las dificultades, construir lenguaje y reparar lagunas de información.
- Ser consciente del tiempo y esfuerzo que tiene que dedicar para alcanzar el nivel.
- Gestionar con habilidad recursos y materiales para el autoaprendizaje.
- Valorar la consecución de sus metas, controlar sus dificultades, errores, logros y los medios que pone en funcionamiento para progresar; planificar la secuencia de acuerdo con ello.
- Aplicar, con posible ayuda externa, los criterios de evaluación estandarizados y realizar autoevaluaciones.

### 4.7.2. DESARROLLO DE LOS RECURSOS LINGÜÍSTICOS (para todas las actividades de lengua).

Los recursos marcados en negrita a continuación se impartirán durante el 2º cuatrimestre.

#### GRAMÁTICA.

En el segundo curso se amplían los contenidos de primero y se introducen aspectos nuevos.

##### Oración.

- Actitud del hablante y modalidades de oración. Interrogativas totales, parciales, disyuntivas, retóricas (*Posso parlare più chiaro*) y de cortesía (*Anche lei qui?*).
- La negación. Consolidación de lo ya trabajado y ampliación: la doble negación para reforzar una afirmación (*Non che non voglio farlo*); refuerzo de la afirmación mediante *senza* (*Non l'ha fatto senza giusto motivo*); la negación expletiva; la subordinación negativa (*Ho fatto una passeggiata anziché studiare*).
- Mecanismos de evitación del agente: con verbos impersonales; construcción impersonal con verbos reflexivos en pasado (*Ci si è alzati presto*).
- Reconocimiento del uso regional de la forma impersonal con *si* en sustitución de las formas verbales de 1ª personal plural (*Noi si parte*).
- Orden de los elementos: casos de alteración del orden en exclamativas y relativas. Posición del sujeto en las interrogativas retóricas (*Quando Michele è stato sincero?*). Orden de los elementos marcados. (ver *Discurso*).
- **Concordancia en expresiones partitivas: concordancia en singular o plural (*Un gran/piccolo numero di rappresentanti è venuto/sono venuti*) y excepciones (*La gran parte di voi ci crede \*ci credete*); concordancia con el cuantificador indefinido en las enumeraciones (*Scaffali, cassetti, armadi, tutto era stato messo sottosopra*). En expresiones fijas (*Viva i campioni!*; *Due per due fa quattro*). En oraciones de relativo: concordancia con *quelli* (*Lui è uno di quelli che si dà/danno da fare*). Concordancia del adjetivo y del nombre en oraciones impersonales y pasivas en pasado con *si* (*Quando si è stati svegli tutta la notte*); en oraciones impersonales con omisión del complemento objeto genérico (*La vita rende insensibili*). En el lenguaje de la publicidad (*cercansi segretarie*). Concordancia del participio pasado: expresiones idiomáticas intransitivas usadas en forma pasiva (*Non è stato/a preso/a nota*); con el partitivo *ne* (refuerzo); en los casos de tematización (refuerzo); combinaciones de pronombre reflexivo + pronombre de CD (*I soldi, se li è presi María*); en construcciones factitivas (*Li ho fatti chiamare*); con *si* impersonal y pasivo; oraciones subordinadas de participio (*Appena alzata; Appena mangiato*).**

##### Oración compleja.

- Coordinación copulativa, adversativa, disyuntiva, conclusiva, explicativa, distributiva afirmativa y negativa. (ver

Enlaces).

- Subordinación adjetiva con indicativo o subjuntivo (refuerzo); oraciones introducidas por a +infinitivo (*Saremo gli ultimi a ricordarlo*).
- Subordinación sustantiva: consolidación en el uso de las construcciones en función de sujeto y de objeto, con sujeto idéntico o diferente y en el discurso indirecto. Omisión optativa de enlaces (*Spero non crederai a quello chedice*). Interrogativa indirecta: refuerzo y uso del subjuntivo con valor estilístico (*Tutti si chiedono come mai abbia potuto farlo*). Uso de *se* + infinitivo (refuerzo).
- Uso de *come* + subjuntivo (*Gli raccontò come non andasse d'accordo con la figlia*). Uso de *di* + infinitivo: casos de omisión de la preposición y uso optativo (*Mi rincresce (di) non poter accettare; Dubito (\*di) che tu possa farlo*). Construcción causativa (*Lascialo uscire; Fagli stirare le camicie*).
- El modo y la correlación de tiempos en la transmisión de información con verbo principal en presente y pasado (refuerzo).
- Subordinación adverbial: consolidación de las estructuras trabajadas (ver Nivel intermedio B2.1) y ampliación:
- Temporal: *come, finché* + indicativo (*Come l'ho visto l'ho subito riconosciuto*); con participio pasado (*Una volta arrivati, ci siamo presi un momento di relax*) y con gerundio (refuerzo).
- Modal: *come se, senza che, tranne che, eccetto che, a meno che* + subjuntivo (*Fai come se niente fosse; Ammetto tutto tranne che lui l'abbia vinta*).
- Causal: uso de conectores + indicativo/condicional; locuciones + indicativo (*per il fatto che; dal momento che; considerato che; in quanto (che); non perché, non che* + subjuntivo (*Piangeva non perché fosse preoccupato ma perché...*); *a/per* + infinitivo compuesto (*Sei statoun incosciente ad aver guidato così*); con participio (*Offesa dal suo atteggiamento, non l'ho ancora chiamato*); con gerundio (*Facendo freddo, preferisco non uscire*). **La locución per il fatto di +infinitivo (È triste per il fatto di essere stato bocciato)**.
- Final: refuerzo y uso con las locuciones *in modo che* + subjuntivo y *allo scopo di, al fine di* +infinitivo; reconocimiento de *pur di* + infinitivo.
- Condicional: *se* + indicativo/subjuntivo (refuerzo); locuciones *nel caso che, nell'eventualità che, nell'ipotesi che* + subjuntivo; *a* + infinitivo (*A sentirlo parlare, non sembrerebbe romano*); con participio (*Espressa in un altro modo sarebbe un'ottima proposta*); reconocimiento de la conjunción *purché* + subjuntivo.
- Concesiva: *nonostante, malgrado* + subjuntivo; indefinidos *chiunque, qualunque, comunque* + subjuntivo; *pur, pure o anche* + gerundio (*Pur facendo freddo non prende mai la giacca*); *per* + infinitivo (*Per aver frequentato solo un anno parla l'inglese molto bene*); *nemmeno a, neanche a* + infinitivo (*Non si trova un biglietto a Natale neanche a pagarlo oro*).
- Consecutiva: *talmente, a tal punto* + adjetivo/adverbio + indicativo (*Era a tal punto stanco che dormiva in piedi*); locuciones *in modo che, in maniera che* + subjuntivo; *tanto da, così da, in modo da, al punto di (o da)* + infinitivo; *da, per, di o da* + infinitivo (*Era tanto magra da fare spavento*).
- Comparativa: *più/meno...piú/meno* (*Più me lo spiegava meno ci capivo*); con *più che, piuttosto che/di* + infinitivo (*Più che parlare gridava; Preferisco fare una passeggiata, piuttosto che rimanere chiuso in albergo*).
- Omisión optativa de enlaces (*L'avessi saputo prima ti avrei chiamato*).

Grupo del nombre.

- Profundización en la concordancia en género y número de los adyacentes (determinantes y adjetivos) con el núcleo (nombre/pronombre).

Nombre.

- Clases de nombres y comportamiento morfosintáctico. Casos de doble uso de abstractos-concretos (*L'amore è eterno finché dura; È venuto il mio amore*).
- Formación del género: refuerzo de los casos irregulares y ampliación a nuevo léxico. **Nombres con alternancia de género y de significado (chicco/chicca; il fronte/la fronte)**.
- Formación del número: refuerzo de los casos irregulares y ampliación a nuevo léxico. **Nombres compuestos: sustantivo+sustantivo; sustantivo+adjetivo; adjetivo+sustantivo; capo+nombre; adjetivo+adjetivo; verbo+sustantivo; verbo+verbo; adverbio + verbo; preposición o adverbio+sustantivo. Casos particulares (ficodindia/fichidindia)**.

### Determinantes.

- Artículo determinado con nombres colectivos, propios, apellidos, sobrenombres, nombres geográficos y siglas. Valor distributivo. Omisión del artículo en locuciones adverbiales, verbales y fórmulas abreviadas. Uso del artículo indeterminado con nombres propios y extranjeros. Artículo partitivo en algunas expresiones (*Fare del mio meglio*).
- Usos particulares del artículo indeterminado con los numerales (*Un duecento persone*). Omisión del artículo: en proverbios ("*Uomo avvisato mezzo salvato*"); en telegramas ("*Formulo vivi auguri buon esito convegno*"). El artículo partitivo (*refuerzo*).
- Posesivos: presencia ausencia y colocación (*refuerzo*). **La forma altrui.**
- Demostrativos: funciones deíctica, anafórica y catafórica. La forma *stesso*. Uso del demostrativo *quello* + adjetivo (*Quel ladro di Mario*). La forma *medesimo*: Funciones identificativa y de refuerzo (*Lui medesimo me l'ha detto*).
- Indefinidos: refuerzo y ampliación de formas (*alcuno, tale, altrettanto, vario*).
- Numerales: cardinales, ordinales y multiplicativos; refuerzo de los aspectos trabajados y ampliación de formas: ***ambidue* y *entrambi*.**
- Interrogativos y exclamativos.

### Complementos del nombre.

#### Adjetivos.

- Formación del género y número: consolidación de los aspectos trabajados.
- Otras formas invariables: *pari* y sus derivados (*numero pari; Pari opportunità*). En adjetivos de color formados por adjetivo + nombre (*Verde bottiglia; Grigio ferro*); adjetivos formados por dos adjetivos (*Idee piccolo-borghesi; Mezzo seccate*); adjetivos compuestos (*angloamericane, afrocubani*).
- Posición: cambio de significado en función de la colocación.
- El adjetivo calificativo con función de intensificación (*Una buona decina di metri; Una bella minestra*).
- Grados del adjetivo. Comparativos y superlativos orgánicos (*ulteriore, estremo, supremo*). Uso de *meglio/peggio* con función de adjetivo (*La meglio gioventù*).
- Otras formas de complementos del nombre: nombres en aposición, construcción introducida por preposición y oración adjetiva.

### Pronombres.

- Pronombres personales: consolidación del uso de las formas de sujeto y complemento; ausencia/presencia, concordancia con el referente y colocación con las diferentes formas verbales (*Partito lui...; Rivedendolo; Vistosi perduto*).
- **Pronombres personales sujeto: las formas *egli/ella, esso/essa, essi/esse*; plural de cortesía, plural didáctico (*abbiamo dunque illustrato le ragioni per cui...*) y narrativo (*siamo a Pechino, una donna dall'aspetto...*).**
- Forma tónica *sé*. *Si* diferenciador semántico, impersonal y de pasiva refleja.
- **Combinatoria de pronombres: formas átonas de OI + *si* impersonal (*Gli si vuole bene*) y de pasiva refleja + OD (*La si vede spesso*); pronombres reflexivos + indirectos (*Mi si chiudono gli occhi*); otras combinaciones con *ci* como modificador semántico (*Mi ci è voluta mezz'ora*). Pronombres en construcciones pronominales frecuentes (ampliación del léxico) (*Darsela a gambe*).**
- **Demostrativos: refuerzo de las formas trabajadas. Uso de *medesimo, tale* y *ciò*.**
- Indefinidos: *altri, alcuno, nessuno, altrettanto*. Valor afirmativo de *nessuno/niente* en frases interrogativas (*C'è nessuno? Serve niente?*).
- Posesivos, relativos, numerales, interrogativos y exclamativos: consolidación de los aspectos trabajados.
- Consolidación del uso de la partícula *ci*: con valor pronominal y de refuerzo semántico; partícula *ne* con valor partitivo; uso en expresiones frecuentes (*Combinarne di tutti i colori*).
- ***Vi* como sustituto de *ci* en situaciones de registro formal. Partícula *ne* con valor adverbial (*Domani ne torna*) y con valor pronominal en sustitución de complementos regidos por *da* (*Non rimane che dedurne le derivazioni*); uso en expresiones de uso frecuente (*Farne di cotte e di crude*).**

### Grupo del verbo.

- Núcleo -verbo- y tipos de complementos que rigen cada verbo (*Basare qualcosa su qualcuno*).
- Concordancia del verbo con el sujeto y con sus complementos. (*ver Oración*).

## Verbo.

- Conjugaciones: consolidación en el uso de las formas regulares e irregulares.
- Indicativo: valores de los tiempos (refuerzo); **\*valores aspectuales**: imperfecto narrativo (*Poco dopo si apriva una finestra...*) y para expresar acción inminente (*L'aereo decollava già dalla pista quando...*); pluscuamperfecto con valor hipotético (*Se non fosse stato per lui, a quest'ora eravamo già arrivati*); futuro con valor concesivo (*Tu riuscirai a superare l'esame, ma non hai studiato*), con valor de atenuación (*Ti confesserò che...*) y con valor imperativo (*Domani farai i compiti*); **uso narrativo en la lengua escrita del pretérito perfecto simple y reconocimiento de su uso oral en las distintas variedades regionales.**
- **Condicional simple y compuesto para expresar noticias, hechos no confirmados** (*Secondo le ultime notizie, l'incendio proseguirebbe/avrebbe proseguito in direzione nord*). Condicional compuesto para expresar acción no realizada en el pasado (*Ieri sarei andata alla festa, ma avevo tanti impegni*).
- Subjuntivo: refuerzo de las formas y de los usos en oraciones simples y subordinadas; uso con verbos impersonales en pasado (*Bisognava che tutti contribuissero*).
- Imperativo: consolidación de las formas y del uso. Imperativos lexicalizados frecuentes.
- Infinitivo simple y compuesto: función atributiva (*Gli anni avvenire*). Infinitivo en los distintos tipos de subordinadas. (*ver Oración compleja*).
- Gerundio simple y compuesto: uso independiente, en perífrasis verbales y en oraciones adverbiales. (*ver Oración compleja*).
- Participio presente y pasado.
- **Perífrasis verbales: de infinitivo** (*Non fare altro che; Scoppiare a*) y **de gerundio** (*Andare + gerundio*).
- **Voz activa: elección del auxiliar con verbos que se usan transitiva e intransitivamente.**
- Voz pasiva uso de *essere* y *venire*. La pasiva refleja en los tiempos compuestos. Uso del auxiliar *andare*.
- Correlación de acciones y concordancia de tiempos y modos entre oraciones principales y subordinadas. (*ver Nivel intermedio B2.1*).

## Adverbio y locuciones adverbiales.

- Ampliación de expresiones de circunstancias de tiempo (*in anticipo; dopo di che*), de modo (*decisamente*) y de lugar (*lassù, laggiù*). (*ver Deixis en Discorso*). **Adverbios de negación: influencia en la elección del modo** (*Mai ho detto che sia stato lui*); adverbios de duda (*magari, possibilmente*); adverbios de cantidad modificadores de distintas categorías (*Non ne mangio affatto; è parecchio alto*).
- Adjetivos con valor adverbial (*Si è mosso rapido-rapidamente*).
- Combinación de adverbios (*lì sotto; qui sopra; poi dopo*).
- **Gradación del adverbio** (*maluccio, benone*).
- Uso de adverbios relativos precedidos de preposición (*Vieni verso dove siamo noi*).
- Locuciones adverbiales (*alla rinfusa; a vanvera*) (*ampliación*).

## Enlaces.

### Conjunciones y locuciones conjuntivas.

- Coordinantes: consolidación y ampliación: copulativas, adversativas (*anzi, piuttosto*), distributivas (*sia...sia*), conclusivas (*pertanto, ebbene*) y explicativas (*Vale a dire*).
- Subordinantes: refuerzo y ampliación: causales (*per il fatto che; giacché; dal momento che; considerato che*); temporales (*come; finché*); finales (*in modo che; allo scopo di*); consecutivas (*talmente; a tal punto che; in modo/maniera che*); condicionales (*a patto che; nel caso che*); modales (*come se; eccetto che; senza che; a meno che*); concesivas (*nonostante; malgrado*); comparativas (*tanto quanto...; più/meno...più/meno; più che; piuttosto che/di*); interrogativas indirectas (*quando mai*).
- Insistencia en los usos de conectores con mayores restricciones de registro.

### Preposiciones.

- Usos generales e insistencia en los usos que generan dificultad: *di* (*Non c'è molto di suo in quello che dice*), *a* (*Festa a sorpresa*), *da* (*Biglietto da 20 €*), *in* (*Vestirsi in lungo*), *con* (*Scarpe con il tacco*), *per* (*Ha pianto per la gioia*), *tra/fra* (*Tra l'altro*), *su* (*Ci vediamo sul tardi*).
- Regencias frecuentes: de sustantivo (*Spiegazione del funzionamento*), de adjetivo (*Qualcosa di straordinario*),

- de adverbios (*Di qua delle Alpi*), de verbos (*Opinione su che cosa sia il bene*) (refuerzo y ampliación).
- Locuciones preposicionales (*per via di; riguardo a; oltre a*).

## DISCURSO.

### Cohesión.

- Mantenimiento del tema.
- Procedimientos gramaticales de correferencia: pronombres y adverbios o expresiones con valor anafórico, uso del artículo determinado con nombres ya presentados (*Il ministro si è dimesso*), uso del artículo indeterminado con valor anafórico cuando el nombre va modificado (*Ha mollato il fidanzato, un impresentabile*), valor anafórico de los posesivos y demostrativos.
- Procedimientos léxicos: ampliación de sinónimos, hiperónimos/hipónimos; a través de uno de los términos que entran en la definición, nominalización, uso de expresiones referenciales: *sottoscritto; suddetto; detto; menzionato* (*Furono restaurati la chiesa e il campanile di detta città*). Proformas léxicas (*la questione; il fatto; questa soluzione; il tema...*).

### Coherencia verbal temporal y aspectual en el discurso.

- Expresión de las relaciones de anterioridad, contemporaneidad y posterioridad.
- Desplazamientos de los valores de los tiempos verbales (refuerzo). Pretérito pluscuamperfecto para indicar anterioridad respecto a tiempos pasados (*Te l'avevo detto che è venuto*).
- Correlaciones de tiempos y modos verbales en el discurso referido de acuerdo con la situación comunicativa (con y sin desplazamiento temporal), el tipo de información (información/influencia, información no válida/válida en el momento de la enunciación/de validez permanente) y la intención del emisor (comprometiéndose con la veracidad de la información o sin comprometerse con ella) (*Mi ha detto che lavora con lui nel progetto /che lavori con lui nel progetto; Ha detto che veniva /Ha detto che viene /Ha detto che di solito viene a quest'ora*); uso de expresiones citativas (*a quanto pare; secondo + grupo nominal; per X...; a dare ascolto a X*). Procedimientos de transmisión de información con y sin verbo introductorio (*Lo interrogarono per delle ore. E lui: non ne so niente / Elui diceva che non ne sapeva niente*); citas encubiertas sin *che* introductorio (*Lo interrogarono per delle ore: non ne sapeva niente*).

### Conectores.

- Sumativos (*inoltre; anche; addirittura; anzi*), consecutivos (*quindi; allora; così; per questo motivo; per questa ragione; dunque; perciò*), contraargumentativos (*invece; al contrario; mentre; contrariamente a; bensì; con tutto ciò; tuttavia; d'altra parte*), justificativos (*dato che; grazie a; dal momento che; visto che; il fatto è che*).

### Organización.

#### Elementos de textos orales o escritos.

- Marcadores en función del texto y del registro: de iniciación: Fórmulas de saludo, presentación, introducción del tema, introducción de un nuevo tema (refuerzo).
- Estructuradores: ordenadores de apertura (*allora, dunque*), de continuación (*prima di tutto; innanzitutto; da una parte...dall'altra*), de cierre (*per finire; insomma*); comentadores (*detto questo...*); digresores (*a proposito di*).
- Reformuladores: explicativos (*cioè; vale a dire; in altre parole*), rectificativos (*diciamo; beh; meglio ancora; anzi; insomma*), de distanciamiento (*in ogni caso; comunque*) y recapitulativos (*allora; in conclusione; insomma; infine; per farla breve*).
- Puntuación y párrafos. Empleo de los signos de puntuación como marcadores del discurso. Correspondencia entre los párrafos y las ideas del discurso.
- Marcas gráficas de clasificación, énfasis, referencias (convenciones de distribución y organización del texto para esquemas e índices; subrayados y comillas, márgenes, viñetas, sangrados, tipos de letras).
- Entonación y pausas como marcadores de unidades discursivas y de relaciones de sentido: Correspondencia de la entonación con los signos de puntuación; identificación y producción de los patrones entonativos propios de los actos de habla y las estructuras discursivas del nivel.

#### Elementos propios de la conversación (en diferentes registros y actitudes).

- Ampliación de marcadores conversacionales para: dirigirse a alguien, saludar (*Guarda un po' chi si vede! Mi fa piacere rivederla!*), responder a un saludo, empezar a hablar (*dunque, ecco, be', beh, sai che...*), mantener la palabra

(*Come (posso) dire, diciamo*), solicitar al interlocutor que empiece a hablar (*E tu come la vedi?*), mantener la atención (*Mi segui/e?; Ehi*), cooperar, reaccionar (*Non mi dire!*), reforzar el contenido de un enunciado (*praticamente; circa; in qualche modo*), implicar al interlocutor (*Non credi?*), asentir (*va be'; esatto; giusto; assolutamente*), disentir con distintos matices (*Niente affatto; Neanche per sogno; Dici?*), clarificar las opiniones, demostrar implicación (*Non ci si può credere!*), tomar la palabra, iniciar una explicación, introducir un ejemplo (*mettiamo, facciamo, prendiamo*), pedir ayuda, agradecer (*Spero di poter ricambiare*), repetir y transmitir, anunciar el final, despedirse.

- Recursos para las reacciones esperadas en las situaciones e intercambios usuales ("pares adyacentes"). (ver Nivel intermedio B2.1). Insistencia en la adecuación al registro.

### Deixis.

- Formas de señalamiento en las diferentes situaciones de enunciación y en el discurso diferido y relato: uso de pronombres, demostrativos y expresiones de tiempo y espacio.
- Los demostrativos en la conversación y en el texto escrito (*refuerzo*). El demostrativo *quello* con valor evocador (*Che tempi quelli!*).
- Deixis espacial: oposición *qui/lì* para referirse a un lugar puntual frente a *qua/là* para referirse a un lugar indeterminado (*Girava qua e là senza meta /\* Girava qui e lì senza meta*); combinación de adverbios deícticos para concretar el lugar (*là sopra; qui vicino,...*); adverbios deícticos y complementos de lugar (*Arrivo lì da qui in cinque minuti; Di là del fiume si trova il Trastevere*).
- Deixis temporal: valor deíctico de las expresiones *in mattinata, in serata, in nottata*; adverbios y locuciones adverbiales deícticas de tiempo (*recentemente, attualmente, prossimamente, ultimamente*); el tiempo verbal como categoría deíctica (ver *Concordancia de los tiempos*).
- Transformación de deícticos y marcadores en función de las coordenadas espacio-temporales: Pronombres, demostrativos y expresiones de tiempo y espacio. Diferencias según la situación de enunciación y el registro (*refuerzo*).

### Cortesía.

- Formas de tratamiento de uso frecuente: personas gramaticales, uso de fórmulas.
- Atenuación de la presencia del hablante (*refuerzo y ampliación*): pasiva con *si* (*Mi si è rotto*).
- Atenuación de la presencia del oyente (*refuerzo*).
- Tiempos verbales matizadores: el futuro (*Cercherò di farlo*).
- Expresiones de cortesía para las funciones sociales en función del registro.
- Respuestas cooperativas: repetición de partículas, expresiones apropiadas.
- La entonación como atenuador o intensificador en los actos de habla.

### Inferencias.

- Sentidos implícitos de expresiones usuales en diferentes situaciones de comunicación (*refuerzo y ampliación*).
- Ambigüedad ilocutiva (*La settimana prossima si consegna il progetto -> información, mandato, amenaza*).
- Implícitos en las respuestas demasiado breves, o demasiado prolijas; en el tono (irónico, escéptico, enfadado...); en construcciones interrogativas orientadas (*Luigi ha detto che sei stata tu a farlo- Chi ha detto che sono stata io?*); en transformaciones de tiempos verbales en el estilo indirecto (*Ha detto che sia stata lei...}*).
- Metáforas oracionales: expresiones con verbos de cambio (*Rimanere di ghiaccio*).

### Tematización, focalización.

- Elipsis de la información compartida. Realce de la información compartida y de la información nueva con recursos gramaticales, léxicos, de entonación y acentuación. Cambios de orden en los elementos de la frase: diferencias de valor informativo (*L'ha detto a Pietro /A Pietro, gliel'ha detto*). Reduplicación (*Voglio vedere, voglio*).
- Focalización mediante determinadas construcciones: exclamaciones; estructuras con función de marco; estructuras con *neanche/nemmeno, tanto, tanto che /da, tutto* (*Lui è tutto muscoli*); enumeraciones; léxico con rasgo + intenso; grado superlativo (*Un'offerta eccezionalissima*), afijos (*manone*); alargamiento fónico; pausas, silabeo y entonación focalizadora. (ver Nivel intermedio B2.1).

- Focalización con operadores discursivos de refuerzo (*infatti; in verità*), de concreción (*in particolare; in concreto*), de insistencia (*proprio, appunto*).
- Mecanismos para señalar que es información compartida: tematización de más de un elemento de la frase (*Oggi a Maria, io, offrirle un lavoro, proprio non posso*); mecanismos para señalar que es información nueva (*Dovremmo invitare Luisa - Giorgia, dovremmo invitare*); rematización con o sin presencia de un clítico (*Ha mangiato il pollo arrosto, il gatto*); con el verbo *essere* (*È Sandro che stavamo aspettando; È domani che deve partire*); la tematización y rematización en las expresiones idiomáticas (*L'animo, se l'è messo in pace*); la anteposición anafórica.

## LÉXICO Y SEMÁNTICA.

### Vocabulario.

- Ampliación de expresiones para cumplir las funciones que se trabajan en situaciones formales e informales (*ver I, I y 3*), tanto para la lengua oral como para la escrita.
- Ampliación del vocabulario de las situaciones y temas trabajados. (Ejemplo del mundo del trabajo: *Indennizzo; Busta paga; Ufficio di collocamento*); variantes (formal - informal) estándar y registros familiares o profesionales (*ver II, I*).
- Sintagmas lexicalizados y secuencias estereotipadas de uso frecuente (*Discussione accesa; A fondo perduto; Senza arte né parte*).
- Modismos habituales relacionados con las situaciones y temas trabajados (*Dirne quattro; Dare i numeri; Scoprire l'acqua calda*).
- Expresiones frecuentes de italiano coloquial relacionadas con las situaciones y temas trabajados (*A tutta birra; Fare le ore piccole; Non vedo l'ora!*).
- Reconocimiento de tacos frecuentes.
- Refranes frecuentes relacionados con las situaciones y temas trabajados (*Chi va con lo zoppo impara a zoppicare; Patti chiari amicizia lunga*).
- Comparaciones estereotipadas (*Sordo come una campana; Muto come un pesce*).
- Gentilicios.
- Palabras y expresiones latinas más comunes relacionadas con las situaciones y temas trabajados (*ultimatum; ad hoc; factotum*).

### Formación de palabras.

- Formación de palabras por derivación sin cambio de categoría con prefijos (*dis-, -in-, -i-, -im-, a-, -anti-, pre-, pos-, s-*): (*disinnesicare, disattivare, inabilitare, posporre, scaricare*) y sufijos (*-ino-ista-, -ario-, -aio-, -iere-, -zione*): (*fornaio, banchiere, scolarizzazione*).
- Formación de palabras por derivación con cambio de categoría: sustantivación con sufijos a partir de verbos (*miglioramento, abolizione, accesso, procedura*), de adjetivos (*avvilimento, crudeltà, durezza, costanza, avarizia*), de participios (*bocciatura, fornitura, affluente*); adjetivación a partir de sustantivos (*comunale, enigmistico, offensivo*), de verbos (*persuasivo, commovente*); formación de verbos a partir de sustantivos (*ironizzare*), de adjetivos (*pubblicizzare, fortificare*), de adverbios (*indietreggiare*); formación de adverbios a partir de sustantivos (*ginocchioni*), de adjetivos (*intensamente*).
- Formaciones con más de un afijo: de verbos (*ringiovanire, addormentare*), de adjetivos (*sfacciato, spietato*), de sustantivos (*demoralizzazione, accelerazione*). Afijos cultos más frecuentes (*-ite-, -azia*) (*ampliación*).
- Diminutivos, aumentativos, apreciativos (*refuerzo*). Despectivos: *-aceto-, -astro* (*postaccio, biancastro*). Intensivos: *arci-, extra-, mega-, ipo-, sub* (*arcinoto, extraforte, megagalattico, ipocalorica, subacquatico*). Valor apreciativo de los sufijos en contextos familiares (*Ci facciamo una birretta?; Ha un caratterino!*). Reglas de formación con estos afijos (*tesoro-tesoruccio*). Lexicalización de algunas palabras formadas con este tipo de sufijos (*sgabuzzino, burrone, polpaccio*).
- Formación de palabras por composición (*ampliación del léxico*).
- Familias de palabras (*chiaro, chiarezza, chiarire, chiarimento, dichiarare, chiaroscuro*).
- Reconocimiento de las categorías léxicas a partir de sus rasgos característicos.
- Onomatopeyas: formación de palabras (*fruscio, rimbombare, sibilare*).

- Siglas y acrónimos (*CAP, Dvd*).

### Significado.

- Campos asociativos de los temas trabajados. Ejemplo sobre el transporte en tren (*vagone-letto; cuccetta; scompartimento; vidimare-convalidare; controllore, la coincidenza*).
- Palabras de significado abierto y sustitución por las correspondientes precisas en el contexto (*avere -> constare di, contenere; dire -> inferire, esporre*) (*refuerzo*).
- Palabras sinónimas o de significado próximo relacionadas con las situaciones y temas trabajados (*brizzolati-grigi; costipazione-stitichezza*) y antónimos (*abbondare-scareggiare*). Usos diferenciados según el registro utilizado.
- Campos semánticos de las situaciones y temas trabajados (*muro, mura, parete, grata, inferriata...*).
- Polisemia o palabras con diferentes significados (*fiera, trama*). Desambiguación por el contexto (*Era molto fiera dei suoi risultati / la fiera dell'antiquariato*).
- Hiperónimos/hipónimos de vocabulario de uso (*cosmetico-cipria-rossetto*).
- Palabras próximas formalmente que suele producir dificultad (*eruzione-irruzione, obiettivo-oggettivo*).
- Falsos amigos e interferencias léxicas frecuentes con la lengua materna u otras segundas lenguas (*accostare, contestazione*).
- Palabras homófonas/coincidentes en la pronunciación (*addetto-ha detto*).
- Vocablos que cambian de significado según la colocación del acento (*cápitano-capitáno*).
- Reconocimiento y distinción de léxico de registro formal e informal/coloquial (*dichiarare-deporre*).
- Reconocimiento de recursos del lenguaje: Metáforas y construcciones de sentido figurado frecuentes en la lengua (*È un orso/una cima*).
- Metonimias de uso frecuente (*Veste solo Armani*).
- Reconocimiento de léxico cotidiano sujeto a cambios de las variedades regionales más importantes del italiano (*cocomero-anguria; melone-popone; salumiere-pizzicagnolo*).

## FONOLOGÍA Y ORTOGRAFÍA

### Recursos fónicos.

- Consolidación en el reconocimiento y producción de los fonemas: insistencia en los fonemas vocálicos y consonánticos que presentan mayor dificultad. (*ver Nivel intermedio B2.1*). Pronunciación de las consonantes dobles.
- Intensificación sintáctica (*refuerzo*).
- Reconocimiento de la relajación articulatoria en lenguaje familiar y coloquial.
- Reconocimiento de las pronunciaciones regionales más significativas.
- Elisión y apócope.
- División silábica.
- Acento de intensidad y reconocimiento de las sílabas tónicas con y sin acento gráfico (*refuerzo*). Casos de doble acentuación (*zaffiro/záffiro; uténsile/utensile*).
- Acento enfático. El acento como recurso de intensificación y focalización (*A LEI l'ho detto, non a Paolo*).
- Pronunciación de las palabras extranjeras frecuentes del nivel.
- Entonación: identificación y producción de los patrones característicos: entonación enunciativa; entonación interrogativa: general ascendente (*Che ora è?*); interrogativa exclamativa descendente (*Ma perché non te ne vai?*); interrogativa ascendente con rasgo de cortesía (*Potresti chiamare Paolo e avvertirlo?*); interrogativa alternativa descendente (*Me lo dici o non me lo dici?*).
- Entonación para las funciones comunicativas trabajadas. Patrones melódicos específicos de ciertas estructuras sintácticas: anteposición de los complementos (dos posibilidades: *In strada // c'era molta gente* o *In strada c'era molta gente*); anteposición del verbo al sujeto (una sola unidad, como en *Ha vinto Luigi*); división de unidades en subordinadas; entonación en cláusulas explicativas y parentéticas. Secuencias sencillas con entonación característica: Refranes y poemas sencillos.
- Correspondencia entre las unidades melódicas y la puntuación (*refuerzo*).
- Reconocimiento de los patrones melódicos más notorios de diferentes variedades regionales. - Correspondencia entre la distribución de pausas y la estructura sintáctica e informativa.
- Grupos fónicos: acentos - atonicidad y entonación. Ritmo y pausas.

- Categorías gramaticales tónicas (verbos, sustantivos, adjetivos, pronombres tónicos...) y átonas (artículos, preposiciones, conjunciones...). Agrupaciones que normalmente no admiten pausas (artículo y nombre; nombre y adjetivo; adjetivo y nombre; verbo y adverbio; verbo y pronombre átono; adverbio y adjetivo; adverbio y adverbio; formas verbales compuestas y perífrasis; la preposición con su término).
- Correspondencia entre la distribución de pausas y la estructura sintáctica e informativa (delimitación de sintagmas, núcleos y complementos, tema/rema, tópico/comentario...).

#### *Ortografía.*

- Correspondencia entre fonemas y letras con especial atención a los dígrafos y trígrafos.
- Incidencia de la intensificación sintáctica en la grafía de las palabras compuestas (*cosiddetto, sopravvento*).
- Consolidación en el uso de las mayúsculas.
- Consolidación en el uso de las tildes.
- Uso de los signos de puntuación más frecuentes: punto, coma, punto y coma, dos puntos (*refuerzo*). Usos especiales de los signos de puntuación: presencia de punto en las abreviaturas (*Gent.mo, pag., Sig. y Sigg.*); de la coma en las aposiciones, vocativos, incisos, tras el saludo de apertura en la correspondencia; de los dos puntos en enumeraciones, proposiciones yuxtapuestas y citas textuales. Usos principales de otros signos de puntuación: Puntos suspensivos, interrogación, exclamación, paréntesis, guión, raya, comillas, apóstrofo.
- Signos auxiliares (acentos, apóstrofo).
- Usos discursivos de los distintos tipos de letras.
- Abreviaturas, siglas y símbolos.

### **4.7.3. COMPETENCIA Y CONTENIDOS SINTÁCTICOS**

Conocimiento, selección en función de la intención comunicativa según ámbito y contexto tanto general como específico, y uso de estructuras sintácticas complejas propias de la lengua escrita para expresar:

La entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado).

El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición).

El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad).

El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo.

La modalidad lógica y apreciativa (afirmación, negación, interrogación, exclamación, exhortación; factualidad, certidumbre, creencia, conjetura, duda; capacidad/habilidad; posibilidad, probabilidad, necesidad; prescripción, prohibición, obligación, permiso, autorización; volición, intención, y otros actos de habla).

El modo y las características de los estados, los procesos y las acciones.

Estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes).

Relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

### **4.7.4. COMPETENCIA Y CONTENIDOS LÉXICOS.**

Utilización correcta, y adecuada al contexto, de una amplia gama léxica escrita de uso general, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y profesional, incluidos modismos, coloquialismos, regionalismos y argot.

### **4.7.5. COMPETENCIA Y CONTENIDOS ORTOTIPOGRÁFICOS**

Utilización correcta, y adecuada al contexto, de las convenciones ortotipográficas de la lengua meta, incluyendo rasgos

de formato; valores discursivos de los signos tipográficos, ortográficos y de puntuación; adaptación ortográfica de préstamos; variantes en la representación gráfica de fonemas y sonidos; variantes del alfabeto o los caracteres, y sus usos en las diversas formas.

## **5. NIVEL AVANZADO: C1**

### **5.1. OBJETIVOS GENERALES DEL NIVEL AVANZADO**

Las competencias que se espera que alcancen los alumnos al final del nivel avanzado tienen como referencia **el nivel C2 del MCER**. En el nivel avanzado C1 se prevé que se alcance el nivel C1 y en el nivel avanzado C2 el nivel C2.

El nivel C1 supone la capacidad de comprender una amplia variedad de textos extensos y con cierto nivel de exigencia, así como reconocer en ellos sentidos implícitos; saber expresarse de forma fluida y espontánea sin muestras muy evidentes de esfuerzo para encontrar la expresión adecuada; hacer un uso flexible y efectivo del idioma para fines sociales, académicos y profesionales; producir textos claros, bien estructurados y detallados sobre temas de cierta complejidad, mostrando un uso correcto de los mecanismos de organización, articulación y cohesión de texto.

Por su parte, el nivel C2 supone la capacidad de comprender con facilidad prácticamente todo lo que se lee y oye; reconstruir la información y los argumentos procedentes de diversas fuentes, ya sean en lengua hablada o escrita, y presentarlos de manera concisa y coherente; expresarse espontáneamente, con gran fluidez y con un grado de precisión que le permite diferenciar pequeños matices de significado incluso en situaciones de mayor complejidad.

El nivel avanzado tiene como objetivo capacitar al alumno para:

- Comprender, interactuar y expresarse en situaciones complejas que traten temas tanto concretos como abstractos o desconocidos, con un gran dominio de los recursos lingüísticos y con un grado de fluidez que posibilite una comunicación sin esfuerzo.
- Conocer en profundidad el registro, las actitudes y los gestos adecuándolos a cada situación con un amplio repertorio léxico que permita suplir las deficiencias fácilmente con circunloquios.
- Utilizar el idioma con flexibilidad y precisión, sin esfuerzo y superando fácilmente las carencias lingüísticas mediante estrategias de compensación, en todo tipo de situaciones en los ámbitos personal y profesional.
- Expresar puntos de vista con ideas complementarias, motivos y ejemplos adecuados y comunicarse eficazmente en el entorno tanto personal como profesional.

### **5.2. AVANZADO C1: OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS POR ACTIVIDADES DE LENGUA**

Las enseñanzas de Nivel Avanzado C1 tienen por objeto capacitar al alumnado para actuar con flexibilidad y precisión, sin esfuerzo aparente y superando fácilmente las carencias lingüísticas mediante estrategias de compensación, en todo tipo de situaciones en los ámbitos personal y público, para realizar estudios a nivel terciario o participar con seguridad en seminarios o en proyectos de investigación complejos en el ámbito académico, comunicarse eficazmente en actividades específicas en el entorno profesional.

Para ello, el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma con gran facilidad, flexibilidad, eficacia y precisión para comprender, producir, coproducir y procesar una amplia gama de textos orales y escritos extensos y estructuralmente complejos, precisos y detallados, sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas de carácter general o especializado, incluso fuera del propio campo de especialización, en diversas variedades de la lengua, y con estructuras variadas y complejas y un amplio repertorio léxico que incluya expresiones especializadas, idiomáticas y coloquiales y que permita apreciar y expresar sutiles matices de significado. Una vez adquiridas las competencias correspondientes al Nivel Avanzado C1, el alumnado será capaz de:

1. Comprender, independientemente del canal e incluso en malas condiciones acústicas, la intención y el sentido general, las ideas principales, la información importante, los aspectos y detalles relevantes y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los hablantes en una amplia gama de textos orales extensos, precisos y detallados, y en una variedad de acentos, registros y estilos, incluso cuando la velocidad de articulación sea alta y las relaciones conceptuales no estén señaladas explícitamente, siempre que pueda confirmar algunos detalles, especialmente si no está familiarizado con el acento.

2. Producir y coproducir, con fluidez, espontaneidad y casi sin esfuerzo, e independientemente del canal, una amplia gama de textos orales extensos, claros y detallados, conceptual y estructuralmente complejos, en diversos registros, y con una entonación y acento adecuados a la expresión de matices de significado, mostrando dominio de un amplia

gama de recursos lingüísticos, de las estrategias discursivas e interaccionales y de compensación que hace imperceptibles las dificultades ocasionales que pueda tener para expresar lo que quiere decir, y que le permite adecuar con eficacia su discurso a cada situación comunicativa.

3. Comprender con todo detalle la intención y el sentido general, la información importante, las ideas principales, los aspectos y detalles relevantes y las opiniones y actitudes de los autores, tanto implícitas como explícitas, en una amplia gama de textos escritos extensos, precisos y detallados, conceptual y estructuralmente complejos, incluso sobre temas fuera de su campo de especialización, identificando las diferencias de estilo y registro, siempre que pueda releer las secciones difíciles.

4. Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos extensos y detallados, bien estructurados y ajustados a los diferentes ámbitos de actuación, sobre temas complejos en dichos ámbitos, resaltando las ideas principales, ampliando con cierta extensión y defendiendo sus puntos de vista con ideas complementarias, motivos y ejemplos adecuados, y terminando con una conclusión apropiada, utilizando para ello, de manera correcta y consistente, estructuras gramaticales y convenciones ortográficas, de puntuación y de presentación del texto complejas, mostrando control de mecanismos complejos de cohesión, y dominio de un léxico amplio que le permita expresar matices de significado que incluyan la ironía, el humor y la carga afectiva.

Cada profesor seleccionará y adaptará los objetivos generales de cada curso a las necesidades e intereses del grupo a su cargo. A continuación, se enumeran los **objetivos específicos por actividades de lengua**.

### **5.2.1. ACTIVIDADES DE COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES:**

1. Comprender, independientemente del canal, información específica en declaraciones, mensajes, anuncios y avisos detallados que tienen poca calidad y un sonido distorsionado.
2. Comprender información compleja con condiciones y advertencias, instrucciones de funcionamiento y especificaciones de productos, servicios y procedimientos conocidos y menos habituales, y sobre todos los asuntos relacionados con su profesión o sus actividades académicas.
3. Comprender con relativa facilidad la mayoría de las conferencias, charlas, coloquios, tertulias y debates, sobre temas complejos de carácter público, profesional o académico, entendiendo en detalle los argumentos que se esgrimen.
4. Comprender los detalles de conversaciones y discusiones de cierta longitud entre terceras personas, incluso sobre temas abstractos, complejos o con los que no se está familiarizado, y captar la intención de lo que se dice.
5. Comprender conversaciones de cierta longitud en las que se participa aunque no estén claramente estructuradas y la relación entre las ideas sea solamente implícita.
6. Comprender sin demasiado esfuerzo una amplia gama de programas de radio y televisión, obras de teatro u otro tipo de espectáculos, y películas que contienen una cantidad considerable de argot o lenguaje coloquial y de expresiones idiomáticas, e identificar pormenores y sutilezas como actitudes y relaciones implícitas entre los hablantes.

### **5.2.2. ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES:**

1. Hacer declaraciones públicas con fluidez, casi sin esfuerzo, usando cierta entonación para transmitir matices sutiles de significado con precisión.
2. Realizar presentaciones extensas, claras, y bien estructuradas, sobre un tema complejo, ampliando con cierta extensión, integrando otros temas, desarrollando ideas concretas y defendiendo puntos de vista con ideas complementarias, motivos y ejemplos adecuados, apartándose cuando sea necesario del texto preparado y extendiéndose sobre aspectos propuestos de forma espontánea por los oyentes, y terminando con una conclusión apropiada, así como responder espontáneamente y sin apenas esfuerzo a las preguntas de la audiencia.
3. Llevar a cabo transacciones, gestiones y operaciones complejas, en las que se debe negociar la solución de conflictos, establecer las posturas, desarrollar argumentos, hacer concesiones y establecer con claridad los límites de cualquier concesión que se esté dispuesto a realizar, utilizando un lenguaje persuasivo, negociando los pormenores con eficacia, y haciendo frente a respuestas y dificultades imprevistas.
4. Participar de manera plena en una entrevista, como entrevistador o entrevistado, ampliando y desarrollando las ideas discutidas con fluidez y sin apoyo, y utilizando con flexibilidad los mecanismos adecuados en cada momento para expresar reacciones y para mantener el buen desarrollo del discurso.
5. Participar activamente en conversaciones informales animadas, con uno o varios interlocutores, que traten temas

abstractos, complejos, específicos, e incluso desconocidos, y en las que se haga un uso emocional, alusivo o humorístico del idioma, expresando las propias ideas y opiniones con precisión, presentando líneas argumentales complejas de manera convincente y respondiendo a las mismas con eficacia, haciendo un buen uso de las interjecciones.

6. Participar activamente y con gran facilidad en conversaciones y discusiones formales animadas (p. e. en debates, charlas, coloquios, reuniones, o seminarios) en las que se traten temas abstractos, complejos, específicos, e incluso desconocidos, identificando con precisión los argumentos de los diferentes puntos de vista, argumentando la propia postura formalmente, con precisión y convicción, respondiendo a preguntas y comentarios y contestando de forma fluida, espontánea y adecuada a argumentaciones complejas contrarias.

### **5.2.3. ACTIVIDADES DE COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS:**

1. Comprender con todo detalle instrucciones, indicaciones, normativas, avisos u otras informaciones de carácter técnico extensas y complejas, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias, tanto si se relacionan con la propia especialidad como si no, siempre que se puedan releer las secciones más difíciles.
2. Comprender los matices, las alusiones y las implicaciones de notas, mensajes y correspondencia personal, en cualquier soporte y sobre temas complejos, y que puedan presentar rasgos idiosincrásicos por lo que respecta a la estructura o al léxico (p. e. formato no habitual, lenguaje coloquial, o tono humorístico).
3. Comprender en detalle la información contenida en correspondencia formal de carácter profesional o institucional, identificando matices tales como las actitudes, los niveles de formalidad y las opiniones, tanto implícitas como explícitas.
4. Comprender con todo detalle artículos, informes, actas, memorias y otros textos extensos y complejos en el ámbito social, profesional o académico, e identificar detalles sutiles que incluyen actitudes y opiniones tanto implícitas como explícitas.
5. Comprender en detalle la información contenida en textos de consulta y referencia de carácter profesional o académico, en cualquier soporte, siempre que se puedan volver a leer las secciones difíciles.
6. Comprender sin dificultad las ideas y posturas expresadas, tanto implícita como explícitamente, en artículos u otros textos periodísticos de cierta extensión, en cualquier soporte, tanto de carácter general como especializado, en los que a su vez se comentan y analizan puntos de vista, opiniones y sus implicaciones.
7. Comprender sin dificultad textos literarios contemporáneos extensos, de una variedad lingüística extendida y sin una especial complejidad conceptual, y captar el mensaje, las ideas y conclusiones implícitos, reconociendo el fondo social, político o histórico de la obra.

### **5.2.4. ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS:**

1. Tomar notas detalladas durante una conferencia, curso o seminario que trate temas de su especialidad, o durante una conversación formal, reunión, discusión o debate animados en el entorno profesional, transcribiendo la información de manera tan precisa y cercana al original que las notas también podrían ser útiles para otras personas.
2. Escribir correspondencia personal, en cualquier soporte, y comunicarse en foros virtuales, expresándose con claridad, detalle y precisión, y relacionándose con los destinatarios con flexibilidad y eficacia, incluyendo usos de carácter emocional, alusivo y humorístico.
3. Escribir, con la corrección y formalidad debidas, e independientemente del soporte, correspondencia formal dirigida a instituciones públicas o privadas en la que, p. e., se hace una reclamación o demanda compleja, o se expresan opiniones a favor o en contra de algo, aportando información detallada y esgrimiendo los argumentos pertinentes para apoyar o rebatir posturas.
4. Escribir informes, memorias, artículos, ensayos, u otros tipos de texto sobre temas complejos en entornos de carácter público, académico o profesional, claros y bien estructurados, resaltando las ideas principales, ampliando con cierta extensión, defendiendo puntos de vista con ideas complementarias, motivos y ejemplos adecuados, y terminando con una conclusión apropiada.

### **5.2.5. ACTIVIDADES DE MEDIACIÓN:**

Se implementarán tanto en el medio escrito como en el oral y, en este último caso, se adoptará tanto la modalidad intra- como interlingüística.

1. Trasladar oralmente en un nuevo texto coherente, parafraseándolos o resumiéndolos, información, opiniones y argumentos contenidos en textos escritos u orales largos y minuciosos de diverso carácter y procedentes de diversas fuentes (p. e. ensayos, o conferencias).
2. Hacer una interpretación consecutiva en charlas, reuniones, encuentros o seminarios relacionados con la propia especialidad, con fluidez y flexibilidad, transmitiendo la información importante en sus propios términos.
3. Mediar con fluidez y eficacia entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas sobre temas tanto relacionados con los campos de interés personal o de la propia especialización como de fuera de dichos campos (p. e. en reuniones, seminarios, mesas redondas, o en situaciones potencialmente conflictivas), teniendo en cuenta las diferencias y las implicaciones sociolingüísticas y socioculturales de las mismas y reaccionando en consecuencia, transmitiendo, de manera clara y concisa, información significativa, y formulando las preguntas y haciendo los comentarios pertinentes con el fin de recabar los detalles necesarios o comprobar supuestas inferencias y significados implícitos.
4. Tomar notas escritas para terceros, recogiendo, con la debida precisión, información específica y relevante contenida en textos escritos complejos, aunque claramente estructurados, sobre temas de interés personal o del propio campo de especialización en los ámbitos académico y profesional.
5. Tomar notas escritas detalladas para terceros, con la precisión necesaria y una buena estructuración, durante una conferencia, entrevista, seminario, reunión o debate claramente estructurados, articulados a velocidad normal en una variedad de la lengua o en un acento con los que se esté familiarizado, y sobre temas complejos y abstractos, tanto fuera como dentro del propio campo de interés o especialización, seleccionando qué información y argumentos relevantes consignar según se desarrolla el discurso.
6. Trasladar por escrito en un nuevo texto coherente, parafraseándolos o resumiéndolos, información, opiniones y argumentos contenidos en textos orales o escritos largos y minuciosos de diverso carácter y procedente de diversas fuentes (p. e. diferentes medios de comunicación, diversos textos académicos, o varios informes u otros documentos de carácter profesional).
7. Resumir, comentar y analizar por escrito los aspectos principales, la información específica relevante y los diferentes puntos de vista contenidos en noticias, artículos sobre temas de interés general, entrevistas o documentales que contienen opiniones, argumentos y análisis.
8. Traducir fragmentos, relevantes con respecto a actividades del propio interés en los ámbitos personal, académico o profesional, de textos escritos tales como correspondencia formal, informes, artículos, o ensayos.

### **5.3. COMPETENCIAS Y CONTENIDOS POR ACTIVIDADES DE LENGUA**

Para cada nivel, se exigirá al menos el uso contextualizado de los “Recursos lingüísticos” enumerados en la sección correspondiente de dicho nivel y que son básicos para llevar a cabo las “Actividades comunicativas” que se describen en la misma sección.

#### **5.3.1. Competencias y contenidos socioculturales y sociolingüísticos.**

##### **1. ACTIVIDADES DE COMPRESIÓN DE TEXTOS ORALES:**

Buen dominio de conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para abordar en extensión la dimensión social del uso del idioma en la comprensión de textos orales, incluyendo marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía, modismos y expresiones de sabiduría popular, registros, dialectos y acentos.

##### **2. ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES:**

Buen dominio de conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para abordar en extensión la dimensión social del uso del idioma en la producción y coproducción de textos orales, incluyendo marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía, modismos y expresiones de sabiduría popular, registros, dialectos y acentos.

##### **3. ACTIVIDADES DE COMPRESIÓN DE TEXTOS ESCRITOS:**

Buen dominio de conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para abordar en extensión la dimensión social del uso del idioma en la comprensión de textos escritos, incluyendo marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía, modismos y expresiones de sabiduría popular, registros, y dialectos.

##### **4. ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS:**

Buen dominio de conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para abordar en extensión la dimensión social del uso

del idioma en la producción y coproducción de textos escritos, incluyendo marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía, modismos y expresiones de sabiduría popular, registros, y dialectos.

### **5.3.2. Competencia y contenidos estratégicos.**

#### **1. ACTIVIDADES DE COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES:**

Selección y aplicación eficaz de las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión de la intención, el sentido general, las ideas principales, la información importante, los aspectos y detalles relevantes y las opiniones y actitudes de los hablantes, tanto implícitas como explícitas.

#### **2. ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES:**

Dominio de las estrategias discursivas y de compensación que permitan expresar lo que se quiere decir adecuando con eficacia el discurso a cada situación comunicativa, y que hagan imperceptibles las dificultades ocasionales.

#### **3. ACTIVIDADES DE COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS:**

Selección y aplicación eficaz de las estrategias más adecuadas para comprender lo que se pretende o se requiere en cada caso, y utilización de las claves contextuales, discursivas, gramaticales, léxicas y ortotipográficas con el fin de inferir la actitud, la predisposición mental y las intenciones del autor.

#### **4. ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS:**

Aplicación flexible y eficaz de las estrategias más adecuadas en cada caso para elaborar una amplia gama de textos escritos complejos ajustados a su contexto específico, planificando el mensaje y los medios en función del efecto sobre el receptor.

### **5.3.3. Competencia y contenidos funcionales**

#### **1. ACTIVIDADES DE COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES:**

Comprensión de las siguientes funciones comunicativas o actos de habla mediante los exponentes orales de dichas funciones según el contexto comunicativo específico, tanto a través de actos de habla directos como indirectos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal):

- Funciones o actos de habla asertivos, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo; expresar desconocimiento, duda, escepticismo, una opinión; formular hipótesis; identificar e identificarse; informar; objetar; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.
- Funciones o actos de habla compromisivos, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: acceder; admitir; consentir; expresar la intención o voluntad de hacer algo; invitar; jurar; negarse a hacer algo; ofrecer algo; ofrecer ayuda; ofrecerse a hacer algo; prometer; retractarse.
- Funciones o actos de habla directivos, que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar; advertir; alertar; amenazar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; desestimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; intimidar; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; restringir; rogar; solicitar; sugerir; suplicar.
- Funciones o actos de habla fáticos y solidarios, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; consolar; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; rehusar; saludar; tranquilizar.
- Funciones o actos de habla expresivos, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: acusar; defender; exculpar; expresar admiración, afecto, alegría o felicidad, alivio, ansiedad y preocupación, aprecio o simpatía, aprobación y desaprobación, arrepentimiento, confianza y desconfianza, decepción, desinterés e interés, desprecio, disgusto, dolor, duda, escepticismo, esperanza y desesperanza, estima, insatisfacción, orgullo, preferencia, resentimiento, resignación, satisfacción, sorpresa y extrañeza, temor, tristeza, vergüenza; lamentar; reprochar.

## 2. ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES:

Realización de las siguientes funciones comunicativas o actos de habla, mediante los exponentes orales de dichas funciones más adecuados para cada contexto comunicativo específico, tanto a través de actos de habla directos como indirectos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal):

- Funciones o actos de habla asertivos, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo; expresar desconocimiento, duda, escepticismo, una opinión; formular hipótesis; identificar e identificarse; informar; objetar; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.
- Funciones o actos de habla compromisivos, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: acceder; admitir; consentir; expresar la intención o voluntad de hacer algo; invitar; jurar; negarse a hacer algo; ofrecer algo; ofrecer ayuda; ofrecerse a hacer algo; prometer; retractarse.
- Funciones o actos de habla directivos, que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar; advertir; alertar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; desestimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; restringir; rogar; solicitar; sugerir; suplicar.
- Funciones o actos de habla fáticos y solidarios, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; consolar; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; rehusar; saludar; tranquilizar.
- Funciones o actos de habla expresivos, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: acusar; defender; excusar; expresar admiración, afecto, alegría o felicidad, alivio, ansiedad y preocupación, aprecio o simpatía, aprobación y desaprobación, arrepentimiento, confianza y desconfianza, decepción, desinterés e interés, desprecio, disgusto, dolor, duda, escepticismo, esperanza y desesperanza, estima, insatisfacción, orgullo, preferencia, resentimiento, resignación, satisfacción, sorpresa y extrañeza, temor, tristeza, vergüenza; lamentar; reprochar.

## 3. ACTIVIDADES DE COMPRESIÓN DE TEXTOS ESCRITOS:

Comprensión de las siguientes funciones comunicativas o actos de habla mediante los exponentes escritos de dichas funciones según el contexto comunicativo específico, tanto a través de actos de habla directos como indirectos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal):

- Funciones o actos de habla asertivos, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo; expresar desconocimiento, duda, escepticismo, una opinión; formular hipótesis; identificar e identificarse; informar; objetar; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.
- Funciones o actos de habla compromisivos, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: acceder; admitir; consentir; expresar la intención o voluntad de hacer algo; invitar; jurar; negarse a hacer algo; ofrecer algo; ofrecer ayuda; ofrecerse a hacer algo; prometer; retractarse.
- Funciones o actos de habla directivos, que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar; advertir; alertar; amenazar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; desestimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; intimidar; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; restringir; rogar; solicitar; sugerir; suplicar.
- Funciones o actos de habla fáticos y solidarios, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y

expresar actitudes con respecto a los demás: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; consolar; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; rehusar; saludar; tranquilizar.

- Funciones o actos de habla expresivos, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: acusar; defender; exculpar; expresar admiración, afecto, alegría o felicidad, alivio, ansiedad y preocupación, aprecio o simpatía, aprobación y desaprobación, arrepentimiento, confianza y desconfianza, decepción, desinterés e interés, desprecio, disgusto, dolor, duda, escepticismo, esperanza y desesperanza, estima, insatisfacción, orgullo, preferencia, resentimiento, resignación, satisfacción, sorpresa y extrañeza, temor, tristeza, vergüenza; lamentar; reprochar.

#### 4. ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS:

Realización de las siguientes funciones comunicativas o actos de habla, mediante los exponentes escritos de dichas funciones más adecuados para cada contexto comunicativo específico, tanto a través de actos de habla directos como indirectos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal):

- Funciones o actos de habla asertivos, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo; expresar desconocimiento, duda, escepticismo, una opinión; formular hipótesis; identificar e identificarse; informar; objetar; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.
- Funciones o actos de habla compromisivos, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: acceder; admitir; consentir; expresar la intención o voluntad de hacer algo; invitar; jurar; negarse a hacer algo; ofrecer algo; ofrecer ayuda; ofrecerse a hacer algo; prometer; retractarse.
- Funciones o actos de habla directivos, que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar; advertir; alertar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; desestimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; restringir; rogar; solicitar; sugerir; suplicar.
- Funciones o actos de habla fáticos y solidarios, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; consolar; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; rehusar; saludar; tranquilizar.
- Funciones o actos de habla expresivos, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: acusar; defender; exculpar; expresar admiración, afecto, alegría o felicidad, alivio, ansiedad y preocupación, aprecio o simpatía, aprobación y desaprobación, arrepentimiento, confianza y desconfianza, decepción, desinterés e interés, desprecio, disgusto, dolor, duda, escepticismo, esperanza y desesperanza, estima, insatisfacción, orgullo, preferencia, resentimiento, resignación, satisfacción, sorpresa y extrañeza, temor, tristeza, vergüenza; lamentar; reprochar.

#### 5.3.4. Competencia y contenidos discursivos.

##### 1. ACTIVIDADES DE COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES:

Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales complejos propios de la lengua oral monológica y dialógica, en diversas variedades de la lengua y según el contexto específico, incluso especializado:

- Coherencia textual: adecuación del texto oral al contexto comunicativo (tipo y formato de texto; variedad de lengua; registro; tema; enfoque y contenido: selección de contenido relevante, selección de estructuras sintácticas, selección léxica; contexto espacio- temporal: referencia espacial, referencia temporal).
- Cohesión textual: organización interna del texto oral. Inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual: mecanismos iniciadores (toma de contacto, etc.); introducción del tema; tematización; desarrollo del discurso: desarrollo temático (mantenimiento del tema: correferencia; elipsis; repetición; reformulación; énfasis. Expansión temática: ejemplificación; refuerzo; contraste; introducción de subtemas. Cambio temático: digresión; recuperación

del tema); conclusión del discurso: resumen / recapitulación, indicación de cierre textual y cierre textual.

## 2. ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES:

Conocimiento y construcción de modelos contextuales y patrones textuales complejos propios de la lengua oral monológica y dialógica, en diversas variedades de la lengua y según el contexto específico, incluso especializado:

- Coherencia textual: adecuación del texto oral al contexto comunicativo (tipo y formato de texto; variedad de lengua; registro; tema; enfoque y contenido: selección de contenido relevante, selección de estructuras sintácticas, selección léxica; contexto espacio- temporal: referencia espacial, referencia temporal).
- Cohesión textual: organización interna del texto oral. Inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual: mecanismos iniciadores (toma de contacto, etc.); introducción del tema; tematización; desarrollo del discurso: desarrollo temático (mantenimiento del tema: correferencia; elipsis; repetición; reformulación; énfasis. Expansión temática: ejemplificación; refuerzo; contraste; introducción de subtemas. Cambio temático: digresión; recuperación del tema); conclusión del discurso: resumen / recapitulación, indicación de cierre textual y cierre textual.

## 3. ACTIVIDADES DE COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS:

Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales complejos propios de la lengua escrita, en diversas variedades de la lengua y según el contexto específico, incluso especializado:

- Coherencia textual: adecuación del texto escrito al contexto comunicativo (tipo y formato de texto; variedad de lengua; registro; tema; enfoque y contenido: selección de contenido relevante, selección de estructuras sintácticas, selección léxica; contexto espacio- temporal: referencia espacial, referencia temporal).
- Cohesión textual: organización interna del texto escrito. Inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual: mecanismos iniciadores (toma de contacto, etc.); introducción del tema; tematización; desarrollo del discurso: desarrollo temático (mantenimiento del tema: correferencia; elipsis; repetición; reformulación; énfasis. Expansión temática: ejemplificación; refuerzo; contraste; introducción de subtemas. Cambio temático: digresión; recuperación del tema); conclusión del discurso: resumen / recapitulación, indicación de cierre textual y cierre textual.

## 4. ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS:

Conocimiento y construcción de modelos contextuales y patrones textuales complejos propios de la lengua escrita, en diversas variedades de la lengua y según el contexto específico, incluso especializado:

- Coherencia textual: adecuación del texto escrito al contexto comunicativo (tipo y formato de texto; variedad de lengua; registro; tema; enfoque y contenido: selección de contenido relevante, selección de estructuras sintácticas, selección léxica; contexto espacio- temporal: referencia espacial, referencia temporal).
- Cohesión textual: organización interna del texto escrito. Inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual: mecanismos iniciadores (toma de contacto, etc.); introducción del tema; tematización; desarrollo del discurso: desarrollo temático (mantenimiento del tema: correferencia; elipsis; repetición; reformulación; énfasis. Expansión temática: ejemplificación; refuerzo; contraste; introducción de subtemas. Cambio temático: digresión; recuperación del tema); conclusión del discurso: resumen / recapitulación, indicación de cierre textual y cierre textual.

### 5.3.5. Competencia y contenidos sintácticos.

#### 1. ACTIVIDADES DE COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES:

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas complejas propias de la lengua oral, según el ámbito y contexto comunicativos, tanto generales como específicos, para expresar:

- La entidad y sus propiedades [in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado)];
- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- la modalidad lógica y apreciativa (afirmación, negación, interrogación, exclamación, exhortación; factualidad, certidumbre, creencia, conjetura, duda; capacidad/habilidad; posibilidad, probabilidad, necesidad; prescripción, prohibición, obligación, permiso, autorización; volición, intención, y otros actos de habla);
- el modo y las características de los estados, los procesos y las acciones;

- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

## 2. ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES:

Conocimiento, selección en función de la intención comunicativa según ámbito y contexto tanto general como específico, y uso de estructuras sintácticas complejas propias de la lengua oral para expresar:

- La entidad y sus propiedades [in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado)];
- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- la modalidad lógica y apreciativa (afirmación, negación, interrogación, exclamación, exhortación; factualidad, certidumbre, creencia, conjetura, duda; capacidad/habilidad; posibilidad, probabilidad, necesidad; prescripción, prohibición, obligación, permiso, autorización; volición, intención, y otros actos de habla);
- el modo y las características de los estados, los procesos y las acciones;
- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

## 3. ACTIVIDADES DE COMPRESIÓN DE TEXTOS ESCRITOS:

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas complejas propias de la lengua escrita, según el ámbito y contexto comunicativos, tanto generales como específicos, para expresar:

- La entidad y sus propiedades [in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado)];
- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- la modalidad lógica y apreciativa (afirmación, negación, interrogación, exclamación, exhortación; factualidad, certidumbre, creencia, conjetura, duda; capacidad/habilidad; posibilidad, probabilidad, necesidad; prescripción, prohibición, obligación, permiso, autorización; volición, intención, y otros actos de habla);
- el modo y las características de los estados, los procesos y las acciones;
- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

## 4. ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS:

Conocimiento, selección en función de la intención comunicativa según ámbito y contexto tanto general como específico, y uso de estructuras sintácticas complejas propias de la lengua escrita para expresar:

- La entidad y sus propiedades [in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado)];
- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo,

iterativo, y causativo;

- la modalidad lógica y apreciativa (afirmación, negación, interrogación, exclamación, exhortación; factualidad, certidumbre, creencia, conjetura, duda; capacidad/habilidad; posibilidad, probabilidad, necesidad; prescripción, prohibición, obligación, permiso, autorización; volición, intención, y otros actos de habla);
- el modo y las características de los estados, los procesos y las acciones;
- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

### **5.3.6. Competencia y contenidos léxicos.**

#### **1. ACTIVIDADES DE COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES:**

Comprensión de una amplia gama léxica oral de uso general, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y profesional, incluidos modismos, coloquialismos, regionalismos y argot.

#### **2. ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES:**

Conocimiento y utilización correcta, y adecuada al contexto, de una amplia gama léxica oral de carácter general, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y profesional, incluidos modismos, coloquialismos, regionalismos y argot.

#### **3. ACTIVIDADES DE COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS:**

Comprensión de una amplia gama léxica escrita de uso general, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y profesional, incluidos modismos, coloquialismos, regionalismos y argot.

#### **4. ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS:**

Utilización correcta, y adecuada al contexto, de una amplia gama léxica escrita de uso general, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y profesional, incluidos modismos, coloquialismos, regionalismos y argot.

### **5.3.7. Competencia y contenidos fonético-fonológicos.**

#### **1. ACTIVIDADES DE COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES:**

Percepción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso general en diversas variedades de la lengua, y en entornos específicos según el ámbito y contexto comunicativos, y comprensión de los diversos significados e intenciones comunicativas asociados a los mismos, incluyendo variantes de sonidos y fonemas vocálicos y consonánticos y sus respectivas combinaciones, variantes de procesos fonológicos de ensordecimiento, sonorización, asimilación, elisión, palatalización, nasalización, epéntesis, alternancia vocálica y otros, y cambios de acento y tonicidad en la oración con implicaciones sintácticas y comunicativas.

#### **2. ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES:**

Selección, según la intención comunicativa, y producción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso general en diversas variedades de la lengua, y en entornos específicos según el ámbito y contexto comunicativos, y transmisión de los diversos significados e intenciones comunicativas asociados a los mismos, incluyendo variantes de sonidos y fonemas vocálicos y consonánticos y sus respectivas combinaciones, variantes de procesos fonológicos de ensordecimiento, sonorización, asimilación, elisión, palatalización, nasalización, epéntesis, alternancia vocálica y otros, y cambios de acento y tonicidad en la oración con implicaciones sintácticas y comunicativas.

### **5.3.8. Competencia y contenidos ortotipográficos.**

#### **1. ACTIVIDADES DE COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS:**

Comprensión de los significados generales y específicos, según el contexto de comunicación, asociados a las convenciones ortotipográficas de la lengua meta, incluyendo rasgos de formato; valores discursivos de los signos tipográficos, ortográficos y de puntuación; adaptación ortográfica de préstamos; variantes en la representación gráfica de fonemas y sonidos; variantes del alfabeto o los caracteres, y sus usos en las diversas formas.

#### **2. ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS:**

Utilización correcta, y adecuada al contexto, de las convenciones ortotipográficas de la lengua meta, incluyendo rasgos de formato; valores discursivos de los signos tipográficos, ortográficos y de puntuación; adaptación ortográfica de préstamos; variantes en la representación gráfica de fonemas y sonidos; variantes del alfabeto o los caracteres, y sus usos en las diversas formas.

### 5.3.9. Competencia y contenidos interculturales.

#### ACTIVIDADES DE MEDIACIÓN:

Buen dominio de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación con facilidad y eficacia: conciencia de la alteridad; conciencia sociolingüística; conocimientos culturales específicos; observación; escucha; evaluación; interpretación; puesta en relación; adaptación; imparcialidad; metacomunicación; respeto; curiosidad; apertura de miras; tolerancia.

### 5.4. DESARROLLO DE LOS RECURSOS LINGÜÍSTICOS.

La distribución temporal de los contenidos es orientativa y puede variar según la realización efectiva de las tareas comunicativas previstas en el apartado “Objetivos específicos por actividades de lengua”. Los contenidos del segundo cuatrimestre figuran marcados en negrita.

#### 1. GRAMÁTICA

##### ORACIÓN

- Actitud del hablante y modalidades de oración: exhortativa (*Ti invito a pensarci bene*); indicación de la duda (*Non saprei quale scegliere*); desiderativas (*Magari ti avessi ascoltato*).
- Mecanismos de evitación del agente: con verbos impersonales en presente y en pasado (*Quando uno ha lavorato molto, si sente soddisfatto*); construcción impersonal con verbos reflexivos en presente y en pasado (*Ci si è alzati presto*).
- Orden de los elementos: sujeto postverbal (*Si conosco tutti i particolari della vicenda*); casos de alteración del orden en oraciones exclamativas (*Che bell'articolo ha scritto Giorgio!*) y en relativas (*Il libro che ha comprato Gianni è noiosissimo*).
- Concordancia sujeto-predicado-atributo, complemento predicativo; reconocimiento de casos especiales de concordancia:
  - Expresiones partitivas: concordancia en singular o plural y excepciones (*Una gran/buona parte di persone assiste/assistono*); verbos en singular o plural con sujetos unidos por las correlaciones *né...né* y *(o)...o* (*Né lui né lei verrà / verranno domani; Verrà lui o lei*); sujetos unidos por la preposición *con* (*Viene Piero con Paola*).
  - Otros casos especiales: *cosa* y *qualcosa* como pronombres interrogativos o indefinidos (*Deve essere successo qualcosa di straordinario*).
  - Expresiones idiomáticas intransitivas (*Si è fatto / fatta notte*).
  - Casos de tematización (*Birra, non ne ho bevuta molta*); Con los pronombres *mi, ti, ci* y *vi* (*Maria, non ti ho visto/a alla festa*).
- Consolidación del discurso indirecto con verbo principal en presente y pasado.
- Oración condicional: expresión de condiciones irreales con *se* + indicativo/subjuntivo (*Se fosse stata un'amica, ti avrebbe avvisato*); oración mixta (*Se fossi nata in Italia mi chiamerei Paola; Se Maria fosse più responsabile, avrebbe ottenuto il posto; Se dovessi vederlo, salutamelo*); Uso del imperfecto de indicativo en contexto informal (*Se mi telefonavi, te lo dicevo*).
- **Actitud del hablante y modalidades de oración: interrogativas totales, parciales, disyuntivas; exclamativas introducidas por *quanto, come, se* (*Quanto sono contenta!; Come mi dà fastidio!*) y con interjecciones (*Uhm!; Ahi!; Ehi!*).**
- **La negación: mediante un cuantificador negativo en anteposición anafórica (*A nessuno l'ha detto; Niente gli fa piacere*) y con *meno* (*Dimmi se ti piace o meno*); refuerzo de la negación (*Neanche per sogno, affatto*), con subordinación negativa (*Ho fatto una passeggiata anziché studiare*). La negación expletiva (*Resto finché non arriva qualcuno*); la doble negación para reforzar una afirmación (*Non che non voglia farlo*); refuerzo de la afirmación mediante *senza* (*Non l'ha fatto senza un motivo*).**
- **Orden de los elementos: posición del sujeto en las interrogativas retóricas (*Quando Michele è stato sincero?*); orden de los elementos marcados.**
- **Concordancia sujeto-predicado-atributo, complemento predicativo; reconocimiento de casos especiales de**

### concordancia:

- Concordancia del adjetivo y del nombre en frases impersonales (*Bisogna essere pazienti*) y en pasivas en anuncios (*Affittasi camere*).
- Concordancia del participio pasado: consolidación del uso general con *essere* o *avere* y en construcciones factitivas (*Li ho fatti chiamare; Lasciala fare*). Concordancia con el partitivo *ne*.
- Oraciones concesivas (*pur* + gerundio).
- Profundización en oraciones simples con verbos aspectuales y fraseológicos (*ero sul punto / in procinto di uscire, finalmente ha smesso/l'ha piantata di insistere*).

### Oración compleja

- Coordinación copulativa, adversativa, disyuntiva, conclusiva, explicativa, distributiva.
- Revisión de la subordinación adjetiva: introducida por preposición + *cui / quale* + indicativo / subjuntivo en función de grado de certeza (*L'articolo in cui parlavo dei miei è stato pubblicato; Le persone a cui interessa lo dicano subito; che* + indicativo o subjuntivo (*Sto cercando un lavoro che mi permetta di vivere bene*)).
- Consolidación del modo y la correlación de tiempos en la transmisión de información con verbo principal en presente y pasado (*Disse che sarebbe venuto un po' più tardi*).
- Consolidación de la subordinación circunstancial:
  - Causal: *poiché, giacché* (*La disturbo poiché vorrei farle qualche domanda*); *per il motivo che, dato che, visto che, per la ragione che* + indicativo; *per* + infinitivo simple (*Lavora per poter viaggiare*); con gerundio (*Essendo malato, non è andato a lavorare*).
  - Temporal: consolidación de las construcciones habituales con *quando, mentre, finché* + indicativo; uso de (*non*) *appena, nel/dal momento che/in cui, (sin) da quando* + indicativo (*Non appena l'ho saputo gliel'ho detto*); locuciones *ogni volta che, tutte le volte che* + indicativo; con gerundio (*Tornando a casa ne parliamo con calma*); con participio (*Finito il lavoro me ne voglio andare, Una volta arrivati, ci siamo presi un momento di relax*).
  - Final: uso con las locuciones *in modo che* + subjuntivo y *allo scopo di, al fine di* + infinitivo; *pur di* + infinitivo.
- Coordinación afirmativa y negativa.
- Subordinación sustantiva: en función de sujeto (*È inutile affaticarsi tanto; Spesso accade che si mette a piovere all'improvviso*); en función de objeto: *che* + indicativo y subjuntivo o condicional dependiendo del grado de certeza del hablante y del registro. Uso de *di* + infinitivo: omisión y uso optativo (*Mi dispiace (di) non poter accettare*). Uso de las subordinadas nominales con el mismo o diferente sujeto (*Permetto a mia figlia di uscire/che esca da sola la sera; Spero di poterlo fare*).
- Interrogativa indirecta: uso de *se, chi, quale, quando, come, perché, dove* + indicativo, subjuntivo o condicional en función del grado de certeza y del registro (*Mi chiedo dov'è/dove sia; Mi domando perché vorresti farlo*); uso de *se* + infinitivo (*Ha il dubbio se restare o no*).
- Consolidación de la subordinación circunstancial:
  - Consecutiva: *che, tanto, così, talmente* + adjetivo/adverbio + indicativo (*Era tanto arrabbiato che faceva paura, fare in modo che*).
  - Condicional: uso de las locuciones *a condizione che* + subjuntivo; con gerundio (*Sforzandoti, te la caverai di sicuro*); *se* + indicativo/subjuntivo; locuciones *nel caso che, nell'eventualità che, nell'ipotesi che, qualora, purché* + subjuntivo.
  - Modal: consolidación de las construcciones habituales con *come* + indicativo (*Fai come ritieni più opportuno*); con gerundio (*Confessò tutto piangendo*); con *senza* + infinitivo (*Abbiamo fatto tardi senza rendercene conto*).
  - Concesiva: con *malgrado y nonostante* + subjuntivo o sustantivo (*Malgrado lo sappia non te lo dirà mai; Nonostante la pioggia è venuto lo stesso*); *pur, pure o anche* + gerundio (*Pur facendo freddo non prende mai la giacca*); con elipsis del verbo (*Benché stanco, venne lo stesso*).
  - Comparativa: *così...come, tanto...quanto, più/meno...di quando/quanto (non), più/meno...di come, più/meno di quello che* + indicativo o subjuntivo (*Più me lo spiegava meno ci capivo*).

### GRUPO DEL NOMBRE

Concordancia en género y número de los adyacentes (determinantes y adjetivos) con el núcleo (nombre/pronombre).

### Nombre

- Clases de nombres y comportamiento morfosintáctico (consolidación y ampliación del nuevo léxico): propios (*Tunisi*), comunes, concretos, abstractos (*tolleranza*), colectivos (*sciame*), derivados, compuestos, casos de

nominalización (*il sapere*).

- Formación del género: nombres diferentes para cada género (*maiale/scrofa*); nombres que no cambian de forma (*l'uxoricida*); nombres que designan a los dos géneros (*vittima*).
- Formación del número: consolidación de las reglas generales y casos especiales (*tempio/templi*); nombres invariables (*brindisi*). Nombres usados sólo en singular o plural (*il pepe, le esequie*); nombres con doble plural (*gli urlri/le urla*); nombres con doble forma en singular y plural (*il frutto/i frutti, la frutta*); nombres colectivos: formación del plural con variación del significado (*il popolo/i popoli*); contables y no contables (*collana/e, prezzemolo*).
- **Formación del género: nombres invariables con cambio de significado según el género (*il fine/la fine, il capitale/la capitale*); femenino de los nombres que indican profesiones (*Il ministro Emma Bonino incontrerà il suo collega spagnolo*). Nombres extranjeros (*una chat, gli outfit*).**
- **Formación del número: consolidación de la formación del plural en nombres compuestos: sustantivo + sustantivo (*arcobaleno/arcobaleni; asilo nido/asili nido*); sustantivo + adjetivo (*cassaforte/casseforti*); adjetivo + sustantivo (*altoparlante/altoparlanti*); capo + nombre (*caposquadra/capisquadra*); adjetivo + adjetivo (*chiaroscuro/chiaroscuri*); verbo + sustantivo (*parafango/parafanghi*); verbo + verbo (*il/i dormiveglia*); adverbio + verbo (*il/i viavai*); preposición o adverbio + sustantivo (*il/i doposcuola*).**

### Determinantes

- Artículo indeterminado con nombres propios (*Si crede un Einstein*).
- Omisión del artículo: en locuciones adverbiales (*A ragione*); en locuciones verbales (*Dare fastidio*); en fórmulas abreviadas (*Affittasi monolocale*). Artículo partitivo en algunas expresiones (*Dare del filo da torcere*).
- Posesivos: omisión del artículo delante del posesivo en expresiones fijas (*Tua Giulia, Sua Santità*); casos de colocación pospuesta al nombre (*Da parte mia*); usos en algunas expresiones fijas (*Fare del mio meglio ; Non potrà essere dei vostri; Dire la mia*).
- Ampliación de los indefinidos: formación del género y del número, casos invariables y formas: parecchio, diverso, certo, tanto, niente, nulla (*Per oggi niente compiti*).
- Numerales: Cardinales con valor de adjetivos indefinidos (*Te l'ho detto mille volte*). Ordinales en algunas expresiones (*Il terzo mondo, fare quattro passi*). Casos de alternancia de cardinales y numerales (*Il Trecento = il quattordicesimo secolo; Il capitolo sei = il capitolo sesto*); con los días del mes (*Il primo maggio; Il due maggio*). Los multiplicativos: doppio y las formas en -plo y -plice (*Le doppie finestre; Il salto triplo; Un duplice problema*).
- Interrogativos y exclamativos: consolidación de las formas y usos.

### Complementos del nombre

- Adjetivos:
  - Nominalización (*La stradale*) y adverbialización (*Camminare veloce*).
  - Modificadores del adjetivo (*bagnato fradicio; pieno zeppo*).
  - Otras formas invariables: *pari* y sus derivados (*numero pari, pari opportunità*). Adjetivos de color formados por adjetivo + nombre (*verde bottiglia, grigio topo*).
  - Al adjetivo calificativo con función de intensificación (*Una buona decina di metri; Una bella minestra*).
  - Otras formas de complementos del nombre: nombres en aposición (*Conferenza stampa*); construcción introducida por preposición (*Una persona dagli occhi verdi*).
- Pronombres:
  - *Si* diferenciador semántico, impersonal y de pasiva refleja. El pronombre *si* impersonal con las formas átonas y su transformación en *se* (*se ne parla*); la partícula *ci* adverbial con las formas átonas y su transformación en *ce* (*mi ci porta; ce la porta*). Ampliación de construcciones pronominales frecuentes: (*svignarsela, spassarsela*).
  - Posesivos: uso en algunas expresiones (*Ci ho rimesso del mio; Faccio seguito alla mia dello scorso 29 ottobre*).
  - Relativos: profundización de los pronombres relativos dobles (*chi, quanto, coloro che, ciò che*) y formas del pronombre relativo neutro (*il che*). Valor posesivo de *cui*: concordancia (*il cui gatto*).
  - Indefinidos: *chiunque, parecchio; niente/nulla con valor de "una piccola cosa"* (*Si arrabbia per niente*).
  - Formas pronominales de numerales, interrogativos y exclamativos.

### Determinantes

- Consolidación y ampliación del uso del artículo determinado en nombres de lugares geográficos concretos (*la Senna, le Alpi*).
- Artículo determinado con nombres colectivos, propios, apellidos (*il Manzoni*) y apodos; con valor distributivo (*Il*

*giovedì andiamo al cinema*); con las siglas (*l'sms*).

- Posesivos: la forma *proprio* con valor de refuerzo del posesivo (*Con le sue proprie mani*) y con verbos impersonales (*Bisogna fare il proprio dovere*).
- Demostrativos: funciones deíctica, anafórica y catafórica. La forma *stesso* con función identificativa y de refuerzo (*La stessa strada; Il ministro stesso*). Uso del demostrativo *quello* + adjetivo (*Quel ladro di Mario*).
- Numerales: cardinales, ordinales y multiplicativos. Apócope y concordancia de *uno* (*Quarantun anni*). Valor sustantivo de los cardinales (*È un uomo sui cinquanta*). Colocación de los numerales usados como adjetivos con cifras (*A pagina 23; Una lunghezza di cm 34*).
- **Complementos del nombre**
- Adjetivos:
  - Formas invariables en cuanto al género: acabados en *-ista, -cida, -ita* (*surrealista, omicida, ipocrita*) y otros casos (*entusiasta, idiota*).
  - Consolidación de la concordancia en cuanto al género y número con el nombre y el determinante.
  - Ampliación de los grados del adjetivo. Adjetivos sin grado superlativo (*colossale, enorme, straordinario*). Superlativo con prefijos (*straricco, arcicontento*) y sufijos: *-errimo* (*celeberrimo, miserrimo*).
- Pronombres:
  - Pronombres personales: consolidación del uso de las formas de sujeto y complemento; ausencia/ presencia, concordancia con el referente y colocación.
  - Forma tónica *sé* (*Pensa solo a sé*). Forma impersonal con adjetivo (*quando si è vecchi*).
  - Pronombres: La forma de tratamiento *loro* (*I signori vogliono accomodarsi*).
  - Demostrativos: *stesso, colui/coloro, ciò*.
  - Consolidación del uso de la partícula *ci*: con valor pronominal y de refuerzo semántico y de la partícula *ne* con valor partitivo (*Quanti ne abbiamo oggi?*); uso en expresiones frecuentes (*Farne di cotte e di crude*).

## GRUPO DEL VERBO

- Concordancia del verbo con el sujeto y con sus complementos.

### Verbo

- Conjugaciones: consolidación de las formas regulares e irregulares; reconocimiento y conjugación de las formas regulares e irregulares más frecuentes del pretérito perfecto simple.
- Ampliación del modo indicativo: profundización de las funciones temporales (uso del presente, del pasado y del futuro) y aspectuales (aspecto perfectivo e imperfectivo de los tiempos del pasado y del futuro). Otras formas para expresar opiniones (*Reputo, ritengo*).
- Usos y funciones de *passato remoto, passato prossimo* y *imperfetto*.
- Subjuntivo: consolidación de las formas y de los usos en oraciones simples (*Magari fosse vero!*) y en oraciones subordinadas.
- Imperativo: consolidación de las formas y de los valores (orden, ruego, invitación, consejo, permiso, prohibición). Imperativos lexicalizados frecuentes (*Figurati; Figuriamoci; Ma pensa un po'!*).
- Infinitivo simple y compuesto en construcciones nominales (*Navigare su internet*). Valor de sustantivo (*Che ridere!*). El infinitivo en los distintos tipos de subordinadas.
- Ampliación de la voz activa: elección del auxiliar con verbos que se usan transitiva e intransitivamente. (*Il palazzo è bruciato / Ho bruciato le mie energie*).
- Ampliación de la voz pasiva: uso de *essere* y *venire*. La pasiva refleja en los tiempos compuestos (*Si sono visti i risultati*); con auxiliar *andare* y “*si passivante impersonale*”.
- **Presente histórico** (*Leopardi pensa che la Natura sia anche matrigna*)
- **Imperfecto: valor lúdico** (*Tu facevi la guardia e io il ladro*).
- **Formas causativas: en estructuras con dos sujetos** (*gli ho detto di uscire, mi ha fatto uscire*).
- **Consolidación del uso del condicional en frases principales. Uso del condicional en las subordinadas interrogativas indirectas, temporales.**
- **Consolidación del condicional compuesto: para expresar acción no realizada en el pasado** (*Ieri sarei andata alla festa, ma avevo tanti impegni*); para expresar el futuro del pasado (*Ero sicuro che mi avrebbe dato retta*).
- **Consolidación de la oración condicional.**
- **Gerundio simple y compuesto: en las subordinadas concesivas** (*Pur essendo stanca, viene a trovarci*); en las

oraciones condicionales (*Potendo scegliere, andrei a Cuba*); en estructuras lexicalizadas (*E così dicendo*); uso independiente en títulos (*Cantando sotto la pioggia*); uso en oraciones subordinadas adverbiales.

- Participio presente y pasado: consolidación de formas y de usos. Valor de sustantivo (*La camminata*); de adjetivo (*Arrivò distrutto*); como expresión de circunstancia de tiempo (*Finito il lavoro, me ne voglio andare*); valor causal (*Rimproverato dall'insegnante, lo studente uscì sbattendo la porta*).
- Perífrasis verbales de infinitivo (*non fare altro che; scoppiare a; stare a; essere sul punto di*).
- Consolidación de la correlación de acciones y concordancia de tiempos y modos, especialmente cuando el verbo principal está en pasado o condicional y en las subordinadas con subjuntivo o con las formas no personales del verbo. Expresión de la contemporaneidad (*Non ti ho chiamato perché pensavo che tu non fossi disponibile*), de la posterioridad (*Ero convinta che sarebbe rimasta a casa*) y de la anterioridad (*Non sapevo che da giovane facesse il maestro*). Profundización en la correlación de tiempos en el estilo indirecto para repetir o transmitir información, órdenes o peticiones, en la misma o en diferentes situaciones de comunicación.

#### ADVERBIO Y LOCUCIONES ADVERBIALES

- Ampliación de expresiones de circunstancias: de tiempo (*precedentemente; in seguito*), de modo (*chiaramente*) y de lugar.
- Ampliación de adverbios: de negación; de duda (*sicuramente, probabilmente, forse, eventualmente*); de cantidad: modificadores de diferentes categorías (*Ci sono molte meno coincidenze; È sufficientemente presto*).
- Uso regional de *pure* (*Vengo pure io alla festa*).
- Ampliación de expresiones de circunstancias: de tiempo (*precedentemente; in seguito*), de modo (*chiaramente*) y de lugar.
- Ampliación de adverbios: de negación; de duda (*sicuramente, probabilmente, forse, eventualmente*); de cantidad: modificadores de diferentes categorías (*Ci sono molte meno coincidenze; È sufficientemente presto*).
- Locuciones adverbiales (*in fin dei conti*). Locuciones adverbiales en *-oni* (*gattoni, bocconi*) y con función atributiva (*Signora perbene*). Locuciones adverbiales discursivas (*e via dicendo*).
- **Funciones y posiciones de *mai* en la oración: en oraciones elípticas (*mai sentito, mai visto*); después de un pronombre, adjetivo o adverbio interrogativo (*Chi mai potrebbe desiderare una cosa simile?*).**
- **Ampliación del repertorio de los adverbios focalizantes (*solo, perfino, soprattutto, specialmente, addirittura, proprio*).**
- **Combinación de adverbios (*qui davanti; là dietro*).**
- **Gradación del adverbio (*maluccio, benone*).**
- **Usos de *affatto* en oraciones afirmativas (*hanno idee affatto diverse*) y negativas (*non è affatto vero*).**
- **Ampliación de adverbios relativos e interrogativos (*Quando mai?*).**
- **Otras locuciones adverbiales fraseológicas (*di buon'ora, a bruciapelo, su due piedi, in men che non si dica, a crepapelle*).**

#### ENLACES

##### Conjunciones y locuciones conjuntivas

- Coordinantes: copulativas (*pure, neppure, nemmeno*), disyuntivas (*oppure*), adversativas (*bensì, tuttavia*), distributivas (*né...né; non solo...ma anche, sia...sia*), conclusivas (*pertanto*) y explicativas (*difatti*).
- Subordinantes: causales (*per il motivo che; dato che; visto che; per la ragione che, dal momento che; considerato che*); temporales (*quando; mentre; (non) appena; ogni volta che; tutte le volte che; nel/dal momento che/in cui; (sin) da quando; man mano, via via, finché*); finales (*affinché, perché*).
- Locuciones preposicionales (*per via di, riguardo a, oltre a, in seguito a*).
- **Subordinantes: condicionales (*se; a condizione che*); consecutivas (*che; tanto; così; così...che; tanto...che*); modales (*come se; nel modo che*); concesivas (*benché, sebbene, ciononostante, malgrado*); comparativas (*così...come; tanto...quanto; più/meno...di quando/quanto (non); più/meno...di come; più/meno di quello che; meglio/peggio che*); interrogativas indirectas (*se, come, quanto*).**
- **Las preposiciones *per* y *da* como introductor de consecutiva (*è troppo intelligente per non capire, è così dolce da risultare nauseante*).**

##### Preposiciones

- Insistencia en los usos que generan dificultad: *di* (*Sono ingrassato di due chili*), *a* (*Lavare a secco*), *da* (*Mi viene da piangere*), *in* (*Siamo in 20*), *su* (*Cinque giorni su sette*).

- Locuciones preposicionales (*in confronto a; in mezzo a; in base a; a causa di; intorno a*).
- **Regencias frecuentes: de sustantivo (*Letture della mano*), de adjetivo (*Niente di bello*), de adverbios (*La luce viene da lì*), de verbos (*Ci tengo al mio lavoro*).**

## 2. DISCURSO

### Cohesión

- Mantenimiento del tema:
  - Referencia a elementos discursivos ya mencionados: elipsis de los elementos presentes en el contexto (*Hai preso il cappotto? - Quello di mia moglie?; I corsisti furono informati che la lezione era stata cancellata: alcuni [corsisti] se ne andarono e altri [corsisti] aspettarono la seguente lezione*).
  - Procedimientos gramaticales de correferencia: Pronombres y adverbios o expresiones con valor anafórico (*quello, quell'anno, lì/là, qui/qua, nello stesso posto, ciò*). Uso del artículo determinado con nombres ya presentados. Uso del artículo indeterminado con valor anafórico cuando el nombre es modificado (*Ha lasciato il contratto in ufficio, un documento fondamentale*). Valor anafórico de los posesivos y demostrativos.
- Coherencia temporal y aspectual en el discurso:
  - Relaciones de anterioridad, contemporaneidad y posterioridad. Desplazamientos de los valores de los tiempos verbales (presente indicativo por pasado) para actualizar la información (*Nasce nel 1924 e poi...*); presente indicativo por futuro para indicar certeza (*Vedrai che domani la lettera arriva di certo*); imperfecto indicativo por presente indicativo por atracción de la principal (*Carlo mi ha detto che cantavi bene*); selección del modo según la actitud e intención del emisor (*Pare che sono/siano sopravvissuti*); el pretérito perfecto con valor de futuro (*Quando vedrai Pietro, digli che sei venuto per dargli questo*).
- **Conectores:**
  - **Consolidación de sumativos (*inoltre, anche, pure*), consecutivos (*quindi; allora; così; per questo motivo; per questa ragione*), contraargumentativos (*invece; al contrario; mentre; contrariamente a; oltretutto*) y justificativos (*dato che; grazie a; dal momento che*).**

### Organización

- Elementos de textos orales o escritos
- Marcadores en función del texto y del registro:
  - o De iniciación: fórmulas de saludo (*Distinto; Spettabile; Tutto ok?; Lieto di vederla!*), presentación (*Posso presentarle..?*), introducción del tema (*Volevo dirti che...; Vorrei parlarvi di...*), ampliación de marcadores para introducir un nuevo tema (*quanto a, per quanto riguarda*).
  - o Ampliación de formas más frecuentes de estructuradores: ordenadores de apertura (*prima di tutto, in primo luogo*), de continuación (*in secondo luogo, successivamente*), de cierre (*per finire, per concludere, infine, insomma*).
  - o Reformuladores: explicativos (*cioè, in altre parole, in altri termini*), rectificativos (*diciamo, be', in realtà*), recapitulativos (*allora, ricapitolando*) y ejemplificativos (*facciamo, mettiamo*). Operadores de refuerzo (*in realtà, a dire il vero, sinceramente, francamente*), de concreción (*per/ad esempio, tipo, in particolare, specialmente, concretamente*) y de focalización (*ecco; dico*).
  - o Puntuación y párrafos: especial atención al empleo de los siguientes signos de puntuación como marcadores del discurso: punto, punto y coma, dos puntos, puntos suspensivos, interrogación, exclamación, paréntesis, raya. Correspondencia entre los párrafos y las ideas del discurso.
  - o Marcas gráficas de clasificación, énfasis, referencias (convenciones de distribución y organización del texto para esquemas e índices; tipos de letras, subrayados y comillas).
  - o Entonación y pausas como marcadores de unidades discursivas y de relaciones de sentido: Correspondencia de la entonación con los signos de puntuación; identificación y producción de los patrones entonativos propios de los actos de habla y las estructuras discursivas del nivel.
- **Elementos propios de la conversación (en diferentes registros y actitudes).**
  - **Ampliación de los distintos valores de *ecco* (presentativo, de confirmación, conclusivo/de cesión de turno).**
  - **Recursos para las reacciones esperadas en las situaciones e intercambios usuales (“pares adyacentes”) expresando distintos matices: preguntar por una persona al teléfono – responder; preguntar por el estado general de las cosas – responder; ofrecer- aceptar (*Mi immagino che / non vorrai... - Certo che lo voglio!; Come no!; Sarebbe fantastico!; Dai, andiamoci!*); rehusar – insistir (*Purtroppo temo che...; Volentieri ma - Ma ne sei sicuro? Dai... / Dai, su.../ Guarda che...*); pedir un favor – aceptar (*Mi faresti un piacere? / Avrei bisogno di un***

*favore - Senz'altro*); pedir ayuda – concederla (*Hai un attimo?/ Puoi venire un momento?/ Me la dai una mano a...?/ Dammi una mano - Ci mancherebbe altro*); pedir un objeto – darlo (*Mi allunghi/ puoi allungare + grupo nominal;- Certo, eccolo*); hacer un cumplido – quitar importancia (*Complimenti, hai lavorato moltissimo!:- Figurati! Tanto è il mio dovere; - Dai, mica tanto/ Esagerato!/ Capirai!*), etc.

## Deixis

- Consolidación de las formas de señalamiento en las diferentes situaciones de enunciación (conversación, teléfono, chat, carta, forum, redes sociales, etc.) y en el discurso diferido y relato: Uso en cada caso de los pronombres, demostrativos y expresiones de tiempo y espacio (*io, tu ↔ lui, lei; Adesso; In questo momento; Oggi; Ieri; Domani; Fra tre ore... ↔ Allora; In quel momento; Quel giorno; Il giorno prima; Il giorno dopo; Tre ore dopo ...; qui, questo, venire ↔ lì, quello, andare*).
- Los en el texto escrito: usos anafóricos de los demostrativos (*Nadia e Marina non sono venute alla riunione; questa ha detto che...; e quella che...*); demostrativo con valor de relativo (*Quelli che vogliono venire alla gita si devono iscrivere in segreteria*).
- Deixis temporal: adverbios y locuciones adverbiales deícticas de tiempo (*ultimamente, prossimamente, recentemente, anteriormente, di recente*).
- **Los demostrativos en la conversación: configuraciones diversas de la oposición *questo / quello* según la situación** (*Prendi questa scatola e portala in cantina; Prendi quel cappotto marrone che vedi laggiù; In questo momento sto aprendo la porta*); **demostrativos acompañados de complementos para localizar el referente** (*Sai che ho convinto quella ragazza che non voleva prestarmi gli appunti?*); **el demostrativo *quello* con valor de artículo determinado** (*Di queste due scarpe, quella marrone è più economica*).
- **Transformación de deícticos y marcadores en función de las coordenadas espacio- temporales en el estilo indirecto: pronombres, demostrativos y expresiones de tiempo y espacio** (*Vieni qua oggi stesso! → Mi ha detto di venire qui oggi stesso / Mi ha detto di andare lì proprio quel giorno*).

## Cortesía

- Formas de tratamiento de uso frecuente: personas gramaticales; uso de fórmulas.
- Atenuación de la presencia del hablante: 2ª persona (*Ti preoccupi per loro e...*); pronombres indefinidos (*Ognuno fa come sa fare*); plural mayestático. Atenuación de la presencia del oyente: con *si* o impersonal (*Si deve consegnare subito; Bisogna cambiare la ruota alla macchina*); 2ª p. del plural (*Siete tutti degli ingenui*).
- Respuestas cooperativas: expresiones apropiadas (*Ci mancherebbe altro*).
- **Expresiones corteses para las funciones sociales: dar órdenes, pedir, corregir, etc.** (*Ti importa...?; Ti dispiace se...; Per piacere, potrebbe...?; Ti prego di...; Ti ringrazierei se...; Va meglio, ma..*).
- **Pure con valor cortés** (*Entra pure*).

## Inferencias

- Sentido implícito en las expresiones y situaciones habituales: en las respuestas demasiado breves, o demasiado prolijas y en el tono irónico (*Ma figurati!*).
- Implícitos en las respuestas demasiado breves, o demasiado prolijas; en el tono (irónico, escéptico, adulator...).
- **Ambigüedad ilocutiva** (*Fa caldo → información del tiempo, petición de abrir la ventana, expresión de una intención; Vado in spiaggia → intención de no ir de compras; Non faremo shopping*).

## Tematización y focalización

- Introducción al reconocimiento del orden no marcado de los elementos de la oración.
- Introducción a la tematización del complemento directo (*Il caldo, non lo sopporto*).
- Introducción a recursos para mantener el tema: repeticiones, pronombres y adverbios con valor anafórico (*come già detto prima, ci, ne*).
- **Introducción a mecanismos sintácticos relacionados con el orden de los elementos: la tematización del CD y del CI y los pronombres átonos** (*Lui, lasciatelo in pace; A me queste cose, non me le dire*); **la tematización de entidades o informaciones** (*Il bello è che...; Non è che non pago le tasse*); **mecanismos de rematización o anteposición del rema** (*È da tre ore che ti aspetto*); **tema suspendido** (*politica, non tocchiamo l'argomento*).

## 3. LÉXICO Y SEMÁNTICA

### Vocabulario

- Variedad de expresiones para cumplir las funciones que se trabajan en situaciones formales e informales, tanto para la lengua oral como para la escrita.

- Ampliación del vocabulario de las situaciones y temas trabajados. Ejemplo: El mundo del trabajo: (*busta paga, indennizzo, bolla immobiliare*); variantes (*formal – informal*) estándar y registros familiares o profesionales.
- Sintagmas lexicalizados y secuencias estereotipadas de uso frecuente (*colpo di fulmine; patata bollente; varare una nave*).
- Locuciones: verbales (*prendere in giro*), adjetivas (*sano e salvo*) y adverbiales (*controvoglia*); modismos habituales relacionados con las situaciones y temas trabajados (*Dirne quattro; Dare i numeri; Scoprire l'acqua calda; Mandare a quel paese*).
- Expresiones frecuentes de italiano coloquial relacionadas con las situaciones y temas trabajados (*Ma che faccia tosta!; Che figuraccia!; Non vedo l'ora!*).
- Reconocimiento de los insultos más comunes.
- Comparaciones estereotipadas (*Sordo come una campana; Muto come un pesce*).
- **Refranes frecuentes relacionados con las situaciones y temas trabajados** (*A buon intenditor poche parole; Paese che vai usanza che trovi; Patti chiari amicizia lunga*).
- **Gentilicios menos frecuentes** (*forlivese, partenopeo, lucano*).
- **Palabras y expresiones latinas más comunes relacionadas con las situaciones y temas trabajados** (*pro capite; a priori/posteriori; factotum*).
- **Reconocimiento del lenguaje de los diccionarios: Terminología y abreviaturas.**

### Formación de palabras

- Despectivos: *-accio, -astro* (*postaccio, biancastro*).
- Consolidación de los diminutivos: *-ino, -ello, -etto, -ett-ino, -ell-ino* (*asinello, bacettino*) y aumentativos: *-one, (omone)*. Apreciativos: *-uccio* (*caruccio*); apreciativos irónicos con valor de modestia (*filmetto, discorsetto, appartamento*); intensivos: *arci-, extra-, mega-, ipo-, sub-, -stra-; iper-; sotto-* (*stramiliardario, ipermercato, sottopassaggio*). Lexicalización de algunas palabras formadas con este tipo de sufijos (*bagnino, piumone, salvietta*).
- Formación de palabras por composición: con base verbal (*fermacapelli, autoabbronzante*), con base nominal (*calzamazia, cassapanca*). Expresiones lexicalizadas (*Un nonsoché*).
- Familias de palabras (*giorno, giornale, giornalaio, giornalista, aggiornare, aggiornamento*).
- Reconocimiento de las categorías léxicas a partir de sus rasgos característicos.
- Neologismos, préstamos y calcos semánticos (*blitz, raid, falco*).
- Formación de palabras por derivación sin cambio de categoría con prefijos: (*dis-, -in-, -i-, -im-, a-, -anti, pre-, pos-, s-*): (*disinnescare, disattivare, posporre, scaricare*) y sufijos (*-ino - ista, -ario, -aio, -iere, -zione, -izzare, -aggio, -izzazione, -ismo*, sufijo cero).
- Consolidación y ampliación de formación de palabras por sufijación. Derivación nominal: *-ezza, -ia* (*grande > grandezza, mago > magia*); derivación adjetival: *-ale, -are* (*processo > processuale, triangolo > triangolare*); derivación verbal: *-are, -izzare, -ificare* (*edificare*), derivación verbal por parasíntesis: *a/in/ri* (*bianco–imbiancare; giovane–ringiovanire*).
- **Formación de palabras por derivación con prefijos cultos de origen griego: *acro-, antropo-, auto-, cosmo-, cripto-, cromo-, crono-, deca-, demo-, elio-, macro-, micro-, icono-, para-, peri-, piro-, poli-* y de origen latino: *ad-, avan-, bi-, ex, extra-, inter-, intra-, multi-, post-, sub-, trans-, ultra-, vice-*.**
- **Formación de palabras por derivación con sufijos cultos de origen griego: *-crazia, -filia, -fobia-, -gamia, -geno, -ite, -logo, -manzia, -metro, -poli, -tecnica* (*meritocrazia, anglofilia, xenofobia, monogamia, lacrimogeno, crestomanzia, metropoli*) y de origen latino: *-dotto, -fero, -fugo, -grado, -paro, -voro* (*acquedotto, sonnifero, centrifugo, plantigrado, oviparo, carnivoro*).**
- **Siglas y acrónimos de los temas trabajados (*INPS, INAIL, PMI*). Derivación de nuevos sustantivos (*MSI > missino; CL > ciellino*).**

### Significado

- Campos asociativos de los temas trabajados (arte, economía, ciencia, tecnología, medicina, literatura, etc.).
- Palabras del mismo campo semántico y comprensión de los rasgos comunes y diferenciadores (*intelligente, sveglia, furbo, astuto, genio*).
- Falsos amigos e interferencias léxicas frecuentes con la lengua materna u otras segundas lenguas (*spalla, equipaggio, accostare, contestazione*).

- Polisemia o palabras con diferentes significados (*pesca*). Desambiguación por el contexto (*È vietata la pesca di tonno nel Mediterraneo / quella pesca è marcia*).
- Reconocimiento y distinción de léxico de registro formal e informal/coloquial (*andare- assistere; dire- esporre*).
- Hiperónimos/hipónimos de vocabulario de uso (*abitazione-bilocale-casa a schiera*).
- Palabras de significado abierto (*dire, fare*) y sustitución por las correspondientes precisas en el contexto (*Capire → intuire, afferrare, cogliere; dire → riferire, esporre*).
- Palabras sinónimas o de significado próximo relacionadas con las situaciones y temas trabajados (*isciversi-segnarsi-immatricolarsi; precipitare-accelerare-affrettare*) y antónimos (*appassionato-freddo-distante*). Usos diferenciados según el registro utilizado.
- **Palabras homófonas/coincidentes en la pronunciación (*lacca-l'acca*). Onomatopeyas que imitan diferentes sonidos (*mormorio, bang bang, tictac, zacchete, zigzag*). Ampliación de nombres y verbos de los sonidos de los animales (*nitrire, ragliare, grugnire*).**
- **Vocablos que cambian de significado según la colocación del acento (*súbito-subíto; principi-principi*).**
- **Palabras próximas formalmente que suelen producir dificultad (*eruzione-irruzione, obiettivo-oggettivo, fondare-fondere*).**
- **Reconocimiento de recursos del lenguaje. Metáforas y construcciones de sentido figurado frecuentes en la lengua (*Avere una testa dura/un cuore d'oro*); metáforas oracionales: estructuras comparativas usuales con *essere* (*È ostinato come un mulo*); expresiones con verbos de cambio (*Diventare pallido come un cencio*).**
- **Metonimias de uso frecuente (*Collo di bottiglia, all'occhio di bue, zampe di gallina*).**
- **Verbos sintagmáticos con preposiciones y adverbios (*saltare fuori, andare dietro, mettere su*).**
- 4. FONÉTICA Y ORTOGRAFÍA Recursos fónicos**
- Reconocimiento y producción de los fonemas: Insistencia en los fonemas que presentan mayor dificultad ([dz], [ts], [dʒ], [tʃ], [ʃ], [ɰ], [ɲ], [s], [z]).
- Fonemas vocálicos. Distinción y articulación de los fonemas vocálicos, en las distintas posiciones: vocales abiertas y cerradas. Pronunciación de las vocales en diptongos ascendentes (*piano, fiume, guerra*) o descendentes (*voi, altrui, neurologo, cui*), triptongos (*guai, aiuole, irrequieto*) e hiatos (*corteo, caffeina, beato*).
- Fonemas consonánticos: insistencia en la distinción de las distintas oposiciones en relación con el punto de articulación ([l] (/), la vibración de las cuerdas vocales ([s] - [z], [f] - [v]) y el modo de articulación ([ɰ - [ɲ]; ([b] - [d]).
- Consonantes dobles: insistencia en la pronunciación ([r] - [rr]).
- Reconocimiento y pronunciación de semiconsonantes [j] y [w] y semivocales [i] y [u] (*yatch /jɔt/, whisky /'wiski/*).
- Acento de intensidad y reconocimiento de las sílabas tónicas con especial atención a los casos que ofrecen más duda (*\*baía/báia; \*oási/óasi; \*atmósfera/atmosféra*). Reconocimiento y pronunciación de sílabas tónicas con y sin acento gráfico.
- Pronunciación de las palabras extranjeras frecuentes del nivel (*budget*).
- Correspondencia entre la distribución de pausas y la estructura sintáctica e informativa.
- Grupos fónicos: acentos – atonicidad y entonación. Ritmo y pausas.
- Categorías gramaticales tónicas (verbos, sustantivos, adjetivos, pronombres tónicos...) y átonas (artículos, preposiciones, conjunciones...). Agrupaciones que normalmente no admiten pausas (artículo y nombre; nombre y adjetivo; adjetivo y nombre; verbo y adverbio; verbo y pronombre átono; adverbio y adjetivo; adverbio y adverbio; formas verbales compuestas y perífrasis verbales; la preposición con su término).
- Correspondencia entre las unidades melódicas y la puntuación: entonación correspondiente a los dos puntos, el punto y coma, los puntos suspensivos y el paréntesis.
- **La intensificación sintáctica después de monosílabos, de polisílabos agudos, y de algunas palabras graves (*come, dove, qualche, sopra, ogni*), después de los monosílabos que llevan acento gráfico (*è, già, dà, nè, può*); después de algunos monosílabos no acentuados (*e, fa, fra, ha, ho, ma, etc.*).**
- **Reconocimiento de la relajación articulatoria en lenguaje familiar y coloquial.**
- **Ampliación de la elisión. Uso escrito y hablado. Casos de libre elección (*M'ha detto; Se n'è andato*).**
- **Ampliación del apócope. Uso escrito y hablado. Apócope silábico y vocálico (*or ora*). Uso facultativo (*andar/andare via; siam/o stati*).**
- **La división en sílabas: grupos consonánticos inseparables: dígrafos y trígrafos (*ra-gio- ne; bre-scia-no*),**

diptongos (*fiam-ma; feu-do*).

- **Entonación: identificación y producción de los patrones característicos de la entonación enunciativa (afirmativa y negativa), distinguiendo tipos de aseveración (ordinaria, categórica, con insinuación, con incertidumbre); de la entonación interrogativa general. Entonación para las funciones comunicativas trabajadas. Modulaciones propias de funciones comunicativas específicas: alegría, amenaza, furia, humor, ironía, sorpresa, tristeza.**

#### Ortografía

- Ampliación de la correspondencia entre fonemas y letras con especial atención a los dígrafos y trígrafos. Casos en los que el grupo *gli-* no es trígrafo (*glicerina, glicine, negligenza*). Casos de *i* sin valor aparente: Consolidación de plurales: 1ª persona plural de indicativo y subjuntivo (*segniamo*), 2ª persona plural del subjuntivo (*segniate*), en algunas palabras (*specie, effigie, superficie*, terminación *-ciente*).
- Ampliación de signos auxiliares: acentos, apóstrofo.
- Consolidación de los usos principales de otros signos de puntuación: puntos suspensivos, interrogación, exclamación, paréntesis, guión, raya, comillas, apóstrofo.
- Tildes. Reglas generales de acentuación gráfica.
- Abreviaturas, siglas y símbolos del nivel (*CGIL, CISL, PDL, CNR*).
- **Usos discursivos de los distintos tipos de letras (normal, cursiva, negrita, subrayado).**
- **Expresión de cifras y números: casos de escritura de las cantidades en cifras, y casos de escritura en letras.**
- **División de palabras a final de línea: grupos vocálicos y consonánticos separables e inseparables; separación de palabras con prefijos y sufijos.**
- **Uso de las mayúsculas iniciales en nombres de individuos, realidades únicas, lugares geográficos, nombres de entidades, obras artísticas, literarias, musicales. La mayúscula de respeto (*RingranziandoLa, Le porgo distinti saluti*).**

#### 5.5. POSIBLES ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE: TEMAS Y TAREAS

TEMAS	TAREAS
<p><b>El aprendizaje. Lengua y comunicación.</b>            Activar conocimientos e intereses. Negociar y planificar el trabajo. Expresar compromisos Evaluar y justificar. Desarrollar estrategias. Preguntar o aclarar lo que no se entiende. Autocorregirse. Cooperar en la interacción. Balance del nivel/curso anterior. Intereses. Compromisos. Actitudes, estrategias y recursos para trabajar en autonomía. Reflexión sobre el trabajo personal, en grupos en clase y en autonomía.</p>	<p>Preparar y evaluar, entre todos, una prueba de diagnóstico. Listas personalizadas de objetivos de aprendizaje. Bibliotecas, centros de recursos, recursos en Internet. Compromisos de trabajo en clase y de trabajo personal para aprender la lengua. Cuestionario y puesta en común: estrategias que ayudan a aprender la lengua. Realizar el <i>Portfolio</i> / Diario de clase. Autoevaluar / Coevaluar un trabajo en clase a través de rúbricas de evaluación. Etc.</p>

<p><b>Conocerse. Relaciones y formas de interactuar.</b>  Presentar/se, identificar, describir, expresar intereses, gustos, afinidades y sentimientos y relacionarse con conocidos y desconocidos en diversidad de situaciones.  Usos y normas en relación con los nombres y apellidos.  Nombre familiares, apodos, pseudónimos. Documentos de identificación, identidad virtual.  Relaciones en clase, familia, comunidad de vecinos, barrio, trabajo, grupos afines, tiendas, desconocidos.  Tratamiento. Temas de conversación y temas tabúes.  Relaciones de amor, amistad, entre sexos, entre personas de distinta edad.</p>	<p>El humor de cada pueblo.  Relaciones con extranjeros.  Relaciones con la policía, administración y autoridad. Crear identidades virtuales integradas en la cultura meta.  El póster de los tópicos ¿Cómo nos ven los... (de la cultura meta)?  Relato de experiencias con extranjeros y como extranjeros.  Allá donde fueres, haz lo que vieres. Instrucciones para comportarse en...  Debate: contrastes interculturales en las relaciones. Etc.</p>
<p><b>Compras y transacciones comerciales</b> Buscar información. Mostrar acuerdo / desacuerdo. Aceptar, rehusar. Comparar precios, calidades y condiciones de pago. Atraer la atención, jugar con las palabras, convencer. Reclamar.  La publicidad.  Tiendas, centros comerciales, mercadillos.  Bancos.  Compras por Internet. Precios. Moneda.  Compras y regalos.  Moda: ropa, peinado, complementos...</p>	<p>Hábitos de consumo.  Ofertas. Rebajas, saldos.  Poder adquisitivo. Hacer anuncios para ...  Etiquetas de los productos: analizar / confeccionar.  Encargar un producto... (por correo, teléfono ...).  Realizar una simulación de transacción comercial a través de una <i>webquest</i>.  Organizar un mercadillo en clase para promocionar y vender productos.  Aquí y allí: comparar calidades, precios de aparatos, ropa, moda ...Etc.</p>
<p><b>Alimentación</b>  Describir, expresar sugerencias, gustos, dar instrucciones, comparar y valorar. Pedir algo, hablar de los ingredientes. Rechazar y justificar.  Comidas habituales en el país. Horarios.  Locales para comer y beber.  Mercados, supermercados y tiendas de alimentación.  Menú. Platos típicos. Platos de temporada.</p>	<p>Comidas de días festivos y de acontecimientos.  Intercambios, usos y modales en la mesa.  Comportamiento en las invitaciones. Una comida juntos ambientada en el país.  Preparar / elegir un menú o un plato típico regional del país, vinculado a un acontecimiento o a una fiesta.  Mural: Lo mejor y lo menos bueno de aquí y de allí.  Cata de vinos/quesos/postres, ... Etc</p>
<p><b>Actividades habituales</b>  Proponer, organizar, declinar, concertar citas, expresar deseos, probabilidad, obligación; narrar, comparar, relacionar en el tiempo / espacio, opinar, argumentar, narrar.  Hábitos de (lectura, salir, ir a ...).  Actividades de día / noche / fines de semana.  Tareas domésticas.  Horarios laborables /de transportes /de tiendas /ocio...  Puntualidad. Conceptos de “tarde” “pronto”, “luego” “un momento” mediodía...</p>	<p>Formas de concertar una cita formal / informal.  Programar la agenda en la lengua extranjera.  ¿Qué estarán haciendo / habrán hecho / harían en mi / el país de...?  “Un día en ...” (país, ciudad... ).  Organizar una salida juntos en el país para realizar actividades de ocio.  Debate: La repartición de las tareas domésticas en las familias. Etc.</p>
<p><b>Fiestas</b>  Intercambiar información sobre fechas y datos. Invitar, felicitar, expresar y compartir sensaciones y sentimientos. Describir y narrar.  Cumpleaños.  Celebraciones, nacimientos, bodas, ...  Días especiales, aniversarios.  Año Nuevo, ...</p>	<p>Fiestas del país, conmemoraciones.  Tradiciones.  Calendario de fiestas del país.  Celebrar acontecimientos.  Dar la enhorabuena, felicitar a ...  Biografía de la clase (con las fechas importantes de todos - reales o ideales-). Etc.</p>

<p><b>Alojamiento</b>  Localizar sitios y objetos, describir, planificar, pedir, dar, resumir información, hacer reservas, especificar preferencias, condiciones, expresar acuerdo y desacuerdo, explicar y justificar.  Tipos de casas.  Alquileres.  Hoteles, pensiones, casas rurales, b&amp;b.  Mobiliario.</p>	<p>Entornos.  Relaciones vecinales.  Contactar, elegir un alojamiento... (por Internet).  Para alquilar: buscar en Internet de acuerdo con las propias posibilidades e intereses.  Alquilo / Compro / Vendo ... (Hacer anuncios).  Condiciones o contrato de alquiler.  Realizar un reglamento interno para la comunidad de vecinos. Etc.</p>
<p><b>Educación y profesiones</b>  Resumir información relevante, seguir y plantear pasos o trámites, responder informando, confirmando o refutando. Recomendar, prevenir. Expresar hipótesis. Los planes y programas de la EOI.</p>	<p>Trabajo y desempleo.  Currículum. Entrevista.  Seguridad social.  Gráficos de la estructura de los estudios de...  Seguir el proceso de matrícula en un curso o de solicitar</p>
<p>Estructura de los estudios elegidos; organización, equivalencias.  Bibliotecas y centros de recursos.  Salidas profesionales.  Becas y ayudas.</p>	<p>una beca por Internet.  Profesiones de los compañeros.  Diseñar el trabajo ideal. Realizar un currículum / una entrevista de trabajo. Debate: las profesiones del futuro.Etc.</p>
<p><b>Viajes</b>  Elegir, localizar, planificar. Dar instrucciones, indicar direcciones. Aconsejar, sugerir, prohibir, advertir. Describir. Exponer. Narrar.  Países, ciudades, sitios importantes.  Gente, monumentos, naturaleza y aspectos significativos.  Red de comunicaciones: carreteras, trenes, barcos, aviones.  Transporte, documentación, equipaje.  Coche, tráfico, atascos.</p>	<p>Normas de circulación.  Accidentes de tráfico y campañas.  Dar / seguir instrucciones detalladas para ir a ...  Preparar un viaje, una excursión o una ruta. Hacerlo real o virtualmente.  Folleto, grabación, página "Web" con la presentación de una ciudad para visitantes del país. Realizar una campaña para reducir los riesgos de accidentes de tráfico.Etc.</p>
<p><b>Tiempo libre y ocio</b>  Localizar información. Describir, expresar gustos y preferencias, elegir, exponer, justificar, valorar. Proponer actividades, concertar citas; dar instrucciones, rehusar, aceptar y declinar una invitación, agradecer, lamentar. Expresar reticencias y escepticismo, aprobación, satisfacción (y sus contrarios). Hacer concesiones.  Juegos, deporte, baile.  Tiempos y sitios de ocio. Música.  Instalaciones deportivas.  Rutas turísticas.</p>	<p>Espectáculos de ...  Centros, programas, asociaciones culturales.  Música. Cine. Televisión.  Museos. Libros.  Guía del ocio (en formato papel, o digital) del otro país o del nuestro para visitantes.  Visitar (un museo...), real o virtualmente.  Ver, ir o participar en un espectáculo.  "Radiar" un partido o un concurso.  Presentar nuestro deporte favorito.  Cantar, jugar o bailar... en el otro idioma. Etc.</p>
<p><b>Bienes y servicios</b>  Localizar, comparar, realizar gestiones, mostrar in / satisfacción, reclamar o protestar. Organizar y transmitir información.  Servicios sociales.  Transportes públicos, tipos de billetes y tarifas.  Cuerpos de seguridad.  Sistema sanitario.</p>	<p>Arreglos domésticos.  Asociaciones de consumidores, de solidaridad...  Recorridos (virtuales o reales) por los transportes para ir a ...  Encontrar los billetes para... (según horarios...).  El recibo de la luz / el agua: maneras de ahorrar. Organizar un grupo de consumo de productos ecológicos. Etc.</p>

<p><b>Salud</b>  Expresar estados físicos y de ánimo, dolencias, sensaciones, síntomas y cambios. Animar, aconsejar, reaccionar ante las dolencias de otros. Pedir y dar información detallada.  Estar en forma, vida sana.  Hospitales. Sociedades médicas. Centros de salud.  Trámites.  Consulta médica.</p>	<p>Medicamentos frecuentes.  Enfermedades habituales.  Enfermedades de nuestro tiempo.  Cuaderno de remedios naturales.  Requisitos para acceder a la asistencia sanitaria en el país meta.  Ejercicios para relajarse, para...  Debate: sanidad pública vs sanidad privada. Etc.</p>
<p><b>Clima y medio ambiente</b>  Describir, comparar, pronosticar, prevenir. Expresar sensaciones. Formular hipótesis. Relacionar condiciones, causas y consecuencias. Aconsejar, convencer. Exponer y argumentar.  El clima en diferentes épocas y países.</p>	<p>Energías no contaminantes.  Acuerdos nacionales y mundiales para proteger el medio ambiente.  Refranes y expresiones y creaciones artísticas relacionadas con el tiempo. El parte del tiempo en ...  Cuadros, poemas, música de las (cuatro) estaciones.</p>
<p>Cambios en la naturaleza.  Ahorro de energía, agua en nuestras casas.  Contaminación.  Reciclaje. Desarrollo sostenible.</p>	<p>Comparar refranes, expresiones referidas al clima.  Folleto o "blog"...: Nuestra huella ecológica. Como hubiera sido el planeta si... Etc.</p>
<p><b>Ciencia y tecnología</b>  Definir objetos. Dar, explicar instrucciones detalladas y ordenadas. Exponer. Expresar des / conocimiento, dudas. Corregir, aclarar. Predecir. Narrar. Controlar la interacción.  Utilización de aparatos y programas. (Teléfonos, TV, MP3, ordenador, programas, agendas, GPS...)  Avances en medicina, ingeniería, medicina, comunicación...</p>	<p>Científicos célebres.  Explicar, demostrar qué es, para qué sirve, cómo funciona un aparato / programa ...  Dar instrucciones detalladas para utilizar un programa/aparato.  Inventar un aparato para...  Presentar murales sobre cambios en diez (...) años. Etc.</p>
<p><b>Medios de comunicación</b>  Seleccionar, seguir, resumir, transmitir información. Distinguir hechos y opiniones. Comparar y valorar. Aclarar un dato y comentar. Expresar objeciones y rebatir.  Prensa: diaria, revistas, deportiva... Secciones, géneros periodísticos. TV, radio, telefonía.  Internet.  Tipos de mensajes, programas.</p>	<p>Diferencias de información en los medios.  Nuevos medios: SMS, "chat", "wiki", "podcast"...Contrastar las mismas noticias en varios medios.  Seleccionar/confeccionar una hoja o un programa informativo o un "blog"...  Correo en clase. Foro de la clase / Grupo de Whatsapp...  Debate: ¿telerealidad o telebasura? Etc.</p>
<p><b>Política y participación ciudadana</b>  Plantear un problema, proponer soluciones, argumentar, rebatir, opinar, convencer, programar, transmitir  Vías de participación en la comunidad.  Participación en la EOI.  Formas de gobierno.  Pluralismo. Partidos políticos.</p>	<p>Elecciones.  Sondeos.  Valores democráticos.  Elegir representante de clase para ...  Escribir a la dirección de la EOI con propuestas.  Presentar problemas y soluciones: escribir a periódicos o a representantes institucionales Conectar con/presentar una ONG. Etc.</p>

<p><b>Conocer más el país (o una ciudad).</b>  Localizar, señalar, pedir, dar, resaltar, resumir información, comentar, organizar la presentación y el discurso, describir, narrar.  Sitios interesantes.  Servicios, trabajo/paro.  Lenguas, diferencias significativas.  Gente.  Fuentes de riqueza. Nivel de desarrollo.  Gobiernos.</p>	<p>Personajes célebres (de la cultura: literatura, música, pintura, cine...) de la religión, ciencia, política...  Obras célebres.  Acontecimientos históricos.  Manifestaciones y exponentes culturales significativos hoy.  Hacer un folleto / video / "blog" /... presentando aspectos del país / una ciudad ...:  Negociar y organizar el trabajo.  (Por grupos) Elegir un sitio o un aspecto (del otro país).</p>
---	--

## 5.6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR ACTIVIDADES DE LENGUA

### 5.6.1. ACTIVIDADES DE COMPREENSIÓN DE TEXTOS ORALES:

1. Posee un amplio repertorio de competencias socioculturales y sociolingüísticas que le permite apreciar con facilidad diferencias de registro y las sutilezas propias de la comunicación oral en las culturas, comunidades de práctica y grupos en los que se habla el idioma.
2. Selecciona y aplica con eficacia las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión de la intención, el sentido general, las ideas principales, la información importante, los aspectos y detalles relevantes y las opiniones y actitudes de los hablantes, tanto implícitas como explícitas.
3. Reconoce, según el contexto específico, la intención y significación de un amplio repertorio de exponentes de las funciones comunicativas o actos de habla, tanto indirectos como directos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal).
4. Es capaz de seguir un discurso extenso incluso cuando no está claramente estructurado y cuando las relaciones son sólo supuestas y no están señaladas explícitamente.
5. Es lo bastante hábil como para utilizar las claves contextuales, discursivas, gramaticales y léxicas con el fin de inferir la actitud, la predisposición mental y las intenciones del autor, y prever lo que va a ocurrir.
6. Reconoce una gran diversidad de expresiones idiomáticas y coloquiales, y aprecia connotaciones y matices sutiles de significado, aunque puede que necesite confirmar algunos detalles si el acento no le resulta familiar.
7. Distingue una amplia gama de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, lo que le permite comprender a cualquier hablante o interlocutor, aunque puede que tenga que confirmar algunos detalles cuando el acento le resulta desconocido.

### 5.6.2. ACTIVIDAD DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES:

1. Utiliza el idioma con flexibilidad y eficacia para fines sociales, incluyendo el uso emocional, alusivo y humorístico, adaptando lo que dice y los medios de expresarlo a la situación y al receptor, y adoptando un nivel de formalidad adecuado a las circunstancias.
2. Muestra un dominio de las estrategias discursivas y de compensación que hace imperceptibles las dificultades ocasionales que pueda tener para expresar lo que quiere decir y que le permite adecuar con eficacia su discurso a cada situación comunicativa, p. e. utiliza espontáneamente una serie de expresiones adecuadas para ganar tiempo mientras reflexiona sin perder su turno de palabra, sustituye por otra una expresión que no recuerda sin que su interlocutor se dé cuenta, sorteando una dificultad cuando se topa con ella y vuelve a formular lo que quiere decir sin interrumpir totalmente la fluidez del discurso, o corrige sus lapsus y cambia la expresión, si da lugar a malentendidos.
3. Desarrolla argumentos detallados de manera sistemática y bien estructurada, relacionando lógicamente los puntos principales, resaltando los puntos importantes, desarrollando aspectos específicos, y concluyendo adecuadamente.
4. Expresa y argumenta sus ideas y opiniones con claridad y precisión, y rebate los argumentos y las críticas de sus interlocutores de manera convincente y sin ofender, respondiendo a preguntas y comentarios y contestando de forma fluida, espontánea y adecuada.
5. Utiliza los exponentes orales de las funciones comunicativas más adecuados para cada contexto específico, tanto a través de actos de habla indirectos como directos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal).
6. Estructura bien y claramente su discurso, mostrando un uso adecuado de criterios de organización, y un buen

dominio de una amplia gama de conectores y mecanismos de cohesión propios de la lengua oral según el género y tipo textual.

7. Manifiesta un alto grado de corrección gramatical de modo consistente y sus errores son escasos y apenas apreciables.

8. Domina un amplio repertorio léxico, incluyendo expresiones idiomáticas y coloquiales, que le permite superar con soltura sus deficiencias mediante circunloquios, aunque aún pueda cometer pequeños y esporádicos deslices, pero sin errores importantes de vocabulario, y sin que apenas se note que busca expresiones o que utiliza estrategias de evitación.

9. Tiene una capacidad articuladora próxima a alguna(s) de las variedades estándar propias de la lengua meta, y varía la entonación y coloca el énfasis de la oración correctamente para expresar matices sutiles de significado.

10. Se expresa con fluidez y espontaneidad, casi sin esfuerzo; sólo un tema conceptualmente difícil puede obstaculizar un discurso fluido y natural.

11. Elige una frase apropiada de una serie de posibles enunciados del discurso para introducir sus comentarios adecuadamente con el fin de tomar la palabra o ganar tiempo para mantener el uso de la palabra mientras piensa.

12. Es capaz de aprovechar lo que dice el interlocutor para intervenir en la conversación.

13. Relaciona con destreza su contribución con la de otros hablantes.

14. Adecua sus intervenciones a las de sus interlocutores para que la comunicación fluya sin dificultad.

15. Plantea preguntas para comprobar que ha comprendido lo que el interlocutor ha querido decir y consigue aclaración de los aspectos ambiguos.

### **5.6.3. ACTIVIDAD DE COMPRESIÓN DE TEXTOS ESCRITOS:**

1. Posee un amplio repertorio de competencias socioculturales y sociolingüísticas, incluyendo aspectos sociopolíticos e históricos, que le permite apreciar con facilidad el trasfondo y los rasgos idiosincrásicos de la comunicación escrita en las culturas, comunidades de práctica y grupos en los que se utiliza el idioma.

2. Selecciona y aplica con eficacia las estrategias más adecuadas para comprender lo que pretende o se le requiere en cada caso, utilizando con habilidad las claves contextuales, discursivas, gramaticales, léxicas y ortotipográficas con el fin de inferir la actitud, la predisposición mental y las intenciones del autor, y sacar las conclusiones apropiadas.

3. Identifica con rapidez el contenido y la importancia de textos sobre una amplia serie de temas profesionales o académicos y decide si es oportuno una lectura y análisis más profundos.

4. Busca con rapidez en textos extensos y complejos para localizar detalles relevantes.

5. Reconoce, según el contexto, el género y el tipo textuales específicos, la intención y significación de una amplia variedad de exponentes de las funciones comunicativas o actos de habla, tanto indirectos como directos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal).

6. Puede localizar información o seguir el hilo de la argumentación en un texto de estructura discursiva compleja o que no está perfectamente estructurado, o en el que las relaciones y conexiones no están expresadas, o no siempre se expresan, de manera clara y con marcadores explícitos.

7. Domina un amplio repertorio léxico escrito, reconoce una gran diversidad de expresiones idiomáticas y coloquiales, y aprecia connotaciones y matices sutiles de significado, aunque en ocasiones puede que necesite consultar un diccionario, bien de carácter general, bien especializado.

8. Comprende los significados y funciones asociados a una amplia gama de estructuras sintácticas propias de la lengua escrita según el contexto y género y tipo textuales, incluyendo variaciones sintácticas de carácter estilístico (p. e. inversión o cambio del orden de palabras).

9. Comprende las intenciones comunicativas que subyacen tras el uso de una amplia gama de convenciones ortotipográficas de la lengua meta, tanto en soporte papel como digital.

### **5.6.4. ACTIVIDAD DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS**

1. Adapta lo que dice y los medios de expresarlo a la situación, al receptor, al tema y tipo de texto, y adopta un nivel de formalidad adecuado a las circunstancias, aplicando sus conocimientos y competencias socioculturales y sociolingüísticos con facilidad para establecer diferencias de registro y estilo, y para adecuar con eficacia el texto escrito a las convenciones establecidas en las culturas y comunidades de lengua meta respectivas, eligiendo una formulación apropiada entre una amplia serie de elementos lingüísticos para expresarse con claridad y sin tener que limitar lo que

quiere decir.

2. Aplica con soltura las estrategias más adecuadas para elaborar los distintos textos escritos complejos que le demanda el contexto específico, y planifica lo que hay que decir y los medios para decirlo considerando el efecto que puede producir en el lector.
3. Utiliza los exponentes escritos de las funciones comunicativas más apropiados para cada contexto, tanto a través de actos de habla indirectos como directos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal).
4. Muestra control de las estructuras organizativas textuales y los mecanismos complejos de cohesión del texto escrito, y puede ilustrar sus razonamientos con ejemplos pormenorizados y precisar sus afirmaciones y opiniones de acuerdo con sus diversas intenciones comunicativas en cada caso.
5. Utiliza una amplia gama de estructuras sintácticas que le permiten expresarse por escrito con precisión, y mantiene un alto grado de corrección gramatical de modo consistente; los errores son escasos y prácticamente inapreciables.
6. Posee un amplio repertorio léxico escrito que incluye expresiones idiomáticas y coloquialismos, y que le permite mostrar un alto grado de precisión, superar con soltura sus deficiencias mediante circunloquios, y no cometer más que pequeños y esporádicos deslices en el uso del vocabulario.
7. Utiliza las convenciones ortotipográficas propias de la lengua meta para producir textos escritos en los que la estructura, la distribución en párrafos y la puntuación son consistentes y prácticas y en los que la ortografía es correcta, salvo deslices tipográficos de carácter esporádico.

#### **5.6.5. ACTIVIDAD DE MEDIACIÓN:**

1. Posee un conocimiento amplio y concreto de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos propios de las culturas y las comunidades de práctica en las que se habla el idioma, incluidas las sutilezas e implicaciones de las actitudes que reflejan los usos y los valores de las mismas, y las integra con facilidad en su competencia intercultural junto con las convenciones de sus propias lenguas y culturas, lo que le permite extraer las conclusiones y relaciones apropiadas y actuar en consecuencia, en una amplia gama de registros y estilos, con la debida flexibilidad según las circunstancias, y con eficacia.
  2. Aplica con soltura las estrategias adecuadas para adaptar los textos que debe procesar al propósito, la situación, los receptores y el canal de comunicación, sin alterar la información y las posturas originales.
  3. Produce un texto coherente y cohesionado a partir de una diversidad de textos fuente.
  4. Sabe hacer una cita y utiliza las referencias siguiendo las convenciones según el ámbito y contexto comunicativos (p. e. en un texto académico).
  5. Transmite con claridad los puntos destacados y más relevantes de los textos fuente, así como todos los detalles que considera importantes en función de los intereses y necesidades de los destinatarios.
- Gestiona con flexibilidad la interacción entre las partes para procurar que fluya la comunicación, indicando su comprensión e interés; elaborando, o pidiendo a las partes que elaboren, lo dicho con información detallada o ideas relevantes; ayudando a expresar con claridad las posturas y a deshacer malentendidos; volviendo sobre los aspectos importantes, iniciando otros temas o recapitulando para organizar la discusión, y orientándola hacia la resolución del problema o del conflicto en cuestión.

## **6. PLAN DE REFUERZO**

El refuerzo de contenidos del curso pasado siempre se hará, como es habitual, con un repaso a principios de curso. El profesor responsable es el profesor de ese grupo y, a su vez, el tutor del grupo. Los instrumentos de evaluación son todas las observaciones del profesor en clase y ejercicios y otras pruebas como redacciones que pide a los alumnos de forma continuada. Estas observaciones se complementan con entrevistas y encuestas entre diciembre y enero y con las pruebas de progreso, puramente orientativas, de febrero.

## **7. METODOLOGÍA, TIC Y BIBLIOGRAFÍA**

### **7.1. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS Y LAS TIC**

*(Ver también punto 6 del apartado B y apartado C del Proyecto Curricular del Centro)*

Al tratarse de un currículo orientado a los procesos, la metodología no es algo añadido, sino que forma parte intrínseca del enfoque, objetivos, contenidos y evaluación. Los objetivos fijados para los seis cursos apuntan al desarrollo

equilibrado de las cuatro destrezas lingüísticas: hablar, escribir, comprender la lengua hablada y la lengua escrita. A partir del nivel B1 el currículo de las EEOOI prevé el desarrollo de la competencia de mediación; tanto a nivel itralingüístico como interlingüístico (en las pruebas orales). Para tal fin, se seleccionarán actividades que tendrán que proponer el uso de la lengua en situaciones de vida real, proporcionar informaciones auténticas, propiciar la interacción, estar orientadas, ser actividades cooperativas (trabajos en parejas o pequeños grupos).

Se estimulará al alumno para que alcance un proceso paralelo de adquisición y aprendizaje, dando espacio a la gramática en el sentido más tradicional, pero haciendo de manera que sea el alumno quien, guiado por el método, la vaya descubriendo. Sin embargo, para que el alumno pueda consultarla autónomamente se recomiendan algunas gramáticas prácticas para cada uno de los ciclos.

**1.** Queda definido, así, en este currículo, un *enfoque* orientado a la acción comunicativa, o a aprender usando la lengua para realizar actividades y tareas de interés para los alumnos. En el proceso:

- Se activan las estrategias de aprendizaje y de comunicación.
- Se integra el desarrollo de las destrezas o actividades comunicativas.
- Se realiza un acercamiento contextualizado a los aspectos socioculturales.
- Se guía al alumno para la apropiación de los recursos lingüísticos que tornan posible esa acción en la nueva lengua.
- Se favorece el desarrollo de la competencia plurilingüe e intercultural.

**2.** Las *actividades de interacción, comprensión y expresión oral y escrita y mediación* se practican, de esa manera, con un propósito claro, el que solicita la necesidad comunicativa concreta y haciendo previamente consciente al alumno de que puede apoyarse en el conocimiento que tiene del uso de su lengua materna y otras. Para tal fin, se seleccionarán actividades que tendrán que:

- propiciar la interacción;
- proporcionar “input” auténtico;
- proponer el uso de la lengua en situaciones de vida real;
- estar basadas en el significado y orientadas a la transmisión del mensaje y ser actividades cooperativas.

**3.** Los *recursos lingüísticos* necesarios se aprenden unidos a la función que expresan y se facilita su aprendizaje dedicándoles la ejercitación oportuna y aprovechando los conocimientos, recursos, estrategias y procedimientos adquiridos en el aprendizaje de otras lenguas. El conocimiento del *contexto sociocultural* que conlleva la realización de actividades auténticas favorece la adecuación sociolingüística.

**4.** La *dinámica de clase* debe favorecer en todo momento las redes de interacción comunicativa -entre alumnos y entre alumnos y profesor- para el intercambio oral y escrito y para la práctica funcional y formal. Esa dinámica interactiva requiere crear un ambiente de clase que la posibilite, fomentando un clima de trabajo, ayuda mutua, cordialidad, empatía, respeto e interés, entre ellos y hacia otras lenguas y culturas.

Vista la importancia que ocupan las TIC en el proceso de aprendizaje de un idioma extranjero, el Departamento de Italiano ha optado por aprovechar la oportunidad que nos ofrecen estas herramientas, pudiendo contar con la buena conexión wi-fi del centro, con los ordenadores y los proyectores presentes en las aulas. Tanto en la integración de las clases presenciales como en la capacidad de aprender a aprender por parte de los alumnos, competencia que se puede adquirir conociendo los recursos online y la posibilidad de desarrollar tareas en específicas plataformas educativas, de escuchar la radio o ver la televisión pública y privada italiana, etc.

En el primer caso se trata de desarrollar un diario de clase donde cargar las actividades preparadas por el profesorado, a través del correo electrónico y el aula virtual (en Moodle o Teams), que comprende videos, canciones y actividades desarrolladas con la ayuda de Internet y de las pantallas digitales. Un correcto uso de las TIC puede ayudar al alumno en su propia formación, aprovechando de la enorme disponibilidad ofrecidas por las editoriales, los canales RAI, web especializadas en contenido literario, periódicos, podcast, instituciones educativas de certificación lingüísticas, cuyo uso estará guiado y explicado por el docente.

## Objetivos:

El principal objetivo será el refuerzo y/o la ampliación de los contenidos tratados en clase a través de actividades programadas por el profesor. Además, de esta manera se potenciará el aprendizaje autónomo considerando la diversidad que cada alumno tiene en su proceso de aprendizaje, ya que se trata de actividades que cada uno adapta a su ritmo, tiempo, nivel, necesidad.

## Proceso de integración curricular y metodología

Se utilizará el Aula Virtual (*Moodle, TEAMS*) y el correo electrónico como medios de comunicación entre alumnado y profesor para el intercambio de material. A través de ellos, de hecho, se potenciará la expresión y la comprensión escrita: debates, redacciones, opiniones etc.

Para potenciar la destreza de producción y comprensión oral se utilizarán herramientas de grabación y podcast, video youtube, karaoke para la escucha y la sucesiva reproducción.

## Enlaces web de referencia

ALMA TV: [www.almatv.it](http://www.almatv.it)

RAI RADIO TELEVISIONE ITALIANA: [www.raiplay.it](http://www.raiplay.it)

SUPERQUARK: <https://www.raiplay.it/programmi/superquark>

ULISSE: <https://www.raiplay.it/programmi/ulisseilpiaceredellascoperta>

IL FATTO QUOTIDIANO: [www.ilfattoquotidiano.it](http://www.ilfattoquotidiano.it)

LA REPUBBLICA: [www.repubblica.it](http://www.repubblica.it)

UNIVERSITÀ DI PERUGIA: <https://www.unistrapg.it/it/certificati-di-conoscenza-della-lingua-italiana/celi-certificati-di-lingua-italiana>

UNIVERSITÀ DI SIENA: <https://cils.unistrasi.it/home.asp>

ISTITUTO ITALIANO DI CULTURA: [https://iicmadrid.esteri.it/iic\\_madrid/it/](https://iicmadrid.esteri.it/iic_madrid/it/)

SOCIETÀ DANTE ALIGHIERI: <https://ladante.it/>

## 7.2. MATERIALES Y BIBLIOGRAFÍA.

### NIVEL BÁSICO A1

AAVV, DAI! 1, Edizioni Casa delle Lingue, ISBN: 9788419273314.

### NIVEL BÁSICO A2

AAVV, DAI! 2, Edizioni Casa delle Lingua, ISBN: 9788419273949.

### NIVEL INTERMEDIO B1

AAVV, AL DENTE 3, Corso d'italiano, Edizioni Casa delle Lingue, ISBN: 9788416943302.

### **NIVEL INTERMEDIO B2.1**

R. Bozzone Costa, C. Ghezzi, M. Piantoni, NUOVO CONTATTO B2, Loesher Editore, ISBN: 9788858308608.

### **NIVEL INTERMEDIO B2.2**

AAVV, AL DENTE 4, Corso d'italiano, Edizioni Casa delle Lingue, ISBN: 9788416943739.

### **NIVEL AVANZADO C1**

Rosella Bozzone Costa, Chiara Ghezzi, Monica Piantoni, *Nuovo Contatto C1*, Loescher Ed., Torino  
libro + acceso online ISBN 9788858303122

libro + DVD + CD ROM ISBN 9788858303108

## **GRAMÁTICAS**

Niveles A1, A2, B1

- Susana Nocchi, Nuova grammatica pratica della lingua italiana, Alma Edizioni, 2012, Firenze.
- Marco Mezzadri, *Grammatica essenziale della lingua italiana con esercizi*, edizioni Guerra, 1997, Perugia
- Marco Mezzadri, *Grammatica essenziale della lingua italiana con esercizi*, edizioni Guerra, 1997, Perugia, CR-Rom
- Roberto Tartaglione, *Grammatica italiana*, Alma edizioni, 1997, Firenze
- Alessandra Latino-Marida Muscolino, *Una grammatica italiana per tutti; regole d'uso, esercizi e chiavi per studenti*, livello elementare A1-A2 Volume 1, edi Lingua, 2005, Roma
- Alessandra Latino-Marida Muscolino, *Una grammatica italiana per tutti; regole d'uso, esercizi e chiavi per studenti*, livello intermedio B1-B2 Volume 2, edi Lingua, 2005, Roma

Niveles B2.1, B2.2, C1

- Dardano- Trifone, *Grammatica della lingua italiana*, Zanichelli, última edición, 1995, Bologna.
- Nocchi, Susanna; Tartaglione, Roberto, *Grammatica avanzata della lingua italiana con esercizi*, Alma edizioni, 2006, Firenze.
- Serianni, Luca, *Grammatica italiana. Morfologia, sintassi, semantica*, Mondadori, 2014.
- Peruzzi – Repetti, *La grammatica dell'italiano contemporaneo*, Zanichelli, 2012.
- Canepari, Luciano, *Verbi italiani. Coniugazione, significato, uso*, Garzanti, 2012.
- Renzi, Lorenzo; Salvi, Giampaolo; Cardinaletti, Anna; *Grande grammatica italiana di consultazione*, Il Mulino, 2011, Bologna.
- Renzi, Lorenzo, *Grammatica italiana. Morfologia, sintassi, fonetica*, Il Mulino, 2013, Bologna.
- Serianni, Luca, *Grammatica italiana. Con nozioni di linguistica*, UTET, 2019).
- Nocentini, A, *Manuale di grammatica italiana*, Zanichelli, 2004, Bologna.

## **VOCABULARIO:**

- Fanfani, M., *Il Lessico della Lingua Italiana*. Pisa: Università Nazionale di Firenze. Ed. Consorzio, 2001, Pisa.
- Tartaglione, R., *Verbissimo*, Alma Edizioni, 2008, Firenze.
- Salimbeti, Andrea, *Il lessico dell'italiano parlato*, Carocci Editore, 2016, Roma.
- Missaglia, Federica, *Il lessico italiano*, Unipress, 2013, Padova.
- Migliorini, Bruno, *Il linguaggio d'Italia. Storia e strutture regionali*, Einaudi, 2011, Torino.
- Salimbeti, Andrea, *Il lessico dell'italiano parlato*, Carocci Editore, 2016, Roma.

## **FONETICA:**

- Costamagna, L., *Pronunciare l'italiano. Manuale di pronuncia italiana per stranieri (livello intermedio e avanzato)*, Guerra Edizioni, 1996, Perugia.
- Dall'Armellina, R., et al. *Giocare con la fonetica. Corso di pronuncia con attività e giochi*, Alma Edizioni, 2005, Firenze.
- Colombo, Gianluca, *Fonologia dell'italiano contemporaneo*, Il Mulino, 2016, Bologna.

Calamai, Silvia, Fonetica e fonologia dell'italiano, Carocci, 2013, Roma.

## DICCIONARIOS

- Laura Tam.-Dizionario spagnolo-italiano, italiano-spagnolo. Hoepli, Milano 1997, (grande, mediano, pequeño)
- Laura Tam.-Dizionario spagnolo-italiano, italiano-spagnolo. Hoepli, Milano 1997.
- De Mauro T.- Moroni G. G. DIB Dizionario di base della lingua italiana edizionario visuale, Paravia, 1996, Torino.  
Cirese, Alberto Mario, Sinonimi e contrari. Il lessico minore dell'italiano, Rizzoli, 2012, Milano.
- De Mauro T.- Moroni G. G., Il dizionario della lingua italiana per il terzo millennio, Paravia, 2000, Torino (include Tavole e CD-Rom)
- Diccionario italiano – español / español - italiano. Herder, 1995, Barcelona.
- Dizionario per immagini. Spagnolo. Visual avaiardi. 1994.
- Dizionario analogico della lingua italiana, Tea UTET, 1991, Milano.
- B.M. Quartu, Dizionario dei modi di dire della lingua italiana, Bur, 2000.

## BIBLIOGRAFÍA DE INTERÉS DIDACTICO

- Marotta, Giovanna, Il parlato in italiano contemporaneo, Carocci, 2017.
- De Marco, Anna, La conversazione in italiano, Carocci, 2010.
- Ferraris, Roberta, La scrittura creativa, Mondadori, 2016.
- Basili, Carla; Canducci, Silvia, La scrittura efficace. Guida alla comunicazione scritta per il mondo professionale, Franco Angeli, 2015.
- Calvino, Italo, L'arte di scrivere, Mondadori, 2015, Mondadori.
- Serianni, Luca, La scrittura persuasiva, Laterza, 2014.
- De Mauro, Tullio, L'italiano efficace, Il Mulino, 2014.
- D'Agostino, G., & Giordano, M. (Eds.), L'italiano in movimento. Laterza, 2017.
- Ferroni, Giulio. Storia della letteratura italiana contemporanea, Einaudi, 2017, Torino.
- Bertinetti, Paolo, Il teatro italiano contemporaneo: tendenze e protagonisti, Editori Laterza, 2014.
- Di Rienzo, Maurizio, Il cinema italiano contemporaneo, Carocci, 2017.

### ITALIANO APLICADO AL CANTO I

*L'italiano nell'aria* 1, Ed. Edilingua, Roma, ISBN 978-88-9843-333-9 (**unidades 1-3**). El manual contiene: Libro dello studente, Quaderno degli esercizi, Dispensa di pronuncia y 2 CD audio.

### ITALIANO APLICADO AL CANTO II

*L'italiano nell'aria* 2, Ed. Edilingua, Roma, ISBN 978-88-9843-333-9 (**unidades 4-7**). El manual contiene: Libro dello studente, Quaderno degli esercizi, Dispensa di pronuncia y 2 CD audio.

## 8. TIPOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

(VER Proyecto Curricular de Centro, apartado D)

La presente programación aplica la legislación específica de la Junta de Castilla y León sobre las medidas de evaluación, determinada por la Orden EDU/38/2020, de 21 de enero, por la que se regula la promoción y certificación de los niveles elemental, medio y superior de las enseñanzas de lenguas en

régimen especial en la región de Castilla y León, parcialmente corregida y modificada por la Orden EDU/222/2021, de 24 de febrero

La principal novedad de este nuevo sistema es la introducción de la evaluación de una nueva destreza, la mediación lingüística. Eso supone que habrá 5 partes en los exámenes de certificación:

1. comprensión de textos orales
2. comprensión de textos escritos
3. producción y coproducción de textos orales
4. producción y coproducción de textos escritos
5. mediación (oral y escrita)

Las distintas partes de las pruebas tendrán, al menos, las siguientes características:

a) Las partes de comprensión de textos orales y de comprensión de textos escritos constarán, cada una, de al menos tres tareas de diferente tipología, cada una de las cuales evaluará las micro-actividades o micro-destrezas correspondientes a una misma actividad de lengua, de manera que pueda obtenerse una muestra representativa de las competencias que poseen los candidatos. Cada una de estas tareas habrá de contener, al menos, uno o más textos y una actividad que los candidatos habrán de realizar a partir de dicho(s) texto(s). Con el fin de asegurar la fiabilidad de los resultados, cada parte de las pruebas incluirá un número mínimo de veinticinco ítems, repartidos de manera equilibrada entre las distintas tareas que la conformen.

b) Las partes de producción y coproducción de textos orales, de producción y coproducción de textos escritos, y de mediación constarán, cada una, de al menos dos tareas, cada una de las cuales evaluará distintas micro-actividades o micro-destrezas dentro de una misma actividad de lengua, de manera que pueda obtenerse una muestra representativa de las competencias que poseen los candidatos.

Otra novedad es que, además de la certificación de competencia general, que incluirá las actividades de comprensión de textos orales y escritos, de producción y coproducción de textos orales y escritos, y de mediación, se podrán certificar competencias parciales correspondientes a una o más de dichas actividades de lengua.

## **8.1. Tipos de evaluación.**

### **Evaluación de clasificación.**

La prueba de nivel del departamento de italiano será elaborada teniendo en cuenta los contenidos y objetivos de las programaciones didácticas de esta EOI correspondientes a los cursos A2, B1 y B2 (B2.1 y B2.2), ya que según la normativa vigente a través de dicha prueba el alumno puede acceder a cualquier curso de cualquier nivel incluido el Avanzado (C1 y C2).

### **Evaluación de progreso/formativa.**

A finales de enero o principios de febrero tendrá lugar una evaluación de progreso cuyos exámenes servirán de orientación para los exámenes finales. En todos los niveles las pruebas incluirán las mismas destrezas que en la evaluación final con, al menos, dos tareas en cada una de las comprensiones oral y escrita. En el caso de la expresión escrita, se realizará una tarea, pudiéndose dar la opción de elegir entre dos tareas dadas. No obstante, en la Evaluación final el número de tareas de expresión escrita será de dos, esta vez sin posibilidad de elección. Los alumnos serán informados de sus resultados y su profesor propondrá medidas de refuerzo generales o particulares en las áreas en que considere necesario. Esta evaluación tendrá carácter formativo e informativo y servirá para que tanto el alumno individualmente se haga una idea de su progreso y de las deficiencias que deba subsanar con vistas a la evaluación final, como para que el profesor tenga una idea del progreso general del grupo, de las deficiencias específicas de cada alumno y de las áreas más problemáticas que requieran de algún tipo de refuerzo con vistas a la evaluación final. Una vez corregidas, estas pruebas se revisarán en clase con el profesor.

## **Evaluación de Certificación/sumativa.**

Para los niveles A1 y A2, la prueba constará de cuatro partes: Comprensión Escrita, Comprensión Oral, Expresión Escrita y Expresión Oral, con al menos dos tareas por destreza, salvo en la expresión escrita que constará de una sola tarea (no así en la Evaluación final en la que se harán dos tareas de expresión escrita). Cada parte está valorada con el 25% de la nota total y será necesaria la superación de cada una de ellas con un mínimo del 50%. Se reservará hasta la convocatoria de septiembre la nota de las destrezas que obtengan la calificación de APTO en la convocatoria ordinaria, siendo necesario aprobar todas las partes para aprobar el curso.

Para el nivel de B2.1 y los niveles de certificación de B1, B2 y C1 la prueba constará de 5 partes, cada una de las cuales tendrá un valor del 20%: comprensión de textos orales, comprensión de textos escritos, producción y coproducción de textos orales, producción y coproducción de textos escritos y mediación lingüística. En los niveles de certificación será necesaria, para certificar, la superación de cada una de ellas con un mínimo del 65% 50% de la puntuación, siempre que la media total alcance el 65%. En caso contrario, si la media alcanzada estará entre el 50% y el 65% se podrá promocionar. Para los alumnos de todos los cursos, la grabación de los ejercicios de Comprensión Oral se escuchará dos veces. Para todas las demás especificaciones, nos ceñiremos a lo que establezcan las guías que publique la administración educativa autonómica.

Publicación de notas y revisiones. Las calificaciones se publican únicamente en la zona reservada a alumnos de la web de la escuela. Los alumnos oficiales podrán revisar sus exámenes en las horas establecidas por sus tutores. Los alumnos libres podrán hacerlo en las horas determinadas por el Departamento. En todos los casos, la revisión será exclusivamente en presencia del propio interesado debidamente documentado (DNI o pasaporte en vigor y con foto). El profesor encargado podrá constatar si las puntuaciones son correctas y aclarar dudas a este respecto; e ningún momento la revisión del examen se convertirá en una *clase particular* ni en una explicación errores.

### **8.2. Tipos de pruebas (objetivas o semiobjetivas).**

*Comprensión de textos orales:* Completar texto parafraseado, discriminar imágenes, ordenar viñetas o partes de un texto, completar cuadros o esquemas, realizar trazados siguiendo instrucciones, encontrar un lugar, emparejar textos y epígrafes, tomar notas breves, localizar información, seleccionar información concreta, elegir una o varias de las opciones proporcionadas, identificar si la información es verdadera o falsa, distinguir entre las opciones dadas, entre hechos y opiniones, contestar con respuestas breves, etc.

*Comprensión de textos escritos:* Reconocer el formato y seleccionar información, relacionar textos e imágenes o textos y títulos, elegir entre varias opciones el resumen, las ideas, las opiniones, los argumentos o las reacciones presentes en el texto, resolver la situación que se solicita, identificar errores de contenido en un resumen o paráfrasis del texto, ordenar el texto que se da desordenado, señalar la parte en la que se dice lo que se pregunta, eliminar palabras insertadas en el texto y que no tienen lógica en él, rellenar lagunas de información a partir de diferentes claves contextuales, completar textos, elegir una o varias de las opciones proporcionadas, identificar si la información es verdadera o falsa, contestar con respuestas breves, etc.

*Producción y coproducción de textos orales:* Pruebas en las que se propongan situaciones auténticas o verosímiles de exposición y de interacción con otras personas, con o sin apoyo gráfico y textual, claramente contextualizadas. Un monólogo y un diálogo.

*Producción y coproducción de textos escritos:* pruebas en las que se propongan situaciones auténticas o verosímiles de interacción o de expresión escrita, claramente contextualizadas. Pruebas de producción y de coproducción.

*Mediación (oral y escrita):* parafraseo oral o escrito, resumen oral o escrito (tanto en modalidad intra- como interlingüística en lo que se refiere al canal oral); traducción; interpretariado; pasar apuntes, glosar.

### **8.3. Criterios de evaluación de las pruebas de expresión.**

### **Producción y coproducción oral:**

- 1. Eficacia de la comunicación: cumplimiento de la tarea, adaptación al ámbito, destinatario y registro, duración adecuada, selección de funciones comunicativas adecuadas, uso de rellenos del discurso e información comprensible y relevante.*
- 2. Grado de corrección: corrección de léxico y exponentes lexicales, conectores adecuados, corrección morfológica y sintáctica, pronunciación, acento y entonación adecuados.*
- 3. Alcance en el uso de la lengua: repertorio de estructuras gramaticales variado y natural y repertorio lexical y de exponentes funcionales variado, preciso y natural.*
- 4. Organización del texto: organización eficaz, lógica y fluida de las ideas, en Diálogo reacción, cooperación con el interlocutor y gestión del discurso, fluidez adecuada y discurso natural y espontáneo.*

Estas pruebas se podrán grabar con el fin de garantizar la mayor fiabilidad posible del proceso tanto a candidatos como a evaluadores (en el caso, sobre todo, de reclamación).

### **Producción y coproducción escrita:**

- 1. Eficacia de la comunicación: cumplimiento de la tarea, adaptación al ámbito, destinatario y registro, longitud adecuada, selección de funciones comunicativas adecuadas e información comprensible y relevante.*
- 2. Grado de corrección: corrección de léxico y exponentes lexicales, conectores adecuados, corrección morfológica y sintáctica, ortografía y puntuación.*
- 3. Alcance en el uso de la lengua: repertorio de estructuras gramaticales variado y natural y repertorio lexical y de exponentes funcionales variado, preciso y natural.*
- 4. Organización del texto: organización eficaz, lógica y fluida de las ideas, párrafos adecuados, ausencia de información contradictoria, ordenación de los elementos dentro de la frase, cohesión adecuada entre tiempos verbales y presencia de elementos adecuados de referencia y cohesión textual.*

### **Mediación.**

#### **Escrita:**

- 1. Identificación y transmisión escrita de la información relevante (cantidad y calidad): comprensión, selección y transmisión de la información pertinente del texto fuente en la forma y longitud indicadas en la tarea.*
- 2. Reformulación escrita de la información: transformación lingüística de la formulación del texto fuente alejándose de él de manera evidente con el uso relativamente fluido, adecuado al registro y correcto de un repertorio propio de recursos (organización, estructuras sintácticas, léxico...)*
- 3. Facilitación de la comprensión del destinatario del texto fuente: variedad de estrategias de mediación y de recursos lingüísticos u otros (incluidos los no verbales, como gráficos, iconos), tanto de ampliación como de condensación, que el candidato ha sido capaz de utilizar para facilitar al destinatario la comprensión de la información que necesita conocer del/los texto/s fuente, según las instrucciones de la tarea.*

#### **Oral:**

- 1. Identificación y transmisión oral de la información relevante (cantidad y calidad): comprensión, selección y transmisión de la información pertinente del texto fuente en la forma y tiempo indicados en la tarea.*
- 2. Reformulación oral de la información: transformación lingüística de la formulación del texto fuente alejándose de él de manera evidente con el uso relativamente fluido, adecuado al registro y de un repertorio propio de recursos adecuados (organización, estructuras sintácticas, léxico...)*
- 3. Facilitación de la comprensión del destinatario del texto fuente: variedad de estrategias de mediación y de recursos lingüísticos u otros (incluidos los no verbales, como gestos, uso del tono o volumen de voz), tanto de ampliación como de condensación, que el candidato ha sido capaz de utilizar para facilitar al destinatario la comprensión de la información que necesita conocer del/los texto/s fuente, según las instrucciones de la tarea.*

## **9. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

### **9.1. Adaptación para los alumnos con limitaciones físicas, psíquicas o sensoriales.**

(Ver apartado G del Proyecto Curricular).

## **9.2. Alumnos con necesidad de refuerzo.**

Los alumnos que por problemas para asistir diariamente o por cualquier otro motivo precisaran de refuerzo tendrán a su disposición las horas de tutoría del profesorado de este departamento.

- En caso de que haya alumnos que requieran una atención especial se realizará la adaptación curricular correspondiente. En dicha adaptación se tendrán en cuenta los siguientes aspectos de acuerdo con las necesidades del alumno:

1. Programa adaptado.
2. Material específico para uso del profesor y del alumno, en clase.
3. Acomodación de horarios y aulas.
4. Contacto y colaboración con centros y organizaciones especializadas.
5. Herramientas técnicas necesarias para facilitar la escucha o medidas de adaptación visual de los textos

## **10. ITALIANO APLICADO AL CANTO I, II**

### **10.0. INTRODUCCIÓN**

La presente programación está basada en el Decreto 60/2007, de 7 de junio, por el que se establece el currículo de las enseñanzas elementales y profesionales de música en la Comunidad Autónoma de Castilla y León, de conformidad con las competencias atribuidas a esta comunidad en el artículo 35.1 del Estatuto de Autonomía.

El citado Decreto se promulga al amparo del Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre, por el que se fijan los aspectos básicos del currículo de las enseñanzas profesionales de música y, en primera instancia, al amparo de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

El canto es la única disciplina musical que está indisolublemente ligada a otras disciplinas artísticas a través de uno de los medios primordiales de comunicación y expresión: la palabra. El texto está en el origen mismo de toda música cantada, hasta el punto de que los comienzos de la literatura musical deben ir a buscarse en los primeros testimonios que se conservan de ceremonias religiosas y de lírica popular que fueron compuestos para ser cantados.

El patrimonio vocal acumulado a partir de tan remotos orígenes es de una incalculable riqueza que puede ser cuantificada partiendo del dato de que la música puramente instrumental –cuyo protagonismo no ha hecho sino incrementarse a lo largo de los últimos siglos– tiene su origen mismo en la tradición vocal, en la necesidad, tan antigua como la música misma, de acompañar el canto monódico, individual o plural y, más tardíamente, en el uso de duplicar las voces en el canto polifónico, uso del que acabará independizándose, dando lugar así a nuevas e importantísimas formas de arte sonoro.

Puesto que texto y música están indisolublemente unidos desde su origen en la música cantada, también la enseñanza del canto debe incluir una asignatura destinada al aprendizaje de los principales idiomas que son de uso corriente en la música vocal. Antes de transmitir un mensaje es preciso comprenderlo para, a continuación, hacerlo llegar de manera inteligible al sujeto receptor, en este caso, el oyente, el público en general. Tenemos, pues, de una parte, la necesidad ineludible de entender un texto para poderlo comunicar con pleno sentido; de otra, la obligación, no menos perentoria, de «decir» ese texto de manera correcta en cuanto a su articulación, pronunciación y acentuación. A este respecto es necesario subrayar la importancia que algunos fonemas poseen, en cuanto a su específica sonoridad, para provocar ciertos efectos musicales: la pura sonoridad de ciertos fonemas puede influir decisivamente en la expresión.

Como complemento a los objetivos puramente prácticos de la asignatura, serán muy convenientes todos los conocimientos adicionales que puedan adquirirse en relación al idioma y la cultura de la lengua extranjera, tales como literatura, arte, etc. No son conocimientos superfluos, sino que pueden ser una ayuda valiosísima a la hora de enriquecer una interpretación.

El aprendizaje de un idioma aplicado al canto es algo que debe ir a la par de los estudios vocales, profundizando siempre de igual manera en ambas direcciones: el conocimiento del idioma debe acompañar siempre al progresivo dominio de la técnica vocal.

### **10.1. CONTEXTUALIZACIÓN: RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES**

Se hará cargo de la asignatura el departamento de italiano de la Escuela Oficial de Idiomas de Segovia y en el presente curso escolar la impartirá la profesora Clara Llamero Illán. En los períodos en que se disponga de profesor nativo en prácticas Erasmus+, se podrá contar con su colaboración.

Las clases serán los martes de 19:00 a 20:30 h. en la EOI de Segovia.

En el aula dispondremos de un equipo informático y de proyección que permitirá

a) escuchar piezas musicales y utilizarlas como modelos de pronunciación y textos audios de diferente índole destinados al desarrollo de la capacidad de producción y comprensión oral.

b) conectarnos cuando las diferentes contingencias, colectivas o personales, lo exijan para poder seguir trabajando en los objetivos del curso.

Para posibles audiciones o cualquier otra actividad didáctica que lo haga oportuno, la EOI de Segovia dispone de un Salón de Actos con piano. Previa reserva del espacio, este siempre estará disponible a tales efectos.

## **10.2. PRIMER CURSO DE EE.PP: ITALIANO APLICADO AL CANTO I**

De acuerdo con el Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre, las enseñanzas profesionales de música se organizan en seis cursos. En los dos primeros se imparte la asignatura de Italiano aplicado al canto. En el 2023-2024 se impartirán tanto Italiano aplicado al canto I como Italiano aplicado al canto II. Italiano aplicado al canto I se imparte en el primer curso de Enseñanzas profesionales de Música.

### **10.2.1. OBJETIVOS GENERALES**

Están recogidos en el citado decreto, ANEXO I, p. 317. Según este, la enseñanza de Idiomas Aplicados al Canto en las enseñanzas profesionales de música tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos las capacidades siguientes:

- a) Conocer bien la fonética de las lenguas extranjeras de que se trate.
- b) Comprender todo tipo de mensajes orales o escritos en cualquiera de las lenguas usuales en el repertorio.
- c) Leer, dándoles su cabal sentido y expresión, textos escritos de un nivel adecuado a la capacidad del alumno.
- d) Utilizar la lectura de textos con el fin de familiarizarse con los diferentes registros lingüísticos de la lengua cotidiana y de la lengua literaria.
- e) Valorar la importancia de la lengua dentro de un texto cantado.
- f) Apreciar la riqueza que suponen las diversas culturas y sus lenguajes, concibiendo estos últimos como otras tantas formas de codificar la experiencia y de hacer posibles las relaciones interpersonales.

### **10.2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- a) Entender la lengua italiana como lengua musical, de cultura en general y como vehículo de comunicación.
- b) Iniciar el conocimiento del sistema fonético y del sistema gráfico (identificación y codificación).
- c) Conocer los diversos elementos de la frase.
- d) Empezar a manejar el sistema verbal para la expresión del tiempo presente, pasado y futuro.
- e) Dominar el léxico, las funciones y los actos comunicativos fundamentales en contextos comunicativos sencillos.
- f) Familiarizarse con elementos de cultura y civilización.
- g) Leer, traducir, comentar e interpretar las partituras de los repertorios de canto y otras canciones italianas.
- h) Apreciando algunos valores estilísticos y comprendiendo el sentido de las piezas, empezar a valorarlas estéticamente y a transmitir ese disfrute en la interpretación.

### **10.2.3. CONTENIDOS**

#### **10.2.3.1. CONTENIDOS GENERALES**

Están recogidos en el citado decreto, ANEXO I, p. 317. Según este, serán los siguientes:

- a) Comprensión global de mensajes orales.
- b) Reproducción y producción de mensajes orales.
- c) Entrenamiento de las destrezas fonéticas (articulación, emisión correcta, reconocimiento y diferenciación auditiva de los fonemas, pronunciación correcta, aplicación a la fonética cantada, conocimiento de las reglas del sistema fonético-fonológico).
- d) Utilización del repertorio individualizado para la adquisición y realización automatizada del sistema fonético-fonológico. Comprensión global de los textos poético-literarios y conocimiento de su contexto histórico, cultural y artístico. Análisis fonético para diferenciar signos de forma autónoma.

#### **10.2.3.2. CONTENIDOS DESARROLLADOS**

- Actividades comunicativas.

Se desarrollarán sobre todo la comprensión escrita y auditiva, sin desdeñar la expresión oral. La escritura será, en cambio, meramente instrumental, especialmente para afianzar los elementos adquiridos en las otras destrezas, con especial atención a las correspondencias grafía-sonido.

- Práctica de los sistemas fonético y gráfico (en los tres trimestres).
  - El alfabeto y el nombre de las letras.
  - El vocalismo.
  - La cantidad vocálica.

- Las combinaciones vocálicas: diptongos, triptongos y hiato.
  - Las consonantes simples y dobles.
  - Las consonantes sordas y sonoras.
  - La adecuación grafía-sonido.
  - Combinaciones gráficas: dígrafos y trígrafos.
  - El acento prosódico en la fonología de la palabra.
  - El acento gráfico: tipos y usos obligatorios.
  - La elisión.
  - El apócope.
- Iniciación a la morfosintaxis (en los tres trimestres).
    - *Essere*: presente de indicativo.
    - *Avere*: presente de indicativo.
    - La afirmación y la negación.
    - Género y número; algunas irregularidades.
    - El sustantivo.
    - El adjetivo.
    - El artículo.
    - *C'è / Ci sono*
    - Las preposiciones simples.
    - Las preposiciones articuladas.
    - El verbo: las tres conjugaciones.
    - Presente de indicativo: el modelo regular.
    - Los verbos irregulares más comunes, incluidos los modales.
    - Los pronombres personales: sujeto y directos.
    - Los pronombres y adjetivos posesivos.
    - Los pronombres y adjetivos demostrativos.
    - Números cardinales y ordinales.
    - Principales preposiciones y adverbios, con especial atención a las indicaciones espaciales y temporales.
    - La expresión del pasado y del futuro.
- Estudio del léxico, de las funciones y de los actos comunicativos (en los tres trimestres).
    - Saludos y despedidas.
    - Funciones de control de la comunicación: *come si scrive? come si legge? come si pronuncia?/come si dice? come si traduce? che cosa significa?/vuol dire? puoi ripetere, per favore? come, scusa?.*
    - Presentar y presentarse
    - La procedencia: gentilicios; *di dove sei?*
    - Las profesiones, especialmente del campo musical.
    - Preguntar a alguien cómo está y responder.
    - Usar la forma de tratamiento formal
    - Reservar una habitación de hotel.
    - Deletrear.
    - Pedir permiso.
    - Expresar voluntad.
    - Preguntar y decir la edad.
    - Preguntar y dar fechas.
    - Preguntar y decir la hora; quedar; hablar de horarios.
    - Pedir y dar información.
    - Describir una habitación, un apartamento.
    - Instrumentos musicales.
    - Indicar la posición de alguien o algo.
    - Invitar.
    - Hacer planes.
    - Nombres propios.
    - Nombres de parentesco.
    - Hablar por teléfono

- Los días de la semana, los meses y las estaciones del año.
- Acercamiento a la cultura y a la civilización (en los tres trimestres).
  - Italia y ciudades italianas.
  - Compositores y piezas líricas de la Historia de la música italiana y universal.
  - Teatros líricos famosos.
  - Terminología musical básica.
- Interpretación de textos cantados (en los tres trimestres).
  - Lectura, traducción, comentario del texto, lectura fonética e interpretación de las partituras de los repertorios de canto de los alumnos y de otras canciones italianas.

#### **10.2.4. REPERTORIO**

- a) 4 canciones italianas antiguas
- b) Otras que sugieran el profesor de canto o los propios alumnos sobre la marcha
- c) Canciones incluidas en el manual

#### **10.2.5. CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES**

Coinciden con los contenidos generales. Según estos, los alumnos deberán al menos:

- Entender la lengua italiana como lengua de cultura musical y de comunicación.
- Utilizar básicamente el sistema fonético y el sistema gráfico, de manera tanto pasiva como activa.
- Conocer y utilizar los elementos fundamentales de la frase.
- Utilizar el sistema verbal y algunos de los verbos irregulares fundamentales.
- Realizar frases simples breves en presente.
- Servirse de léxico, funciones y actos comunicativos fundamentales en los contextos comunicativos más frecuentes.
- Reconocer elementos comunes de cultura y comunicación.
- Leer, traducir, comentar e interpretar las partituras de los repertorios de canto y otras canciones italianas.
- Memorizar textos breves pertenecientes a obras musicales.
- Cantar de memoria pronunciando correctamente el texto de las partituras del repertorio del alumno.

### **10.3. SEGUNDO CURSO DE EEPP: ITALIANO APLICADO AL CANTO II**

Italiano aplicado al canto I se imparte en el primer curso de Enseñanzas profesionales de Música.

#### **10.3.1. OBJETIVOS GENERALES**

La enseñanza de Idiomas Aplicados al Canto en las enseñanzas profesionales de música tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos las capacidades siguientes:

- a) Conocer bien la fonética de las lenguas extranjeras de que se trate.
- b) Comprender todo tipo de mensajes orales o escritos en cualquiera de las lenguas usuales en el repertorio.
- c) Leer, dándoles su cabal sentido y expresión, textos escritos de un nivel adecuado a la capacidad del alumno.
- d) Utilizar la lectura de textos con el fin de familiarizarse con los diferentes registros lingüísticos de la lengua cotidiana y de la lengua literaria.
- e) Valorar la importancia de la lengua dentro de un texto cantado.
- f) Apreciar la riqueza que suponen las diversas culturas y sus lenguajes, concibiendo estos últimos como otras tantas formas de codificar la experiencia y de hacer posibles las relaciones interpersonales.

#### **10.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

Nuestro curso tiene como finalidad el perfeccionamiento del italiano por parte del alumnado de canto y acompañará el progresivo dominio de la técnica vocal de los estudiantes. Repasando la fonética y estructuras morfológicas, sintácticas, lexicológicas, funcionales y comunicativas elementales del primer curso y adquiriendo otras nuevas aún básicas, adquirirán la capacidad de una buena comprensión oral y escrita, de una expresión oral suficiente, y de una interpretación conveniente y comprensible de los contenidos lingüísticos dentro de un texto cantado.

- Perfeccionar el conocimiento y entendimiento de la Lengua Italiana como lengua de cultura, también musical, y de comunicación.

- Perfeccionar el conocimiento del sistema fonético y del sistema gráfico (identificación y codificación).
- Dominar los diversos elementos de la frase y conocer las principales excepciones de género y número.
- Perfeccionar el conocimiento del sistema verbal y de los verbos irregulares más comunes.
- Dominar el léxico, las funciones y los actos comunicativos fundamentales en variados contextos comunicativos.
- Ampliar elementos de cultura y civilización.
- Leer, traducir, comentar e interpretar las partituras de los repertorios de canto y otras canciones italianas.
- Apreciando algunos valores estilísticos y comprendiendo el sentido de las piezas, valorarlas estéticamente y transmitir ese disfrute en la interpretación.

### **10.3.3. CONTENIDOS**

#### **10.3.3.1. CONTENIDOS GENERALES**

- a) Comprensión global de mensajes orales.
- b) Reproducción y producción de mensajes orales.
- c) Entrenamiento de las destrezas fonéticas (articulación, emisión correcta, reconocimiento y diferenciación auditiva de los fonemas, pronunciación correcta, aplicación a la fonética cantada, conocimiento de las reglas del sistema fonético- fonológico).
- d) Utilización del repertorio individualizado para la adquisición y realización automatizada del sistema fonético-fonológico.
- e) Comprensión global de los textos poético-literarios y conocimiento de su contexto histórico, cultural y artístico.
- f) Análisis fonético para diferenciar signos de forma autónoma.

#### **10.3.3.2. CONTENIDOS DESARROLLADOS**

##### **1. Actividades comunicativas.**

Se desarrollarán sobre todo la comprensión escrita y auditiva, sin desdeñar la expresión oral. La escritura será, en cambio, meramente instrumental, especialmente para afianzar los elementos adquiridos en las otras destrezas, con especial atención a las correspondencias grafía-sonido.

- Práctica de los sistemas fonético y gráfico (en los tres trimestres).
  - El acento y otros factores prosódicos.
  - El grupo tónico y la unidad melódica.
  - Posición del acento; el acento gráfico: tipos y usos obligatorios.
  - La división en sílabas.
  - La puntuación.
  - La elisión y el apócope.
  - . Repaso de los elementos del curso pasado.
  
- Morfosintaxis (en los tres trimestres).
  - Pretérito perfecto de indicativo: auxiliares, concordancias y participios (regulares e irregulares más frecuentes).
  - Los verbos reflexivos.
  - Pretérito imperfecto.
  - Futuro y condicional (reconocimiento de las formas)
  - Formas comparativas y superlativas
  - Adjetivos posesivos
  - “Si” impersonal y pasivo reflejo.
  - Pronombres personales complemento directo.
  - Pronombres personales complemento indirecto y circunstancial.
  - Pronombre partitivo *ne*.
  - La dislocación del CD.
  - Indefinidos (continuación).
  - Repaso de los contenidos del curso anterior.
  
- Funciones y de los actos comunicativos (en los tres trimestres).
  - Pedir y dar información.
  - Pedir y dar consejos.
  - Hacer propuestas; invitar; alegrarse o mostrar contrariedad.
  - Pedir consejos y aconsejar.
  - Pedir y dar explicaciones.
  - Narrar hechos recientes y describir rutinas pasadas.

- Reaccionar a narraciones e información.
- Contar noticias y reaccionar; felicitar y desear suerte.
- Sacar conclusiones.

## 2. Cultura y civilización (ampliación de los contenidos del curso anterior; tres trimestres).

- Italia y ciudades italianas.
- Compositores y piezas líricas de la Historia de la música italiana y universal.
- Teatros líricos famosos.
- Terminología musical básica.

- Interpretación de textos cantados (en los tres trimestres).

- Lectura, traducción, comentario del texto, lectura fonética e interpretación de las partituras de los repertorios de canto de los alumnos y de otras canciones italianas.

### 10.3.4. REPERTORIO

- 3 canciones italianas antiguas (diferentes a las del curso anterior)
- 2 canciones italianas del Clasicismo o del siglo XIX
- Otras que sugieran el profesor de canto o los propios alumnos sobre la marcha
- Canciones incluidas en el manual

### 10.3.5. CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES

Coinciden con los contenidos generales. Según estos, los alumnos deberán al menos:

- Comprender globalmente los mensajes orales.
- Reproducir y producir mensajes orales.
- Entrenar las destrezas fonéticas (articulación, emisión correcta, reconocimiento y diferenciación auditiva de los fonemas, pronunciación correcta, aplicación a la fonética cantada, conocimiento de las reglas del sistema fonético-fonológico).
- Utilizar un repertorio individualizado para la adquisición y realizar automatizadamente el sistema fonético-fonológico.
- Comprender globalmente los textos poético-literarios y conocer su contexto histórico, cultural y artístico.
- Saber realizar un análisis fonético para diferenciar signos de forma autónoma.

## 10.4. METODOLOGÍA

Se empleará básicamente el italiano como lengua vehicular, salvo ocasionales explicaciones de asuntos especialmente complejos o cuando el alumno, puntualmente, lo solicite para solventar alguna dificultad. De este modo, estará garantizado un estudio no solo formal sino también significativo del idioma.

Se desarrollarán sobre todo la comprensión escrita y auditiva, sin desdeñar la expresión oral. La escritura será, en cambio, meramente instrumental, especialmente para afianzar los elementos adquiridos en las otras destrezas, con especial atención a las correspondencias grafía-sonido.

Excepto cuando se ejercite estrictamente el nivel fonético, se dará prioridad a las actividades dotadas de un contexto y centradas en la consecución de un objetivo real o verídico. Por ello, y por la demostrada efectividad del procedimiento, se favorecerá un aprendizaje cooperativo e interactivo y buena parte de las actividades se realizarán conjuntamente. Habrá pues una fase colectiva y otra individual.

En la colectiva, los materiales serán los procedentes del manual adoptado -en parte confeccionados y adaptados para estudiantes extranjeros, en parte auténticos- especialmente ideado para los estudiantes de Canto, y otros aportados por la profesora, de parecidas características. En clase se utilizará regularmente Internet para acceder a páginas de interés lingüístico y musical.

En la fase más individual y menos estrictamente comunicativa, el material fundamental consistirá en las partituras de las piezas que a cada alumno encomiende su profesor de Canto. En primer lugar, habrá que asegurarse de que el alumno comprende dónde empiezan y acaban las palabras y las frases, ya que el texto aparece dividido en sílabas. Después, se corrigen los eventuales errores de pronunciación y si se detectan dificultades fonéticas reiteradas se propone al alumno algún ejercicio articulatorio para superarlas. Se continuará con una visión conjunta del argumento del libreto y la traducción o parafraseo del fragmento, tratando de entender las figuras e imágenes dentro del código retórico correspondiente al género y a la época. La misma pieza se retomará en diferentes momentos hasta afianzar la dicción y comprensión y, llegados a buen punto, se le pedirá al alumno que cante la pieza -al principio, leyendo, pero con el objetivo final de memorizarla- de tal manera que se verifiquen las capacidades adquiridas en la situación real meta del curso. Cuando se considere oportuno, se escucharán las interpretaciones magistrales que, como tales, servirán de punto de referencia o modelo para una mejor pronunciación.

Por último, los estudiantes podrán aportar piezas de su elección que integren las asignadas por su profesor de Canto; con

ellas se trabajaría de manera similar a como se trabajarán estas últimas.

Se advierte, no obstante, de que las tareas de aprendizaje no se limitarán al aula, sino que el alumno tendrá que integrarlas, autónomamente, con el estudio personal.

La formación lingüística y sobre cultura italiana del alumnado se podrá completar con audiciones y eventuales actividades complementarias y extraescolares.

#### **10.4.1. ACTIVIDADES LECTIVAS**

Las clases serán de una hora y media semanal.

Existirá una colaboración entre el profesor de Canto y los departamentos de idiomas con el fin de facilitar la consecución de objetivos por parte de los alumnos y la resolución de posibles problemas que puedan ir surgiendo a lo largo del curso escolar.

Los propios profesores de idiomas fijarán objetivos, contenidos y criterios de evaluación teniendo en cuenta lo señalado al respecto en el Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre, así como en el Decreto 60/2007, de 7 de junio que desarrolla el anterior para la comunidad de Castilla y León, debiendo poner un especial interés en que el alumno:

- Conozca bien la fonética de cada idioma y valore la importancia de ésta dentro de un texto cantado.
- Lea de manera autónoma, dándoles su cabal sentido y expresión, los textos literarios musicales de un nivel adecuado a su capacidad.
- Tenga criterios suficientes para poder traducir, comprender y asimilar dichos textos.
- Cante de memoria pronunciando correctamente el texto de las partituras de su repertorio.

#### **10.4.2. BIBLIOGRAFÍA**

Respecto a los materiales que se usarán en el aula se proporcionará material complementario de diversas fuentes tanto escrito como audio o audiovisual. No obstante, se propone trabajar en el aula con el manual: *L'italiano nell'aria* 1, Ed. Edilingua, (unidades 1-3 en el primer curso y 4-7 en el segundo). El manual contiene: Libro dello studente, Quaderno degli esercizi, Dispensa di pronuncia y 2 CD audio.

Asimismo, se utilizarán en el aula los textos y las partituras en italiano necesarios para preparar el repertorio de Canto y los que por su propia elección lleve el alumno.

#### **10.4.3. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**

Con el acuerdo del profesor de la asignatura de Canto y del jefe del Departamento de Agrupaciones Corales e Instrumentales, si hay posibilidad de coincidencia en las fechas, se coordinará la realización de una audición en la escuela (en el salón de actos) junto al resto de los departamentos de la Escuela Oficial de Idiomas implicados en la formación de alumnos de Canto.

#### **10.4.4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: ADAPTACIONES CURRICULARES**

A principio de curso, cuando haya terminado la matriculación, se revisará la matrícula para detectar posibles casos de alumnos que requieran una atención especial, en cuyo caso se realizará la adaptación curricular correspondiente. En dicha adaptación, se tendrán en cuenta los siguientes aspectos de acuerdo con el tipo de problema (ceguera, minusvalías motoras, etc.):

- Programa adaptado.
- Material específico para uso del profesor y del alumno, en clase.
- Acomodación de horarios y aulas.
- Contacto y colaboración con centros y organizaciones especializadas.

### **10.5. EVALUACIÓN**

#### **10.5.1. CARACTERÍSTICAS Y OBJETIVOS**

La evaluación de las enseñanzas de música se realizará teniendo en cuenta los objetivos educativos, así como los contenidos y criterios de evaluación de cada una de las asignaturas del currículo. La evaluación del aprendizaje del alumnado será continua e integradora, aunque diferenciada según las distintas asignaturas del currículo:

- Continua, en cuanto a que está inmersa en el proceso educativo del alumno y tiene como finalidad analizarlo (con una vertiente diagnóstica) para detectar las dificultades en el momento en que se producen, averiguar sus causas y, en consecuencia, adecuar las actividades programadas y las estrategias metodológicas adoptadas.
- Integradora, porque tendrá en cuenta tanto las capacidades reflejadas en los objetivos generales de las enseñanzas elementales, como en las que corresponden a los objetivos específicos de la asignatura.

La evaluación será realizada por el equipo de profesores del alumno coordinados por el profesor tutor, actuando dichos profesores de manera integrada a lo largo del proceso de evaluación y en la adopción de las decisiones resultantes de dicho proceso. Los profesores evaluarán tanto el aprendizaje de los alumnos como los procesos de enseñanza, así como su propia práctica docente. Además aportarán a los alumnos las estrategias necesarias para que éstos sean capaces de evaluar su propio aprendizaje.

## **10.5.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

### **10.5.2.1. ITALIANO APLICADO AL CANTO I**

Están recogidos en el citado decreto, ANEXO I, p. 317. Según este, serán los siguientes:

1. *Emitir correctamente breves contenidos orales en la lengua estudiada.*

Este criterio sirve para evaluar la capacidad de comprensión del alumno en el idioma estudiado.

2. *Leer de manera autónoma un texto literario musical en la lengua estudiada.*

Este criterio pretende valorar la capacidad de relacionar los conocimientos del idioma con el contenido y tratamiento musical.

3. *Memorizar textos breves pertenecientes a obras musicales.*

Este criterio evalúa la capacidad de comprensión e interrelación del texto con la obra musical.

4. *Transcribir y comentar fonéticamente textos de partituras estudiadas.*

Con este criterio se pretende comprobar la capacidad del alumno para aplicar de forma autónoma los conocimientos fonéticos en la interpretación musical.

5. *Cantar de memoria pronunciando correctamente el texto de las partituras del repertorio del alumno.*

Este criterio evalúa el dominio del alumno en relación con las destrezas fonéticas adquiridas.

Los resultados de la evaluación final se expresarán numéricamente de 1 al 10, sin decimales, siendo positivas las calificaciones iguales o superiores a 5. El alumno recibirá una calificación trimestral. El último trimestre y la calificación final serán coincidentes, efecto de la evaluación continua.

Parte 1: prueba de comprensión del texto escrito, 10 puntos sobre 20 items.

Partes 2 y 3: Dictado de un texto (10 puntos) y lectura en voz alta del mismo texto (10 puntos).

### **10.5.2.2. ITALIANO APLICADO AL CANTO II**

1. *Entender la lengua italiana como lengua de cultura, especialmente musical, y de comunicación.*

2. *Dominar y utilizar convenientemente el sistema fonético y el sistema gráfico, de manera tanto pasiva como activa.*

3. *Conocer y utilizar los diversos elementos de la frase y conocer las principales excepciones de género y número.*

4. *Utilizar convenientemente el sistema verbal y los verbos irregulares comunes.*

5. *Realizar oraciones simples y complejas elementales con el tiempo presente, pasado y futuro.*

6. *Servirse convenientemente de léxico, funciones y actos comunicativos en diversos contextos comunicativos*

7. *Reconocer diversos elementos de cultura y civilización.*

8. *Leer, traducir, comentar e interpretar las partituras de los repertorios de canto y otras canciones italianas.*

9. *Memorizar textos breves pertenecientes a obras musicales.*

10. *Cantar de memoria pronunciando correctamente el texto de las partituras del repertorio del alumno.*

### **10.5.3. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN**

El proceso de evaluación de los alumnos se llevará a cabo a través de los siguientes apartados:

- Las clases colectivas.
- Las pruebas de control trimestral.
- La prueba final de evaluación global.

### **10.5.4. CALENDARIO DE EXÁMENES**

Los exámenes se realizarán normalmente durante la semana anterior a las sesiones de evaluación, en los plazos que fije el Conservatorio (y que estarán disponibles a principios de curso). Previamente a dichas sesiones, la titular de esta asignatura comunicará los resultados al profesor de Canto para que este pueda compartirlos y consensuarlos con el resto de los profesores del grupo. Acto seguido, los introducirá en la Plataforma de Centros Net.

### **10.5.5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Se recomienda la asistencia a clase, que proporcionará al profesor suficientes elementos de evaluación continua, aunque se prevén ejercicios y pruebas de control trimestrales y una prueba final de evaluación global para medir el progreso y la trayectoria de los alumnos durante los tres procesos de evaluación y la rentabilidad de las estrategias de enseñanza y aprendizaje utilizadas en el trabajo teórico-práctico realizado en el aula y fuera de ella. Los porcentajes asignados a estos tres instrumentos serán los siguientes:

- Evaluación continua (si no hay más de 6 ausencias): 50%
- Pruebas de evaluación trimestral: 50% (100% si no se respeta el mínimo de asistencia)

- Prueba final de evaluación global: cuando no se hayan realizado al menos dos pruebas periódicas y no se haya cumplido con el mínimo de asistencia, el alumno obtendrá un 1 como calificación en la evaluación continua y tendrá que presentarse a esta prueba final, de la que dependerá el 100% de su puntuación.

Los resultados de la evaluación final se expresarán numéricamente de 1 al 10, sin decimales, siendo positivas las calificaciones iguales o superiores a 5. El alumno recibirá una calificación trimestral. El último trimestre y la calificación final serán coincidentes, efecto de la evaluación continua.

Las pruebas de control trimestral y la prueba de evaluación global constarán de las siguientes partes:

Parte 1: prueba de comprensión del texto escrito, 10 puntos sobre 20 items.

Partes 2 y 3: Dictado de un texto (10 puntos) y lectura en voz alta del mismo texto (10 puntos).

Mínimos exigibles: superar con el 50% de la calificación máxima los diversos parámetros de la evaluación.

Criterios de recuperación: superar con el 50% de la calificación máxima la prueba de evaluación global.

Los criterios de evaluación, contenidos y mínimos exigibles serán los establecidos por esta programación para el curso del que el alumno se examina.

### **10.5.6. PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA**

Cuando un alumno sobrepase las 6 faltas, número máximo establecido por la Comisión de Coordinación Pedagógica como tope para conservar el derecho a la evaluación continua, deberá realizar una prueba para poder promocionar de curso.

El alumno deberá solicitar la realización de dicha prueba en la secretaría del centro dentro del plazo que haya sido establecido por la dirección.

La prueba global tendrá las siguientes partes:

Parte 1: prueba de comprensión del texto escrito, 10 puntos sobre 20 items.

Partes 2 y 3: Dictado de un texto (10 puntos) y lectura en voz alta del mismo texto (10 puntos).

El valor de esta prueba, al no existir evaluación continua, será del 100% de la nota final.

El resultado de la prueba se expresará a través de calificación numérica en una escala de 1 a 10 sin decimales, considerándose positiva la calificación igual o superior a 5 y negativa la inferior a 5 (cuando no se hayan superado los mínimos exigibles).

Los criterios de evaluación, contenidos y mínimos exigibles serán los establecidos por esta programación para el curso del que el alumno se examina.

### **10.5.7. PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DE SEPTIEMBRE**

El departamento de italiano organizará en el mes de septiembre las oportunas pruebas extraordinarias con el fin de facilitar a los alumnos la recuperación de la asignatura Italiano aplicado al Canto I con evaluación negativa.

Aquellos alumnos que no promocionen en junio, tendrán derecho a este examen en septiembre, que tendrá idénticas características al de junio:

Parte 1: prueba de comprensión del texto escrito, 10 puntos sobre 20 items.

Partes 2 y 3: Dictado de un texto (10 puntos) y lectura en voz alta del mismo texto (10 puntos).

El resultado de la prueba se expresará a través de calificación numérica en una escala de 1 a 10 sin decimales, considerándose positiva la calificación igual o superior a 5 y negativa la inferior a 5 (cuando no se hayan superado los mínimos exigibles).

Los criterios de evaluación, contenidos y mínimos exigibles serán los establecidos por esta programación para el curso del que el alumno se examina.

### **10.5.8. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN, METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES PROPUESTAS**

Al término de cada sesión, el profesor deberá evaluar si las actividades propuestas se han ajustado a los contenidos y objetivos que se pretendía conseguir. Al final de curso, se realizarán también las modificaciones necesarias en la programación y en la metodología.

## **10.6. PRUEBAS DE ACCESO**

### **10.6.1. ACCESO A SEGUNDO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES**

Criterios de evaluación: emplear una fonética adecuada del italiano y demostrar una dicción suficientemente inteligible.

Criterios de calificación: superar con el 50% de la calificación máxima una prueba coincidente en contenidos y estructura con la de evaluación global de Italiano aplicado al Canto I:

Parte 1: prueba de comprensión del texto escrito, 10 puntos sobre 20 items.

Partes 2 y 3: Dictado de un texto (10 puntos) y lectura en voz alta del mismo texto (10 puntos).

El resultado de la prueba se expresará a través de calificación numérica en una escala de 1 a 10 sin decimales, considerándose positiva la calificación igual o superior a 5 y negativa la inferior a 5 (cuando no se hayan superado los mínimos exigibles).

#### **10.6.2. ACCESO A TERCER CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES**

Criterios de evaluación: emplear una fonética correcta del italiano y una dicción inteligible.

Criterios de calificación: superar con el 50% de la calificación máxima una prueba con la siguiente estructura:

Parte 1: prueba de comprensión del texto escrito, 10 puntos sobre 20 items.

Partes 2 y 3: Dictado de un texto (10 puntos) y lectura en voz alta del mismo texto (10 puntos).

El resultado de la prueba se expresará a través de calificación numérica en una escala de 1 a 10 sin decimales, considerándose positiva la calificación igual o superior a 5 y negativa la inferior a 5 (cuando no se hayan superado los mínimos exigibles).

### **11. ORGANIZACIÓN DEPARTAMENTAL Y PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DIGITAL.**

En el departamento de italiano se utilizan los recursos digitales y las TICS a nivel colaborativo tanto entre profesores como en las aulas (físicas y virtuales), así como para la comunicación con el alumnado para refuerzos o tareas de currículo, como se especifica en nuestro Plan Digital de Centro.

Desde hace varios cursos profesores y alumnos utilizamos las herramientas digitales que nos proporciona la JCyL, así como la tecnología con que contamos en las aulas a nivel docente.

Respecto al desarrollo de las competencias digitales del alumnado, procuramos potenciar y facilitar a nuestros alumnos la utilización de los materiales y recursos didácticos digitales. También procuramos asistirles en el uso de las herramientas digitales a su alcance (correos educacyl, TEAMS, Aula Moodle, etc.).

### **12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.**

*(Ver punto 10 del apartado B del Proyecto Curricular del Centro)*

En este primer trimestre el departamento de italiano se sumará al departamento de actividades extraescolares en las propuestas de Navidad

Muchas de las actividades complementarias y extraescolares se organizan conjuntamente con otros departamentos de este mismo centro, y en algunos casos, con los departamentos de otros centros cercanos al nuestro.

En general, y basándonos en la experiencia de tantos años, prevemos completar el programa anual con actividades como las siguientes.

- **Gastronomía (concurso o degustación o taller):** se buscarán recetas cuya elaboración concluirá en una exhibición o concurso por parte de los alumnos que deseen participar, o bien nos reuniremos en el aula para cocinar juntos platos sencillos que no precisen mucho o nada del fuego; didácticamente, estas sesiones ofrecen dos motivos de interés: por un lado, las instrucciones y el léxico de ingredientes y utensilios; por otro, porque el alumno, muy concentrado en la preparación del plato, no se preocupa por la corrección lingüística (de nuevo se trata de la conocida estrategia de “aprender haciendo”).

- Durante el primer trimestre se extrenarán dos talleres dirigidos por Marco Perez sobre gastronomía italiana (preparación del Tiramisù tradicional y de algún otro plato típico).

- **“Talent show”, “Passa parola”, Scrubbles, Gymkana, Tabù, Trivial y otros juegos de sociedad o exhibiciones:** se utilizarán conocidos juegos de sociedad para motivar, practicar y premiar el conocimiento del léxico italiano u otras competencias asociadas a esta lengua y a su cultura; se trata de motivar y ampliar las capacidades lingüísticas y culturales de nuestros alumnos y de reforzar sus lazos de grupo de manera relajada, a través del juego, competitivo o no, individual o por equipos; podrán ser también competiciones, exhibiciones o juegos interdepartamentales.

- **Colaboraciones con nativos y conferencias y charlas-coloquios a cargo de especialistas:** clases o conferencias a cargo de hablantes nativos de cualquier profesión, formación cultural o procedencia regional y ocasionalmente se invitará a especialistas de determinadas áreas de interés para nuestro alumnado.

- **Proyección cinematográfica:** este curso se volverá a celebrar la Semana de cine de la EOI en el Cineclub.-No se descarta además que aún se organice algún otro festival cinematográfico y podamos participar en él o que alguna sala comercial de la ciudad ofrezca condiciones ventajosas para que nuestros alumnos asistan a proyecciones en V.O.
- **Desplazamientos a otras instituciones de Segovia o de otras localidades para visitarlas o asistir a acontecimientos culturales:** se prevé la asistencia a proyecciones de películas y documentales, conciertos, conferencias, entrevistas, exposiciones artísticas y espectáculos teatrales, operísticos u otros; y también visitas a monumentos y otros lugares como la Catedral, el Palacio de La Granja, Teatro Juan Bravo, la Academia de Artillería, las Destilerías Dyck, museos, fábricas, mercados...
- **Encuentro con alumnos que han hecho cursos en Italia:** se trata de que los alumnos que han pasado por esas experiencias nos las valoren, informen a los compañeros interesados y estimulen a los que aún no se han planteado hacer cursos en Italia.
- **Campana a favor de la lectura:** en vísperas del día del libro se organizarán clubs de lectura o cafés literarios -cita entre profesores y alumnos para intercambiar impresiones, valoraciones e ideas sobre las lecturas recientemente realizadas, tanto si son de las incluidas en el programa didáctico como si no, y que más les han gustado o interesado ante una taza de café, té, etc. y unas pastas. También se invitará a los alumnos a que creen eslóganes originales en italiano para fomentar esta actividad. Los mejores trabajos se colgarán en Instagram o se compartirán por el aula virtual.
- **Karaoke:** se prepararán textos de canciones modernas que los alumnos interpretarán con acompañamiento musical.
- **Concurso literario-periodístico:** se fomentará la creación literaria en formas breves como microrrelatos (por ejemplo, para el concurso de Navidad), black poetry, cartas, ensayos...; se premiarán y se compartirán colgándolos en Instagram.
- **Cuentacuentos o taller de lectura:** se invitará a un especialista en la materia o nos autogestionaremos; se pretende animar tanto a la lectura íntima como a la lectura en voz alta y educar la oralidad, cuidando los diferentes aspectos que la integran y que pueden enriquecerla.
- **Club de lectura:** se prevé organizar un club de lectura para los alumnos, abierto también a antiguos alumnos. Esta actividad podría estar dirigida por algún antiguo profesor del departamento.
- **Recitales, lecturas en voz alta, proyecciones y audiciones:** la Giornata della poesia, la Festa della donna, la Giornata mondiale del libro, conmemoraciones, centenerarios de personalidades de la cultura o de relevancia histórica, etc. nos reuniremos para recordar, celebrar, concienciar... a través de la palabra y la imagen (nuestra o de otros) recurriendo al italiano como lengua vehicular e instrumento comunicativo.
- **Teatro (incluido de títeres):** se prevé invitar a una compañía teatral con un espectáculo especialmente ideado para estudiantes de italiano L2 o simplemente con un texto italiano.
- **Visita guiada de Segovia:** nuestros alumnos, guías profesionales o no, prepararán con nuestra colaboración, presentaciones de diferentes monumentos y parajes de la ciudad o alrededores, incluidos contextos naturales e industriales; de este modo, se entrenan en un tipo de actividad que les puede ser útil y depuran su expresión en italiano, al mismo tiempo que contribuyen a un mayor conocimiento del patrimonio cultural y natural segoviano. Se procura siempre que haya asistentes italianos con una necesidad especialmente justificada de conocer el lugar y, por tanto, de entender bien las explicaciones (el cual, a su vez, puede integrar y guiar desde el punto de vista lingüístico al alumnado).
- **Visita guiada en exposiciones:** es una actividad similar a la anterior pero circunscrita a una exposición; también en este caso se ponen en juego competencias específicas que son especialmente importantes para el alumnado segoviano que trabaja en el ámbito turístico y artístico.

- **Conciertos o galas líricas:** vendrán músicos que interpretarán piezas italianas de diferentes épocas y estilos, pero, sobre todo, serán nuestros alumnos de italiano aplicado al canto los que harán gala de su arte y de los conocimientos recién adquiridos, en el Salón de Actos de la EOI, gracias a la colaboración del Conservatorio, cuyo profesor de canto los prepara en la interpretación de piezas líricas italianas de todas las épocas. En solitario o con el resto de los departamentos que ofrecen asignaturas como la nuestra, hemos realizado ya varios años esta actividad con un enorme éxito pedagógico y de disfrute estético.
- **Exposición o proyección fotográfica:** se reunirá material de nuestros alumnos, profesores y colaboradores para ir componiendo una imagen bella y variada de Italia y practicar las competencias orales (expositiva y auditiva).
- **Encuentros-intercambios con alumnos italianos:** encuentros con alumnos italianos de paso por la ciudad en programas municipales o en la UVA o en el IE o incluso en nuestros cursos de español para extranjeros; de este modo, no solo promocionamos nuestra escuela en el extranjero, sino que estimulamos la curiosidad de nuestros estudiantes por otras culturas extranjeras y les proporcionamos la oportunidad de conocer a personas del idioma que cursan.
- **Colaboración en el mercadillo de la Cruz Roja o con otras actividades de ONG diversas:** intentaremos recaudar fondos con un mercadillo de materiales usados de italiano o realizando una comida solidaria a base de platos típicos italianos u ofreciendo un concierto de piezas italianas....
- **Coro:** invitar a nuestros alumnos, profesores de italiano y a todos los interesados del Centro a crear una agrupación musical que, por el tipo de repertorio multilingüístico y multicultural, represente el espíritu de las enseñanzas y del Proyecto Educativo de la Escuela Oficial de Idiomas de Segovia.
- **Colaboraciones con los proyectos culturales y educativos de otros centros de formación (educativos, académicos o culturales en general), españoles o italianos:** especialmente en lo que se refiere a la formación-capacitación de alumnos y profesores que requieran el italiano o el conocimiento de Italia para llevar a cabo sus actividades o, en lo que respecta a otros centros italianos o de otros países, en la programación conjunta de proyectos Erasmus+, estancias profesionales, intercambios u otros similares con apoyo o no de las instancias europeas.
- **Angolo dell'italiano ovvero Caffé Italia:** encuentros regulares organizados entre alumnos del mismo o de diferentes cursos que deseen practicar la expresión oral fuera de su horario lectivo y de la Escuela. Es más, hace años se creó uno nuevo en La Granja, donde residen algunos de nuestros alumnos, por iniciativa de una alumna de B2. Son encuentros autogestionados, pero en estos años el departamento de italiano ha estado a su disposición para sugerencias y apoyo lingüístico, sobre todo a través de la participación de los auxiliares de lengua o los estudiantes Erasmus. Estas “tertulias” en cafés, bares o jardines tendrán lugar a lo largo de todo el curso mientras que los componentes de los grupos lo deseen.
- **Viaje a Italia:** la escuela prevé realizar un viaje a un centro de formación en Italia dentro del programa Erasmus + en el que participen un profesor y cuatro estudiantes. Si las circunstancias lo permitieran, se podría organizar otro viaje de 3 o 4 días coincidiendo con algún puente o alargando con un viernes un fin de semana abierto a un mayor número de estudiantes.
- **Convers-Acción:** conversación libre, en clases de apoyo impartidas por un nativo, con preferencia un alumno Erasmus en prácticas.
- **Talleres creativo-artesanales:** con o sin profesor o monitor, con la ayuda de algún alumno competente o de tutoriales, usando el italiano como lengua input y vehicular, proponemos hacer encuentros para realizar productos artesanales y/o artísticos de toda índole, especialmente los relacionados con la cultura italiana: tarjetas de felicitación, objetos decorativos, labores, máscaras de carnaval, arteterapia.
- **Clases de deporte, música y danzas:** como en ocasiones anteriores, en que aprendimos a bailar tango, danzas italianas o del mundo, percusión y marcha nórdica, también en este curso querríamos aprender alguna de estas actividades motorias y/o creativas de la mano de algún instructor externo. Estamos intentando organizar un taller de

danzas del sur de Italia, en el que contaríamos con profesionales de danza o música externos a la escuela e intentando a su vez implicar a los alumnos o profesores con conocimientos musicales.

-**Clases al aire libre y rutas en la naturaleza:** los profesores o podrán impartir clase en parques, paseando, en mercados, interactuando con el medio y recibiendo estímulos del mismo. Se podrían realizar paseos por algún entorno natural guiados por un colaborador en italiano.

- **Día del libro y día de Europa:** En abril, en las fechas cercanas al Día del libro, contactaremos con el profesor Stefano Maria Mantello para la presentación de su libro Cinque controsensi. La presentación vendrá seguida de una exposición del libro con una serie de actividades, para lo cual los alumnos deberán haber leído el libro en los meses precedentes.

Finalmente, se prepararán actividades para la celebración del día de Europa en mayo, que consisten en un videoencuentro entre diferentes profesores y alumnos de italiano de varias ciudades europeas. En esta sesión, abierta al alumnado de todos los niveles se abarcarán temas relacionados con la cultura y la enseñanza del italiano.

Para fomentar la relación entre centros educativos, específicamente Escuela Oficial de Idiomas, la lectora de italiano podrá visitar otros centros en un intercambio de auxiliares de conversación que dará lugar a presentaciones cruzadas de las respectivas regiones de origen.